



El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas¹

Juan Carlos Fernández Saca

Resumen

La idea de una Centroamérica unida nace desde la independencia misma el 15 de septiembre de 1821. La integración regional ha sido impulsada en numerosas oportunidades; sin embargo, no todos los países demuestran el mismo interés por alcanzar este objetivo.

Las continuas dificultades hacen necesario cuestionarse sobre el verdadero potencial para integrarse. Es por ello que el objetivo de esta investigación consistió en determinar ese potencial para Centroamérica, así como el de grupos subregionales agrupados a partir de condiciones específicas presentes en cada nación.

El aporte metodológico del estudio es el “Índice de Potencial de Integración Regional” (IPIR), que otorga valoraciones entre 0,0 y 10,0; distribuidos en cinco categorías distintas.

Así, el estudio implica un avance en el conocimiento científico y resulta novedoso en cuanto determina el potencial de integración de Centroamérica, y aporta al conocimiento porque metodológicamente permite, con amplios niveles de flexibilidad, medir el potencial de integración de otros bloques regionales.

Palabras claves: Centroamérica, integración regional, potencial, modelo de medición.

Abstract

The idea of a united Central America was born as soon as it gained its independence on September 15, 1821. Regional integration has been prompted in numerous opportunities; nevertheless, not all the countries show the same interest in reaching this objective.

The continuous difficulties make it necessary to question the true potential for this integration. It is for this reason that the objective of this investigation consisted in determining that potential for Central America, as well as that of subregional groups that were associated with specific conditions in each nation.

¹ Trabajo de tesis realizado en el marco de la Maestría en Integración Latinoamericana del Instituto de Integración Latinoamericana, bajo la dirección de la Profesora Noemí B. Mellado.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

The methodological contribution of the study is the "Regional Potential Integration Index" (IPIR), that offers appraisals between 0.0 and 10.0, distributed in five different categories.

Thus, the study implies an advance in scientific knowledge, turning out to be a novel approach to determine the potential for the integration of Central America, and a contribution to the field, because it allows methodologically and with extensive levels of flexibility to measure the potential for integration of other regional blocs.

Keywords: Central America, regional integration, potential, measurement model.

Introducción

La definición, medición y comparación de los procesos de integración regional ha sido un tema recurrente entre todos aquellos que de una u otra manera han abordado científicamente este fenómeno. El solo intento de tratar de definir el término "integración" es ya un asunto complejo y aquellos que han ofrecido una conceptualización del mismo han contribuido sin duda alguna a enriquecer su estudio pero de ninguna manera han logrado dar por finalizado el problema. Así mismo, encontrar indicadores que faciliten su estudio y permitan explicaciones sobre su origen y predicciones acerca de su evolución y desarrollo es una tarea que conlleva aún mayores dificultades.

La mayor parte de estudios se han concentrado en la experiencia de Europa y ha sido común mencionarlo como el ejemplo a seguir; su esquema de integración se cuenta como el único caso de éxito; sin embargo la aplicación de este modelo -muy institucionalizado e integrado por países de alto desarrollo humano y económico- hacia otros bloques -generalmente constituidos por naciones de medio o bajo desarrollo- ha derivado en escasos resultados positivos y consecuentemente en la frustración y el descontento de los ciudadanos con este tipo de iniciativas.

Centroamérica no ha escapado a esta dinámica de limitados progresos y continuos desaciertos. Sus intentos por constituirse en un grupo cohesionado nacen desde la independencia misma y, a pesar de tener sus miembros múltiples similitudes, han sido las diferencias surgidas a lo largo de los años las que han prevalecido al momento de tomar las decisiones para avanzar en una u otra dirección en el proceso integrativo.

El planteamiento de esta problemática conlleva a interrogarse si efectivamente la región posee la potencialidad real para alcanzar su integración, en condiciones que permita a sus miembros resguardar sus identidades nacionales pero convencidos a su vez de que los problemas y desafíos que les son comunes pueden ser solventados más eficientemente si los afrontan juntos.

El deseo y la necesidad por integrarse ha estado siempre presente en la retórica de los discursos; sin embargo, en los hechos concretos, los gobiernos han participado de esta causa con diferentes ritmos e intensidades; en ocasiones convirtiéndose en verdaderos obstáculos para profundizar en el mismo. De aquí resulta un segundo cuestionamiento sobre si la participación de todos los países es una condición



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

indispensable para la integración o bien, su consecución es posible si en ella interviene un grupo reducido pero plenamente convencido e identificado con los objetivos perseguidos.

Es claro que históricamente se ha carecido de un verdadero motor de la integración que este dispuesto a distribuir los beneficios -especialmente en una proporción mayor hacia los más débiles-, pero sobre todo que esté preparado para pagar los costos que un fenómeno de estas características trae implícitos.

Por lo anterior, surgió el interés por medir el potencial de integración regional de Centroamérica, en su totalidad como de sus partes, a modo de identificar si los esfuerzos emprendidos para el encadenamiento de sus miembros -o un fragmento de ellos- serán efectivos en el tiempo, o si por el contrario deberá tomarse la decisión de detenerse, retrotraerse o simplemente abandonar las iniciativas.

Para alcanzar los objetivos que esta investigación se propuso se hace uso del modelo elaborado por Joseph S. Nye, el cual no se basa exclusivamente en la experiencia europea, permitiendo además un considerable nivel de flexibilidad para la conformación de variables e indicadores, tomando en cuenta las condiciones particulares de cada país involucrado.

El contenido se presenta en ocho capítulos. El primero contiene el encuadre metodológico de la investigación. En el segundo se detalla el marco teórico conceptual orientador. La selección de las unidades de análisis y la definición de las variables se realiza en el tercero. A partir de los cuatro siguientes se aborda el desarrollo de los componentes del modelo utilizado, aplicando los datos e información recopilada a los países en forma individual para luego observar el comportamiento de las subregiones seleccionadas.

En el capítulo VIII se analizan los resultados cuantitativos y cualitativos del trabajo realizado; presentando al final una serie de conclusiones que se constituyen en punto de partida para el desarrollo de futuras investigaciones, ya que si bien el alcance de este trabajo fue ser descriptivo, en la medida que se avanzó se fue logrando un mayor nivel de profundización*.

La divulgación de los resultados de la investigación resulta importante para quien la expone como su tesis de Maestría, por el tiempo, esfuerzo y labor intelectual dedicado a ella. De allí mi reconocimiento a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado para su realización y culminación.

A mi directora de tesis, Profesora Noemí B. Mellado, que compartió conmigo sus vastos conocimientos sobre la integración regional y la metodología de la

* Sus avances han sido presentados en:

— FERNÁNDEZ SACA Juan Carlos (2007), "El potencial de la integración regional de Centroamérica", *Informe Integrar*, No. 44, Instituto de Integración Latinoamericana -IIL-, Universidad Nacional de La Plata -UNLP-, La Plata, Argentina, agosto.

— FERNÁNDEZ SACA Juan Carlos (2007), "El potencial de la integración regional de Centroamérica", en IV Jornadas Científicas, Instituto de Integración Latinoamericana -IIL-, Universidad Nacional de La Plata -UNLP-, La Plata, Argentina, noviembre.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

investigación. Su disposición y compromiso fueron pieza fundamental para la finalización de este documento.

A la Organización de Estados Americanos -OEA-, por confiar en mis capacidades y hacerme merecedor de una beca de estudios. Hago extensivo mis agradecimientos al personal de LASPAU por la administración de los fondos.

A mis compañeros y amigos del Instituto de Integración Latinoamericana, en especial a Cinthia Vargas y Alicia Albagli, que con su amistad y desinteresado apoyo hicieron de mi vivencia académica una experiencia memorable.

Al personal administrativo del Instituto de Integración Latinoamericana, que siempre estuvieron atentos a brindarme su colaboración y ayuda.

Infinitas gracias a todos.



Capítulo I. Encuadre metodológico

1. Delimitación del problema

La idea de una Centroamérica integrada es una aspiración que nace desde la independencia misma el 15 de septiembre de 1821. La integración política, económica y social de la región ha sido impulsada en numerosas oportunidades - todas ellas con resultados poco alentadores-, pero la necesidad y la intensidad con la cual los intentos unionistas son llevados a cabo han variado atendiendo a una multiplicidad de factores y actitudes de las elites y de la opinión pública.

A pesar de ello, siempre se mantuvo presente la búsqueda de una mayor interrelación, particularmente a través de la integración económica. Esta idea comienza a materializarse en la década de los sesenta con la creación del Mercado Común Centroamericano -MCCA-. Pero divergencias existentes entre los países respecto de los costos y beneficios implícitos, el enfrentamiento armado en 1969 entre El Salvador y Honduras y los conflictos bélicos internos, terminaron por frustrar los avances alcanzados durante 20 años.

Sin embargo, el anhelo integracionista recibe un impulso a partir de la etapa de pacificación y democratización que se inicia con la Cumbre de Presidentes Esquipulas II de 1987. Otro hecho de gran relevancia fue la creación en 1991 del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-, lo que permitió institucionalizar el proceso y ampliar la esfera del esquema de integración más allá del ámbito económico y pone interés en aspectos políticos, sociales, medioambientales, entre otros.

Aún así, no todas las naciones del istmo demuestran, por razones históricas, sociales, culturales o de desarrollo político y económico, el mismo interés por alcanzar mayores niveles de integración regional. Existe por lo tanto una desigual participación en el proceso y la región aún carece de verdaderos motores que jueguen un rol decisivo como lo hicieron en su momento Francia y Alemania para el caso particular de Europa.

La ausencia de consenso entre las naciones de mayor desarrollo en la región - Guatemala, El Salvador y Costa Rica- sobre los niveles de integración hasta los cuales se quiere llegar se convierte en la principal limitante que debilita y obstaculiza los intentos realizados. Posiblemente el binomio Guatemala-El Salvador sea el equivalente centroamericano al binomio Francia-Alemania, pero su liderazgo aún no se ha consolidado en el resto de Estados miembros; por su parte, Costa Rica ha sido el país que históricamente ha mostrado las mayores reticencias y desconfianzas a integrarse con sus vecinos. Las condiciones económicas y políticas de Honduras y Nicaragua, así como aspectos históricos, culturales y económicos de Belice y Panamá han definido en gran medida el rol que estas naciones han asumido en este asunto.

Las continuas dificultades observadas hicieron necesario cuestionarse sobre el verdadero potencial de la región para integrarse en un bloque capaz de contar con políticas comunes que sean coherentes con los intereses particulares de cada país.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Para ello resultó indispensable el análisis, no solo de las condiciones económicas, políticas o sociales particulares, sino también de las expectativas que cada gobierno y sus ciudadanos tienen acerca de los costos o beneficios que se derivan de su permanencia y participación en el proceso de integración centroamericano.

1.1. Su importancia

Son varios los estudios de investigación y artículos de opinión que han abordado esta temática, la mayor parte de ellos enfocados en describir, determinar y explicar las razones por las cuales las naciones del istmo han sido incapaces de alcanzar las metas que se han propuesto en materia de integración a lo largo de varias décadas, o bien, para la presentación de propuestas que pretenden mostrar el mejor camino a seguir para la consecución de sus objetivos.

A pesar de las continuas dificultades enfrentadas, ha sido una constante en el discurso político, académico y empresarial el resaltar la necesidad de hacer de ésta una región unida. Esta insistencia se ha basado generalmente en argumentaciones históricas, culturales, lingüísticas, comerciales o geográficas, todos ellos aspectos que se aceptan comunes; pero también ha sido evidente la existencia de diferencias en el desarrollo económico, social y político entre los países.

Esta investigación estuvo encaminada a determinar si efectivamente Centroamérica cuenta con los elementos y las condiciones necesarias para la existencia de un verdadero potencial de integración que se encuentre al margen de discursos políticos y de "buenas intenciones" que rayan en el romanticismo y la utopía.

La determinación de este potencial no se circunscribió a considerar únicamente a las siete naciones centroamericanas como un grupo único; por el contrario, y bajo la irrefutable evidencia de continuas limitaciones para consolidar el proyecto de integración, fue necesario y justificable el estudio de dicha potencialidad en un nivel subregional.

La relevancia social de este estudio radica en su utilización, por parte de distintos agentes interesados, como insumo para alcanzar un mayor conocimiento y comprensión del proceso mismo desde una perspectiva que se encuentra enfocada en la potencialidad de la región para avanzar, estancarse o retroceder en su nivel de integración. Con ello se pretendió diferenciarse de otras investigaciones que se han centrado únicamente en hacer un recuento de los hechos históricos, en sostener afirmaciones sobre la infalibilidad de la integración regional como un mecanismo indispensable para el desarrollo o, por el contrario, mostrándolo como un proceso plagado de obstáculos, retrasos y divergencias que no hacen más que ir en contra de los intereses de los involucrados.

A partir de lo anterior surgió el valor teórico de la misma pues pretende contribuir al desarrollo del conocimiento científico al aplicar el modelo sugerido por Joseph S. Nye para medir el potencial de integración. Asimismo adquieren relevancia sus implicancias prácticas en cuanto a los resultados porque de ellos se derivaron algunas explicaciones sobre las razones que han frenado los avances más significativos en la consecución de este ideal sin abandonar por completo el propósito de integrarse.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Por último, esta investigación buscó que los supuestos, variables e indicadores que fueron seleccionados, así como los datos, información y resultados que se obtuvieron, sean utilizados como antecedentes o insumos que guíen el análisis del potencial de integración presente en otros bloques regionales.

1.2. Delimitación geográfica y temporal

Geográficamente Centroamérica se encuentra conformada actualmente por siete países independientes: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Estos son además los Estados miembros de pleno derecho del SICA, a los cuales se suman la República Dominicana como Estado asociado; y México, España y la República de China en Taiwán en calidad de Estados observadores extrarregionales. Para los efectos particulares de este estudio, se lo limitó a los miembros de pleno derecho del sistema.

La dimensión temporal del estudio abarcó desde el año 1991 hasta el 2006². Se tomó como punto de partida la celebración de la XI Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras el 13 de diciembre de 1991 donde se firma el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos -ODECA-; el cual, al establecer un nuevo marco jurídico y político, dio inicio al SICA convirtiéndose en el último y más reciente esquema de integración de la región que incluye aspectos en el orden económico, político, social, cultural y medioambiental.

Mapa 1. Estados miembros de pleno derecho del SICA



² Es importante destacar que los límites del periodo seleccionado se establecieron atendiendo a la disponibilidad de datos e información existente por lo cual en algunos casos se redujeron o ampliaron.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

2. Estado de la cuestión

Si bien la bibliografía sobre el esquema de integración centroamericana es variada, desde investigaciones a artículos de opinión, la mayor parte de ella está orientada a identificar las razones por las cuales las naciones del istmo han sido incapaces de alcanzar las metas que se han propuesto en esta materia a lo largo de varias décadas. También se destaca aquel material bibliográfico que pretenden mostrar el mejor camino a seguir para la consecución de dichos fines.

No obstante esta diversidad, se carece de estudios que contemplen o aborden la presencia o no en la región de una serie de condiciones que se traduzcan en un verdadero potencial que sirva de base para lograr mayor profundización en su interrelación. Por la razón anterior, sólo se hicieron referencia a aquellos estudios que de alguna manera se relacionan directa o indirectamente con esta investigación.

2.1. El potencial de integración del MERCOSUR en perspectiva comparada con el modelo europeo

El antecedente inmediato lo proporcionó el ensayo “Experiencia de integración europea y el potencial de integración del MERCOSUR” de los autores Andrés Malamud y Philippe C. Schmitter (2006). Valiéndose enteramente de la experiencia europea buscaron extrapolar una serie de situaciones que pueden ser aplicadas al proceso que siguen Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como miembros plenos del Mercado Común del Sur -MERCOSUR-.

Afirman que *“la experiencia en curso en Europa para integrar, de manera pacífica y voluntaria, naciones previamente soberanas en una única organización transnacional, la Unión Europea -UE-, es hasta hoy el intento más significativo y trascendente efectuado en materia de regionalismo”* (Malamud y Schmitter, 2006:3).

Fijaron su atención en el MERCOSUR por considerarlo, después de la UE, el proceso de integración regional con mayor grado de avance y desarrollo, cuya aspiración es convertirse en un mercado común con el compromiso de alcanzar una eventual integración política; aunque reconocen que, recientemente, las palabras han tendido a alejarse de los hechos, señalando como una de las razones la poca o insuficiente comprensión que se tiene sobre la experiencia de Europa.

Buscaron solventar esta carencia a través de la “teoría” afirmando que *“sólo si entendemos los conceptos generales, las hipótesis verificadas y los procesos observados durante la experiencia europea podremos comprender mejor las condiciones para el éxito del MERCOSUR”* (Malamud y Schmitter, 2006:4). El enfoque teórico que emplearon con mayor frecuencia fue el neofuncionalismo dada su capacidad de discernimiento sobre los procesos en el largo plazo.

El inicio de este tipo de esquemas requiere fundamentalmente contar con uno o más acuerdos explícitos entre los Estados miembros, debido a que *“es innegable que las instituciones y la competencia que ellos confieren a dicho acuerdo inicialmente tendrán efectos permanentes en su trayectoria posterior”* (ídem:8). En este sentido, los acuerdos que constituyen el eje institucional y jurídico del MERCOSUR son los que siguen:



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

- § El Tratado de Asunción, suscripto el 26 de marzo de 1991, erigiéndose como el acuerdo que constituye formalmente al MERCOSUR, es considerado su derecho originario.
- § El Protocolo de Ouro Preto, fue firmado el 17 de diciembre de 1994, confirió de personería jurídica al MERCOSUR y lo dotó de una estructura institucional.
- § El Protocolo de Brasilia para la Solución de Controversias, suscripto el 17 de diciembre de 1991, estableció un sistema de resolución de controversias surgidas entre los miembros.
- § El Protocolo de Ushuaia, firmado el 24 de julio de 1998, reviste de importancia al considerar la vigencia de las instituciones democráticas como una condición esencial en el desarrollo del proceso de integración.
- § El Protocolo de Olivos, fue suscripto el 18 de febrero de 2002 creando un tribunal de apelaciones permanentes al que pueden acudir sus integrantes ante controversias acaecidas entre ellos.

Las enseñanzas extraídas de Europa que son recogidas por los autores y que pueden ser transferidas con prudencia al MERCOSUR –y a otros esquemas similares– con el objeto de avanzar en su integración son:

- § *“La integración regional es un proceso, no un producto.*
- § *La integración regional tiene que empezar en algún lugar, y lo mejor, en las circunstancias contemporáneas, es que lo haga en un área funcional de visibilidad política relativamente escasa, que pueda manejarse por separado y generar beneficios significativos para todos los participantes.*
- § *La integración regional es impulsada por la convergencia de intereses, no por la creación de una identidad.*
- § *La integración regional puede ser pacífica y voluntaria, pero no es lineal ni esta exenta de conflictos.*
- § *La integración regional debe comenzar con un pequeño número de países miembros y a partir de allí anunciar que está abierta a otras adhesiones.*
- § *La integración regional abarca, inevitablemente, naciones de muy diverso tamaño y poder.*
- § *Sin embargo, la integración regional exige liderazgo, o sea, la existencia de actores capaces de tomar iniciativas y dispuestos a pagar por ellas un precio desproporcionado.*
- § *La integración regional requiere una Secretaría con poderes limitados pero que puedan llegar a ser supranacionales.*
- § *El proceso de integración exige que los países miembros sean democráticos.*
- § *La integración regional es posible aun cuando los países miembros tengan diferentes niveles de desarrollo y de riqueza per cápita.*
- § *La integración regional es básicamente un proceso endógeno, pero puede volverse vulnerable a fuerzas exógenas, en especial en sus primeras etapas.*
- § *Hasta consolidarse, la integración regional es un consumidor de seguridad internacional, no un productor”.*

Malamud y Schmitter afirman que, partiendo de los recientes acontecimientos sobre la no ratificación del Tratado Constitucional europeo por parte de Francia y los Países Bajos, y el escaso o inexistente desarrollo de instituciones comunes en el ámbito del MERCOSUR, es preciso agregar tres enseñanzas más a las doce presentadas con anterioridad:



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

“La integración regional puede padecer una institucionalización excesiva, o al menos precoz, o un déficit institucional.

§ *La integración regional exige establecer acuerdos formales e informales, pero a medida que progresa, los procedimientos normativos basados en principios defendibles públicamente deben prevalecer cada vez más sobre los acuerdos improvisados, basados en la distribución momentánea del poder.*

§ *Análogamente, todo movimiento de integración requiere una mezcla de recompensas materiales a determinados miembros y recompensas simbólicas a la región en su conjunto, pero una vez que las transacciones se rutinizan -y, en lo posible, se incrementan-, las primeras deben prevalecer sobre las segundas”.*

Las experiencias observadas en Europa y su posible aplicación al MERCOSUR se constituyeron en un importante marco de referencia para la investigación aquí realizada en cuanto permitieron conocer los errores cometidos y los logros alcanzados por un esquema formalmente constituido. En este punto es importante destacar que, en su mayoría, estas experiencias brindan herramientas para el análisis de las capacidades y limitaciones que puedan estar presentes en un conjunto de países antes de que avancen en la formalización de procesos de este tipo.

Así, aspectos asociados a las diferencias en el desarrollo económico, social, institucional y político entre los involucrados; la presencia de sistemas democráticos; la convergencia de intereses nacionales; la voluntad expresa para solventar conflictos de manera pacífica; el liderazgo que diferentes grupos o actores nacionales tengan en el impulso del proceso, y la verdadera capacidad de los Estados para honrar los compromisos adquiridos en el seno de estos esquemas se constituyen en elementos de base para el análisis de la potencialidad de los países para integrarse y que esta investigación retomó a partir de la aplicación de un modelo que agrupa en cuatro condiciones básicas estos elementos antes observados.

Por lo anterior, es importante destacar las similitudes y diferencias entre la investigación efectuada y el ensayo de Malamud y Schmitter, así tenemos:

La perspectiva teórica seguida por estos autores se enmarca claramente dentro de la teoría neofuncionalista; y es ahí precisamente donde se encuentra el principal punto de convergencia entre ambos estudios.

Los dos plantean una serie de limitaciones, potencialidades y perspectivas futuras en los esquemas de integración estudiados que facilitan o se convierten en obstáculos a sortear en el camino para lograr los fines que los países miembros se han propuesto.

Existen también elementos de análisis comunes como la multiplicidad de áreas funcionales alrededor de las cuales pueden basarse los esfuerzos integrativos, la necesaria sistematización e institucionalización del mismo, la capacidad de los países para responder a sus compromisos internacionales, las simetrías económico-sociales, los niveles de desarrollo existentes, las implicaciones de alcanzar mayores grados de cohesión, la indispensable presencia de regímenes democráticos, entre otros elementos. Actualmente, estas condiciones se han convertido en imperativos



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

básicos para que un grupo de países pueda, al menos, iniciar y desarrollar un esquema de estas características.

Las principales diferencias estriban, por un lado, en el parámetro de comparación empleado, y por el otro, en la selección y el análisis de las variables utilizadas que permiten determinar la potencialidad de integración existente.

En el escrito sobre el MERCOSUR se estableció desde el inicio a la UE como el modelo a seguir, disponiendo de una serie de situaciones y experiencias presentes en Europa que pueden implementarse en emprendimientos análogos dado que, en esencia, muchas de las condiciones que una vez sirvieron a los europeos como sustento para su integración pueden ser encontradas actualmente en América del Sur.

En cambio, la investigación que se presenta no basó sus parámetros comparativos en el modelo europeo, a pesar de que las condiciones que se tomaron para su análisis hayan surgido de esta zona del mundo. El análisis descriptivo que se efectuó fue el resultado de una serie de indicadores presentes en Centroamérica en los cuales existe poca presencia o influencia de factores externos.

2.2. Requerimientos previos para la viabilidad de la integración

Las condiciones o los requisitos que los países involucrados en un proyecto integracionista deben poseer ha sido el objeto de estudio de autores tales como Juan Mario Vacchino, Felipe Herrera y Marcelo E. Aftalión. El primero realiza una propuesta que resulta aplicable a cualquier esquema, pero estableciendo diferencias puntuales entre bloques conformados por naciones desarrolladas y los que se componen de aquellos en vías de desarrollo; en cambio, los dos últimos enfocan su análisis a los procesos de integración de América Latina.

Vacchino identifica cuatro requisitos particulares que deben estar presentes (1981:103-109):

- § Contigüidad geográfica;
- § Niveles de desarrollo y homogeneidad;
- § Número y dimensión de los países; y
- § Comunidad de intereses.

Para el caso general de los países en vías de desarrollo, y particularmente para los latinoamericanos, la unión entre economías similares o “entre iguales” como abogan los europeos no resulta ser tan fácil de llevar a cabo dadas las *“heterogeneidades estructurales que los separan, los diferentes niveles de desarrollo (o subdesarrollo) que ostentan”* (ídem:105); por lo tanto, la viabilidad de la integración dependerá del bosquejo que se adopte, así *“las diferencias actuales en el subdesarrollo pesarán más en un esquema de liberalización de los intercambios que [...] seguramente conduciría a reforzar el desarrollo relativo de los polos ya existentes, y el subdesarrollo de las regiones pobres, aumentando la heterogeneidad estructural [...] En cambio, la condición común de economías subdesarrolladas y dependientes puede adquirir más relevancia en un esquema de integración organizada, que enfatice la importancia de la concertación de las políticas económicas, la*



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

programación de las inversiones y el financiamiento común de los proyectos" (Vacchino, 1981:105-106).

Asimismo, considera que algunos de los países de la región carecen de viabilidad nacional y la integración se convierte en su único camino; en cambio, para aquellos con cierta viabilidad, ésta puede ser una alternativa atendiendo a su conveniencia; en todo caso, ante la pertenencia de naciones de dimensiones diferentes "es necesario pensar en la adopción de un sistema de decisiones colectivas que anule la aparición de efectos asimétricos de dominación" (ídem:107). Se encuentra también la interrogante sobre el número óptimo de integrantes considerando que una mayor cantidad puede derivar en un mayor aprovechamiento de un mercado ampliado y gozar de un incremento en el poder de negociación; sin embargo es necesario tener presente que "lo ganado en extensión se pierda en profundidad [...] Como señala J. M. Aragao, la viabilidad política y la posibilidad de conciliar intereses a nivel multinacional son funciones inversas del número de países comprometidos en el proceso" (Vacchino, 1981:107-108).

Felipe Herrera partió del modelo europeo para señalar las exigencias previas a la integración latinoamericana, resaltando en primer lugar la necesidad de superar "la excesiva concentración del poder económico y existencia de regímenes de tenencia de la tierra injustos e ineficientes, la falta de acceso a la cultura, y en algunos casos, la imposibilidad de las mayorías populares de expresarse en el plano político" (1986:203). En segundo término, fijó a la integración económica como un proceso cuya finalidad es alcanzar la integración política. Por último, consideró indispensable "que cada país formule un plan nacional de desarrollo económico y social como requisito indispensable para la movilización del esfuerzo interno, el aprovechamiento más eficiente de la cooperación externa y la atención más rápida de los objetivos básicos de cada comunidad" (ídem:204), siendo conveniente recordar que el desarrollo de cada país no debe verse aislado del contexto regional.

Por su parte, Marcelo E. Aftalión consideró la existencia de cinco supuestos que deben ser revisados ante la existencia de "cierta inadecuación entre los principios y mecanismos que conforman los esquemas de integración vigentes en América Latina y su referente empírico" (1976:8). Estos son:

- § "La racionalidad económica de las naciones, consideradas globalmente como una totalidad monofacética;
- § La estabilidad política e institucional de las naciones participantes en el proceso de integración;
- § La identidad entre los actores formales y reales de la integración;
- § La autolimitación del interés nacional; y
- § La igualdad de las naciones".

2.3. Potencialidad y medición de la integración regional

A partir de la década de los cincuenta, distintas naciones del mundo buscaron fórmulas y mecanismos de cooperación y asociación orientadas a la consecución de posibles soluciones a problemas económicos y políticos que les son comunes.

En el caso particular de Europa, desde los inicios de su proyecto de integración fueron "consideraciones de índole política y económica, [las que] juegan un papel



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

importante en esos esquemas de integración [...] las formas de integración responden a exigencias políticas y a problemas de comercio mundial propios de esos países” (Villagrán, 1967:21-22).

Pero cuando se trata de esquemas regionales entre países en vías de desarrollo, son las condiciones económicas las que adquieren la mayor relevancia, ello se debe a que este tipo de agrupaciones *“reflejan el deseo de destruir barreras entre vecinos, lograr un desarrollo económico y social acelerado para asegurar su supervivencia económica y dejar de ser apéndices económicos de las potencias industriales...”* (ídem:21).

Los antecedentes mediatos de este estudio provinieron de las investigaciones realizadas por Joseph S. Nye “Integración Regional Comparada: Concepto y Medición” (1969) y “Peace in Parts: Integration and Conflict in Regional Organization” (1971), en las que planteó un modelo que permite la medición, conceptualización y análisis de las condiciones que se encuentran presentes en los procesos de integración regional, facilitando además la comparación con otros esquemas análogos; de este modo, Nye propuso una guía que no se basa exclusivamente en la experiencia de Europa.

Esta opción teórica revistió gran importancia debido a que, si bien los bloques compuestos por países en vías de desarrollo siguen en su mayoría las líneas del modelo europeo, las condiciones de atraso presentes en éstos son variables que terminan imponiéndose en la evolución del proceso integrativo.

El modelo propuesto por Joseph S. Nye descansa sobre la base de cuatro pilares, cuyos componentes son³:

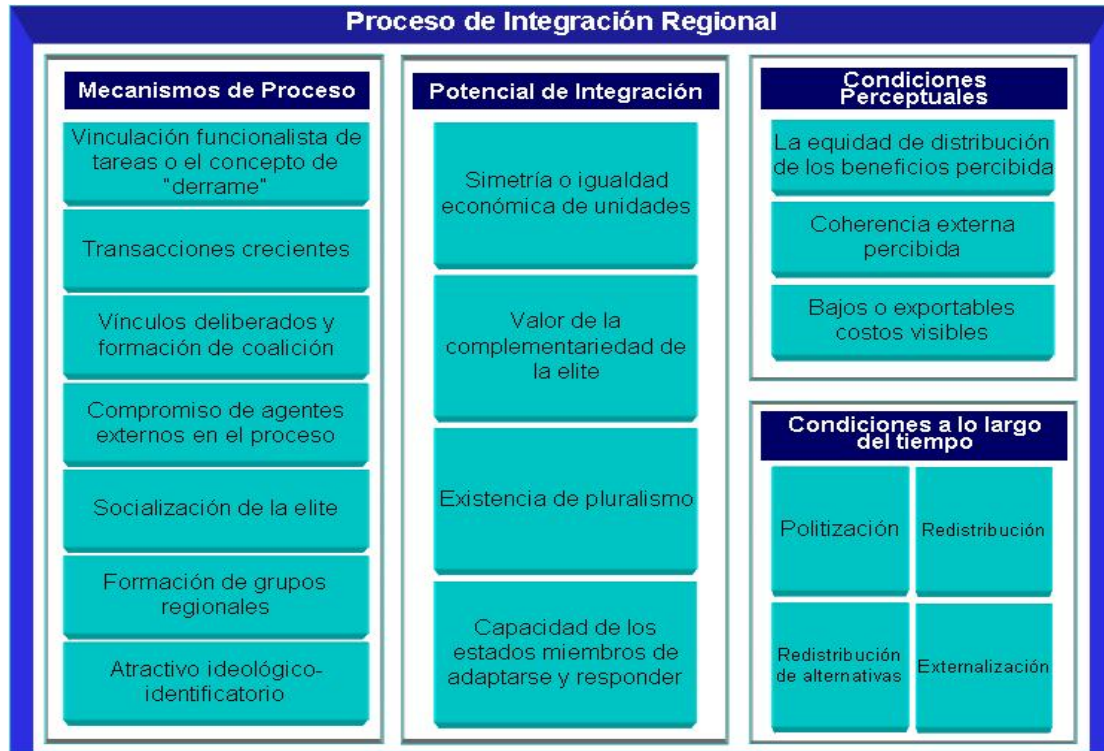
- § Mecanismos de proceso
- § Potencial de integración
- § Condiciones perceptuales
- § Condiciones características a lo largo del tiempo

³ Cada uno de estos componentes es ampliamente explicado en el apartado “4. Modelo marco para el análisis de procesos de integración regional” del capítulo II: Marco teórico conceptual.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Figura 1. Dimensiones del modelo propuesto por Joseph S. Nye



Fuente: elaboración propia

Sobre estas dimensiones es importante destacar:

- § El fenómeno de la integración regional es un proceso multidimensional que puede ser abordado desde diferentes ángulos. Por lo tanto las condiciones del modelo, si bien se encuentran interrelacionadas entre sí, pueden ser abstraídas de manera independiente y analizadas por separado. Los resultados o las conclusiones que se obtengan de estas abstracciones serán válidas para la condición investigada; aspecto que no limita su utilización como punto de partida o complemento para el estudio de los restantes componentes.
- § Ellas no son, bajo ninguna perspectiva, fases o etapas lineales o consecutivas de un proyecto de integración determinado. Las relaciones de interdependencia o causalidad existentes y los efectos que emanan de éste no se encuentran predeterminados por la presencia o la consecución de condiciones preestablecidas; de hecho, resulta complicado predecir cuál será el rumbo exacto que tomara este tipo de fenómeno una vez se ha iniciado.
- § El estudio de estos procesos y las conclusiones que se deriven dependerán en gran medida del momento histórico seleccionado para su estudio. Los esquemas integrativos se caracterizan por ser dinámicos; por lo tanto, en un determinado periodo, pueden observarse relaciones causales entre diferentes elementos del modelo que en el transcurso del tiempo pueden desvanecerse o transformarse.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

3. Perspectiva metodológica

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo por la naturaleza misma del tema analizado y por cuanto adquirió importancia el discurso de los actores involucrados, pero al mismo tiempo recurrió al empleo y análisis de datos e información enteramente cuantitativa que permitió enriquecer la presentación e interpretación de los resultados. Esta estrategia denominada también como Triangulación *“aparece como alternativa en la investigación a fin de que el investigador tenga la posibilidad de encontrar diferentes caminos para conducirlo a una comprensión e interpretación lo más abarcativa del fenómeno en estudio”* (Mendicoa, 2003:74). En particular, la Triangulación Metodológica *“vincula dos métodos (aludimos al cuantitativismo y al cualitativismo) sobre un mismo objeto de estudio, tratando de superar las limitaciones que puede desprenderse de la aplicación de un solo método”* (idem:75).

Es por ello que este trabajo se inscribe en la opción de un estudio de carácter descriptivo-interpretativo desde el “pluralismo metodológico” como opción epistemológica. Alude Miguel Beltrán (1993:18-19) *“Al pluralismo cognitivo propio de las Ciencias Sociales, corresponde un pluralismo metodológico que diversifica los modos de aproximación, descubrimiento y justificación en la atención a la faceta de la realidad social que se estudia...”* y en este sentido nuestro objeto de estudio requirió tanto de técnicas de medición y manejo estadístico de datos, como del cualitativismo para interpretar los comportamientos, no obstante, las particularidades se fueron exhibiendo en el desarrollo del mismo. En suma, se trató de mostrar la articulación entre los dos enfoques, a fin de superar las limitaciones que pudieran surgir por la aplicación de un solo método.

En lo que respecta al alcance, como ya se manifestara es de tipo descriptivo, sin embargo se trató de buscar el racionamiento entre variables para lograr un mayor grado de profundización. En esta clase de estudios se busca responder a la interrogante sobre cómo es el fenómeno de estudio, por lo tanto *“colocan al investigador frente a un objeto de estudio el cual será descrito y obligan a la medición de las variables que entran en juego. Esta medición podrá ofrecer un estado de situación de las variables sin profundizar en las relaciones que se establecen”* (Mendicoa, 2003:77).

Para obtener la información se trató de utilizar una estrategia “no experimental” que se define como *“la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables”* (Hernández Sampieri y otros, 2003:184). De tal modo que se observaron los elementos que constituyen el potencial de integración, así como otros aspectos relevantes que lo rodean, tal y como se manifiesta en su contexto natural; sin construir ninguna situación que propicie la manipulación de variables, por el contrario, se observó el fenómeno en estudio para luego proceder a su interpretación, descripción y análisis.

Se partió de los siguientes supuestos centrales a manera de hipótesis orientativas del trabajo de investigación, a saber:



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

- § Como región, Centroamérica posee las condiciones -económicas, políticas, institucionales y sociales- que si se concatenan entre sí constituyen un verdadero potencial para la consolidación y desarrollo de su integración.
- § El potencial de integración presente en distintos grupos subregionales difiere considerablemente del potencial de Centroamérica en su conjunto; esto deriva en la posibilidad de que el logro de una integración efectiva sea alcanzado a partir de la asociación de una subregión más allá de la confluencia de los siete países que actualmente son miembros de pleno derecho del SICA.

Capítulo II. Marco teórico conceptual

1. La integración como concepto

Respecto a su conceptualización es de lo más variada y cada autor ha tratado conforme a su perspectiva teórica de resaltar algún componente de la misma. No obstante, se exponen algunas definiciones en el que se distinguen ciertos elementos comunes, expuestas desde una perspectiva política:

Para Ernst Haas (1966:70), la integración se define como: *“el proceso por el cual los actores políticos de varios ordenamientos nacionales distintos son persuadidos a desplazar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro cuyas instituciones poseen o reclaman jurisdicción sobre los Estados nacionales preexistentes”*.

Por su parte, Leon N. Lindberg (1971:45-46) la conceptúa como: *“1) los procesos por los cuales las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas clave de forma independiente entre sí, buscando por el contrario tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso de toma de decisiones a nuevos órganos centrales, y 2) el proceso por el cual los agentes políticos de diversos escenarios diferentes están convencidos de cambiar sus expectativas y actividades políticas a un nuevo centro”*.

Charles Pentland (1973:29) afirma que *“la integración política internacional se identifica a menudo con el rodeo, reducción o abolición del poder soberano de los Estados naciones modernos”*.

Bela Balassa (1961:1), parte de un enfoque económico y define a *“la integración económica como un proceso y como una situación de las actividades económicas. Considerada como un proceso, se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones; vista como una situación de los negocios, la integración viene a caracterizarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales”*. Establece cinco grados de integración, a saber:

- § *“Área o zona de libre comercio: las tarifas (y las restricciones cuantitativas) entre los países participantes son abolidas, pero cada país mantiene sus propias tarifas frente a los países no pertenecientes al área.*



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

- § *Unión aduanera: trae aparejada, además de la supresión de discriminación a los movimientos de mercancías dentro de la unión, la equiparación de tarifas en el comercio con países no miembros.*
- § *Mercado común: no se limita a suprimir las restricciones al comercio, sino también las que dificultan el movimiento de los factores.*
- § *Unión económica: cosa distinta de un mercado común, combina la supresión de restricciones a los movimientos de mercancías y factores, con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales, con objeto de eliminar la discriminación resultante de las disparidades de dichas políticas.*
- § *Integración económica total: presupone la unificación de las políticas monetaria, fiscal, social y anticíclica, además de requerir el establecimiento de una autoridad supranacional, cuyas decisiones sean obligatorias para los Estados miembros” (Balassa, 1961:1).*

Sin embargo desde un enfoque estructuralista Vacchino considera a la integración económica *“como un proceso de creciente solidaridad e interpretación estructural, cuyos mecanismos, instrumentos y objetivos quedan definidos en el programa consensual que le da origen y que conduce a mayores grados de unidad entre los espacios nacionales participantes”* (ídem:70-71). De igual modo el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe -INTAL- la define como *“un proceso de interdependencia estructural creciente que resulta de un esquema (o plan) de interacción programada. [...] La integración, visualizada como un proceso, supone un plan que puede cumplirse, en mayor o menor grado, en la realidad”* (Aftalión, 1976:7)

Desde las diferentes conceptualizaciones podemos derivar ciertos elementos comunes para que la integración regional sea duradera en el tiempo, requiere que las unidades involucradas compartan valores, vínculos mutuos, expectativas de beneficios, interés en las comunicaciones entre diferentes grupos políticos y sociales, desarrollo de instituciones que pueden o no sustituir o complementar a las nacionales, mutua participación en los procesos de toma de decisiones comunes sin el uso de la violencia y voluntad de los agentes de trasladar sus lealtades de un centro a otro transfiriendo así competencias que antes eran exclusivas de los Estados nacionales. Es importante destacar en este punto que no existe consenso entre los diferentes autores si estos elementos se constituyen como condiciones previas o bien como resultados del continuo y cambiante proceso.

Con mucha certeza apunta Puchala (1972:267) al afirmar *“más de quince años de definir, redefinir, modelar y teorizar no han conseguido generar conceptualizaciones satisfactorias de lo que es exactamente aquello de lo que estamos hablando cuando nos referimos a la integración internacional y exactamente qué intentamos aprender cuando estudiamos este fenómeno”*. No obstante, Vacchino (1981:10) advierte que *“debe admitirse que esa diversidad conceptual es la única manera de relacionar las formas puras de la teoría con las formas múltiples y concretas que asumen los procesos de integración en la realidad”*.

2. Teorías relevantes sobre la integración

Debe entenderse a la integración como un fenómeno multidimensional que no solo se reduce a términos económicos y políticos, sino también tiene componentes sociales, culturales, jurídicos e institucionales.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Son distintas las teorías que buscan explicar, más allá de una mera descripción de hechos históricos, los procesos de integración política a una escala internacional, la mayor parte de ellas centradas es la experiencia europea. Sin embargo, esta rama de las ciencias sociales es criticada por su carencia, según varios analistas, de un marco teórico apropiado y por las variables e indicadores que se han elegido para su medición y análisis.

A pesar de la multiplicidad de conceptualizaciones, sí es posible delimitar desde la perspectiva política, como sostienen Dougherty-Pfaltzgraff (1993), esencialmente dos teorías generales, a saber: una que afirma que los sistemas políticos que se integran mantienen su cohesión gracias al hecho de compartir ampliamente una serie de valores y por el acuerdo alcanzado sobre la estructura del sistema, siendo el consenso la base del sistema. Por su parte, la otra teoría aduce que los sistemas políticos mantienen su cohesión debido a la presencia o amenaza del uso de la fuerza, siendo el poder coercitivo la base de sustentación del sistema.

De estas teorías generales se desprenden otros enfoques más específicos en algunos de sus elementos, aunque no por ello más certeros en su explicación del fenómeno en estudio y arrojando, en no pocas ocasiones, conclusiones opuestas según la perspectiva y las variables seleccionadas para su investigación. Algunos de estos enfoques teóricos son comentados en los párrafos siguientes.

El funcionalismo, que se apoya en la creación y el desarrollo de organizaciones internacionales, ha logrado brindar interesantes aportes al análisis de la integración abordándolo a partir de consideraciones sobre esquemas de cooperación, orientaciones hacia la paz y dejando de lado, como sugirieron A. J. R. Groom y Paul Taylor (1975:2), los supuestos sobre relaciones de pérdida-ganancia, la irreductibilidad de los Estados y la prevaencia de sus intereses.

Según este enfoque, las distintas fuerzas sociales que componen una nación van creando complejas relaciones económicas entre los Estados y esto provoca que las aspiraciones por maximizar el bienestar económico trasciendan las fronteras nacionales y haga inevitable la cooperación entre ellos hasta convertirlos en unidades económicas y políticas integradas.

La teoría funcionalista propone entonces: *“la creación lenta y acumulativa de una comunidad mundial, mediante programas de cooperación económica y social –no necesariamente política- progresivamente más amplios entre los distintos Estados partes del proceso. Los hábitos de cooperación que resultan del éxito del progreso hacia los objetivos de un campo, pueden transferirse a otras zonas que requieran actividad”* (Barrera, 2004:1).

Bajo esta perspectiva teórica destacan los escritos realizados por David Mitrany (1943, 1944, 1950, 1965, 1969, 1975), quien afirmaba que los problemas técnicos que enfrentaban los Estados habían crecido debido a la complejidad misma de los sistemas gubernamentales y se veían incapacitados para satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones como el bienestar y la seguridad; estos problemas trascendían las fronteras nacionales y para su solución se requerían marcos de cooperación internacional donde los técnicos, y no los políticos, jugaban un papel primordial.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

La colaboración técnica de carácter funcional en un tema específico llevaba a la necesidad de emplear mecanismos funcionales similares para la solución de problemas en otros campos; así, a partir de Mitrany se desarrolla una doctrina denominada “de la ramificación”, que sirve para explicar la expansión horizontal o intersectorial dentro de un proceso de integración. Esta colaboración en múltiples campos técnicos contribuiría a la paz internacional y eventualmente llegaría al campo político.

Las críticas al funcionalismo, por cierto acertadas aunque no por ello descartan completamente su contribución, buscan resaltar sus debilidades, según Dougherty y Pfaltzgraff (1993), bajo los siguientes argumentos.

- § Resulta prácticamente imposible separar las tareas políticas de las económicas y sociales.
- § Poca disposición de los gobiernos a trasladar tareas políticas a una autoridad internacional. Este argumento pierde fuerza cuando se observa el rumbo que la UE ha seguido durante su evolución, aunque su validez persiste cuando se trata de procesos de integración entre países en vías de desarrollo.
- § Algunas tareas económicas y sociales no se “ramifican” en el sector público.
- § Los procesos de integración política han demostrado estar mayormente basado en la “voluntad política” de sus miembros más que en la integración funcional de sus sectores económicos y sociales.

Las teorías de sistemas y de comunicaciones también han sido empleadas por algunos investigadores de este tipo de fenómenos; destacando en este punto Karl Deutsch (1968:75) por sus estudios sobre las comunidades de seguridad. Para este autor, la variable comunicación, particularmente cuando se encuentra asociada a las expectativas de recompensas y ganancias, es esencial para la construcción y sostenimiento de unidades políticas integradas, donde el flujo de comunicaciones no solo debe darse entre las unidades que la conforman sino también con su entorno exterior. Distingue dos tipos de comunidades de seguridad: las amalgamadas y las pluralistas.

Las amalgamadas son aquellas en las cuales unidades políticas otrora independientes se unen bajo un gobierno común como lo ejemplifican los Estados Unidos de América. Para ello deben estar presentes algunas condiciones importantes como la existencia de compatibilidad de valores, forma de vida distintiva, expectativas de recompensa, vínculos sólidos de comunicación social, multiplicidad de comunicaciones y transacciones, movilidad de personas, aumento de las capacidades políticas y administrativas y crecimiento económico de al menos algunas de esas unidades políticas con el objeto de consolidarse como las áreas centrales a partir de las cuales se agruparán otras comparativamente más débiles.

En cambio, en las pluralistas se crea una comunidad entre Estados separados que conservan su independencia política y legal. Para ello deberán existir una compatibilidad de valores entre los tomadores de decisiones, predictibilidad en el comportamiento de las unidades a integrarse y voluntad de respuesta mutua sin necesidad de recurrir a la violencia.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Lo que puede criticarse a los enfoques de las comunidades de seguridad es que, si bien es cierto pueden determinarse con una relativa facilidad la existencia o no de las condiciones esenciales previas a la integración, ésta no logra explicar el proceso por el cual las diferentes unidades políticas han logrado construir y llegar a contar con esas condiciones; por otra parte, parece otorgársele un excesivo peso a las comunicaciones asociadas a las expectativas de ganancia para alcanzar el éxito de este tipo de comunidades, por lo que, ante la presencia de un estancamiento económico, es poco probable que la integración persista. Además, las diferencias étnicas y lingüísticas parecen jugar un papel desfavorable en la cohesión y permanencia de las comunidades de seguridad, diferencias que en realidad han demostrado tener poca influencia negativa al observar la experiencia de la UE y los atrasos o fracasos que otros esquemas han tenido aun cuando sus unidades políticas poseen considerables coincidencias culturales, étnicas y lingüísticas como lo ejemplifican las naciones latinoamericanas y los países árabes.

Otra perspectiva teórica muy importante es el neofuncionalismo, "*cuya contribución principal es la elaboración, modificación y prueba de hipótesis sobre la integración*" (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993:449). Debido a que la base teórica del presente trabajo fue este enfoque en particular se ampliará sobre el mismo en el apartado "3. La teoría base: el neofuncionalismo" de este capítulo.

La cohesión, el tamaño óptimo y la desintegración de las alianzas han sido también temas de estudio para los interesados en este tópico. Las alianzas o coaliciones se forman para lograr un objetivo compartido, generalmente dirigido contra algo o alguien, por lo que la amenaza o el conflicto siempre está presente; se basan en la cooperación general y continuamente deben preservar la confianza mutua. Cuando estas alianzas han logrado el objetivo por el cual fueron creadas tienden a desaparecer.

Para lograr la cohesión de las alianzas, George F. Liska (1962:12) considera primordial el desarrollo de una "ideología de alianza" que suministre racionalidad al grupo. Además, cuando los objetivos han sido logrados y se pretende mantener la alianza, es necesario que esta se reduzca a fin de aumentar las ganancias de sus miembros. Por otra parte, las alianzas son esenciales para lograr el equilibrio de poder, esto debido a que cuando se forma una de ellas se crea generalmente una respuesta en el mundo exterior a través de otra alianza contraria, tal y como lo afirma William R. Riker (1962:32). Introducir el término de equilibrio de poder en este enfoque hace que se aborden supuestos de la teoría realista de las relaciones internacionales.

Para establecer el tamaño óptimo de las alianzas es crucial el concepto de la utilidad marginal a fin de crear grupos adecuados para la consecución de los objetivos planteados; es decir, los miembros de una alianza consideran la utilidad marginal de la última unidad de compromiso con un aliado particular y la última unidad de costo al poner en práctica los compromisos; se considera ampliamente el costo-beneficio de la alineación respecto de la autonomía. Otra variable relevante para alcanzar el número adecuado de miembros es el nivel de información. Si existe información perfecta, es más probable que la alianza tenga el número mínimo de miembros para alcanzar sus objetivos; en cambio, mientras menos información se encuentre



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

disponible, las alianzas tendrán un mayor número, reduciendo así las ganancias para cada uno de ellos.

Son varios los motivos que pueden llevar a las unidades políticas a coaligarse con otras, así se mencionan el nivel de recompensas, las ganancias y responsabilidad asociadas con la alineación, la seguridad, amenaza de represalias, satisfacción emocional, la obtención de promesas políticas, sistemas políticos e ideológicos similares, entre otros.

Las alianzas pueden incluir tanto a potencias grandes como pequeñas. Las primeras se alinean por las ganancias políticas y militares y para impedir ciertas acciones unilaterales por parte de las segundas, y éstas últimas se alinean generalmente por la necesidad que tienen de confiar en otros Estados. Aun así, Robert Rothstein (1968:173-176), afirma que las potencias pequeñas pueden preferir alinearse entre sí con la finalidad de preservar su estatus regional y para resolver sus diferencias sin que para ello interfiera alguna potencia exterior a la cual se le dificulta influir e intervenir en una región cuando las potencias regionales mantienen fuertes acuerdos entre ellas; un claro ejemplo de esta situación se presenta ante lo difícil que le resulta a Estados Unidos influir en las naciones del sur del continente americano gracias a la alianza Argentina-Brasil.

El intergubernamentalismo se erige como la contraposición del neofuncionalismo y afirma que, en el caso de la integración europea, son los Estados los actores más importantes. Stanley Hoffmann (1966) apuntaba que la integración fortalecía el papel de los Estados nacionales y no el de los actores supranacionales al convertirse ésta en un mecanismo para la solución de problemas que resultaban poco viables de ser resueltos a nivel nacional. Alan Milward (1992) afirmaba que los Estados cedían soberanía en la medida que existían amenazas a su propia supervivencia y en este sentido la integración brindaba esa seguridad y bienestar que incidía en la reafirmación del Estado-nación.

El federalismo surge de los argumentos de Winston Churchill y Jean Monnet respecto de su propuesta para crear una Comunidad Europea de Defensa y teniendo como modelo la Constitución de los Estados Unidos de América. Los federalistas plantean la creación de una autoridad federal supranacional que asumirá una parte de los derechos y las obligaciones de los países que la conformen y regulando además su comportamiento. Una conferencia constituyente serviría para definir los mecanismos para equilibrar y compartir los poderes económicos, legales y políticos entre el gobierno federal y sus miembros.

Como se mencionó inicialmente, los distintos enfoques teóricos que abordan el fenómeno en estudio no han logrado consensuar un marco teórico apropiado que abarque todos los posibles elementos que componen a este multidimensional, interactivo y cambiante proceso. Además, parece haber poco análisis teórico sobre los efectos de factores externos o exógenos sobre los bloques regionales, así como un aparente descuido de otras variables asociadas a la coerción y al conflicto como fuerzas motoras de la integración.

Andrés Malamud y Philippe C. Schmitter (2006:5) señalan al respecto que: *“No pasa un año sin que alguien proponga una nueva teoría y, lo que es aún más*

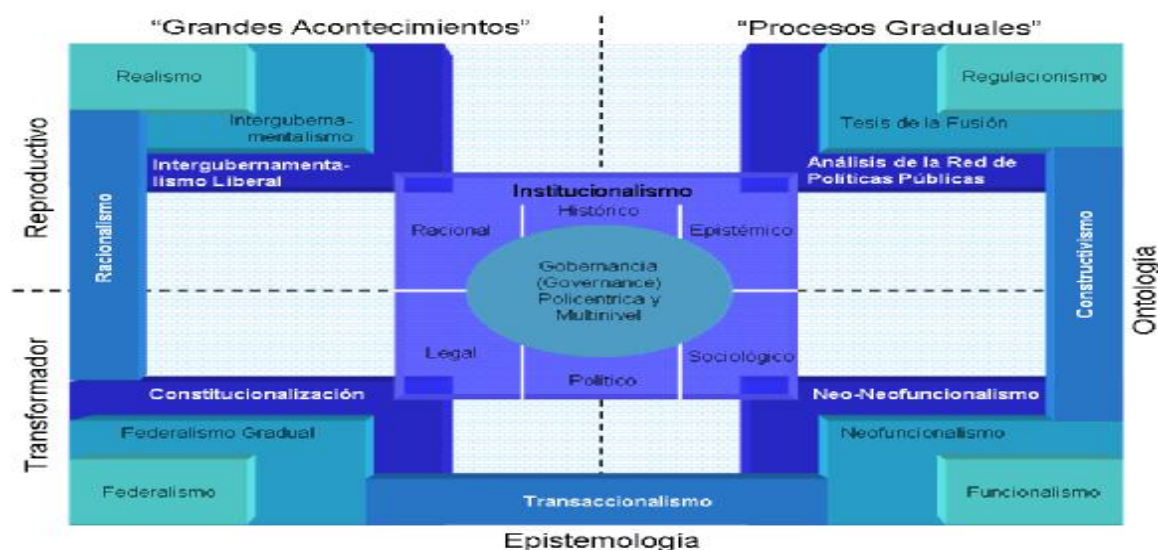


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

sorprendente, se las ingenie para convencer a algún grupo de académicos a publicar un volumen colectivo alabando sus virtudes”. Afirman que, sobre la base de las teorías o enfoques existentes, pueden abstraerse enseñanzas muy diferentes sobre las distintas experiencias de integración regional que existen en el mundo; siendo así que una de las principales tareas de los investigadores interesados en este fenómeno consista en la selección de la teoría que más se adecuó a las condiciones y situaciones particulares del bloque que se desea estudiar. Proponen además dos dimensiones en el cual pueden enmarcarse estas suposiciones:

- § “Ontología: la teoría presume un proceso que reproducirá las características existentes de sus países miembros y del sistema interestatal del que forman parte, o bien presume un proceso que transformará la naturaleza de estos actores nacionales soberanos y sus relaciones recíprocas; o bien
- § Epistemología: las pruebas reunidas para controlar estos procesos se centran primordialmente en acontecimientos políticos espectaculares, o en intercambios socioeconómicos y culturales prosaicos” (Malamud y Schmitter, 2006:6).

Figura 2. Teorías sobre la integración regional



Fuente: Malamud y Schmitter (2006:6).

A pesar de la variedad teórica y conceptual, durante los últimos años parece haber un impulso hacia el avance y fortalecimiento de los bloques de integración, particularmente en regiones menos desarrolladas, teniendo como ejes impulsores la globalización, la apertura comercial, la inserción en el sistema económico mundial y un mayor poder de negociación y defensa. Estos grupos regionales tienen como punto de referencia la Unión Europea aunque esto no signifique necesariamente, ni es aconsejable, que este esquema sea trasladado a países con menor nivel de desarrollo.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

3. La teoría base: el neofuncionalismo

Se presentó en los años cincuenta como la más influyente teoría para dar explicación al fenómeno de la integración europea. Fue desarrollada principalmente por politólogos estadounidenses que le imprimieron la preocupación por la cuantificación, formulación y verificación de hipótesis. Tiene como objetivo proponer, partiendo del estudio y análisis del caso europeo, un método para alcanzar la conformación de una entidad territorial con una autoridad centralizada y conformada por los Estados participantes.

Uno de sus principales exponentes es Ernst Haas (1958), quien afirma que las decisiones de avanzar u oponerse a estos emprendimientos regionales se encuentran ligadas a las expectativas de pérdidas o ganancias que poseen los grupos principales de las unidades políticas involucradas; por lo tanto, el apoyo o no a un proceso de esta índole por parte de las elites gubernamentales y privadas estará en función de motivos pragmáticos y no de carácter altruista; de tal manera que es el bienestar lo que impulsaría a los agentes nacionales a una gradual transferencia de sus lealtades a organismos internacionales. Como el poder no es separable del bienestar -el primero como medio y el segundo como fin-, no resulta práctico asignar al primero un papel menor como pretendió Mitrany.

Haas desarrolló el concepto de “derrame” equivalente al concepto de “ramificación” de Mitrany y observó, a partir de la experiencia de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero -CECA-, que aquellos grupos o personas que se vieron beneficiadas por los organismos supranacionales propugnaban por la integración en otros sectores, es decir, que los beneficios se derramaran de un sector a otros; de tal manera que la integración económica conduciría ineludiblemente a la política; en este proceso se crearían una serie de actores que intentarían aumentar su poder en detrimento de los Estados nacionales generando así un progresivo avance y desarrollo integrativo. Más adelante en sus investigaciones determinó que basar un proceso regional en consideraciones enteramente pragmáticas conlleva a resultados efímeros por no encontrarse reforzado por un compromiso filosófico o ideológico profundo.

Otro autor, Philippe Schmitter (1970) propuso ampliar el concepto de “derrame” ampliándolo a una lista de opciones disponibles para los agentes. Para ello era necesario contar, además del derrame, con la posibilidad de expansión a través del aumento del alcance de las funciones de las organizaciones de la integración; de la acumulación mediante el aumento de la autonomía en la toma de decisiones por parte de las organizaciones regionales; de una disminución o aumento en el nivel de arbitraje conjunto aunque esto implique una reducción en la autoridad de estas organizaciones; y de una reabsorción o retraimiento en el alcance de las funciones y la autonomía hacia un nivel anterior.

También destaca León N. Lindberg, quien haciendo uso de las teorías de los sistemas y de la toma de decisión, afirma que la integración es un proceso multidimensional interactivo que mantiene una relación sistemática en el tiempo, donde las decisiones colectivas respecto del proceso son tomadas sobre la base de decisiones pasadas. Presenta una serie de propiedades que describen el nivel hasta el cual un grupo de países está dispuesto a comprometerse en la toma de



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

decisiones colectivas, basadas primordialmente en el número de áreas temáticas que se abordan colectivamente, el grado de importancia de éstas, su participación en los distintos procesos que van desde la decisión hasta la ejecución, disponibilidad de recursos de los decisores, el efecto o nivel de relevancia de las decisiones en el comportamiento de los individuos, el nivel de cumplimiento de las mismas y sus consecuencias distributivas.

Para Andrés Malamud y Philippe C. Schmitter, al respecto de las variables ontológica y epistemológica –véase la figura 1-, consideran que en los casos particulares del neofuncionalismo, tanto como su teoría predecesora y sus neo versiones, poseen una ontología que es transformadora “...por cuanto presume que tanto los actores como ‘el juego que juegan’ cambiarán significativamente en el curso del proceso de integración...”; en cuanto a su epistemología “*deriva de la observación de intercambios normales, graduales y (en general) poco notorios entre una amplia gama de actores*” (2006:7).

Joseph S. Nye propuso un modelo para la comparación y medición de los procesos de integración regional el cual sirvió de base para el desarrollo de la presente investigación; por lo tanto, en el apartado “4. Modelo marco para determinar el potencial de integración regional” de este capítulo se profundiza sobre las propuestas básicas y sus componentes.

El neofuncionalismo también ha sido objeto de críticas. En este sentido Haas sostiene la incapacidad de su aplicación al campo de las relaciones internacionales dada su turbulencia y numerosos temas globales tratados. Por otra parte, su aplicabilidad a procesos de integración en el Tercer Mundo parece dificultarse bajo la argumentación de que serían pocas las metas que este tipo de países podrían satisfacer dentro de un marco de integración, particularmente porque sus economías se encuentran más orientadas hacia zonas de mayor desarrollo que hacia el interior de ellas mismas. Aun así, este último argumento parece dar poca relevancia a otros factores como los culturales, sociales, geográficos e históricos que también influyen en las decisiones políticas para abordar temas de forma colectiva, dando por otra parte demasiado énfasis al factor económico como único motor de la integración.

Otro que realizó duras críticas fue Stanley Hoffmann (1964, 1966, 1982) al afirmar que los procesos de integración regional no conducirían a una merma del papel de los Estados como las principales unidades políticas; de hecho, son los Estados, y no otros actores, los que ejercen un fuerte control sobre la dinámica comunitaria, señalando además que los ciudadanos no transferirían sus lealtades desde los gobiernos hacia las entidades supranacionales tal y como lo predicen los neofuncionalistas. Plantea también la ignorancia o indiferencia que los autores neofuncionalistas parecen tener respecto de las diferencias entre “alta política” - supervivencia del Estado, política exterior, defensa- y “baja política” -bienestar de la población y otros temas de carácter técnico y económico-. Los países involucrados en la integración de Europa se han mostrado proclives a la creación de entidades supranacionales que se han encargado de gestionar políticas y estrategias comunes para asuntos de “baja política”, pero este recurso no ha sido empleado en los temas relacionados con la “alta política”. Por lo anterior, sí resulta factible la integración económica, pero esta no es susceptible de derramarse o desbordarse en una integración política.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Por último, señala la falta de atención prestada a la relevancia que el contexto internacional puede tener en el proceso de integración. Cita como ejemplo la conformación bipolar del mundo en el ámbito de la Guerra Fría y como el liderazgo en el mundo occidental por parte de Estados Unidos influyó en la concepción de que la integración política de Europa era poco conveniente.

4. Modelo marco para el análisis de procesos de integración regional

La mayor parte de escritos e investigaciones neofuncionalistas basan sus conclusiones en la experiencia de integración europea; pero Joseph S. Nye planteó un modelo no eurocéntrico para conceptualizar y analizar las condiciones presentes en la conformación de un bloque regional que permite compararse con otros esquemas homogéneos, independientemente si estos se encuentran conformados por naciones desarrolladas o en vías de desarrollo.

Como sostiene Mellado (2005:385) una década después de la formación de la Comunidad Económica Europea -CEE-, *“Joseph Nye advertía sobre la multiplicidad de problemas que se le planteaban a los teóricos de la integración derivados tanto de la diversidad de enfoques respecto a su conceptualización y medición como a su comparación”*. Planteaba que esta diversidad de enfoques generaba dos tipos de problemas: el primero de ellos es que *“resulta difícil relacionar los conceptos de los diferentes autores entre sí y, hasta cierto punto, los teóricos de la integración se han ignorado. [...] los teóricos realmente se han confrontado entre sí, [...] las diferencias de conceptualización han hecho que la disputa resulte innecesariamente difícil de resolver”*. El segundo se *“centraliza en torno a la comparación de procesos regionales de integración. Diversos autores han formulado dudas respecto a la similitud de los procesos de integración en Europa y zonas menos desarrolladas”* (Nye, 1969:50).

Respecto del primer problema considera que los esfuerzos e intentos por buscar conciliar los múltiples conceptos de integración en el contexto de las diferentes teorías han *“tendido a destacar los niveles de integración con diferentes umbrales”* (Nye, 1969:53). El uso de este enfoque genera a su vez dos nuevas dificultades.

§ *“La noción de un nivel inferior tiende a denotar una etapa primaria o más fácilmente lograda”* (ídem:54). Sugiere que no es necesariamente cierto que alcanzar una comunidad de seguridad, como las planteadas por Deutsch, preceden o sean más fáciles de consolidar que iniciar y continuar con las primeras etapas que conlleva la formación de un mercado común.

§ *“El concepto de niveles en manera alguna resuelve un problema que está implícito en la definición de Haas. Esa definición aglomera varios indicadores potenciales: 1) actividades políticas; 2) lealtades y 3) nuevas instituciones que poseen jurisdicción”*. Sobre este problema se cuestiona *“¿Pero qué sucede si los avances en las tres no varían al mismo ritmo (o en forma alguna)? ¿De qué manera juzgamos el grado o nivel de este concepto de integración en un caso en que las actividades políticas han cambiado, las instituciones se encuentran algo alteradas, pero las lealtades han quedado muy atrás?”* (ibídem).



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Considerando las dos dificultades anteriores propuso “descomponer el concepto de integración, desarrollar mediciones simples para las partes que lo componen y dejar abierta a la verificación empírica la relación entre ellas”⁴ (ibídem).

El segundo problema -comparación de procesos de integración regional- derivado de las considerables diferencias observables entre regiones en tópicos tan diversos como infraestructura, organización del sistema político y social, mecanismos de mercado, indicadores macroeconómicos, ideología y conciencia nacional, consideró ser enfrentado “mediante la formulación de hipótesis precisas (con límites claramente establecidos) que son susceptibles de refutación” (ídem:50-51).

Formuló un modelo que basa su enfoque teórico en “mecanismos de proceso” y el “potencial de integración”, realizando un “análisis de las condiciones para la integración tomado específicamente de experiencias europeas y no occidentales y modifica en medida las nociones de politización automática y derrame” (1971:56-58). Para los objetivos propios de esta investigación la atención se concentró en el potencial de integración, no obstante, los componentes del modelo se abordan a continuación:

a. Mecanismos de proceso

Son elementos que se observan durante los procesos de integración y que tienen influencias positivas y negativas en su desarrollo. Estos se encuentran en la bibliografía neofuncionalista y son los que siguen.

§ Vinculación funcionalista de tareas o el concepto de “derrame”:

Afirma que los “desequilibrios creados por la interdependencia funcional o las vinculaciones propias de tareas pueden ser una fuerza que presione a los agentes políticos a redefinir sus tareas comunes” (1971:65).

§ Transacciones crecientes:

Se supone que estos esquemas están acompañados de aumentos en las transacciones entre sus miembros por lo que las demandas a las instituciones comunes se incrementan. De tal manera que “las transacciones crecientes no necesariamente conducen a una ampliación significativa del alcance (gama de tareas) de la integración, sino a intensificar la capacidad institucional central para manejar una tarea particular” (ídem: 67).

§ Vínculos deliberados y formación de coalición:

La conformación de coaliciones basadas en temas vinculados puede apoyar o fortalecer la integración regional o bien puede serle contraproducente cuando se de el caso de una disminución en el apoyo político a determinados grupos a favor de este tipo de bloques.

§ Socialización de la elite:

Mecanismo particularmente positivo debido a que las elites sociales y los grupos burocráticos favorables a la integración pueden ayudar a salvaguardar el proceso contra actitudes contrarias al mismo.

⁴ Este es el enfoque que el autor afirma ha empleado en su escrito “Pan-Africanism and East African Integration” de 1965.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

§ **Formación de grupos regionales:**

Este tipo de formaciones tienden a estimular la creación de grupos o asociaciones transnacionales no gubernamentales, ya sea de manera formal como informal.

§ **Atractivo ideológico-identificador:**

Una fuerza poderosa de apoyo para cualquier bloque regional la constituye la presencia y el establecimiento de una sensación de identidad. Como asegura Nye *“cuanto más fuerte es el sentimiento de permanencia y mayor el atractivo identificador, menos dispuestos están los grupos de la oposición a atacar un esquema de integración frontalmente”* (ídem:73).

§ **Compromiso de agentes externos en el proceso:**

Para el autor, los gobiernos externos, organizaciones internacionales y agentes no gubernamentales juegan un importante papel dentro de los grupos en proceso de integración como elementos de aceleración, reacción y transformación.

b. Potencial de integración

Central dentro del modelo, el potencial de integración se presenta como las condiciones que se ven estimuladas por los mecanismos de proceso y que influyen directamente en el compromiso original integrador así como en su posterior evolución. Se muestran a continuación las cuatro condiciones que lo conforman.

§ **Simetría o igualdad económica de unidades:**

Se plantea la hipótesis: *“casi parece como si cuanto menor fuera el ingreso per cápita de la zona, mayor debiera ser la homogeneidad de tamaño de la economía”* (ídem:80). Es decir, resulta de mayor importancia relativa para potenciales miembros de un bloque constituido por países en vías de desarrollo que el tamaño económico y el desarrollo social de cada uno de ellos sea comparativamente homogéneo que el hecho de que existan zonas centrales o polos de desarrollo.

§ **Valor de la complementariedad de la elite:**

El nivel en el cual converge o se complementa el pensamiento de las elites de los países que se integran resulta de gran importancia para la sostenibilidad en el tiempo del ímpetu integrativo en la región. Aunque ello no implica que en ocasiones estas mismas elites adopten políticas divergentes o contrarias al proceso cuando consideren que sus intereses particulares se ven afectados por éste.

§ **Existencia de pluralismo:**

Para Nye (1971:82): *“cuanto mayor es el pluralismo en todos los Estados miembros, mejores son las condiciones para una respuesta integrativa a la retroalimentación desde los mecanismos del proceso”*. La presencia de grupos específicos con amplia participación social en un marco político democrático refuerzan las probabilidades de alcanzar mayores niveles de cohesión en cuanto se permite la participación dentro del proceso de grupos heterogéneos representativos de amplios sectores de la sociedad.

§ **Capacidad de los Estados miembros de adaptarse y responder:**

En la medida en la cual los potenciales miembros posean un elevado nivel de estabilidad política y social interna, y los encargados de tomar las decisiones cuenten con la capacidad y legitimidad para ello, existe una mayor probabilidad



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

de que estos países puedan generar y ejecutar más eficazmente acciones que conlleven a un mayor nivel de integración.

c. Condiciones perceptuales

Un proyecto de esta índole afecta tres tipos de condiciones perceptuales.

- § Percepción sobre la equitativa distribución de los beneficios, cuya hipótesis es: *“cuanto más elevada sea la distribución equitativa en todos los países, mejores serán las condiciones para una ulterior integración”* (Nye, 1971:74).
- § Coherencia externa percibida o la percepción de los tomadores de decisiones respecto de los problemas externos que enfrentan las unidades que se integran.
- § Bajos o exportables costos visibles, es decir, generar la percepción de que el proceso se encuentra relativamente libre de costos.

d. Condiciones características a lo largo del tiempo

Por último, es probable la presencia de las siguientes cuatro condiciones.

- § Politización. Hace referencia a los mecanismos para la solución de controversias entre los miembros y a la extensión de los beneficios entre ellos.
- § Redistribución. Donde el beneficio para la región en su conjunto debe ser superior y compensar el hecho de que algunas subregiones se beneficien más que otras.
- § Redistribución de alternativas. Aquí se presentan las presiones hacia los tomadores de decisiones para ampliar el alcance de la integración y donde políticas alternativas a ésta resultan poco viables o satisfactorias.
- § Externalización. Consiste en el desarrollo de posturas o políticas comunes para el tratamiento de temas particulares con países no miembros del esquema. Nye hace el planteamiento de la siguiente hipótesis: *“cuanto más avanza la integración, es más probable que las terceras partes estén dispuestas a reaccionar a ella, sea con actitud de apoyo o de hostilidad”* (1971:93).

5. Desarrollo histórico de la integración centroamericana

5.1. Nacimiento y muerte de la República Federal

Centroamérica nace a la vida independiente el 15 de septiembre de 1821 al obtener su emancipación política de España. A pesar de su origen común, las divisiones internas no tardaron en aflorar, impulsadas principalmente por la diversidad de intereses existentes y por el grado de participación efectiva de los representantes provinciales; tal es así, que las noticias sobre la firma del Acta de Independencia tardaron varias semanas en llegar a las provincias sureñas de Nicaragua y Costa Rica.

En 1822 la región es anexada por Agustín de Iturbide al Imperio Mexicano, situación que finaliza en 1823. En junio de ese mismo año, es instalado el primer Congreso Constituyente de la República Federal. Hasta entonces, la vida política se concentraba prácticamente en Guatemala, El Salvador y Honduras; tras el fin de la anexión, la representación política de Nicaragua y Costa Rica comienza a ser más



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

efectiva. La región, tras declararse independiente de España, México y cualquier otra potencia extranjera -no sin antes pasar por luchas entre diferentes grupos y facciones de republicanos, federalistas, liberalistas, anexionistas, entre otros-, adopta un estilo de gobierno de tipo federal inspirado en el modelo de los Estados Unidos de América. Se promulga la primera Constitución Federal que tuvo vigencia a partir de noviembre de 1824 hasta marzo de 1840 (SICA-SG, 2001:5-6).

El gobierno federal no logró consolidar el poder de forma coherente; su desarrollo se vio limitado por fraudes electorales, carencia de un sistema de recaudación tributaria y poca disposición de los Estados a someterse a sus decisiones. Las luchas entre las diferentes facciones no cesó y pronto estallaron las primeras batallas de la guerra civil lideradas por Francisco Morazán y Manuel José Arce, enfrentamientos que pronto llevarían al resquebrajamiento de la federación.

El fin de sucesivos enfrentamientos bélicos y la consolidación en el poder de regímenes dictatoriales favorecieron el desarrollo de los Estados nacionales que se mantienen en la actualidad; pero estos aspectos, sumados a la inestabilidad política, impidieron el acercamiento entre los mandatarios, lo que derivó en escasas probabilidades para la presencia de un régimen federal.

Las máximas expresiones históricas de integración lo constituyen el haberse organizado como una República Federal -1824 a 1839- y la conformación de la Corte de Justicia Centroamericana -1907 a 1918-, que fue el primer tribunal de justicia internacional permanente en el mundo. Estos logros, aunque importantes, resultaron ser efímeros. Los posteriores ensayos integracionistas terminaron en fracasos, posiblemente porque todos ellos se dirigieron a lograr una consolidación política del poder y no contemplaron de manera integral las relaciones económicas entre los estados (SICA-SG, 2001:5-6).

5.2. El proceso moderno de integración

Durante toda la primera mitad del siglo XX se dieron una serie de encuentros bilaterales que únicamente sirvieron para firmar convenios de amistad, tratados comerciales y documentos de buenas intenciones; todos ellos de fugaz existencia y poca relevancia. A pesar de ello, estos acuerdos proporcionan las primeras experiencias formales que luego serían retomadas para un proceso integracionista más institucionalizado (CEPAL, 2001:5).

Los gobiernos se enfocan en la búsqueda de una integración pacífica, integral, recíproca y progresiva; términos que contemplaba el modelo diseñado e impulsado por la Comisión Económica para América Latina -CEPAL- y que se denominó Programa Centroamericano de Integración. El 14 de octubre de 1951 se firma la Carta de San Salvador con la que se da origen a la Organización de Estados Centroamericanos -ODECA-, institución que promueve las discusiones para la unificación de las señales de tránsito, procedimientos aduanales, programas educativos, políticas culturales, convenio industrial y tratado multilateral de libre comercio. Estrecha los vínculos con organismos internacionales de cooperación y crea organismos subsidiarios como el Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP- y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial -ICAITI- (idem:10-11).



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

Sin embargo los logros de la ODECA no trascendieron al plano económico. Cada país continuó firmando tratados comerciales y de ventajas aduaneras de forma bilateral; esto trajo consigo una serie de contradicciones entre los diferentes acuerdos. Para superar estas nuevas limitaciones, los gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua firman el Tratado General de Integración Económica Centroamericana -Tratado de Managua- el 13 de diciembre de 1960 -al cual se adhiere Costa Rica en 1962- que da nacimiento formal al Mercado Común Centroamericano -MCCA-. En 1962 se constituye el Tratado de la ODECA que siguió denominándose Carta de San Salvador, del cual surge el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, se crea el Protocolo Especial de Granos y el Código Aduanero Uniforme; se posibilita además el ingreso de Panamá a los organismos regionales.

La cohesión del bloque se promovería a través de un régimen de libre comercio, un arancel uniforme a las importaciones y un proceso de industrialización recíproco y equitativo. En el aspecto institucional se crean el Consejo Económico Centroamericano -CEC-, el Consejo Ejecutivo y la Secretaria Permanente del Sistema de la Integración Económica Centroamericana -SIECA-.

A. La integración “hacia adentro”

La puesta en marcha del MCCA se hizo sobre las bases de las teorías de desarrollo económico impulsadas por la CEPAL, teniendo como principal pensador al economista argentino Raúl Prebisch⁵. A partir de su creación, el MCCA tenía un plazo de cinco años para el establecimiento de un mercado común, lograr la convergencia de un arancel externo común, promover y coordinar el desarrollo industrial, cooperar en áreas monetarias y financieras, desarrollo de una infraestructura integrada y facilitar la inversión intrarregional.

Pretendía que los Estados miembros redujeran su dependencia de la exportación de productos primarios, de allí que se estableció como objetivo primordial el proceso de industrialización. Partiendo de un reconocimiento expreso de las asimetrías existentes entre los países se llegó al consenso de que el libre comercio podría deteriorar las economías de los menos desarrollados; esta situación facilitó la adopción de políticas económicas dirigidas a la sustitución de importaciones como la implementación de barreras arancelarias o cuotas al comercio de determinadas mercancías. (CEPAL, 2001:9).

Centroamérica en particular, y América Latina en general, carecían del capital suficiente para impulsar las industrias nacionales; esto hizo necesario el establecimiento de cooperación a través de la participación de capital o la apertura de filiales o sucursales de compañías extranjeras que se vieron beneficiadas por las medidas de protección comercial y fiscal impulsadas por los gobiernos.

⁵ Raúl Prebisch, 1901-1986. Fue Secretario General de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe -CEPAL-UNCLA-. Considerado el fundador y principal exponente de la escuela económica conocida como “estructuralismo latinoamericano”. Desarrolló la tesis Prebisch-Singer de la “teoría de la dependencia”.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

El apoyo institucional para este nuevo modelo de integración vino a través de entidades como el ICAP, ICAITI, CEC, Consejo Ejecutivo y SIECA. El mismo Tratado General de Integración Económica establecía la necesaria cooperación y coordinación de los diferentes bancos centrales con el objetivo de preservar la estabilidad de las monedas regionales y evitar las especulaciones monetarias; para regir esta coordinación, se firma en 1964 el Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana que pretendía la coordinación y armonización de las políticas monetarias, crediticias y cambiarias, y como fin último, la creación de la unión monetaria (CEPAL, 2001:10-11).

Con un entorno externo favorable y un esquema de estructura interna económica e institucional de funcionalidad aceptable, el MCCA comenzó a dar frutos. En sus primeros 20 años de funcionamiento se logró un relativo desarrollo industrial y el comercio intrarregional aumento considerablemente, pasando de un 7,5% a un 25%, la tasa de crecimiento promedio del PIB se situó en el 5% anual (ídem:11).

Por otra parte, el establecimiento del arancel externo común propició una leve diversificación industrial; ésta se enfocó principalmente hacia los mercados internos que resultaron ser bastante limitados. Este relativo desarrollo industrial dependió mucho de la importación de materias primas, lo que provocó que la región fuera aún más vulnerable ante perturbaciones externas; además, la estructura exportable no se modificó sustancialmente y el comercio intrarregional creció gracias al intercambio de productos primarios (ídem:12).

Pero los beneficios del modelo de integración “hacia adentro” no pudieron mantenerse por mucho tiempo. Una de las principales causas se debió al surgimiento de diferencias entre los socios en temas relacionados con la equidad en la distribución de los costos y beneficios del comercio intrarregional, situación que devenía de los diferentes niveles de desarrollo de los aparatos productivos de los países miembros.

El periodo de mayor dificultad dentro del MCCA se sucedió entre los años 1969 a 1973; a la crisis energética provocada por los altos precios del petróleo y las fluctuaciones en los precios de los productos primarios, se agregaron los problemas internos de deterioro y disparidades sociales, económicas y políticas. Sin embargo, el hecho más significativo fue la Guerra de las Cien Horas o Guerra del Fútbol⁶ que libraron en julio de 1969 El Salvador y Honduras, que requirió de la intervención de la comunidad internacional para alcanzar el cese de los enfrentamientos. El comercio entre ambas naciones se interrumpió y Honduras abandonó el MCCA. Además, en 1971 Nicaragua y Honduras impusieron barreras arancelarias a la importación de productos intrarregionales, y Costa Rica hizo modificaciones a su política cambiaria entre 1971 y 1972. El triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua⁷ y el golpe de Estado en El Salvador en 1979, provocaron una fuga de

⁶ Bautizada así por los grandes medios de comunicación internacional debido a que la tensión existente entre ambos países estalló durante la segunda eliminatoria para la Copa Mundial de Fútbol de 1970 en México.

⁷ Llevada a cabo por el Frente Sandinista de Liberación Nacional -FSLN- bajo el liderazgo de Daniel y Humberto Ortega, se concretiza el 19 de Julio de 1979 con el derrocamiento de la dictadura de la familia Somoza.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

capitales que ocasionaron serios desequilibrios macroeconómicos (CEPAL, 2001:12). Durante la primera mitad de la década de los ochenta el tema de la integración prácticamente desapareció de la agenda regional.

El Salvador y Honduras firmaron la paz en 1980⁸ y se dio inicio a nuevos acercamientos que pronto fueron opacados por la violencia existente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua que se sumían en el caos de la guerra civil, que fracturaba sus estructuras sociales. Las prioridades de la región pasaron a concentrarse en la adopción de medidas contrainsurgentes y políticas económicas encaminadas a la protección de los sectores productivos nacionales, principalmente a través de restricciones arancelarias; se potenciaron las exportaciones extrarregionales y, para tratar de evitar grandes fluctuaciones inflacionarias, los gobiernos recurrieron al control cambiario que conllevó a las especulaciones financieras y a un incremento en los costos de las transacciones internacionales. La deuda externa castigó seriamente los indicadores macroeconómicos lo que facilitó el intervencionismo por parte de organismos financieros multilaterales y todos los países enfrentaron escasez de divisas; continuó la fuga de capitales y la contracción del comercio intrarregional (CEPAL, 2001:12-13).

A partir de la segunda mitad de los ochenta la integración cobró un nuevo auge, pero esta vez requería, como paso previo para su consolidación, la solución y finalización de los conflictos armados internos. Centroamérica necesitaba encontrar una salida negociada y en función de ello las cumbres entre los presidentes del área se institucionalizaron a partir de 1986 con la firma del Acuerdo de Esquipulas I.

Es a partir del Acuerdo de Esquipulas II que se establece un procedimiento que pretende alcanzar una paz firme y duradera; este medio se basa en una propuesta del presidente Oscar Arias Sánchez⁹, de Costa Rica. Se emprenden nuevos esfuerzos para revivir el proyecto integracionista y para ello se fortalece el BCIE y se crean la Corte Centroamericana de Justicia -CCJ- y el Parlamento Centroamericano -PARLACEN-.

Lo destacable en este periodo fue el reconocimiento por parte de los gobiernos de que la integración no debía abandonarse, por el contrario, debía continuarse pero era necesario reformularla, es decir, reconocer las nuevas realidades y necesidades de los miembros y diseñar estrategias e instituciones acordes a éstas y en sintonía con las tendencias vigentes en el mundo.

B. La integración “hacia afuera”

A finales de la década de los ochenta, los países del istmo establecieron una serie de medidas de estabilización orientadas a reducir y/o eliminar los desequilibrios económicos. Estas medidas pretendían una modificación de las estructuras económicas favoreciendo las exportaciones extrarregionales de productos no tradicionales. La década de los noventa se inició con la finalización de los conflictos

⁸ El Tratado General de Paz entre El Salvador y Honduras fue firmado el 30 de octubre de 1980 en Lima, Perú.

⁹ El plan de paz propuesto para poner fin a la crisis regional conocido como “Plan de Paz Arias” le valió la concesión del Premio Nobel de la Paz en 1987.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

armados -en gran parte gracias a la cooperación intrarregional e internacional- y con la aplicación de políticas de apertura, ajuste, privatización y liberalización, otorgando al mercado un papel central en la asignación y distribución de bienes y servicios y como regulador del proceso productivo; se lograron avances importantes en la reducción de los niveles de inflación, déficit público y deuda externa; hubo un leve aumento de las exportaciones que fue ampliamente superado por los niveles de crecimiento de las importaciones; aun así, las asimetrías entre los países se mantuvieron.

En el ámbito de la integración se realizaron esfuerzos para la armonización aduanera reduciéndose el techo y el piso del arancel de importación y se redujeron significativamente las barreras al comercio intrarregional. Estas medidas se adoptaron con la finalidad de bajar los costos de transacción de las mercancías y de los costos de importaciones de insumos, materias primas y bienes de capital que eran necesarios para la diversificación de las exportaciones y para alcanzar el crecimiento económico. Lamentablemente no se logró armonizar los aranceles debido al incumplimiento de los calendarios de desgravación y a la persistencia de barreras al comercio (CEPAL, 2001:17).

Las estrategias de inserción internacional y los compromisos de integración se enmarcaron dentro de un nuevo paradigma que se denominó "regionalismo abierto" y que se define como un "*proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente*" (CEPAL, 1994). Entonces, lo que persigue el regionalismo abierto es la conciliación, congruencia y complementación entre los compromisos y políticas de integración por un lado y todas aquellas políticas y estrategias adoptadas tendientes a incrementar la competitividad en el contexto internacional.

En consecuencia, se planteó la necesidad de orientarse hacia mercados externos de mayor tamaño para dinamizar las economías a través de las exportaciones. Así se inicia la negociación y firma de tratados comerciales con países que no pertenecían al MCCA, persiguiendo como objetivo la inserción de la región al bloque económico conformado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte -NAFTA¹⁰ por sus siglas en inglés-. Los centroamericanos se plantearon firmar el mayor número de acuerdos de libre comercio que les fuera posible en su estrategia de inclusión en el comercio mundial. De manera unilateral o de forma regional, se negociaron y firmaron instrumentos de este tipo con México, Canadá, República Dominicana y Chile (CEPAL, 2001:20).

¹⁰ North American Free Trade Agreement. Firmado por Canadá, Estados Unidos y México el 17 de diciembre de 1992. Entró en vigencia el 1º de enero de 1994.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

C. Consolidación del proceso

Para la década de los noventa, existía un consenso entre todos los presidentes de que para alcanzar el desarrollo regional una de las vías era la reactivación de la integración regional a través de la reestructuración y el fortalecimiento de los organismos comunitarios. Para ello un paso muy importante lo constituyó la firma en diciembre de 1991 de un protocolo adicional a la Carta Constitutiva de la ODECA - Protocolo de Tegucigalpa-, en el cual se estableció el SICA. En este nuevo esquema se cuenta con la participación activa y directa de Panamá, al que posteriormente se le sumó Belice y República Dominicana (CEPAL, 2001:24,28).

El SICA parte del reconocimiento de que los países del área conforman una "Comunidad Centroamericana" que busca convertirse en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Se inicia con la coordinación de la totalidad de las instituciones regionales que funcionaban en los ámbitos políticos, sociales, culturales, medioambientales y económicos con la finalidad de alcanzar los objetivos fijados en el Protocolo de Tegucigalpa.

El nuevo sistema está dotado de personalidad jurídica y cuenta con su propia bandera, símbolos y logotipo. Los órganos y las instituciones que lo conforman son: Reunión de Presidentes de Centroamérica, que es el órgano supremo de decisión; la Corte Centroamericana de Justicia, como órgano de contralor de la legalidad; el Parlamento Centroamericano, en calidad de órgano de análisis, deliberaciones y recomendaciones; Reunión de Vicepresidentes Centroamericanos -órgano de consulta y apoyo a la Reunión de Presidentes-; Consejos de Ministros -órganos de seguimiento y coordinación-; Comité Ejecutivo -órgano de apoyo al Consejo de Ministros y de seguimiento de decisiones-; Secretaría General -órgano de coordinación global de toda la institucionalidad, secretaria de la Reunión de Presidentes y contralor administrativo de la legalidad-; Comité Consultivo -órgano representativo de la sociedad civil regional-, y las Secretarías Técnicas y las instituciones especializadas.

Dada la amplitud que ahora enmarca el nuevo emprendimiento, el cual no solo se limita al aspecto económico, el SICA contempla la creación de subsistemas que le permiten una mejor operatividad; estos son: el de Integración Económica, de Integración Social, de Integración Cultural y de Integración Política. En el aspecto jurídico, la referencia principal es el Protocolo de Tegucigalpa como tratado marco; además como sustento jurídico se encuentran: la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible -ALIDES-, Convenio de Estatuto de la CCJ, Tratado Constitutivo del PARLACEN, Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, Tratado de Integración Social, Tratado Marco de Seguridad Democrática, Tratados o Convenios sobre medio ambiente, Tratados o Convenios sobre aspectos culturales (SICA-SG, 2001:25-27).

En 1993 se firma el Protocolo de Guatemala que modifica el tratado fundacional del MCCA y cuya vigencia se da a partir de 1995. Lo relevante de este protocolo, además de reiterar el objetivo de crear una unión aduanera y un mercado común, es que no fija fechas ni plazos para la consecución de dichos objetivos; se establece así por una parte la posibilidad de un proceso flexible que permite diferentes ritmos de integración entre los países, pero por otra parte esta situación también debilita el



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

compromiso de cada Estado. Esto explica por qué, durante los años noventa, el avance integracionista arrojó resultados irregulares.

A pesar de que el SICA ha significado un logro fundamental en la institucionalización del bloque, aún se carece de un marco jurídico regional que facilite que los acuerdos suscritos tengan el seguimiento adecuado y se asegure su cumplimiento (SICA-SG, 2001:33).

D. Desde la integración formal a la informal o real

Al iniciarse un nuevo siglo los gobiernos centroamericanos han destacado su voluntad de continuar avanzando en perfeccionar los mecanismos y las instituciones de la integración y fortalecer el multilateralismo, como herramientas para la superación de la pobreza, promoción del desarrollo sostenible y preservación de la democracia.

En el campo económico se adoptó el Plan Puebla-Panamá que pretende crear un corredor logístico partiendo de los estados del sur-sureste de México¹¹ hasta Panamá con el objetivo de impulsar el desarrollo económico. La región aún carece de una política comercial externa común y el proceso de unificación arancelaria tiene un lento avance debido a que únicamente Guatemala, El Salvador y Costa Rica cumplieron con los periodos de desgravación y armonización (CEPAL, 2001:20,30-33).

Al proceso de unión aduanera emprendido por Guatemala y El Salvador se adhirieron en el año 2000 Honduras y Nicaragua, consolidándose entre ellos los derechos arancelarios a las importaciones sobre los rubros que ya están armonizados. Estos países gozan también de avances concretos en la integración de sus aduanas, estableciendo facilidades en el trámite de documentos, carga y pasajeros, así como la existencia de aduanas únicas en algunos pasos fronterizos.

El comercio intrarregional ha registrado importantes tasas de crecimiento gracias a la eliminación progresiva de obstáculos al comercio. Las estructuras exportables de los bienes que se destinan a mercados centroamericanos están conformados principalmente por mercancías agroindustriales e industriales; por el contrario, las mercancías agrícolas continúan siendo las predominantes en las exportaciones extrarregionales (González de Handal, 2006:111).

Las negociaciones comerciales para el establecimiento de un tratado de libre comercio con Estados Unidos se destacan sobre el resto de los acuerdos debido a que fue el primer tratado en el cual los miembros del MCCA fijaron posiciones conjuntas debido al condicionamiento estadounidense de tratar con una Centroamérica unida. En la práctica las conversaciones se guiaron tanto por aspectos multilaterales como por acuerdos bilaterales (SICA-CC, 2007:14); al tratado se adhirió posteriormente República Dominicana. Esta experiencia sirve de precedente para las negociaciones que Centroamérica y la UE sostendrán a partir

¹¹ Región integrada por los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

de octubre de 2007 con miras a la firma de un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques.

A partir de la década de los noventa, y de manera paralela a los acuerdos intergubernamentales, se ha desarrollado un proceso integracionista que se encuentra motivado por los grupos económicos regionales y por los movimientos migratorios entre los ciudadanos.

Algunos conglomerados empresariales del istmo y empresas multinacionales han desarrollado estrategias de fortalecimiento y ampliación de sus operaciones comerciales y financieras; estos grupos pertenecen principalmente a sectores financieros, comerciales y de comunicaciones, los cuales se han visto motivados a expandirse dada la estabilidad política y económica de la que ahora goza la región; adicionalmente, la incorporación de estos países a la Organización Mundial de Comercio -OMC- con la consecuente adopción, incorporación y cumplimiento de normativa comercial de carácter multilateral han contribuido a estas estrategias empresariales (Segovia, 2005:57-58,73).

Se carece de estadísticas precisas que midan el flujo de servicios y capitales intrarregionales; aun así se observó durante los noventa que las empresas de Guatemala y El Salvador fueron las que tuvieron mayor presencia; para los primeros años del siglo XXI, son las empresas de Costa Rica y El Salvador las que han obtenido los mejores resultados. Los sectores receptores de los inversionistas centroamericanos han sido la banca, supermercados, centros comerciales, hoteles, restaurantes, aerolíneas, comida y bebidas (ídem:56).

Con el establecimiento del paso fácil entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua se vaticina un mayor flujo de personas cruzando las fronteras para realizar actividades turísticas y comerciales. Por otra parte, la emigración de nicaragüenses hacia Costa Rica por situaciones económicas, aunque continúa siendo considerable, ha tendido a estancarse; en cambio, dadas las condiciones socioeconómicas que presenta El Salvador, un mayor número de nicaragüenses y hondureños llegan a ese país con el objeto de realizar tareas agrícolas y domésticas mejor remuneradas¹².

¹² Diario *La Tribuna*, "Más de 40 mil hondureños buscan anualmente sueño salvadoreño", 10 de octubre de 2007, Tegucigalpa, Honduras. Diario *Co Latino*, "Nicaragüenses buscan el sueño salvadoreño", 5 de septiembre de 2007, San Salvador, El Salvador.



Capítulo III. Las unidades de análisis

1. Elementos a considerar

Desde su disolución como república federal, los posteriores y continuos ensayos integracionistas en Centroamérica han culminado en fracasos. Asimismo, durante muchos años se intentó que todos los países avanzaran al mismo ritmo en la conformación del bloque, lo que provocó que la velocidad del mismo fuera definida generalmente por el país más renuente, en este caso Costa Rica.

El reconocimiento, y particularmente la necesidad, de alcanzar mayores avances en esta área considerando los diferentes ritmos que los miembros quisieran y pudieran imprimirle al proceso se dieron con la firma del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana -Protocolo de Guatemala- suscripto el 29 de octubre de 1993 por los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En él se estableció que los países pueden avanzar tan rápido como lo deseen, lo que implicó diferentes ritmos y ámbitos sobre los cuales se quiere profundizar, permitiéndoles participar solo en aquellas áreas que signifiquen beneficios a sus intereses nacionales, excluyéndose de aquellos que atenten contra los mismos. Así, de manera oficial se reconocía que el esquema de integración tomaba la “*forma de geometría variable*” (Sánchez Sánchez, 2006:14).

Este Protocolo fijó la conceptualización que se aplicaría al proceso de integración económica –y que puede ser empleada en otras áreas como la política y social–, así: “*Artículo 1. Los Estados Parte se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva la Unión Económica Centroamericana cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que integran la región, sobre los siguientes fundamentos:...b) La integración económica se define como un proceso gradual, complementario y flexible de aproximación de voluntades y políticas*”.

En el artículo 6 se expresó la facultad brindada a los miembros sobre el ritmo que pueden imprimir en las acciones que emprendan para el cumplimiento de los acuerdos alcanzados: “*El avance del proceso de integración hacia la Unión Económica, se realizará mediante la voluntad de los Estados Parte expresada según lo dispone el artículo 52 del presente Protocolo, referido a la toma de decisiones de los órganos del Subsistema. Lo cual significa que todos o algunos Miembros podrán progresar con la celeridad que acuerden dentro de ese proceso*”.

Además el artículo 52 referido señaló la facultad de adoptar decisiones entre algunos de los integrantes cuya vinculación se limita a éstos, “*Las decisiones de los órganos del Subsistema Económico se adoptarán mediante el consenso de sus miembros. Ello no impedirá la adopción de decisiones por algunos de los países pero sólo tendrán carácter vinculante para éstos. Cuando un país miembro no haya asistido a la Reunión del Órgano correspondiente, podrá manifestar por escrito a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) su adhesión a la respectiva decisión*”.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Entonces, sobre la base de las facultades otorgadas a los países en el Protocolo de Guatemala; y considerando variables históricas, políticas, sociales, económicas y culturales para los efectos propios de la presente investigación, se conformaron cuatro grupos diferenciados integrados por los miembros del SICA cuya asociación se realizó partiendo de los fundamentos siguientes.

2. Unidades de análisis seleccionadas

2.1. Centroamérica histórica -CA-

A esta primera unidad de análisis la integran Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, asociación que deriva fundamentalmente de sus estrechos vínculos históricos.

Centroamérica fue durante el periodo colonial una unidad político- administrativa bajo el nombre de Capitanía General de Guatemala que también se denominó Reino de Guatemala. Se encontraba constituida por las provincias de Guatemala, Honduras y Nicaragua, la gobernación de Costa Rica y las intendencias de El Salvador y Chiapas. Perteneció a la corona de España entre los años 1540 a 1821; dependía del Virreinato de Nueva España -el actual México-, aunque en la práctica el territorio fue administrado de manera independiente por el Capitán General.

Un congreso centroamericano proclamó el 1º de julio de 1823 la independencia absoluta de España, México y cualquier otra potencia extranjera estableciéndose así las Provincias Unidas del Centro de América, a excepción de Chiapas que luego de convocar a un plebiscito se anexó completamente a México el 14 de septiembre de 1824¹³.

La Constitución Federal se promulgó el 22 de noviembre de 1824, estableciendo que:

Artículo 1. *El pueblo de la República Federal de Centroamérica es soberano e independiente.*

Artículo 5. *El territorio de la República es el mismo que antes comprendía el antiguo reino de Guatemala, a excepción, por ahora, de la provincia de Chiapas.*

Artículo 6. *La Federación se compone de cinco Estados, que son: Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. La provincia de Chiapas se tendrá por Estado en la Federación cuando libremente se una.*

Artículo 9. *La República se denomina: Federación de Centroamérica.*

La inestabilidad política y las guerras civiles terminaron por desintegrar a la Federación. El primer Estado en separarse fue Costa Rica en 1838, seguido por Honduras y Nicaragua en ese mismo año; Guatemala se separó en 1839 y se anexó el Estado de Los Altos. Para los meses finales de 1839 la Federación de Centroamérica había dejado de existir y con la proclamación de El Salvador como república independiente en febrero de 1841 se le dio fin de manera oficial. La

¹³ Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación de Chiapas, Biblioteca Pública Virtual. Véase: www.bibliotecachiapas.gob.mx



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

vigencia efectiva de la Constitución Federal se registra hasta marzo de 1840 (SICA-SG, 2001:5-6).

Mapa 2. Antiguo mapa de Centroamérica



Fuente: J.H. Colton, 1855.

Figura 3. Símbolos nacionales de 1823 a 1841



2.2. El Triángulo del Norte -CA-TN- y Centroamérica 4 -CA-4-

La segunda unidad de análisis es el Triángulo del Norte; está compuesta por El Salvador, Guatemala y Honduras. A estas tres naciones se les une Nicaragua para la conformación de la tercera unidad de análisis denominada Centroamérica 4. La agrupación de estos países en dichas unidades obedece a los aspectos históricos y políticos que se mencionan a continuación.

Luego de la disolución de la Federación, se llevaron a cabo nuevos intentos unionistas. En 1842 los Estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua crearon la Confederación Centroamericana, firmando la constitución el 17 de julio de 1842 en la ciudad nicaragüense de Chinandega. La Confederación finalizó en 1844¹⁴.

¹⁴ Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Constituciones Políticas de Nicaragua. Véase: www.asamblea.gob.ni



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

En 1852 se da un nuevo intento unificador, nuevamente entre El Salvador, Honduras y Nicaragua que conformaron la Federación Centroamericana. Esta entidad solo tuvo vigencia por dos meses, durante octubre y noviembre de ese mismo año.

De 1896 a 1898 se formó la República Mayor de Centroamérica integrada nuevamente por El Salvador, Honduras y Nicaragua. Esta fue el resultado de la firma del Pacto de Amapala, Honduras, firmado en junio de 1895.

Figura 4. Símbolos nacionales de 1852 y de 1896 a 1898



El 27 de agosto de 1898 se crearon los Estados Unidos de Centroamérica, integrados nuevamente por El Salvador, Honduras y Nicaragua. La Constitución se firmó en Managua. El territorio que conformaría el Distrito Federal estaba integrado por los departamentos de La Unión -El Salvador-, Valle y Choluteca -Honduras- y Chinandega -Nicaragua-.

Un último intento de federación se presentó en 1921 durante las efemérides por el primer centenario de la independencia centroamericana. El 9 de septiembre de 1921 los Estados de El Salvador, Guatemala y Honduras se unieron para constituir la República de Centroamérica. Se estableció como territorio del Distrito Federal y capital de la nueva república a la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Careciendo de apoyo desde su creación, la Federación llegó a su fin en enero de 1922¹⁵.

Una constante en todos los intentos unionistas y federalistas, además de su fracaso, ha sido la ausencia de Costa Rica en todos ellos. Desde los mismos tiempos de la colonia este país se distanció del resto. Contando con el escaso interés económico por parte de los españoles, limitada cantidad de mano de obra indígena y mayor homogeneidad étnica de la población, los costarricenses desarrollaron estructuras sociales, políticas y económicas diferentes a las del resto de la región (SICA-SG, 2001:11). Si bien es cierto que Costa Rica es uno de los Estados signatarios de la extinta ODECA, del MCCA, del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA que dio origen al SICA y de prácticamente todas las instituciones adscriptas al sistema, también es cierto que este país ha encontrado difícil adaptarse a los más ambiciosos planes de sus vecinos para alcanzar mayores niveles de integración.

Las dificultades para avanzar en la cohesión del bloque llevaron a que El Salvador, Guatemala y Honduras suscribieran el Acuerdo de Nueva Ocotepeque sobre Comercio e Inversión el 12 de mayo de 1992. Sus objetivos primordiales eran el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, la unión aduanera y la adopción de un arancel externo común; se constituyó en lo que posteriormente se denominó

¹⁵ Corte Centroamericana de Justicia. Antecedentes de la Corte Centroamericana de Justicia. Véase: www.ccj.org.ni



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

“Triángulo del Norte”. El acuerdo fue extendido posteriormente a Nicaragua cuando firma el Acuerdo de Managua el 22 de abril de 1993. En este se expresa la decisión de los cuatro países de avanzar a etapas mayores de integración política y económica. A este instrumento se le conoce también como los Acuerdos del CA-4.

2.3. Centroamérica Ampliada -CA+2-

La firma del Protocolo de Tegucigalpa el 13 de diciembre de 1991 significó el relanzamiento del proyecto de integración. Fueron signatarios de este protocolo los cinco países centroamericanos y Panamá. El 27 de diciembre de 2000 es admitido Belice como Estado miembro de pleno derecho en el SICA. Históricamente estas dos naciones, Belice y Panamá, no han sido consideradas parte de Centroamérica. Diferencias en su origen histórico y aspectos culturales e incluso lingüísticos los han diferenciado del resto.

Panamá sirvió durante la época colonial de base para la transportación de metales preciosos, minerales y otros tesoros provenientes del Perú hacia España. Política y administrativamente Panamá se integró a la Capitanía General de Nueva Granada dependiente a su vez del Virreinato de Perú hasta que en 1717 se constituyera en el Virreinato de Nueva Granada, suspendido en 1723 y restaurado en 1739 hasta la independencia definitiva en 1819¹⁶. Nueva Granada pasó a ser parte de la República de la Gran Colombia, en la cual Panamá recibía el nombre de Provincia del Istmo y luego Estado de Panamá.

En 1880 la Compañía Universal del Canal Interoceánico de origen francés realiza el primer intento por construir una vía interoceánica que uniera los océanos Pacífico y Atlántico. Un escándalo político-financiero acaecido en Francia interrumpió los trabajos¹⁷.

En 1903 Estados Unidos se mostró interesado en los derechos por continuar la mega obra pero Colombia se negó a su pedido. Por ello Estados Unidos incita a Panamá a sublevarse y obtener su independencia; hecho que se consuma el 3 de noviembre de 1903. Estados Unidos envía tropas para proteger al nuevo Estado y el 18 de noviembre del mismo año la nación norteamericana logra que el gobierno panameño le venda los derechos del canal. El control de esta vía fue ejercido por Estados Unidos hasta el 31 de diciembre de 1999, fecha en la cual fue transferido completamente al gobierno panameño¹⁸.

Belice, la única nación del SICA cuyo idioma oficial es el inglés, fue ocupado por leñadores británicos a partir de 1638 ante el descuido de los colonos españoles por la carencia de minerales preciosos en el territorio. Los asentamientos se dedicaron a la explotación de los recursos forestales y el territorio era la base de piratas ingleses

¹⁶ Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Historia, “La América española colonial, siglos XVI - XVII y XVIII”.

Véase: http://www.puc.cl/sw_educ/historia/america/index.html

¹⁷ Diario *Crítica Libre*, “Panamá en el siglo XX”, Ciudad de Panamá. Véase: <http://www.critica.com.pa/archivo/historia/index1.html>

¹⁸ Diario *Crítica Libre*, “Panamá en el siglo XX”, Ciudad de Panamá. Véase: <http://www.critica.com.pa/archivo/historia/index1.html>

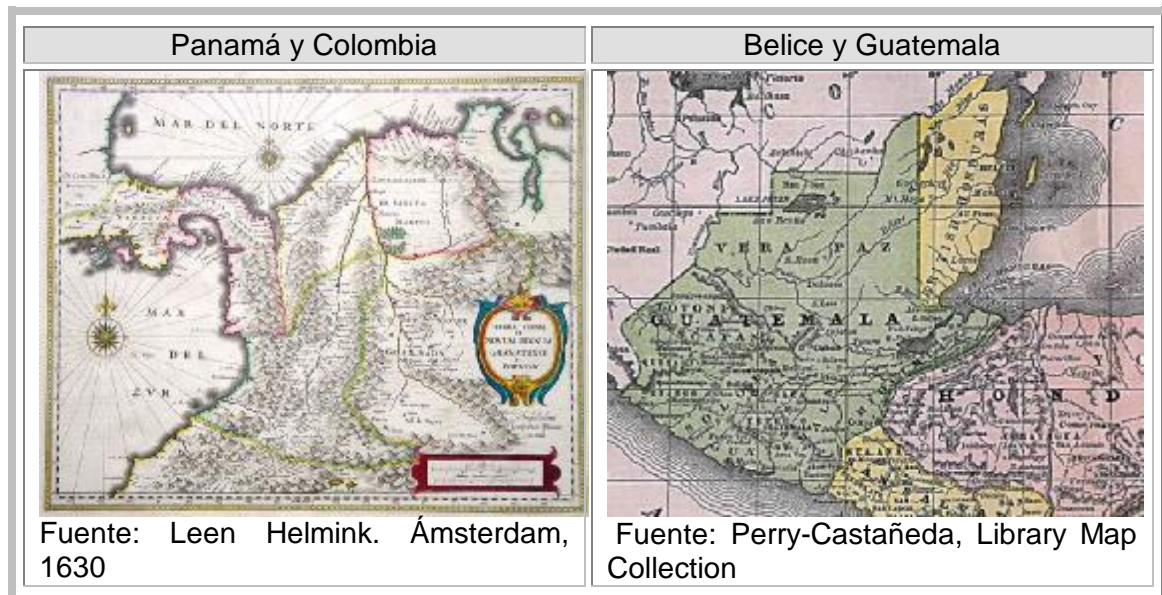


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

que asaltaban los barcos españoles. Británicos y esclavos resistieron en 1798 la invasión de españoles que reclamaban para sí el territorio. Por esa razón, los colonos acudieron a la Corona británica para hacerse de su protección. En 1862 la zona se convierte en colonia inglesa bajo el nombre de Honduras Británica con el cual se conoció hasta 1973.

El 21 de septiembre de 1981 alcanza su independencia con el nombre de Belice, pero ante las constantes reclamaciones territoriales por parte de Guatemala, el Reino Unido debió emplazar tropas para asegurar el respeto a sus fronteras¹⁹. El diferendo limítrofe entre Belice y Guatemala persiste en la actualidad.

Mapa 3. Antiguos mapas de Panamá y Belice



Sobre la base de la información histórica presentada en los párrafos anteriores y por la participación de Belice y Panamá en el SICA, la cuarta y última unidad de análisis de la presente investigación está conformada por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

¹⁹ Belize Tourism Board, "Breve historia de Belice". Véase: <http://www.travelbelize.org/spanish/hist.html>



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

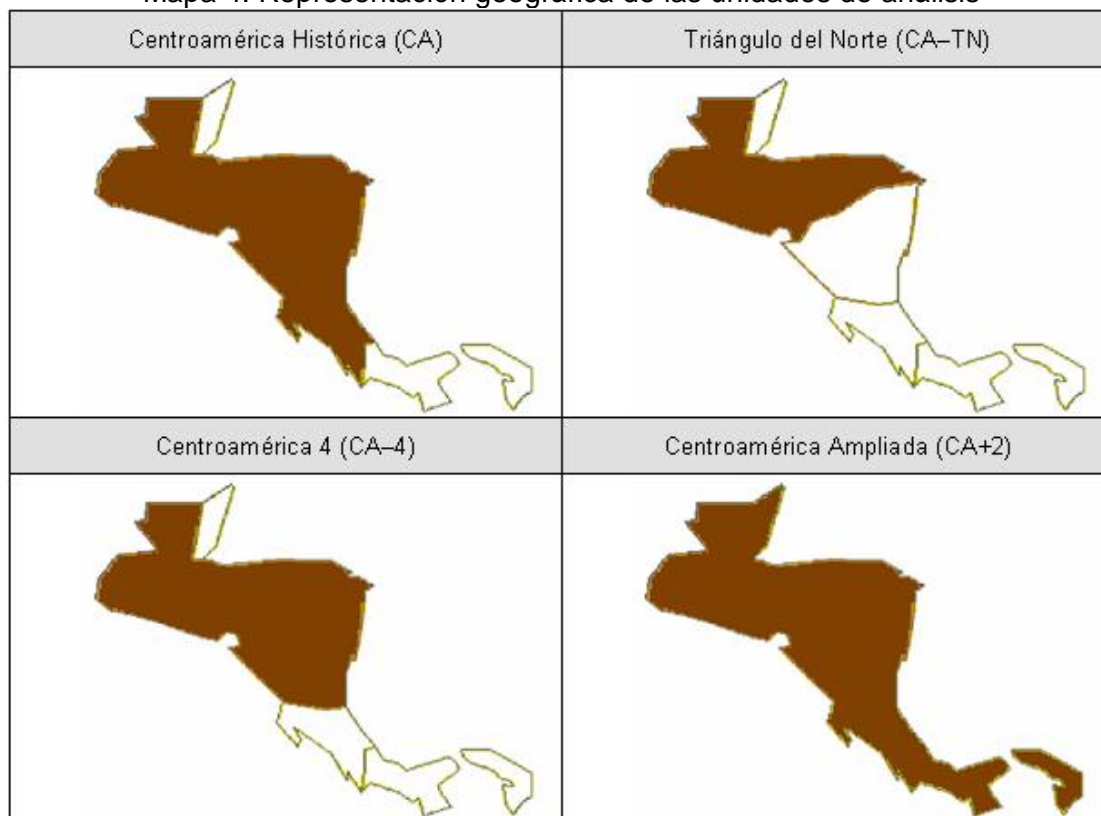
Las cuatro unidades de análisis de esta investigación quedaron constituidas de la manera que se ve en el cuadro 1.

Cuadro 1. Unidades de análisis

Unidad	Simbología	Integrantes
Centroamérica Histórica	CA	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
Triángulo del Norte	CA-TN	El Salvador, Guatemala y Honduras
Centroamérica 4	CA-4	El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
Centroamérica Ampliada	CA+2	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

Fuente: elaboración propia.

Mapa 4. Representación geográfica de las unidades de análisis



Fuente: elaboración propia.

3. Definición de variables e indicadores

Definidas las unidades de análisis se seleccionaron una serie de variables e indicadores que permitieron medir, comparar y analizar las unidades de observación sobre la base de las condiciones básicas que Joseph S. Nye mencionó como potencial de integración, que son las que siguen.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Variable dependiente. Potencial de integración -PI-

Conjunto de condiciones que viabilizan la integración regional influyendo en el compromiso original y en su posterior evolución.

Variables independientes

A. Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI₁-

Grado de homogeneidad en el desarrollo socio-económico de los países miembros del esquema de integración regional. Esta compuesta por dos dimensiones y sus indicadores son los siguientes:

1. Económica:
 - a. Tamaño de las economías:
 - Producto interno bruto
 - Producto interno bruto per cápita
 - b. Comercio:
 - Exportaciones
 - Importaciones
 - c. Nivel de deuda:
 - Deuda externa
 - Saldo de la deuda pública
2. Social:
 - a. Pobreza e indigencia:
 - Distribución del ingreso
 - Población en situación de pobreza e indigencia
 - b. Desarrollo humano:
 - Índice de Desarrollo Humano

B. Valor de la complementariedad de los actores sociales²⁰ -PI₂-

Nivel de complementariedad y convergencia en la posición y/o pensamiento de los actores sociales entorno al proceso de integración regional. Para medir esta variable se analizó el discurso de los actores -políticos, empresariales, sindicales, académicos, funcionarios gubernamentales y regionales, entre otros-, contenido en los artículos de los principales periódicos de cada uno de los países que conforman las unidades de análisis. Los datos relevados de la información periodística se los integró con el resultado de un cuestionario estructurado aplicado a algunos actores calificados.

C. Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI₃-

Existencia de un sistema social y político de aceptación o reconocimiento de distintas posiciones doctrinarias, métodos y grupos específicos capaces de analizar, participar y retroalimentar el proceso integrativo en un ambiente de consolidación y desarrollo democrático. Su indicador es el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina -IDD-Lat-.

²⁰ En esta investigación se sustituye el término "elite" por "actores sociales". El primero hace referencia a una minoría selecta y rectora; el segundo alude a grupos con características y posiciones de poder heterogéneas, pero con roles, actitudes e influencias importantes en el proceso integrativo.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

D. Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI₄-

Entendido como la capacidad de los miembros para la toma y ejecución de las decisiones en un proceso de integración regional. Esta compuesto por dos dimensiones con sus respectivos indicadores:

1. Gobernabilidad:
 - a. Indicadores de gobernabilidad:
 - Voz y rendición de cuentas
 - Estabilidad política y ausencia de violencia
 - Efectividad gubernamental
 - Calidad regulatoria
 - Estado de derecho
 - Control de la corrupción.
2. Correspondencia entre la manifestación retórica y la pragmática:
 - a. Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales

Es importante aclarar que las experiencias europeas que hacen referencia a la institucionalidad que debe surgir en estos grupos, aspectos asociados a la supranacionalidad y la injerencia –positiva o negativa– de actores externos no se contemplaron dentro del análisis de este estudio por ser condiciones ex post y no ex antes en este tipo de emprendimientos.

En otras palabras, esta investigación buscó determinar las potencialidades y limitaciones de los países centroamericanos para configurar un bloque integrado exitoso y no analizar la naturaleza o eficacia de la institucionalidad creada en torno al mismo. Por esta razón, se trató de identificar las similitudes o diferencias intrarregionales, donde los países son agrupados en subregiones contemplando una serie de condiciones históricas, geográficas, económicas, políticas y sociales para luego contrastar entre sí los resultados percibidos.

Capítulo IV. Simetrías socio-económicas

1. Dimensión económica²¹

1.1. Tamaño de las economías

A. Producto interno bruto²²

A.1. Análisis descriptivo por país

²¹ Los datos para el análisis de esta dimensión son obtenidos de las Estadísticas de América Latina y el Caribe; del Banco de Datos Estadísticos de Comercio Exterior -BADECEL-; del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social -ILPES-, todos ellos pertenecientes a la CEPAL; habiéndose seleccionado esta institución por ser el referente estadístico de la región.

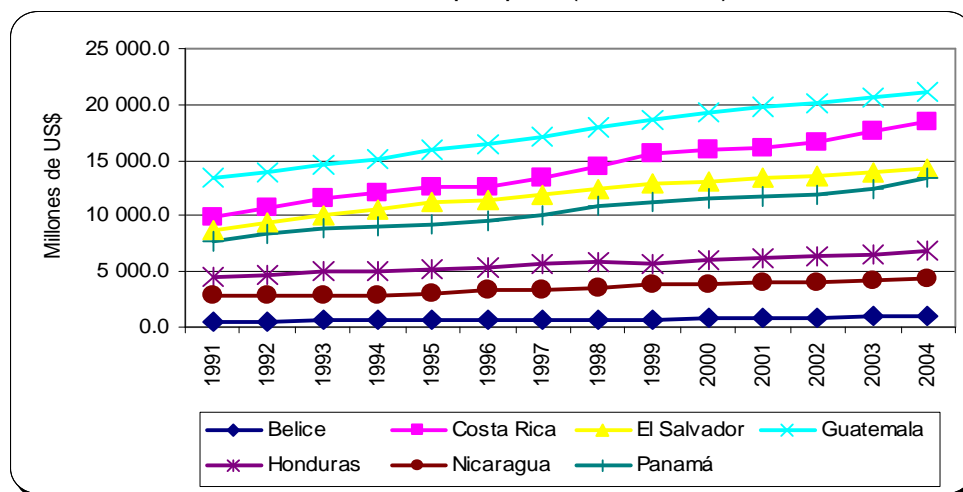
²² El indicador tiene como unidad de medida el dólar de los Estados Unidos -US\$- a precios constantes del año 2000, mostrado en millones.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

A partir de los datos obtenidos en el periodo 1991-2004, y medidas en términos de su PIB, la posición regional de las economías centroamericanas se ha mantenido estable; Guatemala se ubica como la economía más grande, seguida por Costa Rica, El Salvador, Panamá, Honduras, Nicaragua y Belice (CEPAL, 2005b).

Gráfico 1. PIB por país (1991-2004)



Fuente: CEPAL.

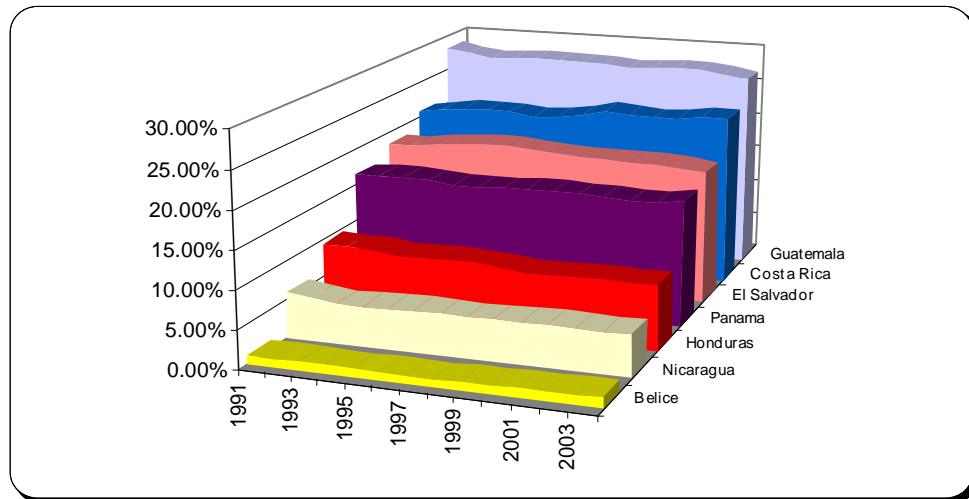
Fácilmente se observa la similitud que muestra la tendencia del PIB de cada país a lo largo del tiempo y notar la carencia de grandes fluctuaciones en el mismo. Como se apuntó en párrafos anteriores, las economías del istmo han adoptado estrategias de inserción en la economía internacional prácticamente iguales lo que ha llevado a constituirse en competidoras directas, poco complementarias entre sí, y por lo tanto, con estructuras económicas que mantienen oscilaciones muy homogéneas.

En términos porcentuales la participación de éstas en el PIB regional varía sensiblemente; así, Guatemala aporta el 26,61%; Costa Rica participa con el 23,11%; El Salvador con 17,91%; Panamá el 16,84%; Honduras con el 8,68%; Nicaragua el 5,54% y Belice que representa solo el 1,31% del total (CEPAL, 2005b). El nivel de participación ha tenido mínimas variaciones, siendo las más relevantes las observadas en la propensión de la participación de Panamá que tiende a converger con la de El Salvador y, en menor medida, la reducción de la brecha existente entre Costa Rica y Guatemala.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 2. Participación porcentual del PIB nacional respecto del regional (1991-2004)



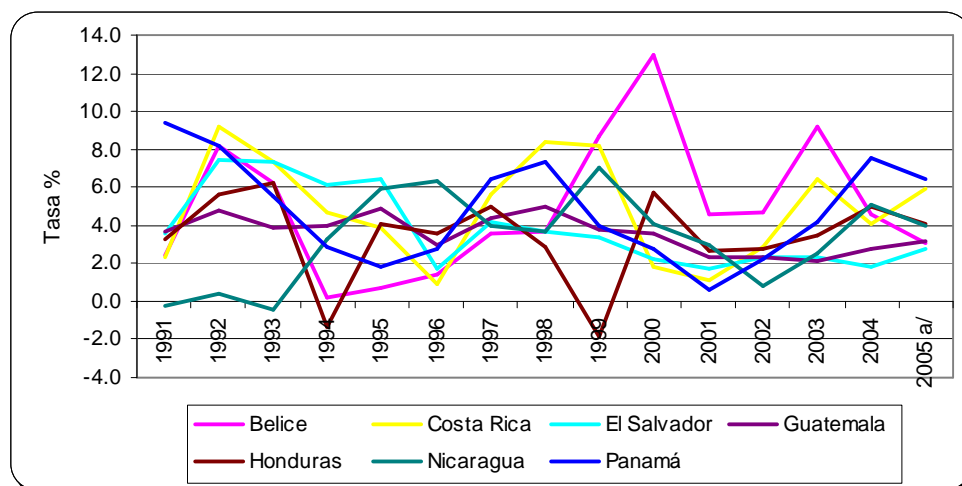
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Las tasas de variación del PIB en cada país han tendido a ubicarse en un rango del 2% al 8% de crecimiento. Son pocos los sobresaltos observados en el comportamiento del PIB de la región y, cuando estos ocurren, son provocados generalmente por factores externos de índole natural, económica o política como la contracción sufrida por Honduras en 1999 por efectos del huracán Mitch en octubre y noviembre de 1998 y que también afectó a las economías de Guatemala, El Salvador y Nicaragua; o los efectos positivos que sobre la economía de Belice tuvo el auge turístico en el 2000 y que, a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, causó una drástica disminución en el flujo de turistas que impactó negativamente a las economías de Belice y Costa Rica, sin embargo la situación ha tendido a normalizarse en años recientes. El traspaso del control administrativo del Canal Interoceánico al gobierno de Panamá por parte de Estados Unidos el 31 de diciembre de 1999 ha significado un importante aporte a la economía panameña. La principal falencia en las economías centroamericanas es su incapacidad de mantener altas y sostenidas tasas de crecimiento del PIB.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 3. Tasa de crecimiento del PIB por país (1991-2005)



a/ cifras preliminares. Fuente: CEPAL.

A.2. Análisis descriptivo por unidad de análisis

Realizando una suma aritmética de cada PIB nacional, el PIB de las cuatro subregiones es el siguiente.

Cuadro 2. PIB por unidad de análisis (1991-2004)

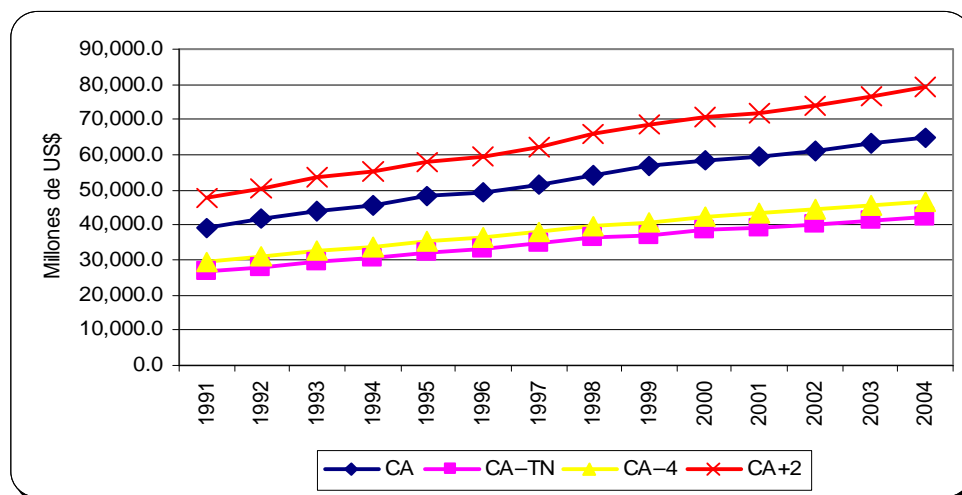
Subregión	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
CA	39,173.2	41,636.9	43,954.6	45,720.3	47,997.4	49,152.5	51,458.3
CA-TN	26,532.3	28,086.1	29,619.8	30,746.8	32,378.8	33,227.2	34,697.4
CA-4	29,348.7	30,913.3	32,436.0	33,656.9	35,461.0	36,504.9	38,105.2
CA+2	47,469.3	50,613.7	53,425.6	55,444.8	57,885.6	59,309.9	62,246.2
Subregión	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CA	54,171.7	56,619.0	58,332.3	59,452.1	60,873.6	63,004.0	65,086.1
CA-TN	36,163.1	37,171.5	38,447.7	39,278.9	40,203.6	41,169.3	42,305.0
CA-4	39,697.3	40,954.4	42,385.8	43,333.6	44,288.8	45,357.5	46,708.6
CA+2	65,731.7	68,670.1	70,785.3	72,010.2	73,733.3	76,449.8	79,519.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 4. PIB por unidad de análisis (1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Si cada una de estas subregiones son consideradas económicamente integradas y unificadas, la más grande de ellas CA+2 cuenta, para el 2004, con un PIB de U\$S 79.519,0 millones; esa cifra la posicionaría como la séptima economía más grande de América Latina y el Caribe, únicamente superada por Brasil, México, Argentina, Venezuela, Colombia y Chile en ese orden descendente. Incluso, dejando fuera a Belice y Panamá, tendríamos que CA seguiría ocupando la séptima posición. Cuando son comparados los PIB de CA-4 y CA-TN con el resto de la región, únicamente Perú se suma a las naciones que las superarían en tamaño.

Se observan las tendencias alcistas en cada uno de los PIB subregionales, pero los aumentos entre uno y otro varían considerablemente atendiendo al peso económico que cada país juega. La inclusión de Nicaragua al Triángulo del Norte a partir de 1993 únicamente significó un incremento del 9,51% en el PIB; para el 2004 significó un aumento del 10,41%, año en el cual el PIB nicaragüense registró un incremento del 5%, el más alto desde el 2000. En cambio cuando a CA-4 se le adiciona Costa Rica, su PIB tiene un incremento del 35,51% en 1993 y de 39,35% en 2004.

La inclusión de Belice y Panamá en el PIB de CA+2 genera tasas de crecimiento menores a las observadas en el caso anterior, aunque superior al aporte que da Nicaragua al CA-4. En el 2000 el PIB de Panamá y Belice contribuyeron a un incremento del 21,35% en el PIB subregional y para el 2004 significó un aumento del 22,18%; haciendo la salvedad de las diferencias del tamaño económico observadas entre ambos países. Para ese mismo año, la economía panameña era 13,96 veces la economía beliceña, aunque para el 2004 la diferencia había tenido una leve disminución al ubicarse en 12,86 veces.

Para CA y CA-4 la economía más grande -Guatemala- es en promedio 4,98 veces el tamaño de la más pequeña -Nicaragua- y las variaciones en el tiempo han sido mínimas. La mayor diferencia se observó en 1994 cuando la economía guatemalteca fue 5,20 veces más grande que la nicaragüense. En años anteriores a 1994 Nicaragua venía de experimentar tasas de crecimiento de su PIB cercanas a cero, e



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

incluso, registró tasas negativas; esta situación era el resultado de un largo periodo de inestabilidad política y social que se vio agravada por conflictos militares internos. La brecha entre el tamaño de ambas economías ha tendido a disminuir en años recientes gracias al mayor nivel de estabilidad social y política de Nicaragua y a la consecución de tasas de crecimiento del PIB superiores a las experimentadas por Guatemala en el mismo periodo. El magro desempeño de la economía guatemalteca tiene su origen, entre otras razones, en los bajos niveles de inversión extranjera directa a consecuencia de elevados índices de inseguridad ciudadana y la débil institucionalidad que presenta su aparato estatal.

En cambio, el tamaño comparativo de las economías que conforman CA-TN muestra menores diferencias. La economía más pequeña -Honduras- es en promedio 3,08 veces menor que la economía de mayor tamaño -Guatemala-. Nuevamente se observa fluctuaciones poco significativas en su evolución. La mayor diferencia entre ambas se presenta en 1999 cuando la diferencia en tamaño era de 3,27 veces, la razón fue el impacto negativo que sobre la infraestructura productiva de Honduras tuvo el paso del huracán Mitch en 1998. La brecha ha tendido a disminuir en años recientes pero aún es superior a la observada entre ambas economías en años anteriores al desastre natural.

En el caso de CA+2 las diferencias son considerables. Guatemala se ubica nuevamente como la economía más grande en este grupo superando en promedio 23,97 veces a la economía de Belice. A partir de 1999 la brecha ha tendido a reducirse gracias a un mejor desempeño de la economía beliceña que ha experimentado tasas de crecimiento comparativamente superiores a las de Guatemala, impulsada principalmente por la tendencia creciente del turismo internacional.

Cuadro 3. Número de veces que el PIB de la economía mayor supera a la menor
(en promedio y por unidad de análisis, 1991-2004)

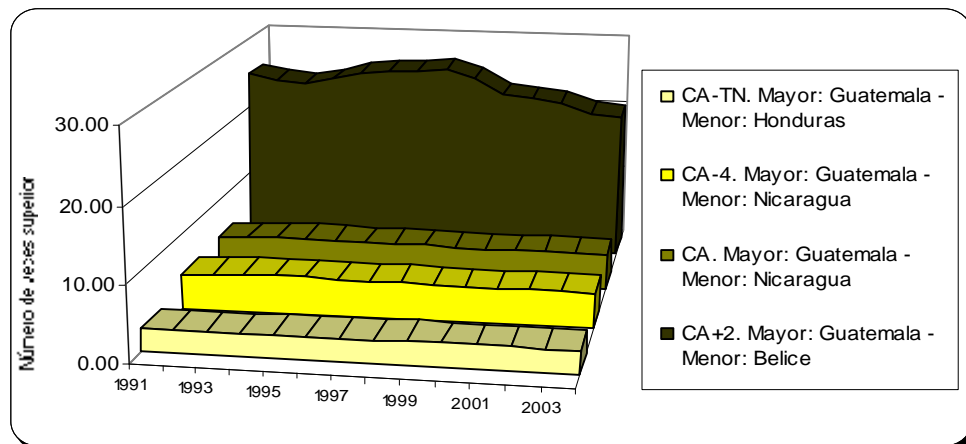
Subregión	Economía de mayor tamaño	Economía de menor tamaño	No. de veces mayor
CA	Guatemala	Nicaragua	4,98
CA-TN	Guatemala	Honduras	3,08
CA-4	Guatemala	Nicaragua	4,98
CA+2	Guatemala	Belice	23,97

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

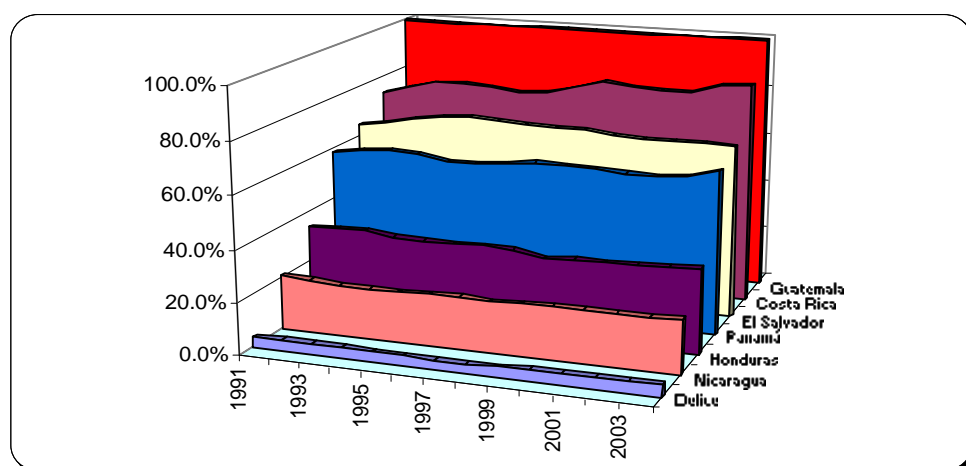
Gráfico 5. Número de veces que la economía mayor supera a la menor (por unidad de análisis, 1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Si bien las diferencias en tamaño observadas en el periodo 1991-2004 entre la economía más grande de Centroamérica -Guatemala- y la menor -Belice- es considerablemente amplia, la distancia que se registra entre las otras economías es reducida. En el caso de Costa Rica existe una mayor tendencia a la convergencia con la economía guatemalteca que el resto de naciones del istmo. En este periodo el PIB de Costa Rica es equivalente en promedio al 80,5% del PIB de Guatemala; el PIB de El Salvador equivale al 68,5%; el de Panamá representa el 59,9%; Honduras con el 32,5%; Nicaragua el 20,1%; y Belice el 4,2 por ciento.

Gráfico 6. Equivalente porcentual del PIB nacional respecto al de Guatemala (1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

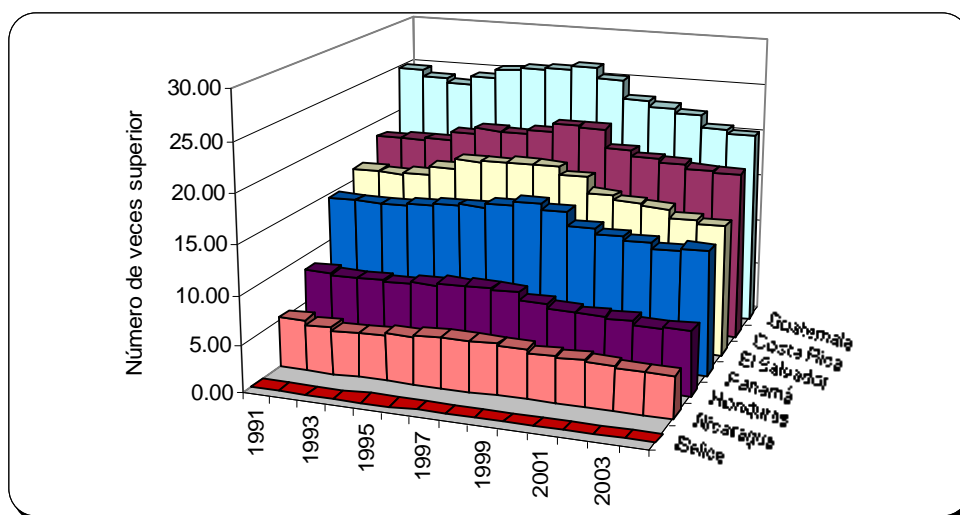
También se advierten variaciones en el número de veces que las distintas economías superan en tamaño a la de Belice. Como ya se apuntó anteriormente, el PIB de Guatemala es en promedio 23,97 veces mayor; Costa Rica lo supera en



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

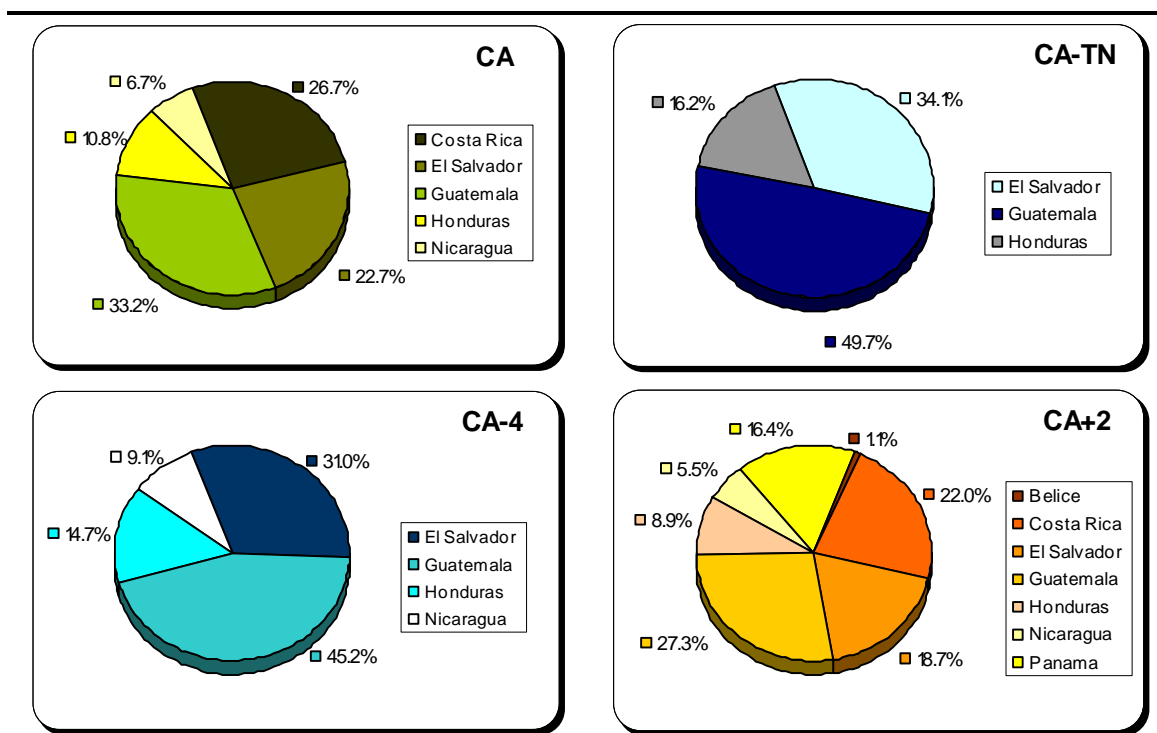
19,25 veces; El Salvador 16,43; Panamá 14,35; Honduras 7,8; y el de Nicaragua es superior en 4,82.

Gráfico 7. Número de veces que el PIB nacional supera al de Belice (1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Gráfico 8. Tasa de participación promedio del PIB nacional en el PIB subregional (1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.



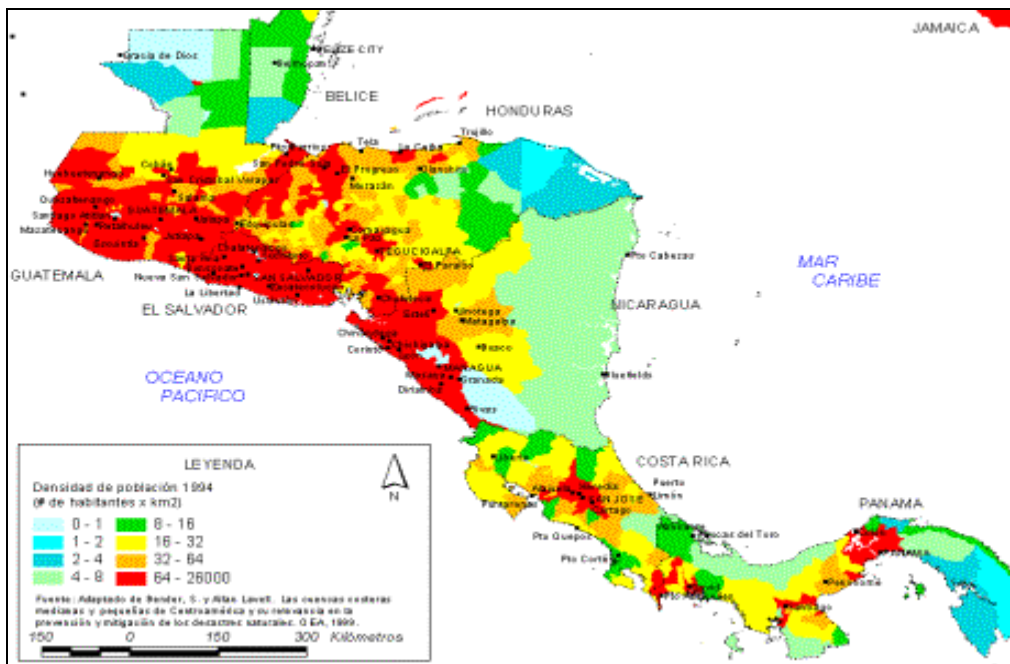
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

B. Producto interno bruto per cápita

B.1. Análisis descriptivo por país

Antes de iniciar el análisis sobre la base de este indicador económico, es importante destacar las diferencias en número de habitantes y densidad de la población entre los países. El que cuenta con el menor número de habitantes y con la densidad poblacional más baja es Belice; Guatemala es el más poblado y El Salvador posee la densidad poblacional por km² más elevada. Por otra parte, los habitantes del istmo tienden a concentrarse en la faja costera del Océano Pacífico contrastando con la baja densidad poblacional existente en la costa del Mar Caribe. Este comportamiento demográfico deviene históricamente desde la época de la conquista y la colonia, período en el cual las primeras incursiones de españoles provinieron del sur de México y la fundación de los principales asentamientos humanos se ubicó en la zona del Pacífico, derivando posteriormente en una débil presencia de los Estados nacionales en la región del Caribe -excepto Belice y Panamá- (Programa Estado de la Nación, 1999: capítulos 2 y 3).

Mapa 5. Centroamérica: densidad poblacional (1994)



Fuente: Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central -CEPRENAC-.

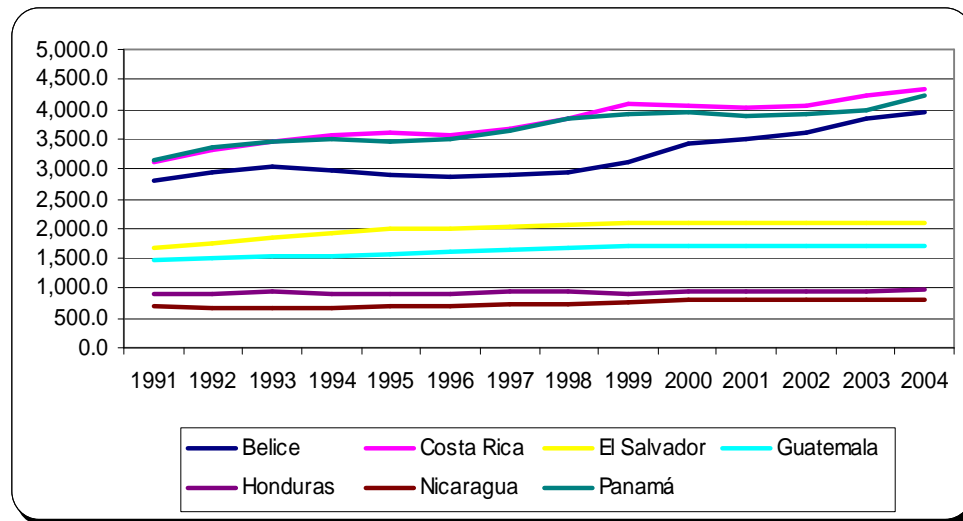
Durante los años 1991 y 1992, la economía con el mayor PIB per cápita correspondía a Panamá; a partir de 1993 Costa Rica le supera gracias a mayores tasas de crecimiento de su producción, aunque las diferencias se ha mantenido en niveles mínimos. El de Belice es el tercero manteniéndose próximo a los dos primeros; las grandes diferencias en el número de habitantes de Belice respecto del resto explica el porqué de su ubicación en esta posición a pesar de contar con la economía más pequeña del bloque. A partir de aquí las brechas aumentan



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

considerablemente, posicionándose en orden descendente El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Gráfico 9. PIB per cápita por país (1991-2004)



Fuente: CEPAL.

Gracias a tasas de crecimiento de su PIB comparativamente mayores al resto de la región a partir de 1999, Costa Rica, Panamá y Belice muestran una tendencia positiva, en cambio, las otras cuatro naciones reflejan comportamientos estables por lo que no se vislumbran modificaciones sustanciales en este aspecto.

B.2. Análisis descriptivo por unidad de análisis

Partiendo de los datos económicos más recientes -año 2004-, CA+2 es la más populosa con 39,38 millones de habitantes y un PIB combinado equivalente a U\$S 79.519,0 millones, posee un PIB per cápita de U\$S 2.019,5. El PIB per cápita de CA+2 se ubica por encima de Guatemala, Honduras y Nicaragua pero es superado por el resto de naciones centroamericanas. A nivel de América Latina y el Caribe, CA+2 se ubica en la posición 26 de 37 países²³.

CA con un PIB de U\$S 65.086,1 millones y una población combinada de 35,94 millones de habitantes, cuenta con un PIB per cápita de U\$S 1.811,0 el cual es inferior en un 10,33% al de CA+2. A nivel de América Latina y el Caribe, CA se ubica en la posición 27 de 37 países, superando también a Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Por su parte CA-TN cuenta con un nivel de producción de U\$S 42.305,0 millones y una población de 26,32 millones que deriva en un PIB per cápita de U\$S 1.607,3 que resulta inferior en un 20,41% al de CA+2. A nivel regional, supera únicamente a Honduras y Nicaragua y se ubica en la posición 29 de 37.

²³ Entre estos 37 países están incluidas las siete naciones centroamericanas de forma individual y las subregiones CA, CA-TN, CA-4 y CA+2.

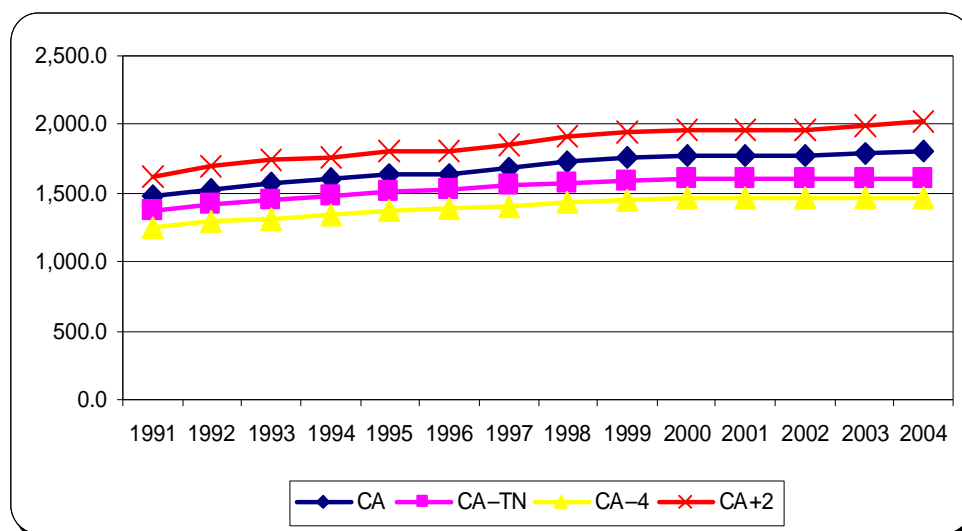


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

CA-4 tiene el menor PIB per cápita, esto a pesar de contar con un PIB y una población mayor que CA-TN. CA-4 tiene una población combinada de 31,70 millones de habitantes que produjeron un PIB equivalente a U\$S 46.708,6 millones. Su PIB per cápita de U\$S 1.473,7 es 27,04% más bajo que el de CA+2 aunque siempre se mantiene por encima de Honduras y Nicaragua, su posición en América Latina y el Caribe se ubica en la casilla 31 de 37.

En el periodo 1991-2004 las tendencias se muestran estables por lo que las brechas entre los PIB per cápita subregionales no tienen grandes fluctuaciones como puede apreciarse en la gráfico 10.

Gráfico 10. PIB per cápita por unidad de análisis (1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Según los criterios establecidos por el Banco Mundial, Costa Rica, Panamá y Belice son considerados países de renta media alta -U\$S 3.466 / 10.725-, mientras que El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua se encuentran en la categoría de renta media baja -U\$S 876 / 3.465-.

En CA, Costa Rica se posiciona con el mayor PIB per cápita, duplicando el de El Salvador que entre 1991 y 2004 representó en promedio un 52,7% del costarricense. El de Guatemala equivale al 43,2%. Las tasas de crecimiento de la producción de bienes y servicios finales comparativamente mayores de Costa Rica respecto de las experimentadas por El Salvador y Guatemala han incidido directamente en un pequeño, pero persistente, aumento en la brecha que separa a estos últimos respecto del primero. El PIB per cápita de Honduras representó un 24,7% y el de Nicaragua se situó en el orden del 19,6%. En CA el PIB per cápita más alto -Costa Rica- ha sido en promedio 5,1 veces mayor que el más bajo -Nicaragua-.

En el caso de CA-TN las diferencias son menores. El país con el mayor PIB per cápita es El Salvador seguido por Guatemala cuyo indicador ha representado en promedio un 82,0% y el de Honduras es un 46,9% del salvadoreño. Una economía más dinámica y mayor estabilidad política y social que la de Guatemala y Honduras



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

han incidido positivamente para que El Salvador muestre tendencias a incrementar la brecha respecto de sus vecinos. En esta subregión el PIB per cápita más alto -El Salvador- ha sido en promedio 2,1 veces superior al menor -Honduras-.

Los resultados obtenidos en CA-4 son semejantes a los observados en el caso anterior. El Salvador se ubica nuevamente como la economía con el mayor PIB per cápita. Guatemala ha representado un 82,0% y Honduras el 46,9%. La inclusión de Nicaragua en este grupo hace que las brechas se expandan, así el PIB per cápita nicaragüense es en promedio un 37,2% del salvadoreño, lo que significa que El Salvador supera en 2,7 veces a Nicaragua en este indicador.

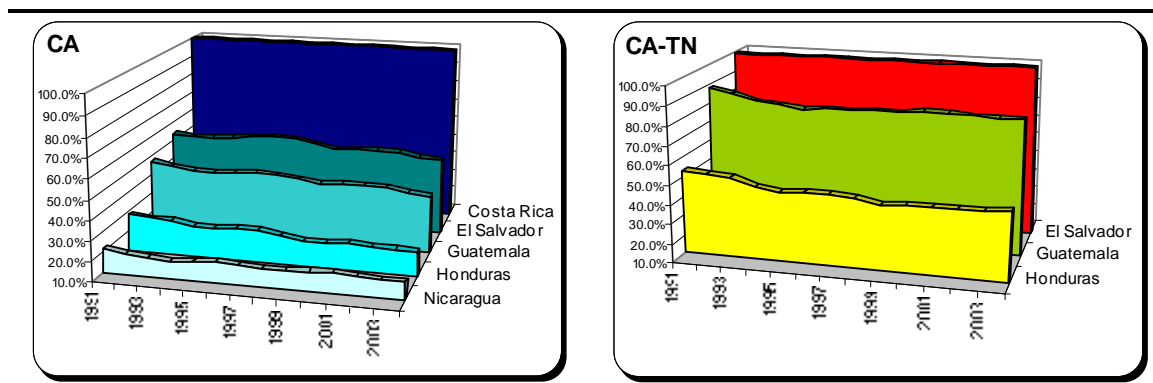
Para el caso de CA+2 la particularidad radica en el cambio de posicionamiento entre los dos países mejor ubicados. Durante los años 1991 y 1992 el PIB per cápita de Costa Rica era un 99,1% del panameño. A partir de 1993 las posiciones se invierten y Costa Rica pasa a ubicarse primero en este indicador. Desde entonces las diferencias entre ambos países han sido mínimas, el PIB per cápita de Panamá ha representado un 97,4% del costarricense. Muy cerca se ubica Belice representando un 84,5% con una brecha que ha tendido a reducirse en años recientes. Más alejados están El Salvador -52,6%-; Guatemala -43,2%-; Honduras -24,7%- y Nicaragua con un 19,6%. Las diferencias entre Costa Rica y Nicaragua son las mismas que para la subregión CA.

Cuadro 4. Número de veces que el país con el mayor PIB per cápita supera al de menor valor
(en promedio y por unidad de análisis, 1991-2004)

Subregión	País con el PIB per cápita mayor	País con el PIB per cápita menor	No. de veces mayor
CA	Costa Rica	Nicaragua	5,1
CA-TN	El Salvador	Honduras	2,1
CA-4	El Salvador	Nicaragua	2,7
CA+2	Costa Rica	Nicaragua	5,1

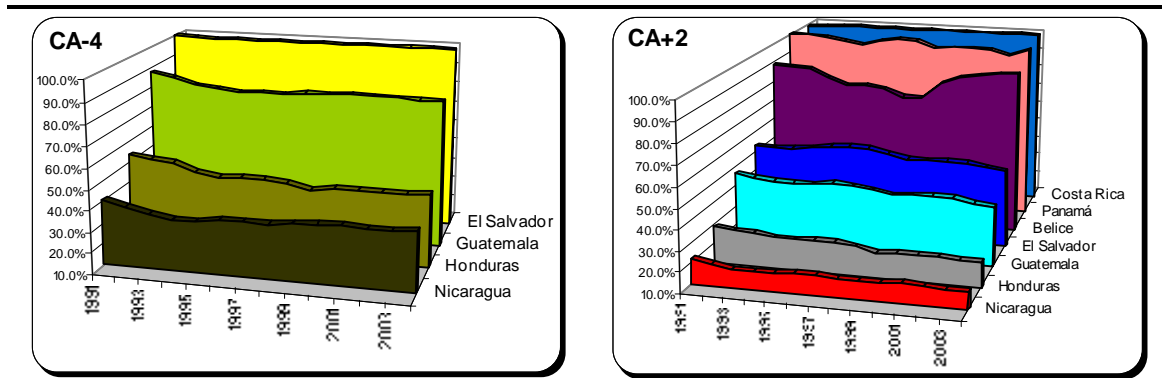
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Gráfico 11. Tasa de participación promedio del PIB nacional en el PIB subregional (1991-2004)





Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

1.2. Comercio

Las exportaciones intrarregionales son el porcentaje de las exportaciones que un país determinado destina a mercados intrazona contra el total de exportaciones realizadas²⁴.

Las importaciones intrarregionales son el porcentaje de las importaciones que un país determinado recibe de mercados intrazona contra el total de importaciones realizadas²⁵.

El bloque centroamericano han registrado importantes flujos comerciales intrarregionales entre el período 1991-2003. Las exportaciones dentro de la región han tenido una tasa de crecimiento promedio del 26,2% y las importaciones intrarregionales han crecido en promedio un 30,0% en ese mismo periodo. El huracán Mitch afectó sensiblemente el nivel de las exportaciones intrarregionales a partir de 1999 debido a los daños causados en las estructuras productivas, situación que se normalizó a partir del 2001, mostrando a partir de entonces una nueva tendencia creciente.

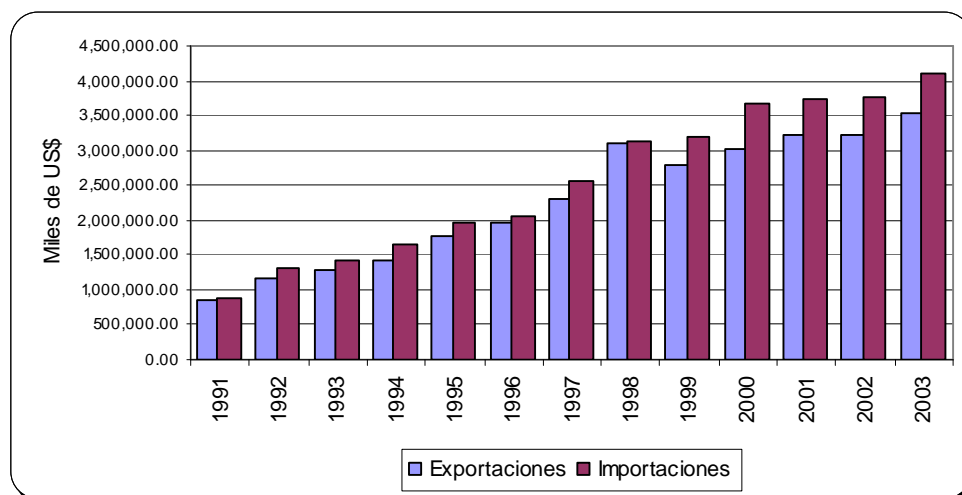
²⁴ Los montos estarán reflejados en dólares de Estados Unidos en valores FOB -Free On Board / Libre a bordo de la nave de transporte-.

²⁵ Los montos estarán reflejados en dólares de Estados Unidos en valores CIF -Cost, Insurance & Freight / Costo de transporte y aseguración incluido-.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

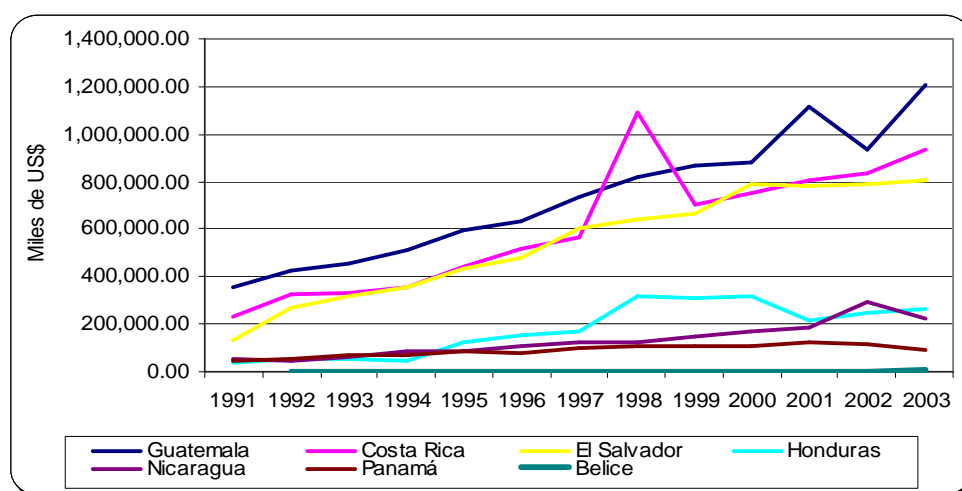
Gráfico 12. Centroamérica: comercio intrarregional total (1991-2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

A pesar de este importante crecimiento en el comercio intrarregional, los montos muestran importantes oscilaciones de acuerdo al país de que se trate. Así por ejemplo, durante el 2003, Guatemala, Costa Rica y El Salvador exportaron a la región en conjunto U\$S 2.944,6 millones en relación a los U\$S 591,2 millones exportados por Honduras, Nicaragua, Panamá y Belice. Históricamente el mayor exportador hacia el istmo ha sido Guatemala que en 2003 registró ventas que rondan los U\$S 1.250,3 millones; en cambio, Belice registra el menor volumen de ventas por un valor de U\$S 5,1 millones.

Gráfico 13: Exportaciones intrarregionales por país de origen (1991-2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

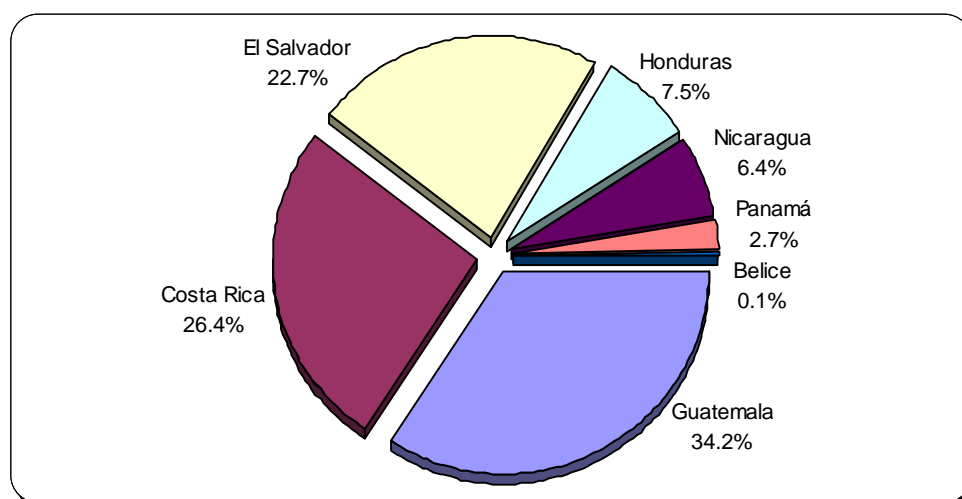
Del total de bienes y servicios exportados dentro del bloque solo Guatemala, Costa Rica y El Salvador concentran el 83,3% y apenas el 16,7% corresponde al resto de



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

países. Guatemala contabiliza una participación del 34,2% en 2003 contra el 0,1% de Belice.

Gráfico 14. Participación porcentual por país en las exportaciones intrarregionales (2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

El creciente aumento de las exportaciones intrazona registrado a partir de 1991 gracias en gran medida a la apertura de las economías, a la institucionalización del proceso de integración y a la paulatina eliminación de obstáculos al comercio, ha significado que determinados países dinamicen en mayor o menor medida las ventas que destinan al istmo. Todos los países registran importantes tasas de crecimiento, pero Belice destaca del resto gracias a un aumento promedio del 2.304,5% en sus ventas a Centroamérica entre 1991 y 2003, a pesar de que los montos exportados y su participación en el comercio regional es el menor de todos. Por su parte, Panamá, con una economía más orientada a mercados extrarregionales, logró una tasa promedio de crecimiento del 8,7 por ciento.

Cuadro 5. Tasa de crecimiento promedio de las exportaciones intrarregionales. (por país, 1991-2003)

País	Tasa de Crecimiento
Belice	2.304,5%
Costa Rica	25,4%
El Salvador	42,7%
Guatemala	20,1%
Honduras	54,3%
Nicaragua	26,5%
Panamá	8,7%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

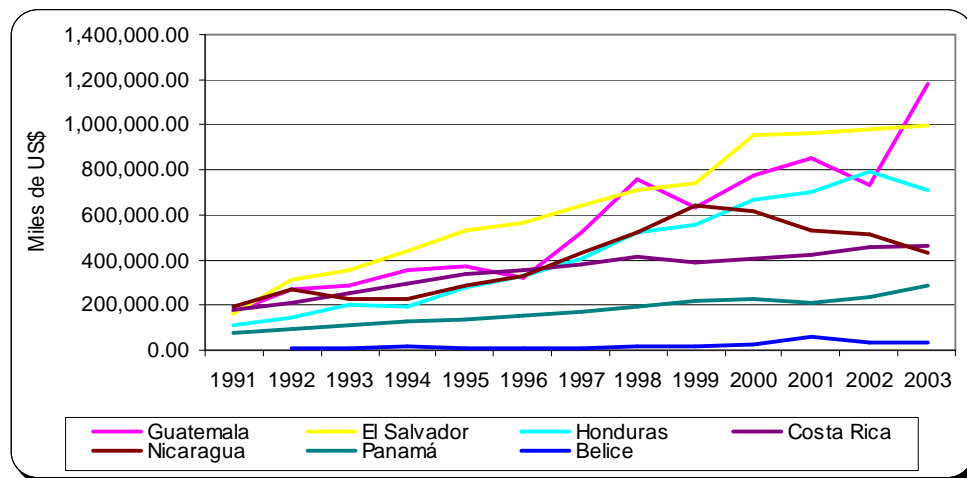
En lo que respecta a las importaciones intrarregionales, los valores comerciados y la participación porcentual de los países muestran un relativo mayor nivel de



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

homogeneidad. Pueden observarse tres grupos: por una parte se encuentran Guatemala y El Salvador como los que más compran al resto del bloque registrando U\$S 2.177,1 millones en 2003. En un nivel intermedio están Honduras, Costa Rica y Nicaragua cuyas compras oscilaron los U\$S 1.596,0 millones; por último se encuentran Panamá y Belice que realizaron compras intrazona por un valor de U\$S 318,3 millones.

Gráfico 15. Importaciones intrarregionales por país de destino (1991-2003)



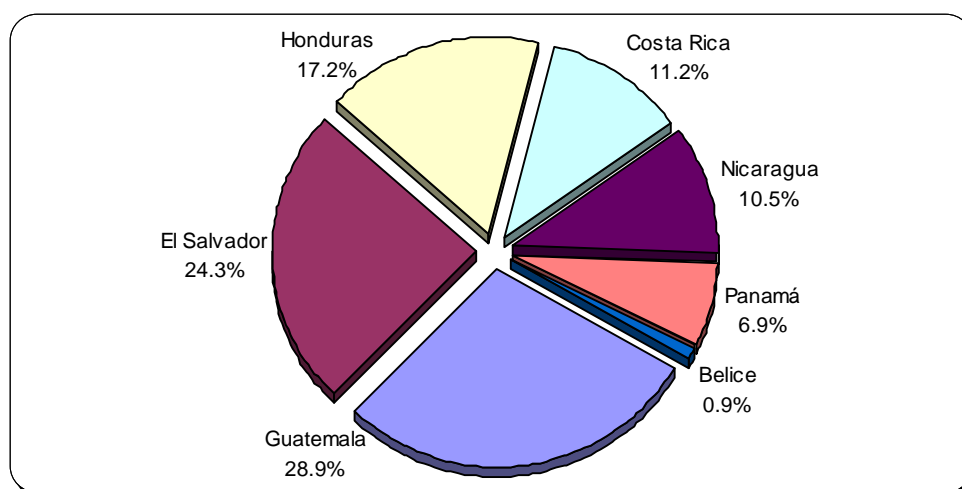
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Más de la mitad de las importaciones realizadas en la región son canalizadas por Guatemala y El Salvador, que juntos representan el 53,2% de estas. Honduras, Costa Rica y Nicaragua participan con el 39,0%, y Panamá y Belice con un aporte del 7,8%. Las brechas en la participación porcentual en las importaciones intrazona siguen siendo considerables a pesar de un mayor aporte en las mismas por parte de Honduras, Nicaragua y Panamá; así, Guatemala compra al istmo el 28,9% del total, contrastando con el 0,9% de Belice.

Gráfico 16. Participación porcentual por país en las importaciones intrarregionales (2003)



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Las tasas de crecimiento de las importaciones intrarregionales, al igual que en el caso de las exportaciones, reflejan un constante incremento en todas las economías. Entre 1991 y 2003, Guatemala ha registrado en promedio los mayores incrementos con una tasa de crecimiento del 49,0%; seguido por Honduras con el 45,8% y El Salvador con 44,3%. Nicaragua registra la menor tasa de crecimiento con un 10,2% debido a la cada vez más importante presencia de otros mercados extrarregionales como Venezuela.

Cuadro 6. Tasa de crecimiento promedio de las importaciones intrarregionales (por país, 1991-2003)

País	Tasa de Crecimiento
Belice	19,1%
Costa Rica	13,1%
El Salvador	44,3%
Guatemala	49,0%
Honduras	45,8%
Nicaragua	10,2%
Panamá	21,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

A. Flujos comerciales y principales socios por país

Belice es una de los que menos transacciones comerciales mantiene con sus vecinos regionales. El principal destino de las exportaciones beliceñas es Estados Unidos, mercado que en 2005 acaparó el 54,38% del total de ventas. El segundo mercado lo representa el Reino Unido que fue destino del 19,38% del total exportado.

En términos comparativos los socios de Belice en la Comunidad del Caribe - CARICOM por sus siglas en inglés- tienen mayor importancia para las exportaciones de este país que los miembros del SICA. Trinidad y Tobago y Jamaica fueron el



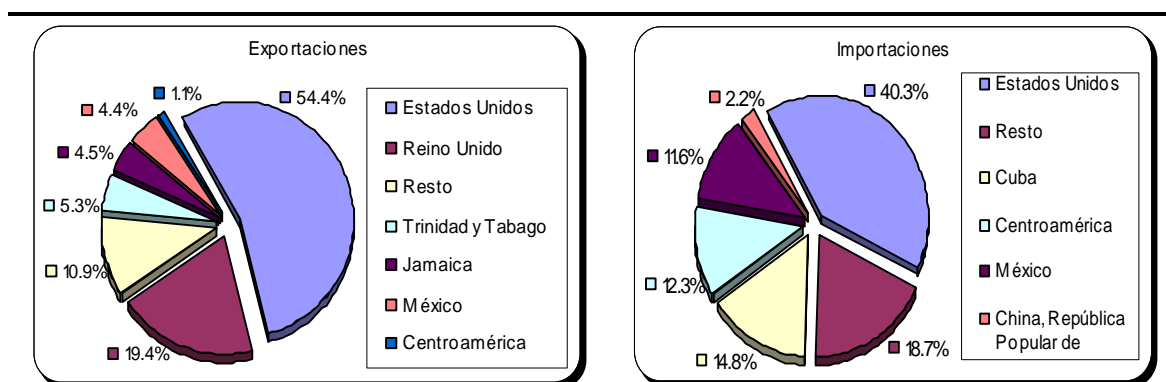
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

destino del 5,29% y 4,54% respectivamente. El país centroamericano mejor ubicado como destino de las ventas es Guatemala en la posición número 10 habiendo captado el 0,73%. Honduras se ubica en el puesto 17 y Panamá en el 24. Más alejados están El Salvador -29-, Costa Rica -37- y Nicaragua -24-. En conjunto, Belice vende a Centroamérica el 1,1% de sus exportaciones.

En 2005 diez productos constituyeron el 91,2% de las exportaciones beliceñas, entre los que destacan los jugos de frutas y legumbres -25,4%-, crustáceos y moluscos -19,8%-, azúcar de remolacha y de caña -16,1%-, y plátanos -10%-.

Por otra parte, el 40,34% de los productos importados en 2005 provinieron de Estados Unidos; el 14,77% fueron originarios de Cuba y el 11,65% de México; Centroamérica representa el origen del 12,3%. Dentro de los principales proveedores, Guatemala se ubica en la posición número 4 con el 6,57%; le siguen El Salvador -6- con el 1,97%, Panamá -11-, Costa Rica -14-, Honduras -15- y Nicaragua -56-.

Gráfico 17. Belice: principales socios comerciales (2005)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Costa Rica cuenta con una de las estructuras de exportación más diversificadas del área atendiendo al mercado de destino. A pesar de ello, en 2003, fue hacia Estados Unidos donde se dirigieron el 44,39% de las mismas. En su conjunto, Centroamérica capta el 16,1% de sus ventas exteriores, aunque naciones como los Países Bajos, Malasia o Alemania son mercados más atractivos que algunos de sus socios regionales.

Entre los principales destinos de las exportaciones, el país centroamericano mejor ubicado es Guatemala en la posición número 3 siendo el destino del 4,37% de las ventas. Nicaragua se ubica en la quinta posición captando el 3,21%. El resto de países del área se ubican también como mercados importantes como en los casos de El Salvador -7-, Panamá -8- y Honduras -11- Por su parte Belice reviste menor importancia al ubicarse en la posición 46.

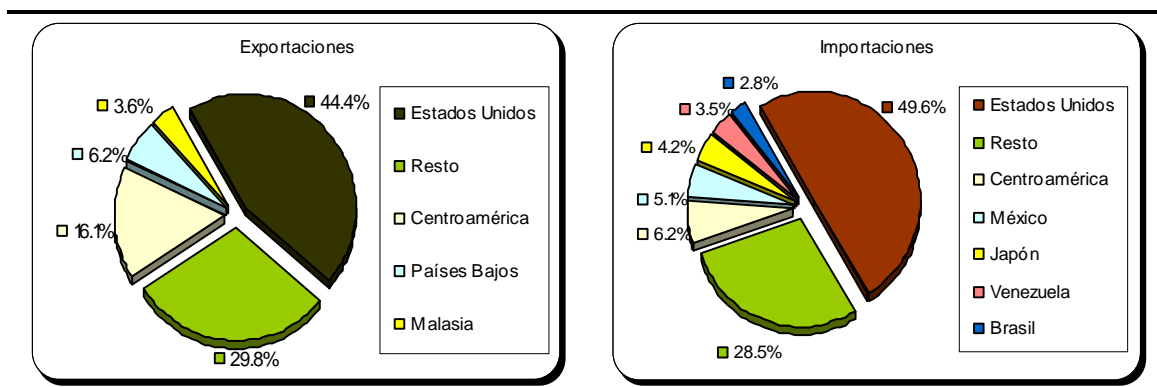
Los diez principales productos de exportación de Costa Rica representaron, en 2005, el 55,2% de sus ventas totales, entre los que destacan las válvulas y tubos eléctricos -12,2%-, piezas de máquinas de oficina -10,2%-, instrumentos y aparatos de medicina -7,5%-, plátanos -7,3%- y frutas tropicales -5,0%-, entre otros.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

En lo que respecta a las importaciones, el mercado centroamericano pierde relevancia como origen de las mismas al representar únicamente el 6,2%. En 2004, países como Estados Unidos -44,74%-, Japón -6,04%-, México -5,22%- y Brasil -4,38%- fueron los principales proveedores de bienes y servicios de Costa Rica. De los principales mercados de origen de las importaciones, Guatemala se ubica en la posición número 9 con el 1,98%; le siguen Panamá -14-, El Salvador -17-, Nicaragua -25-, Honduras -29- y Belice -70-.

Gráfico 18. Costa Rica: principales socios comerciales (2003 y 2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

El Salvador es uno de los que muestra un mayor nivel de concentración de sus exportaciones por país de destino y el mercado centroamericano en particular reviste de gran importancia al ser el destino del 59,5% de sus ventas.

Todos los países del bloque se encuentran entre los principales 25 mercados de destino de las exportaciones salvadoreñas. Guatemala se ubica en la primera posición al captar el 26,3%; Honduras es tercero al recibir el 14,0%; le siguen en importancia Nicaragua -4-, Costa Rica -5-, Panamá -6- y Belice -14-. Estados Unidos es el destino del 22,8% de las ventas ubicándolo en la segunda posición.

Durante el 2005, los principales diez productos de exportación de El Salvador representaron el 41,5% del total. Destacan aquí el café verde o tostado -9,9%-, medicamentos -4,8%-, materias plásticas -4,6%-, azúcar de remolacha y caña -4,0%-, prendas exteriores de punto no elástico -3,1%- entre otros.

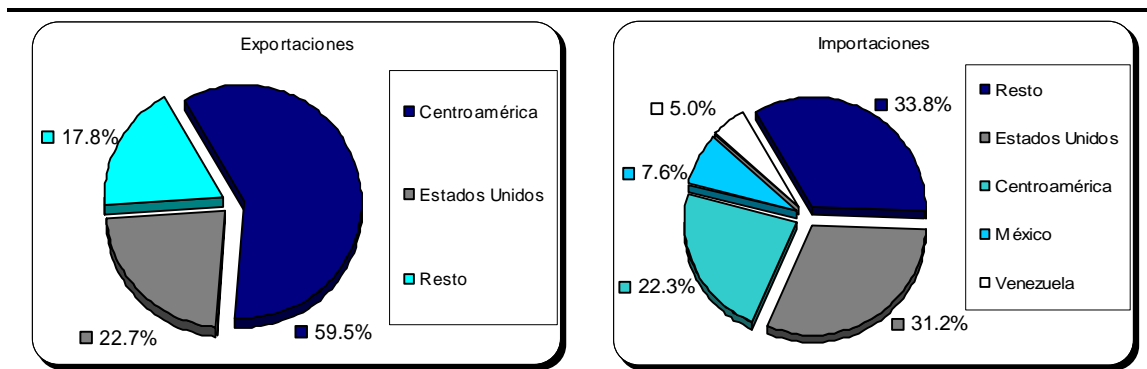
Asimismo, Centroamérica representa una importante fuente para las compras exteriores que realiza este país. Si bien es cierto, durante el 2004, Estados Unidos constituyó el principal mercado de origen con el 31,18%; de Centroamérica provinieron el 22,3%. Otros países de importancia son México -7,65%- y Venezuela -5,0%- de los cuales El Salvador importa petróleo y otros derivados.

Entre los principales países de origen de las importaciones salvadoreñas, Guatemala se ubica segundo con el 10,36%; seguido de Costa Rica con el 3,57% que lo posiciona en la quinta casilla. Las otras naciones del istmo se ubican así: Honduras -7-, Panamá -8-, Nicaragua -11- y Belice -63-.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 19. El Salvador: principales socios comerciales (2004)



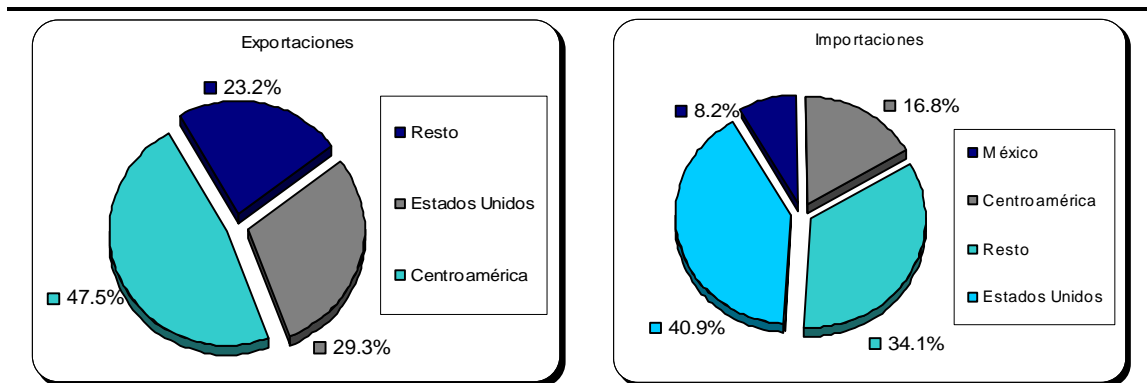
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Un poco menos de la mitad de las exportaciones totales de Guatemala durante el 2004 se destinaron a dos países: Estados Unidos -29,27%- y El Salvador -18,58%-. En conjunto, este país exporta a Centroamérica el 47,5% de sus ventas totales y la importancia de los mercados regionales es tal que todos ellos se encuentran dentro de los diez principales destinos de exportación. Honduras se ubica como el tercer mercado con un 11,86%; le siguen Costa Rica -4-, Nicaragua -5-, Panamá -7- y Belice -10-.

Los diez principales productos de exportación representaron, en 2005, un 50,6% del total lideradas por el café verde o tostado -13,8%-, plátanos -7,7%-, azúcar de remolacha y caña -6,4%-, petróleos crudos -6,7%-, medicamentos -3,8%- y otros.

Las importaciones se encuentran dominadas por productos provenientes de Estados Unidos, país que en 2004 fue el origen del 40,92%; muy atrás se ubica en segundo lugar México con el 8,16%. Guatemala importa de Centroamérica un 16,8%; El Salvador, Costa Rica y Panamá se posicionan, respectivamente, en el tercero, cuarto y quinto puesto. Las posiciones del resto de países vecinos son: Honduras -13-, Nicaragua -30- y Belice -47-.

Gráfico 20. Guatemala: principales socios comerciales (2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.



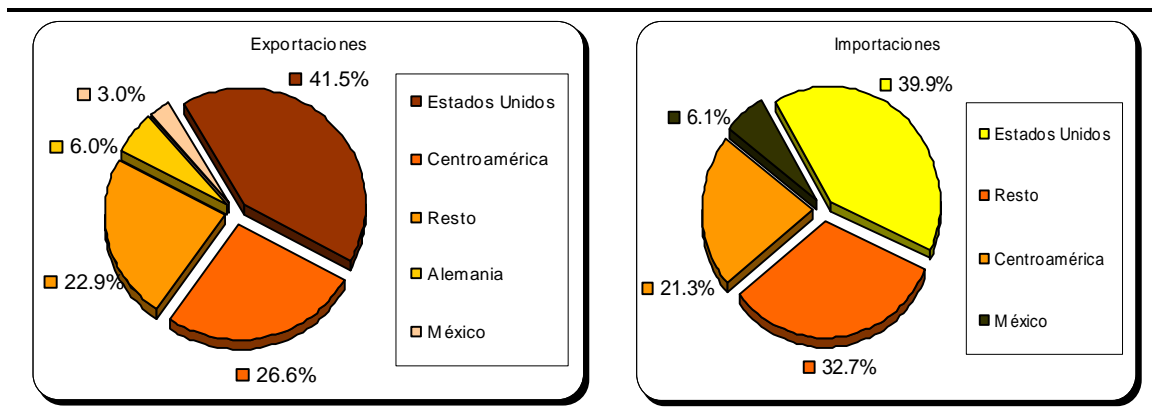
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Honduras exportó, durante el 2003, el 41,49% de sus ventas a Estados Unidos, su principal socio comercial. El Salvador -12,14%- y Guatemala -7,61%- son el segundo y tercer destino en importancia. Otros relevantes son Alemania -5,98%- y México -3,03%-. En conjunto, Centroamérica capta el 26,6%; el mercado de Nicaragua ocupa la sexta posición, le siguen Costa Rica -9-, Panamá -18- y Belice -20-.

Los diez principales productos de exportación representaron, en 2005, el 57,1% del total. Los más destacados son el café verde o tostado -17,5%-, hilos y cables con aislantes -9,3%-, crustáceos y moluscos -7,7%-, plátanos -7,2%-, entre otros.

El mayor porcentaje de las importaciones realizadas en 2003 por Honduras provinieron de Estados Unidos que con un 39,89% del total se ubica muy por arriba de otros socios comerciales. De Centroamérica provienen el 21,3%. Otros países importantes son México -6,10%- y Japón -3,86%-. De los principales mercados de origen, Guatemala se ubica en la segunda posición con el 7,37%, seguida por El Salvador -4- con el 4,67%. El resto se posiciona así: Costa Rica -5-, Panamá -7-, Nicaragua -15- y Belice -90-.

Gráfico 21. Honduras: principales socios comerciales (2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Al igual que la mayoría de países centroamericanos, el principal destino de las exportaciones de Nicaragua es Estados Unidos, país al cual se dirigieron el 33,46% de las ventas durante el 2004. A los países de la región se destinan el 34,7%, siendo El Salvador -14,99%-, Honduras -7,75%- y Costa Rica -6,95%- los mercados que están en la segunda, tercera y cuarta posición. El resto se sitúan así: Guatemala -7-, Panamá -21- y Belice -54-.

Durante el 2005, el 65,9% del total de las exportaciones se encontraban concentradas por diez productos lideradas por el café verde o tostado -15,1%-, carne de ganado vacuno -14,4%-, crustáceos y moluscos -7,0%-, oro en bruto -5,3%-, cacahuets verdes -5,3%-, y otros.

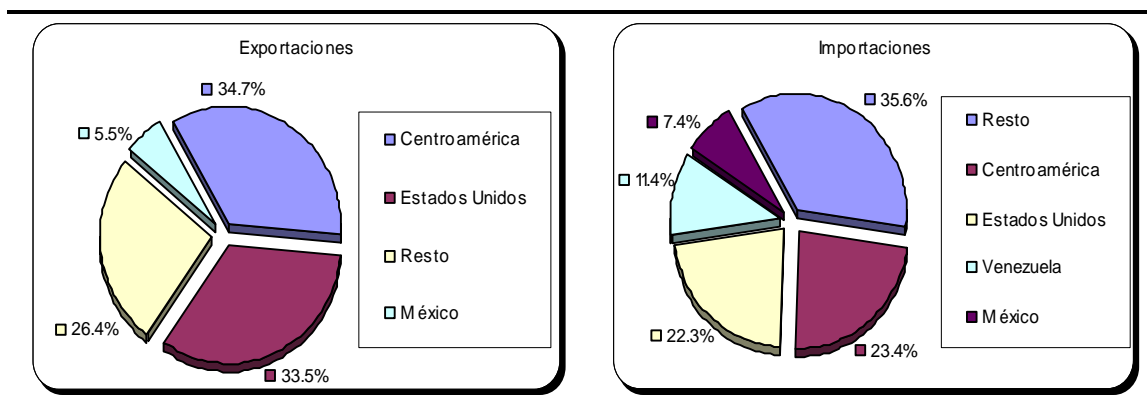
Estados Unidos -22,32%-, Venezuela -11,39%- y Costa Rica -8,59%- representan los tres principales países de origen de las importaciones. Los centroamericanos captan el 23,4%. Después de Costa Rica que se ubica como el tercer mercado en



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

importancia, el resto se posicionan así: Guatemala -5-, El Salvador -7-, Honduras -11- y Panamá -24-; el comercio con Belice es mínimo ubicándose en la casilla 106.

Gráfico 22. Nicaragua: principales socios comerciales (2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Más de la mitad de las exportaciones de Panamá se dirigen a un solo destino: Estados Unidos. Al país del norte se orientaron, en 2003, el 52,03% de estas. Le siguen en importancia Suecia -6,04%- y España -5,71%-. Centroamérica representa el 11,8% de las exportaciones. De los principales mercados de destino, Costa Rica se ubica en la cuarta posición captando el 4,19%; le sigue Nicaragua -6-, Honduras -9-, Guatemala -10-, El Salvador -15- y Belice -46-.

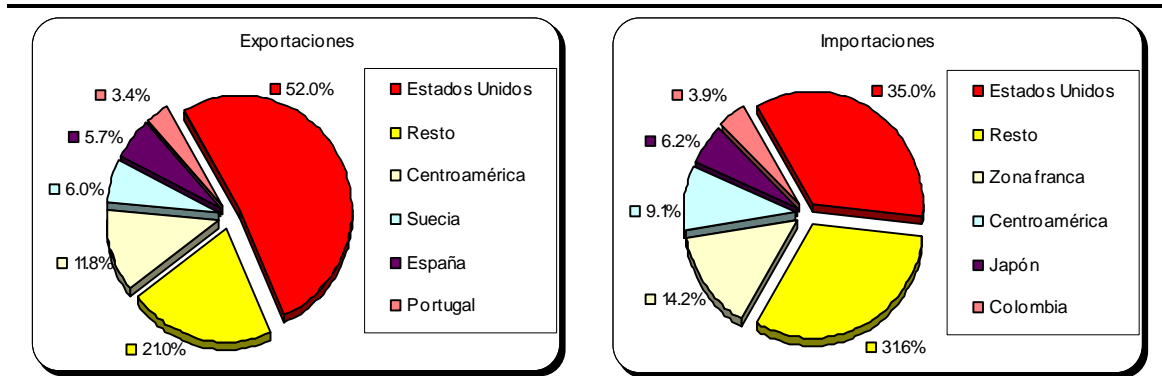
Los diez principales productos de exportación durante el 2005 representaron el 77,3% de sus ventas totales; esta situación ubica al país, junto a Belice y Nicaragua, como las naciones del bloque más expuestas a los riesgos derivados de la concentración de sus exportaciones por productos.

Durante 2003, las importaciones panameñas provinieron principalmente de Estados Unidos -35,0%-, la zona libre de Colón -14,17%- y Japón -6,18%-. Centroamérica provee el 9,1% de las compras externas. Entre los principales países de origen de las importaciones, el mejor posicionado de la región es Costa Rica en la cuarta posición con el 4,84% del total; le siguen Guatemala -10-, El Salvador -14-, Honduras -32- y Nicaragua -41-. En lo que respecta a las importaciones provenientes de Belice, las estadísticas comerciales registran la última transacción durante el 2002, año en el cual Panamá realizó compras a este país por la pequeña cantidad de U\$S 41.000,0.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 23. Panamá: principales socios comerciales (2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

B. Exportaciones e importaciones intrarregionales por unidad de análisis

No existe un consenso claro sobre cuál es el porcentaje de comercio intrarregional que debe existir en una zona inmersa en un proceso de integración que sirva de criterio general para afirmar que este es o no un esquema exitoso, al menos en lo referente a su interrelación e interdependencia económica. Al respecto, Joseph S. Nye estableció el siguiente supuesto: “Casi pareciera que, para lograr esquemas de integración exitosos (IEc²⁶ mayor del 20 por ciento)...” (1969:83). Para este autor, un comercio intrarregional mayor al 20% del total de intercambios realizados entre los miembros resultaba ser el porcentaje mínimo que esta zona debería comerciar entre sí.

Entre 1991 y 1998, CA+2 destinaba la mayor parte de sus exportaciones totales al comercio intrarregional. Durante ese periodo los países de CA+2 exportaban hacia sus vecinos, en promedio, un 22,5% de sus ventas. Por el contrario, las exportaciones intrazona de CA–TN promediaban el 18,1%. Tanto CA como CA–4 superaban el valor mínimo del 20% al destinar, en ambos casos, un promedio del 21,3 por ciento.

A partir de 1999 y hasta 2003 estas relaciones se modifican. CA–4 contabilizó exportaciones intrarregionales que promedian el 33,2% pasando a constituirse en la subregión con mayor nivel de integración comercial, alcanzando en 2003 un máximo valor de 36,1% del total. Durante ese mismo periodo CA–TN pasa a ubicarse en la segunda posición con un porcentaje promedio del 29,0%, alcanzando su punto máximo en el año 2003 con el 31,2%. A esta le sigue CA+2 que destinó en promedio el 26,8% de sus ventas alcanzando en 2002 su mayor participación con el 29,5%. Por último, CA destina el menor porcentaje de sus exportaciones a la región; en este mismo periodo registró en promedio un 25,5% ubicándose el año 2002 con el 28,1% como su máximo valor histórico.

A pesar de que Estados Unidos representa para estos países el principal mercado de sus exportaciones, es importante destacar que, a partir de 1998, todas las

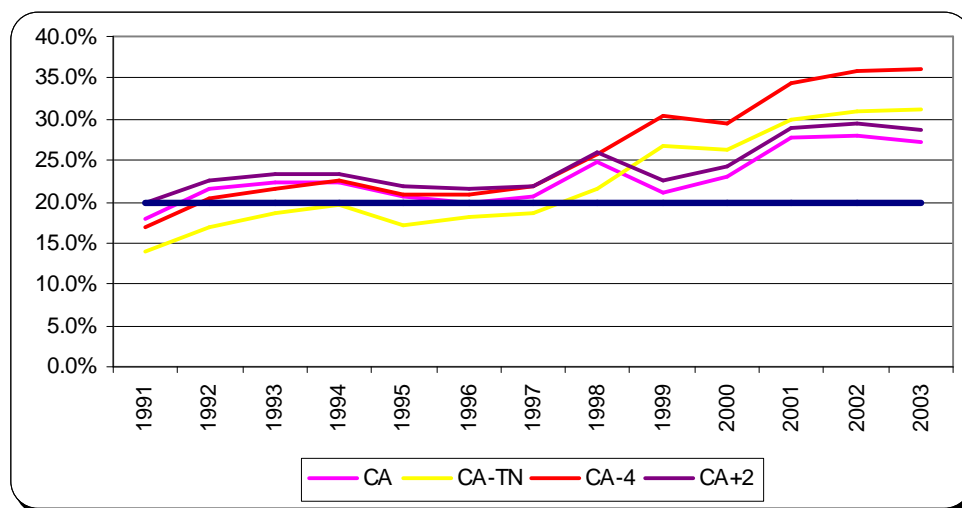
²⁶ Abreviatura que el autor utilizó en “Integración Regional Comparada: Concepto y Medición” para designar a la subcategoría “integración comercial”.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

subregiones en análisis superaron el límite del 20% en sus ventas intrarregionales, hecho que las posiciona como esquemas integrados en términos comerciales.

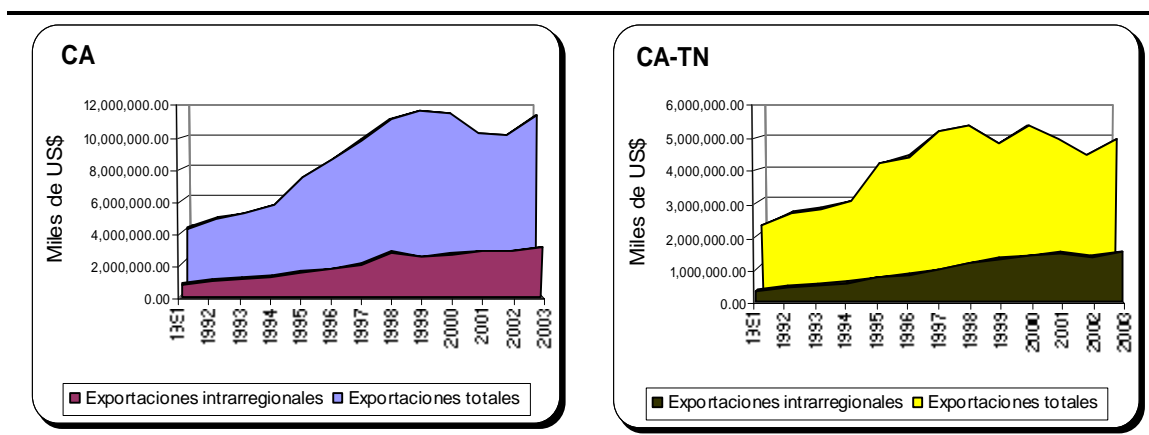
Gráfico 24. Porcentaje de las exportaciones intrarregionales respecto a las totales (por unidad de análisis, 1991-2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

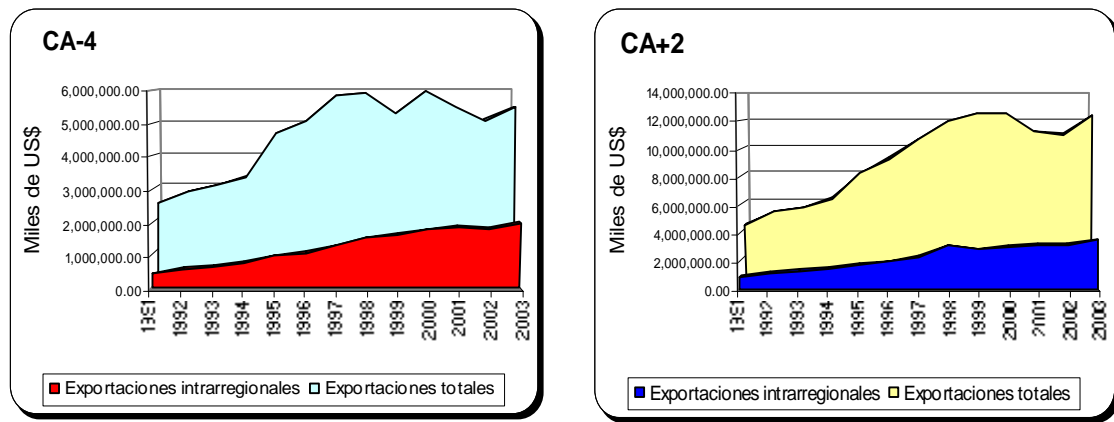
Entre 1991 y 2003, las subregiones CA-TN y CA-4 son las que han experimentado la mayor tasa de crecimiento de la participación de sus exportaciones intrarregionales respecto de sus ventas totales. CA-TN alcanzó una tasa de crecimiento del 10,3%; un poco menor es la advertida en CA-4 con un incremento del 9,5%. Por otra parte, CA con un crecimiento del 4,4% y CA+2 con un aumento del 3,7%, son las subregiones donde se perciben las menores tasas de crecimiento porcentual en este indicador.

Gráfico 25. Exportaciones intrarregionales respecto a las totales (por unidad de análisis, 1991-2003)





Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

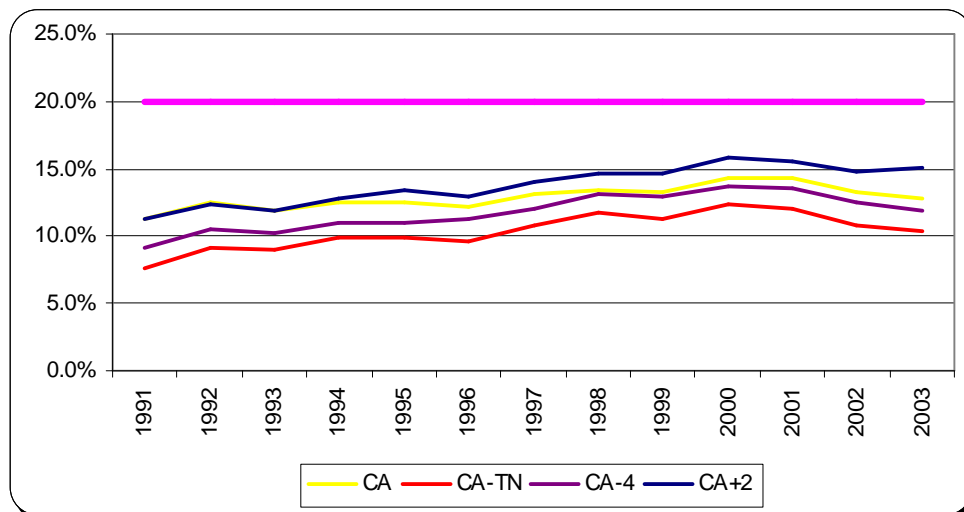
En lo que respecta a las importaciones intrarregionales, los flujos registrados no muestran los resultados positivos observados para el caso anterior. Ninguna de las subregiones supera el límite del 20% y en tres de ellas CA, CA-TN y CA-4 se observan inclusive tendencias hacia la baja. Un mayor nivel de apertura económica y la firma de tratados de libre comercio con mercados extrarregionales explican en gran medida la disminución de las compras realizadas al interior del bloque.

En el periodo 1991-2003, el mayor flujo de importaciones intrazona se advirtió en CA+2 con un promedio del 13,8% del total; el mayor porcentaje se contabilizó en 2000 cuando este valor se ubicó en el 15,9%. CA con un promedio de 12,9% y CA-4 con 11,8% se ubican en la segunda y tercera posición. Tanto CA como CA-4 registraron su máximo valor histórico en 2000, cuando alcanzaron el 14,4% y el 13,8% respectivamente. CA-TN con un porcentaje promedio de 10,4% se ubica con el menor nivel de integración comercial en este indicador; al igual que el resto de subregiones esta alcanzó su mayor valor en 2000 con un porcentaje del 12,3 por ciento.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

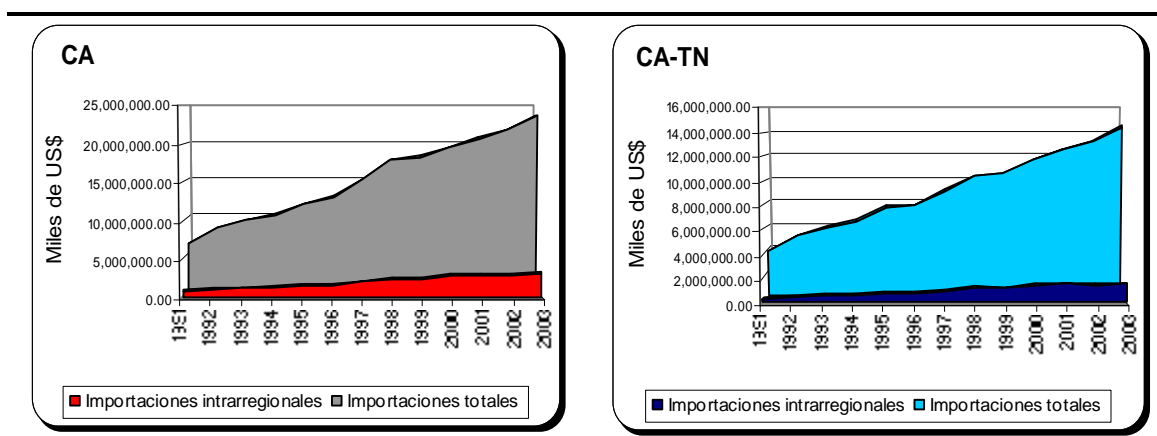
Gráfico 26. Porcentaje de las importaciones intrarregionales respecto a las totales (por unidad de análisis, 1991-2003)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

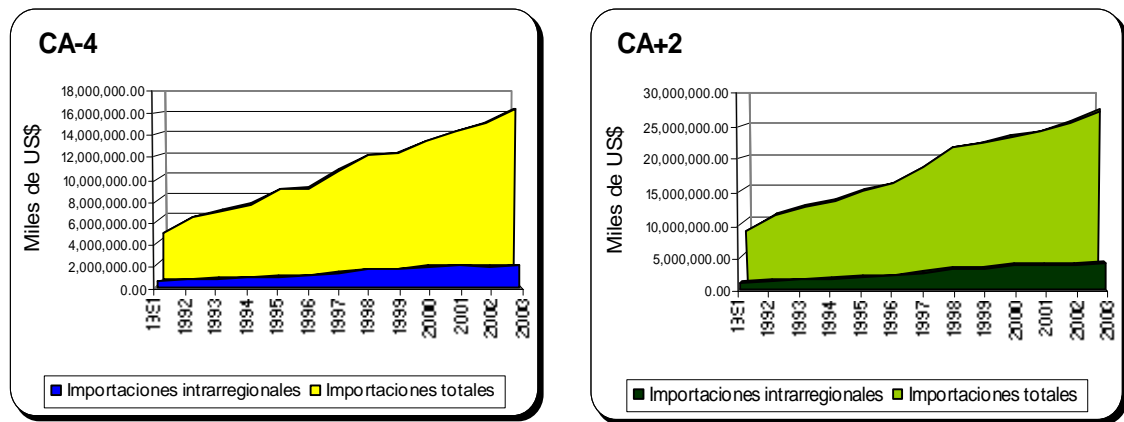
En el mismo periodo, las cuatro subregiones registraron bajas tasas de crecimiento en la participación de las importaciones intrarregionales respecto del total. CA-TN con un 2,9% y CA+2 con el 2,8% lideran el crecimiento; muy cerca se ubica CA-4 con un incremento del 2,4%. Por último está CA con una poca significativa tasa de crecimiento del 1,1por ciento.

Gráfico 27. Importaciones intrarregionales respecto a las totales (por unidad de análisis, 1991-2003)





Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL

1.3. Nivel de deuda²⁷

A. Análisis descriptivo por país

Estos países cuentan, en su mayoría, con elevados niveles de deuda externa en relación a su PIB²⁸; prácticamente en todos ellos se ha venido incrementando de manera sostenida el monto de la misma, aunque también lo ha hecho su producción.

En 1991, el total de la deuda externa nicaragüense era equivalente al 610,0% de su PIB; una serie de programas de reestructuración de la deuda y condonaciones concedidas han aliviado gran parte de esta carga financiera; para el 2004 la deuda externa equivalía al 118,3% de la producción. Honduras presentó en 1994 el mayor deterioro con una deuda equivalente al 117,7% del PIB y, al igual que el caso nicaragüense, programas internacionales de alivio han reducido este porcentaje²⁹.

En el caso de Belice, la deuda ha pasado del 37,7% de su PIB en 1998 al 74,8% en 2004. Panamá logró una constante reducción en su deuda entre 1991 y 2000 cuando esta pasó del 87,0% al 48,2%; no obstante, esta tendencia se ha mostrado regresiva y para el 2004 este indicador ya se ubicaba en el 54,8%. El proyecto de ampliación del Canal Interoceánico podría incidir negativamente en la deuda del país, por lo que la apuesta por incrementar la viabilidad técnica y financiera de esta importante vía de comunicación es un eje fundamental para las finanzas nacionales.

Los menos endeudados son Guatemala, Costa Rica y El Salvador. Este último a pesar de un importante alivio entre 1991 y el 2000, se vio afectado por dos

²⁷ La unidad de medida esta reflejada como porcentaje del PIB en millones de dólares de Estados Unidos a precios corrientes utilizando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2005.

²⁸ Los datos empleados en este apartado corresponden a la deuda externa pública de estos países. Únicamente en el caso de Honduras los datos incluyen tanto la deuda externa pública como privada y la deuda con el FMI.

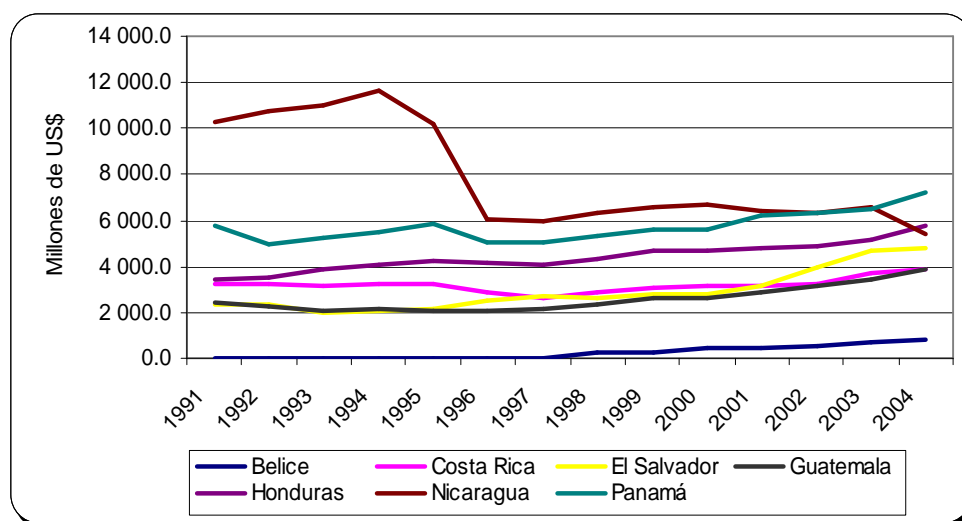
²⁹ Tanto Honduras como Nicaragua han sido recientemente beneficiados por la iniciativa del Fondo Monetario Internacional -FMI- y el Banco Mundial -BM- para la condonación y alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados -PPME-.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

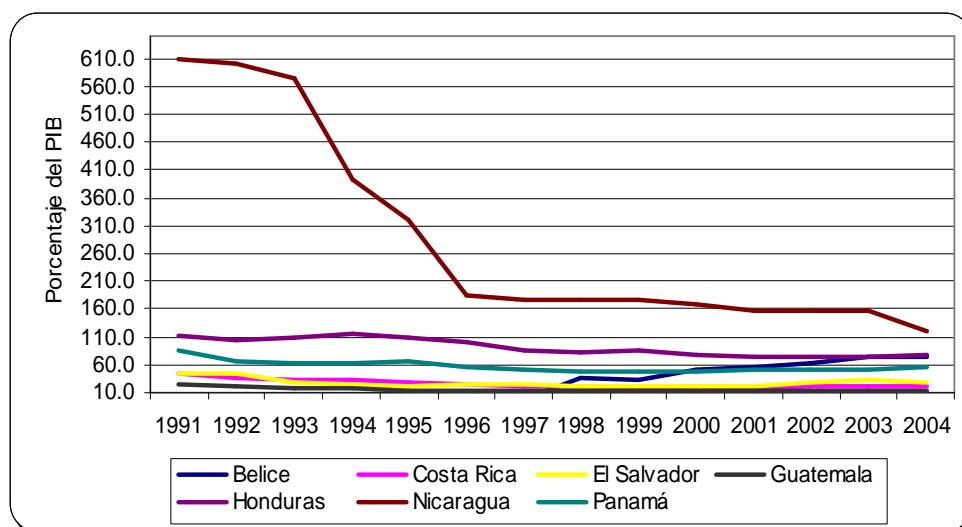
terremotos que lo llevaron a solicitar financiamiento externo para los proyectos de reconstrucción; para el 2004, la deuda externa salvadoreña equivalía al 30,3% de su PIB. Costa Rica y Guatemala también han mostrado una tendencia decreciente desde 1991, situación que se ha visto frenada en años recientes; esto se debe en general a la adquisición de fondos para la ejecución de proyectos de infraestructura y de apoyo productivo para determinados sectores sociales.

Gráfico 28. Deuda externa
(por país, 1991-2004)



Fuente: CEPAL.

Gráfico 29. Deuda externa total como porcentaje del PIB
(por país, 1991-2004)



Fuente: CEPAL.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

B. Análisis comparativo entre unidades de análisis

Partiendo de una suma aritmética de la deuda externa de cada país se obtienen los montos correspondientes a cada unidad de análisis, así:

CA+2 muestra el mayor nivel de deuda, en 2004 sus obligaciones eran de U\$S 31.748,3 millones; seguida por CA con U\$S 23.688,1 millones; CA-4 por U\$S 19.804,4; y CA-TN U\$S 14.413,8 millones.

Por otra parte, la deuda de CA-4 es equivalente al 42,4% de su producción total durante el 2004; le siguen CA+2, CA y CA-TN con el 39,9%; 36,4% y 34,1% respectivamente.

Cuadro 7. Deuda externa y porcentaje del PIB
(por unidad de análisis, 2004)

País	Saldo de la deuda -millones de U\$S-	Porcentaje del PIB
CA	23.688,1	36,4%
CA-TN	14.413,8	34,1%
CA-4	19.804,4	42,4%
CA+2	31.748,3	39,9%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

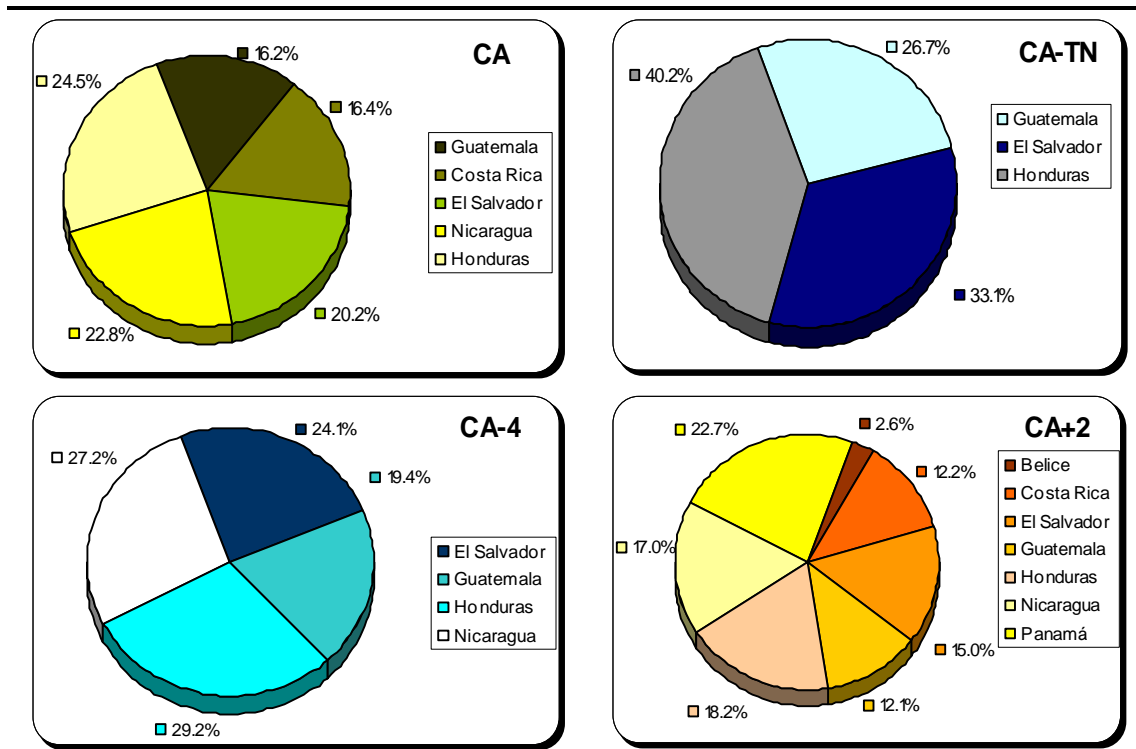
Para el indicador "deuda externa", en CA y CA-4 los rangos de participación de cada país en la deuda subregional muestran brechas que no superan los diez puntos porcentuales. Si bien los compromisos externos registrados en Honduras y Nicaragua continúan como los más altos en cada subregión, éstos han mostrado una tendencia decreciente por los programas de alivio aplicados. El resto también se ha beneficiado por programas de condonación bajo la condición de que los fondos sean reorientados a programas sociales en áreas como la educación, salud, infraestructura o medio ambiente.

En CA+2 se percibe una participación muy desigual entre los países, así Panamá que posee el mayor monto adeudado -U\$S 7.219,2 millones- representa el 22,7% del total de la deuda del subgrupo; en cambio, Belice solo constituye el 2,6% debido a que sus compromisos ascienden a U\$S 841,0 millones, existiendo una brecha de 20,1 puntos porcentuales. Un caso similar se observa en CA-TN donde la deuda de Honduras constituye el 40,2% de la subregional superando en 13,5 puntos la participación de Guatemala.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 30. Tasa de participación promedio del PIB nacional en el subregional (1991-2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

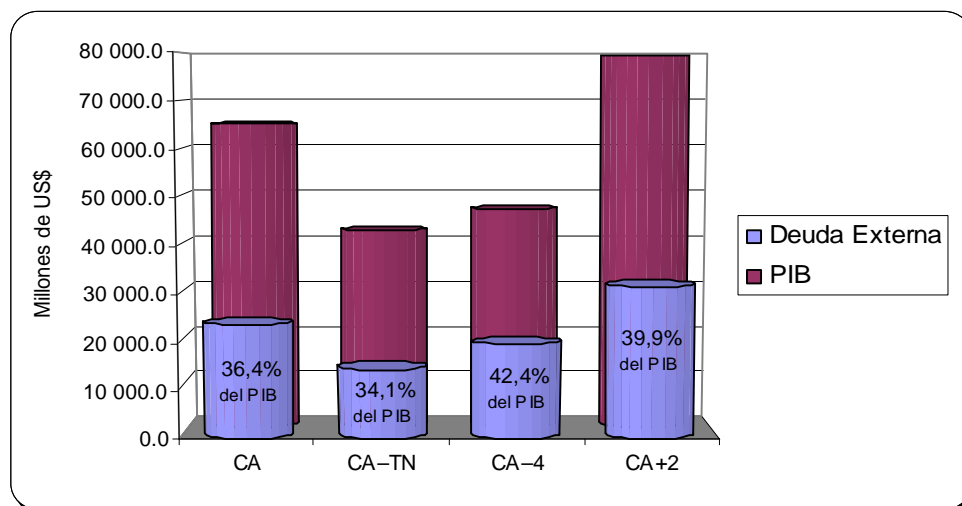
En “saldo de la deuda pública”, CA-TN tiene el menor porcentaje de su PIB comprometido en obligaciones hacia terceros, equivalente al 34,1% de su PIB. CA se ubica muy cerca contando con un saldo de la deuda correspondiente al 36,4 por ciento.

Las que tienen el mayor riesgo de insostenibilidad de la deuda son CA-4 y CA+2 respectivamente. En 2004 CA-4 tenía comprometido en deuda pública el 42,4% contra el 39,9% de CA+2. La inclusión de Honduras y Nicaragua en la primera y de Belice en la segunda inciden negativamente en este indicador por ser estas tres naciones las que cuentan con las economías más pequeñas y con los niveles de endeudamiento público más elevado.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 31. Deuda externa y porcentaje respecto al PIB
(por unidad de análisis, 2004)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

2. Dimensión social

2.1. Pobreza e indigencia

A. Distribución del ingreso

América Latina y el Caribe es la segunda región del mundo con las mayores desigualdades en la distribución del ingreso -solo superada por África Subsahariana-, y los países centroamericanos se ubican en las posiciones más extremas del coeficiente de Gini³⁰. Es importante destacar que *“aunque no existen umbrales claros, los países con coeficiente de Gini superiores a 0,50 pueden considerarse en la categoría de alta desigualdad”* (PNUD, 2005:61).

A.1. Análisis descriptivo por país³¹

Entre 1989 y 2002, el 20% más pobre de la población centroamericana recibe en promedio el 3,0% de la riqueza nacional contra el 58,7% apropiado por el 20% más rico. De estos únicamente Guatemala, Honduras y Nicaragua han registrado mejoras en la distribución del ingreso, aunque los dos últimos se ubican junto a Panamá como aquellos donde se presentan las mayores diferencias entre los ingresos de pobres y ricos. Durante el 2001 en El Salvador los ingresos del quintil más rico eran

³⁰ Se utiliza para medir la distribución del ingreso; es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta (CEPAL, 2000-2007). Los datos son tabulaciones especiales realizadas sobre las encuestas de hogares de los diferentes países hecha por la Unidad de Estadísticas Sociales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

³¹ No incluye a Belice por carecer de datos disponibles. Para los países restantes los años con datos válidos se encuentran en un rango que va desde 1989 hasta 2002.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

19,4 veces superiores a los del más pobre; en Nicaragua la diferencia era de 24,7. Para el 2002 en Costa Rica la brecha ascendía a 14,8 veces; en Guatemala fue 16,0; en Honduras 24,1 veces y en Panamá se ubicó en 25,9.

Cuadro 8. Distribución del ingreso nacional por país

País	Año	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Costa Rica	1990	4,3	9,7	14,8	22,7	48,4
	1999	4,0	8,8	13,6	21,6	52,1
	2002	3,6	8,5	13,4	21,2	53,3
El Salvador	1995	3,5	8,1	13,0	20,4	55,1
	1999	2,9	7,5	12,7	21,2	55,7
	2001	2,9	7,4	12,5	20,9	56,4
Guatemala	1989	2,7	6,5	10,5	17,6	62,7
	1998	3,7	6,9	11,0	17,7	60,8
	2002	3,7	7,1	10,9	19,0	59,3
Honduras	1990	2,4	5,3	9,5	17,2	65,7
	1999	2,9	6,8	11,5	19,4	59,4
	2002	2,6	5,7	10,3	18,8	62,7
Nicaragua	1993	2,1	6,2	11,2	19,2	61,3
	1998	2,0	6,3	11,3	19,0	61,5
	2001	2,5	6,6	11,0	18,2	61,7
Panamá	1991	2,8	6,6	11,1	19,5	60,0
	1999	3,0	6,6	11,1	19,3	60,0
	2002	2,3	6,3	11,6	20,3	59,6

El Quintil 1 corresponde al 20% más pobre; el Quintil 5 corresponde al 20% más rico.

Fuente: CEPAL.

Según el índice de concentración de Gini, entre 2001 y 2002, Costa Rica registró el mayor nivel de equidad con un valor de 0,488; le sigue Panamá con 0,515³²; El Salvador 0,525; Guatemala con 0,543; Nicaragua 0,579; y Honduras con un coeficiente de 0,588 es el más inequitativo. Únicamente Costa Rica y El Salvador han registrado un deterioro en este indicador. Para efectos comparativos el país mejor ubicado en el mundo es Dinamarca con 0,247; y Namibia el más inequitativo con 0,707 (PNUD, 2005:294-296).

³² El índice de Gini de los países centroamericanos se encuentra medido a nivel nacional; únicamente en el caso de Panamá el indicador corresponde a las zonas urbanas lo que explicaría en parte su mejor posición respecto del resto.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 9. Índice de Gini por país

País	Año	Índice de Gini	País	Año	Índice de Gini
Costa Rica	1990	0,438	Honduras	1990	0,615
	1999	0,473		1999	0,564
	2002	0,488		2002	0,588
El Salvador	1995	0,507	Nicaragua	1993	0,582
	1999	0,518		1998	0,584
	2001	0,525		2001	0,579
Guatemala	1989	0,582	Panamá(*)	1991	0,545
	1998	0,560		1999	0,533
	2002	0,543		2002	0,515

(*) Datos correspondientes a zonas urbanas.
Fuente: CEPAL.

A.2. Análisis comparativo entre unidades de análisis

Partiendo de datos promediados del coeficiente de Gini, las cuatro subregiones en estudio se ubican dentro de la categoría de “alta desigualdad”. Todas muestran un deterioro en este indicador entre los periodos 1998-1999 a 2001-2002, siendo CA y CA-TN las más afectadas. CA+2 posee el coeficiente de Gini más bajo por la inclusión de Costa Rica y Panamá; le siguen en orden descendente CA, CA-TN y CA-4 con el mayor nivel de desigualdad.

Cuadro 10. Índice de Gini por unidad de análisis

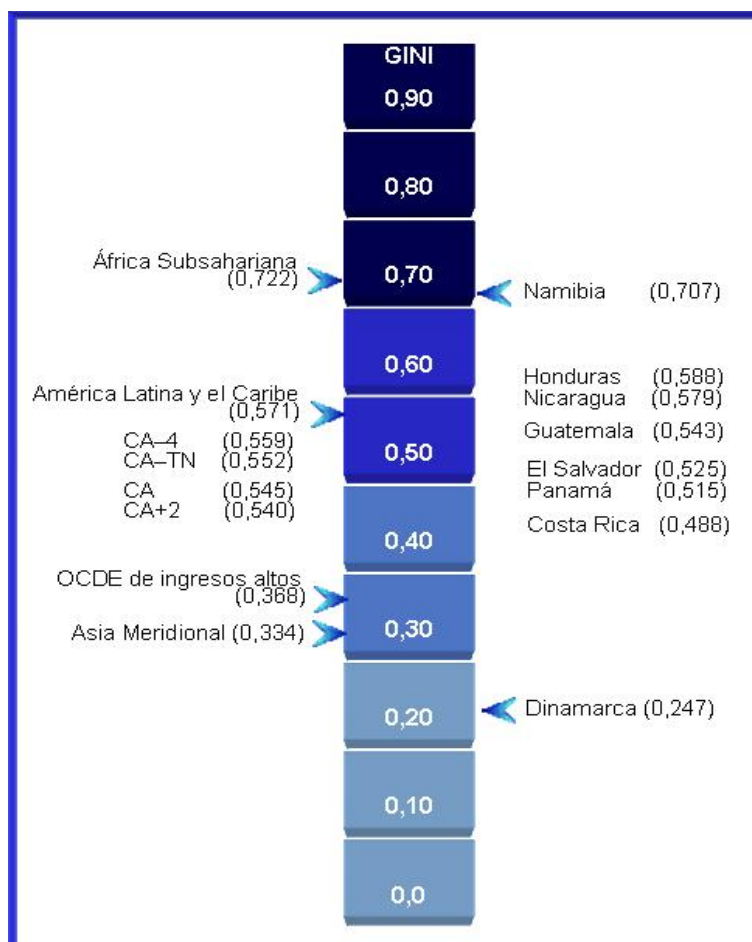
Subregión	Año	Gini promedio
CA	1998-1999	0.540
	2001-2002	0.545
CA-TN	1998-1999	0.547
	2001-2002	0.552
CA-4	1998-1999	0.557
	2001-2002	0.559
CA+2	1998-1999	0.539
	2001-2002	0.540

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Figura 5. Índice de Gini por país y unidad de análisis



Fuente: elaboración propia con datos de CEPAL y PNUD.

B. Población en situación de pobreza e indigencia³³

B.1. Análisis descriptivo por país³⁴

Por "pobreza" se entiende al "porcentaje de personas cuyo ingreso es inferior al doble del costo de una canasta básica de alimentos" (CEPAL, 2005b), este porcentaje incluye además a las personas en condición de indigencia.

Según datos del 2001 y 2002, el 77,3% de los hondureños, el 69,3% de nicaragüenses y el 60,2% de guatemaltecos viven en condiciones de pobreza. Guatemala es el que mayores avances ha logrado al bajar en 9,2 puntos

³³ Los datos provienen de la Unidad de Estadísticas Sociales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales realizadas sobre las encuestas de hogares de cada país. La unidad de medida está reflejada en porcentajes.

³⁴ No incluye a Belice por carecer de datos disponibles. Para los países restantes los años con datos válidos se encuentran en un rango que va desde 1989 hasta 2002.

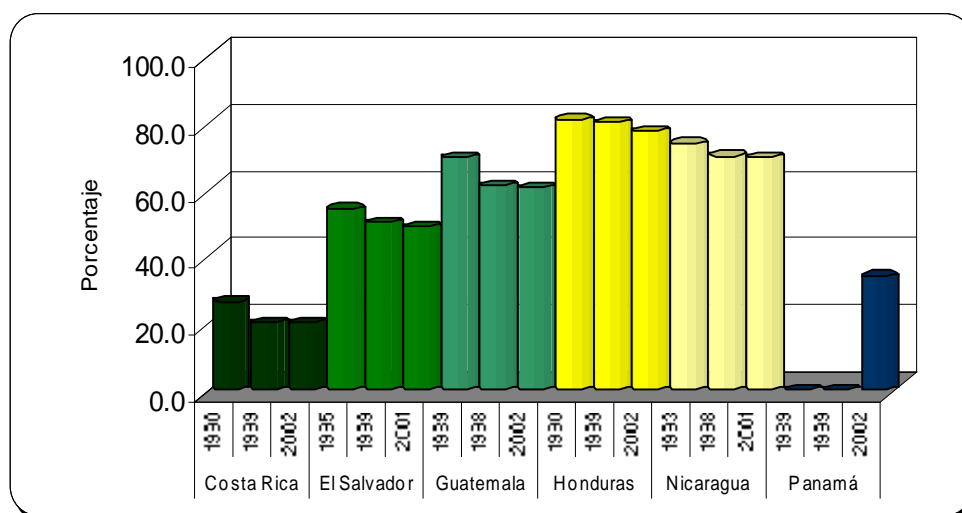


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

porcentuales este indicador desde 1989; Nicaragua ha visto una reducción de 4,3 desde 1993, y Honduras solo ha alcanzando una disminución de 3,5. El Salvador tampoco escapa de contar con altos niveles de pobreza. En 2001 un 48,9% de sus habitantes carecían de medios para costear una canasta básica de alimentos; aunque ha logrado disminuir ese porcentaje en 5,3 puntos porcentuales desde 1995.

Los menos afectados son Costa Rica y Panamá. En el primero, durante el 2002, un 20,3% de su población vivía en condiciones de pobreza y, en el caso panameño ese porcentaje es del 34,0%. Si bien Costa Rica logró reducir la pobreza en 6,0 puntos desde 1990, las cifras oficiales muestran un estancamiento desde 1999.

Gráfico 32. Porcentaje de la población en situación de pobreza por país



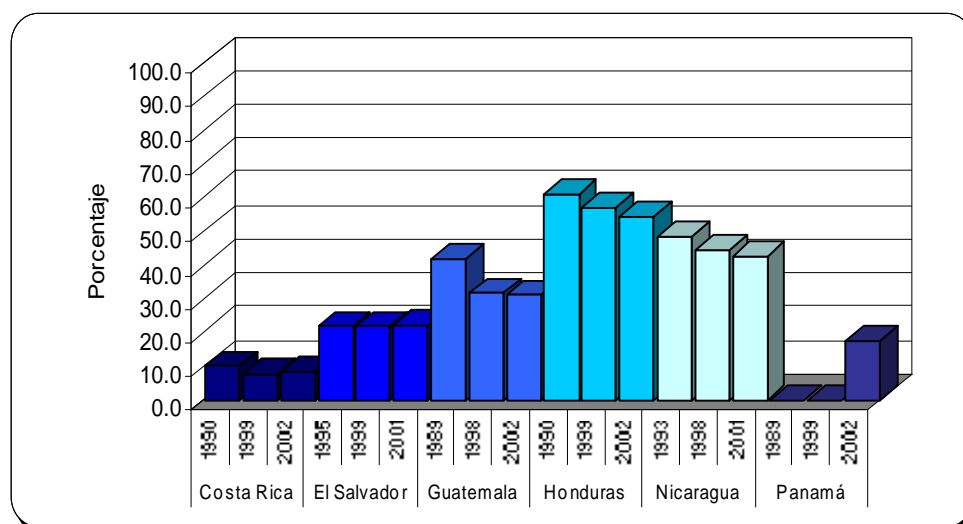
Fuente: CEPAL.

La indigencia se define como el “porcentaje de personas cuyo ingreso es inferior al costo de una canasta básica de alimentos” (CEPAL, 2005b). Entre 2001 y 2002, en Honduras el 54,4% de la población se encontraba en condición de indigencia; en Nicaragua este porcentaje era del 42,3%; en Guatemala alcanza al 30,9%; en El Salvador afecta al 22,1%; Panamá con 17,4% y Costa Rica con el 8,2%. Únicamente Guatemala, Honduras y Nicaragua han registrado disminuciones desde 1989, 1990 y 1993 respectivamente, aunque la dinámica ha sido menor desde 1998 y 1999.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 33. Porcentaje de la población en situación de indigencia por país



Fuente: CEPAL.

B.2. Análisis comparativo entre unidades de análisis

Los datos promediados de pobreza de 2001 y 2002 muestran que las cuatro subregiones se ven severamente castigadas por la pobreza con más de la mitad de sus habitantes incluidos en esta categoría. Esto es particularmente cierto en CA-TN y CA-4 donde la presencia de los tres países más pobres de Centroamérica inciden en un incremento en este indicador; en CA-TN el 62,1% recibe ingresos menores al costo de dos canastas básicas; y este porcentaje aumenta ligeramente a 63,9% en CA-4.

La inclusión de Costa Rica en CA incide en una merma de 8,7 puntos respecto de CA-4 al verse afectada solo el 55,2% de la población. Cuando los datos de Panamá son ingresados a CA+2 la reducción es aún mayor al encontrarse en torno a los 12,3 puntos para ubicarse en 51,7 por ciento.

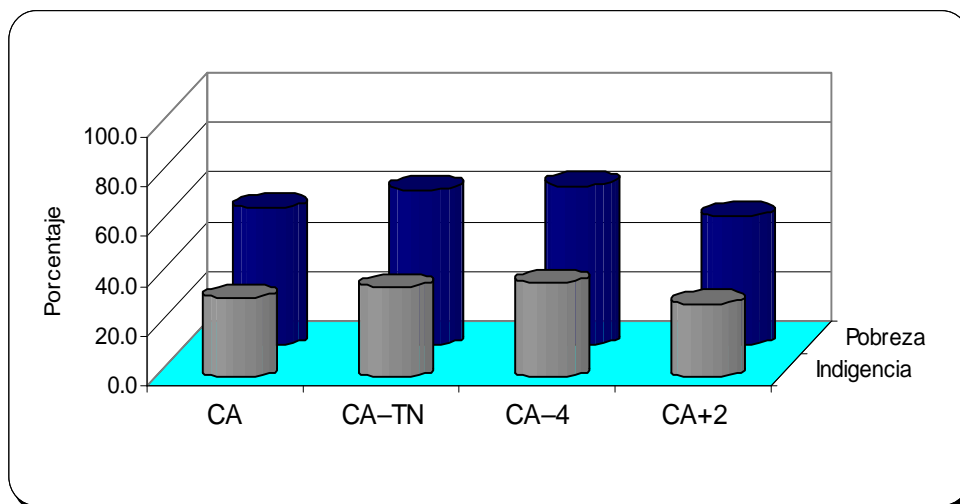
Los resultados de los indicadores de indigencia muestran tendencias muy similares a las observadas con anterioridad. CA-4 es la más afectada con un 37,4% de indigencia; un 35,8% en CA-TN; 31,6% en CA y un 29,2% en CA+2.

Estas condiciones, que en gran medida son el resultado de las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, tienen directa incidencia no solo en otros indicadores sociales importantes como la esperanza de vida, la mortalidad, morbilidad y el desarrollo humano en general, sino también en la estabilidad política, social e institucional. Disminuir el número de personas que viven en situación de pobreza e indigencia sigue siendo uno de los principales retos de estos países y del bloque en su conjunto.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

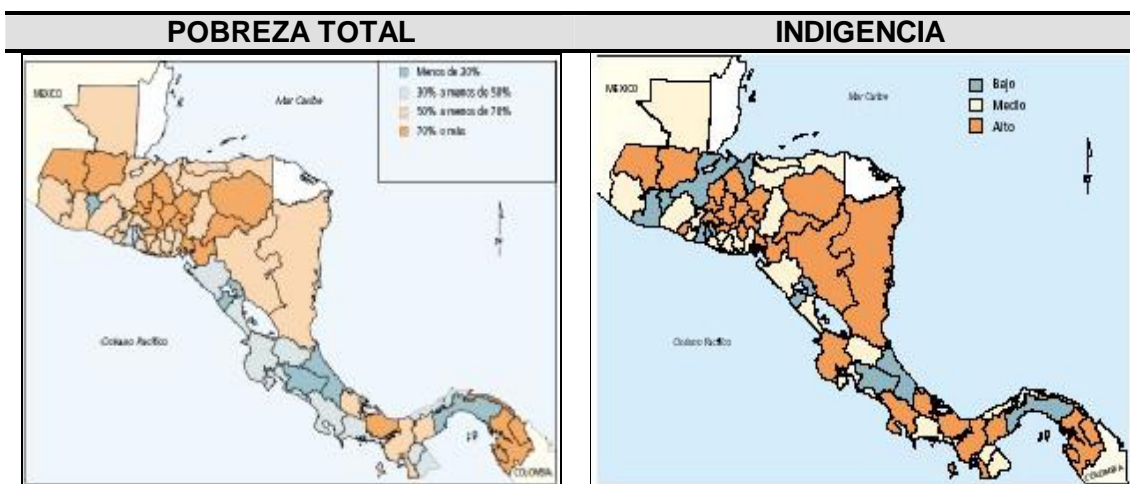
Gráfico 34. Porcentaje de la población en situación de pobreza-indigencia (por unidad de análisis, 2001-2002)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Los mapas siguientes ayudan a visualizar la incidencia de la pobreza y la indigencia por departamentos o provincias de cada país; permite además observar que las regiones más afectadas son aquellas ubicadas en zonas fronterizas, en cambio las circundantes a las ciudades capitales u otros centros urbanos de importancia presentan mejores indicadores.

Mapa 6. Incidencia de la pobreza total e indigencia por provincias o departamentos (2001)



El grado Alto, Medio o Bajo es relativo a cada país y no a la región en su conjunto.
Fuente: Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

2.2. Desarrollo humano³⁵

Para su medición se emplea el Índice de Desarrollo Humano -IDH- que combina una serie de indicadores en tres dimensiones:

- § Vida larga y saludable: calculado por el índice de expectativa de vida al nacer.
- § Conocimiento: cotejado por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria; juntos forman el índice de educación.
- § Estándar de vida digno: medido por el índice del PIB per cápita -PPP U\$S-

Las puntuaciones oscilan en un rango de 0,0 a 1,0 donde el mayor valor indica un nivel más alto de desarrollo humano. Los países se clasifican atendiendo al siguiente criterio:

- § Desarrollo Humano Alto: $IDH \geq 0,8$
- § Desarrollo Humano Medio: $0,5 \leq IDH < 0,8$
- § Desarrollo Humano Bajo: $IDH < 0,5$

A. Análisis descriptivo por país

La década de los ochenta significó para gran parte de los ciudadanos centroamericanos un fuerte retroceso en su bienestar económico y social. La pacificación de la región, la reestructuración de la economía, la democratización del sistema político y el consenso de todos los gobiernos sobre la importancia de eliminar las causas histórico-estructurales que originaron los conflictos han llevado a la creación y ejecución de políticas públicas destinadas a mejorar el nivel de vida de los habitantes.

Los esfuerzos realizados, medidos a través del IDH, han perdido parte de su dinamismo inicial, no obstante, la mayor parte de estas naciones conserva una tendencia positiva en este indicador. Considerando un período que abarca desde 1990 al 2004, el mayor éxito se ha hecho sentir en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Valga decir que fueron precisamente estos tres donde ocurrieron los enfrentamientos civiles armados. Honduras, Panamá y Costa Rica también contemplan mejoras aunque en un menor nivel. Belice es el único que tiene una tendencia negativa a partir del año 2000.

³⁵ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-(2007) define al Desarrollo Humano como "el proceso de ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar que logran se halla en el centro del concepto de desarrollo humano. Esas opciones no son ni finitas ni estáticas. Sin embargo, independiente del nivel de desarrollo, las tres opciones esenciales de la gente son: vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Pero el desarrollo humano no concluye ahí. Otras opciones, a las que muchas personas asignan gran valor, van desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos"



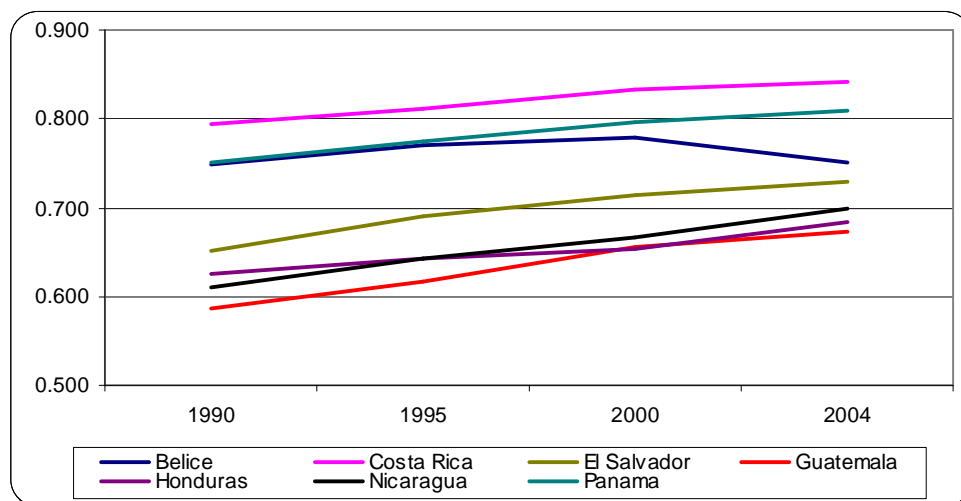
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 11. Evolución del Índice de Desarrollo Humano (por país, 1990-2004)

País	Índice de Desarrollo Humano			
	1990	1995	2000	2004
Belice	0,748	0,770	0,780	0,751
Costa Rica	0,793	0,812	0,832	0,841
El Salvador	0,651	0,690	0,715	0,729
Guatemala	0,586	0,617	0,656	0,673
Honduras	0,625	0,642	0,654	0,683
Nicaragua	0,610	0,642	0,667	0,698
Panamá	0,751	0,774	0,797	0,809

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del IDH 2006.

Gráfico 35. Tendencia en la evolución del Índice de Desarrollo Humano (por país, 1990-2004)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDH 2006.

En el informe presentado en 2004, Costa Rica con un puntaje de 0,841 y Panamá con 0,809 cuentan con un alto desarrollo humano que los ubica en las posiciones 48 y 58 de un total de 177 países. En cambio, Belice -0,751-; El Salvador -0,729-; Nicaragua -0,698-; Honduras -0,683- y Guatemala -0,673- tiene un nivel medio y se colocan en las casillas 95, 101, 112, 117 y 118 del IDH. Superan a Costa Rica en América Latina Argentina -36-; Chile -38- y Uruguay -43-. Asimismo, Guatemala únicamente se ubica por encima de Haití -154-. De las 20 naciones latinoamericanas, 7 poseen un alto desarrollo humano; 12 un nivel medio y uno - Haití- tiene un bajo nivel.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Mapa 7. Nivel de desarrollo humano en América Latina (2004)



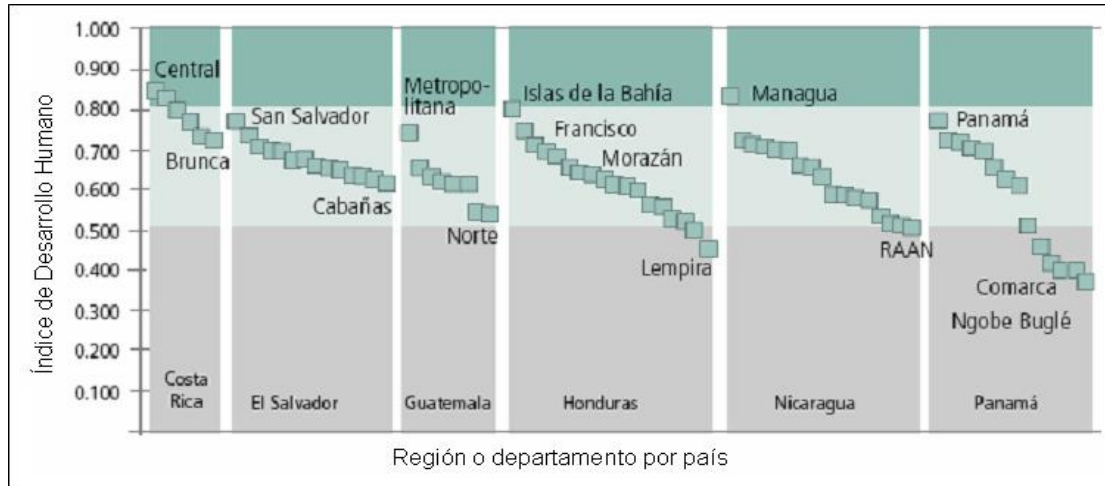
Fuente: IDH 2006.

Sin embargo, las diferencias al interior de cada país muestran amplias brechas y el IDH se convierte en un indicador más de las inequidades sociales y económicas presentes; particularmente en Panamá, Honduras y Nicaragua. Las zonas urbanas, sobre todo aquellas alrededor de las capitales del istmo, son las que gozan por lo general de altos índices de desarrollo humano, excepto en Honduras donde el departamento de Islas de la Bahía es el mejor evaluado. En cambio, las áreas rurales-fronterizas presentan niveles de desarrollo tan bajos que incluso llegan a compararse con el IDH de la mayor parte de países del África Subsahariana.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Figura 6. Índice de Desarrollo Humano por regiones o departamentos (por país*, 2000)



(*) Belice no es considerado por carecer de un índice desagregado de desarrollo humano. Fuente: Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá.

B. Análisis descriptivo por unidad de análisis

El IDH de cada subregión -obtenido a partir del promedio simple de los países integrantes-, las ubica en un nivel medio. CA+2 alcanza la mayor puntuación con 0,741 lo que equivaldría a ocupar el puesto 98 entre Georgia y Maldivas, superada en la región por Costa Rica, Panamá y Belice. CA con un valor de 0,725 es 103 en el mundo igualando con Guyana y por encima de Jamaica. CA-TN y CA-4 igualan su valores en 0,696 posicionándose ambas en la casilla 113 entre Uzbekistán y Moldavia; de sus integrantes son superadas por El Salvador y Nicaragua pero cuentan con mejores evaluaciones que Honduras y Guatemala.

Cuadro 12. Evolución del Índice de Desarrollo Humano (por país, 1990-2004)

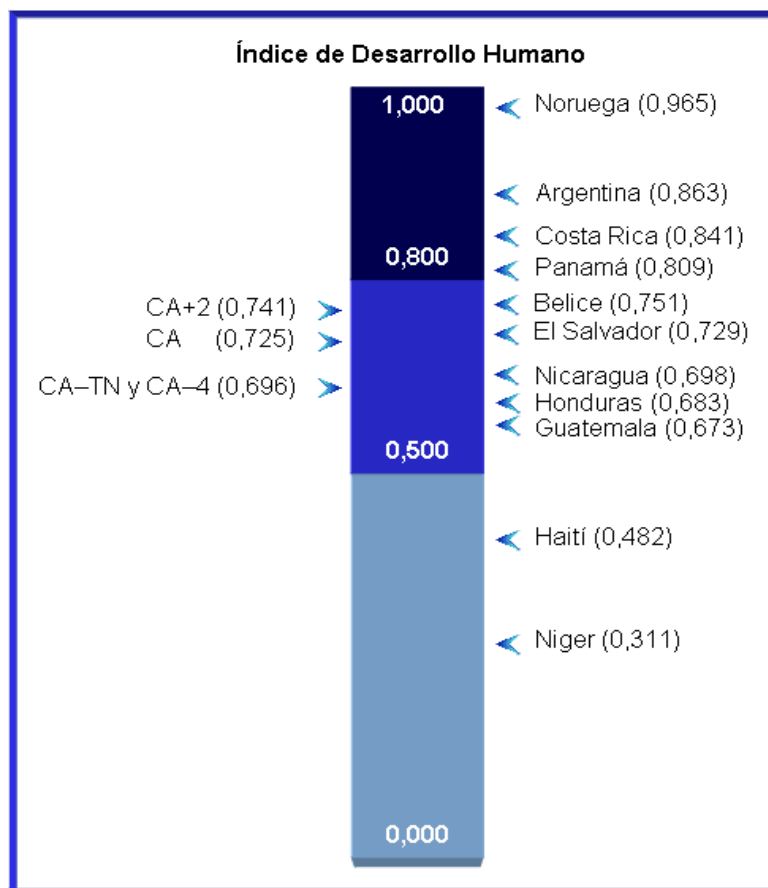
Subregión	Índice de Desarrollo Humano			
	1990	1995	2000	2004
CA	0,653	0,681	0,705	0,725
CA-TN	0,621	0,650	0,675	0,696
CA-4	0,618	0,648	0,673	0,696
CA+2	0,681	0,707	0,729	0,741

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del IDH 2006.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Figura 7. Índice de Desarrollo Humano por país y unidad de análisis



Fuente: elaboración propia con datos del IDH 2006.

Capítulo V. Complementariedad de los actores sociales

El nivel de complementariedad en la posición de los actores sociales de los diferentes países que se integran resulta importante para la sostenibilidad en el tiempo del ímpetu integrativo. Con el objetivo de verificar esta afinidad se analizó el discurso de los actores sociales contenidos en los periódicos a partir de los artículos³⁶ que hacen expresa alusión al sistema de integración regional³⁷; esta información se integró con los resultados obtenidos a partir de la administración de un cuestionario estructurado a determinados actores clasificados en diferentes ámbitos de la sociedad, sirviendo esta información como un complemento del

³⁶ Se tomaron los artículos de los periódicos de forma integral y sobre ellos se efectuó el análisis de contenido de base no gramatical.

³⁷ Las palabras clave utilizadas para la búsqueda fueron: "integración centroamericana" -o sus variantes Centroamérica, CA o C.A.-, "integración regional", "SICA". Además, fueron traducidas al idioma inglés para la indagación de los artículos de Belice.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

estudio del discurso periodístico (para mayor explicación al respecto véase el apéndice metodológico 1).

El criterio más importante para la selección de los periódicos fue el número de ejemplares que editan; también se tuvo en cuenta la calidad del servicio de búsqueda que cada uno de ellos posee en sus respectivas ediciones electrónicas, ante la imposibilidad de poder consultar en bibliotecas. El tiraje y el periódico seleccionado por país se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 13. Principales periódicos de Centroamérica por número de ejemplares editados

País	Periódicos	Tiraje	Periódico seleccionado
Belice	The Reporter	n.d.	The Reporter ^(a)
	The Belice Times	n.d.	
Costa Rica	Diario Extra	141.000	La Nación ^(b)
	La Nación	120.000	
	Al Día	60.000	
El Salvador	La Prensa Gráfica	115.000	La Prensa Gráfica
	El Diario de Hoy	110.000	
	El Mundo	40.000	
Guatemala	Nuestro Diario	176.000	Prensa Libre ^(c)
	Prensa Libre	111.000	
	Al Día	65.000	
Honduras	La Prensa	60.000	El Heraldo ^(d)
	La Tribuna	45.000	
	Diario Tiempo	43.000	
	El Heraldo	35.000	
Nicaragua	La Prensa	47.000	Nuevo Diario ^(e)
	Nuevo Diario	40.000	
	La Noticia	8.000	
Panamá	Critica Libre	70.000	Critica Libre
	La Prensa	40.000	
	Panamá América	40.000	

(a) La selección de este periódico se debió a la presencia en él de artículos relacionados con la integración regional; los buscadores de los otros dos no mostraron resultados. (b) El buscador de Diario Extra no muestra los artículos publicados a los años anteriores a 2006. (c) Nuestro Diario carece de edición electrónica. (d) La Prensa carece de buscador; La Tribuna y Diario Tiempo no muestran los artículos publicados a los años anteriores a 2006. (e) En el buscador de La Prensa no aparece ningún artículo asociado al proceso de integración. Fuente: (Orozco, 2001:1).

En la voluntad de integración de la región han sido los factores exógenos por sobre los endógenos aquellos que han logrado acelerar el proceso, de tal manera que desde la conformación del SICA en 1991 los avances más significativos en la materia ocurrieron a partir del anuncio por parte de Estados Unidos en marzo de 2002 de su interés por alcanzar un tratado de libre comercio -TLC- con



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Centroamérica³⁸. Por esta razón el periodo para el estudio del discurso periodístico abarcará desde el año 2002 hasta el 2006.

Los artículos se clasificaron según contuvieran una opinión favorable o desfavorable sobre el proceso integrativo y se los diferenció de aquellos que eran simplemente informativos.

§ **Favorable**

Incluye todos aquellos que lo consideran como una oportunidad, fortaleza, ventaja, reto, reforma, exigencia, desafío o necesidad. También se computan los que la aprecian como un instrumento: sea este para solucionar las controversias, para lograr el desarrollo y el progreso, para la colaboración y accionar conjunto o favorable a los intereses nacionales.

§ **Desfavorable**

Se computan en esta categoría los que lo visualizan como contrario a los intereses nacionales, innecesario, como un impedimento para el desarrollo, como una amenaza, desventajoso, como un instrumento de intromisión en los asuntos internos, perjudicial y con pocos espacios para la participación de amplios sectores sociales. Se incluyen además aquellos que lo señalan como un fracaso, retroceso, débil, estancado, conflictivo, apático e incongruente entre la retórica y los hechos.

§ **Informativa**

Artículos que hacen referencia a un hecho asociado a la integración regional sin aportar una opinión de los actores sobre el mismo; se limitan a notificar o informar sobre algún hecho, generalmente anunciando una reunión presidencial, ministerial o los temas que serán tratados en ellas.

Atendiendo a su frecuencia cada una de las categorías referenciadas se los agrupó temáticamente conforme los seis “ejes de integración” -económico, seguridad, social, político, ambiental, educación y cultura- establecidos por el SICA³⁹.

³⁸ La consecución de este acuerdo pasó a constituirse en el principal interés en materia de política comercial de los gobiernos del área y la integración regional se consideró, además de un requisito previo para las negociaciones, un mecanismo efectivo para lograr una mejor posición negociadora. En ese sentido Francisco Flores, Presidente de El Salvador durante el quinquenio 1999-2003, afirmó: “*El Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, que representa la oportunidad económica de prosperidad más importante de la región, sólo puede realizarse y concretarse con una conciencia centroamericana*” (Diario La Prensa Gráfica, “Llegó la hora de despertar la integración”, 24 de septiembre de 2002, San Salvador, El Salvador). Por su parte Roberto Tovar, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica durante la presidencia de Abel Pacheco -2002/2006-, sostuvo que “*La región ha dado pasos decisivos para dinamizar y profundizar el proceso de integración y esperamos ratificar este espíritu de unión, porque los retos que tenemos solamente en bloque los podremos afrontar*” (Diario La Nación, “Istmo empuja TLC con EE.UU.”, 11 de diciembre de 2002, San José, Costa Rica).

³⁹ Véase www.sica.int



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 14. Ejes y temas de integración del SICA⁴⁰

Ejes de integración		
Económico	Seguridad	Social
a. Aduanas b. Agropecuario c. Comercio Regional <ul style="list-style-type: none"> • Comercio Intrarregional • TLC con Estados Unidos • AA con Unión Europea • Comercio con otras regiones y/o países d. Energía e. Financiamiento proyectos regionales f. Micro y pequeña empresa g. Transporte terrestre h. Turismo i. Pesca y acuicultura j. Transporte marítimo y portuario k. Moneda e integración financiera	a. Seguridad democrática <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del poder civil • Balance razonable de fuerzas • Seguridad de las personas y sus bienes • Corrupción • Impunidad • Terrorismo • Narcoactividad • Tráfico de armas • Migración b. Navegación aérea	a. Educación universitaria b. Administración pública c. Alimentación y nutrición d. Capacitación sector público e. Equidad de género f. Política social g. Sanidad animal y vegetal h. Seguridad social i. Deportes y recreación j. Salud pública k. Telecomunicaciones l. VIH-SIDA m. Ciencia y tecnología n. Seguridad alimentaria y nutricional o. Vivienda
Político	Ambiental	Educación y Cultura
a. Legislación (PARLACEN) b. Justicia (CCJ) c. Relaciones exteriores d. Asuntos jurídicos, políticos e institucionales	a. Agua potable y saneamiento b. Medio ambiente c. Recursos hidráulicos d. Prevención de desastres naturales	a. Cultura b. Educación
Otros asuntos		
a. Integración en general -incluye todos los ejes- b. Plan Puebla Panamá c. Asuntos fronterizos d. Candidatura única a la Secretaría de la Organización de Estados Americanos -OEA-		

Fuente: elaboración propia con datos del SICA.

1. Discurso periodístico por país

El número de artículos que hacen alusión al proceso de integración centroamericana difiere del país de que se trate y del año seleccionado. Durante el período de estudio

⁴⁰ En el cuadro se incluye "Otros asuntos" que está constituido por aspectos a los cuales hacen referencia los artículos analizados y que no se encuentran contemplados en los temas o ejes de integración.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

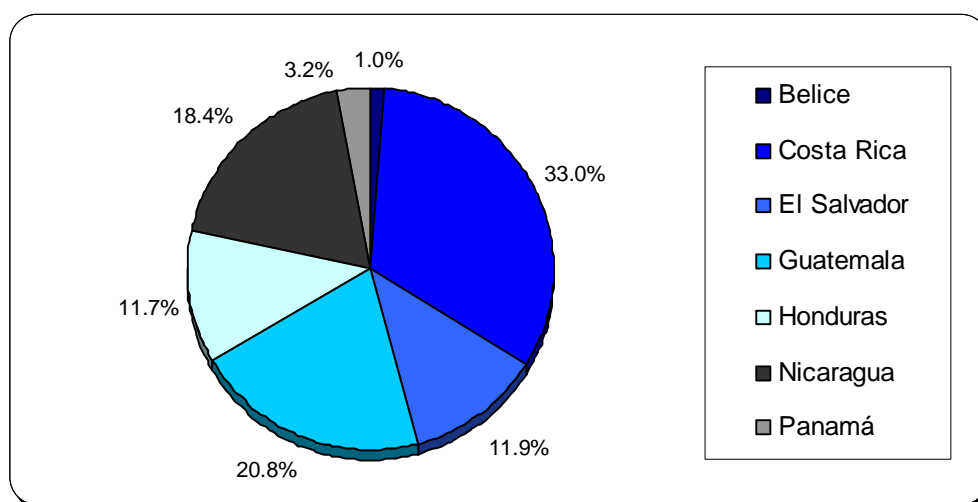
se contabilizaron 783 artículos, este número fue particularmente alto en Costa Rica con 258, seguido por Guatemala con 163 y Nicaragua con 144. En una escala intermedia se ubican El Salvador y Honduras con 93 y 92 respectivamente. Por último están Panamá con 25 y Belice con 8. Estos valores permiten un primer acercamiento al grado de interés que los diferentes actores sociales muestran en torno al esquema.

Cuadro 15. Número de artículos por país y año

País	2002	2003	2004	2005	2006	Total por país
Belice	0	0	1	2	5	8
Costa Rica	52	47	65	35	59	258
El Salvador	34	2	23	16	18	93
Guatemala	1	8	50	42	62	163
Honduras	0	15	27	21	29	92
Nicaragua	14	3	25	54	48	144
Panamá	2	1	2	11	9	25
Total por año	103	76	193	181	230	783

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 36. Artículos por país y porcentaje de participación (2002-2006)



Fuente: elaboración propia.

Los datos obtenidos para Belice indican un nivel de concentración en los ejes de integración económico, de seguridad y ambiental. Dentro de los 8 artículos analizados se detectaron 13 referencias hacia temas como las conversaciones con Guatemala por el diferendo limítrofe y el acuerdo comercial negociado con esta nación; el ingreso del país en 2006 al BCIE; el aporte beliceño en el suministro petrolero a la proyectada refinería a instalarse en territorio centroamericano con la participación de México; la cooperación para la prevención de desastres naturales y el combate al terrorismo a través del reforzamiento de la seguridad y vigilancia en



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

las fronteras; las discusiones para concertar la estrategia regional para mejorar y ampliar los sistemas de agua y saneamiento en las zonas rurales así como un sistema de información sobre el tema; y la facilitación de trámites fronterizos para el paso de personas; este último asunto es tomado con cautela por la ciudadanía ante las migraciones de ciudadanos provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras.

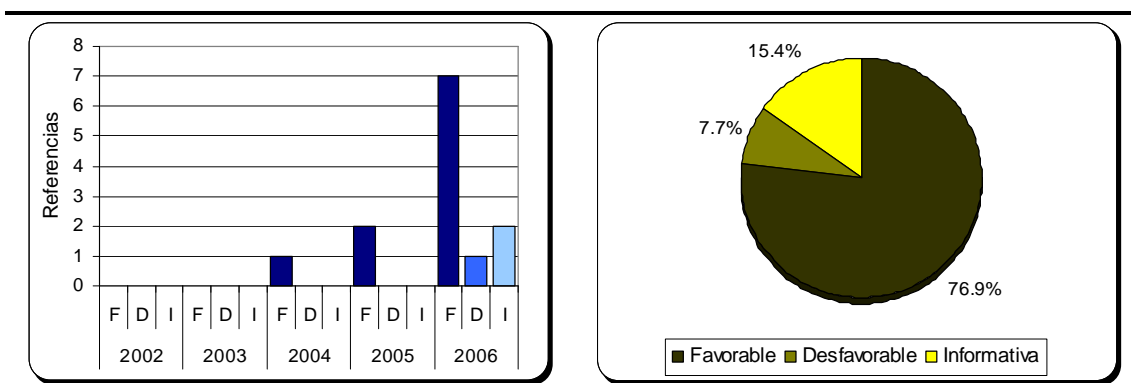
De las 13 referencias observadas, 10 son favorables -76,9%-; 1 es desfavorable -7,7%-; y 2 son informativas -15,4%-. Sin embargo hay que destacar que los temas que Belice trata con sus vecinos centroamericanos tienen baja relevancia e intensidad política y carecen de mayores compromisos para profundizar su cohesión con el bloque.

Cuadro 16. Belice: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	2	0	1	3	23,1%
Económico	4	0	1	5	38,5%
Educación y cultura	0	0	0	0	0,0%
Político	0	0	0	0	0,0%
Seguridad	3	1	0	4	30,8%
Social	0	0	0	0	0,0%
Otros temas	1	0	0	1	7,7%
Total	10	1	2	13	100,0%

Base 8 artículos. Fuente: elaboración propia.

Gráfico 37. Belice: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 8 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia.

Costa Rica ha sido señalado en numerosas ocasiones como el país más reacio al proceso de integración y acusado incluso de entorpecerlo; sin embargo el número de artículos publicados que hacen referencia a éste supera por mucho el del resto de naciones. De los 258 artículos analizados se obtuvo un total de 327 referencias donde primaron aquellas alusivas al eje de integración económico destacándose los temas de comercio regional en lo relativo al acuerdo de asociación -AA- con la UE, comercio intrarregional y TLC con Estados Unidos; el proceso para el



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

establecimiento de la unión aduanera -arancel externo común y facilitación de los trámites aduaneros-; así como la integración energética particularmente en las acciones conjuntas para disminuir los impactos negativos en las economías por los altos precios del petróleo.

Otros temas de gran interés fueron el análisis del proceso de integración en general; las propuestas de reforma y las agudas críticas al PARLACEN y la CCJ - particularmente durante el 2004-; los conflictos con Nicaragua por la navegación de fuerzas policiales armadas costarricenses en el río San Juan y por los flujos migratorios de nicaragüenses hacia Costa Rica.

De las 327 referencias analizadas, 193 son favorables -59,0%-; 101 desfavorables -30,9%- siendo el porcentaje más elevado de la región; y 33 son de carácter informativo -15,4%-. Si bien las actitudes favorables son mayoritarias, el interés de Costa Rica en su acercamiento al resto de países del istmo ha estado limitado a temas económicos como lo confirman las palabras del ex Presidente Abel Pacheco al afirmar que *"Tenemos que empezar a decidir en conjunto, pero no por eso hablamos de integración política sino de otro tipo"*⁴¹; en concordancia con estas palabras su Viceministro de Ingresos Carlos Muñoz resumió claramente la estrategia de este país al reconocer que *"Costa Rica prefiere evaluar los resultados antes de comprometerse"*⁴².

Cuadro 17. Costa Rica: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	0	0	0	0	0.0%
Económico	126	45	23	194	59.3%
Educación y cultura	4	0	0	4	1.2%
Político	14	22	4	40	12.2%
Seguridad	4	6	1	11	3.4%
Social	6	1	1	8	2.4%
Otros temas	39	27	4	70	21.4%
Total	193	101	33	327	100.0%

Base 258 artículos. Fuente: elaboración propia.

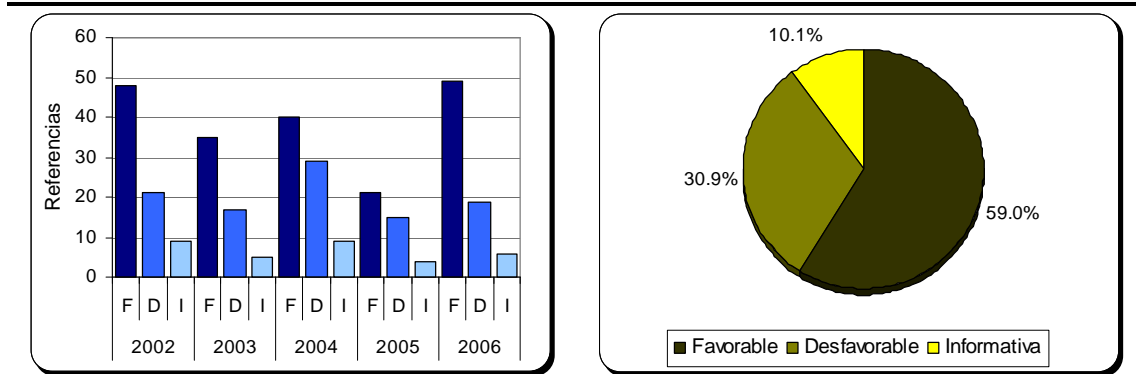
⁴¹ La Nación. "Pacheco criticará hoy a Parlacen por privilegios". 24/09/2002. San José, Costa Rica.

⁴² La Nación. "Centroamérica. Unión Aduanera: un reto muy difícil". 24/05/2002. San José, Costa Rica.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 38. Costa Rica: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 258 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia.

Las referencias al eje económico acaparan el mayor porcentaje de los 93 artículos analizados para El Salvador del cual se desprendieron 122 referencias a los temas de integración. Los avances en la interconexión eléctrica; la unificación aduanera y el establecimiento y puesta en funcionamiento de las aduanas periféricas; la armonización arancelaria y el TLC con Estados Unidos, se constituyeron en los temas de interés para la prensa nacional particularmente durante el 2002.

También fueron abordadas las reformas al PARLACEN en 2004; el establecimiento del pasaporte único centroamericano; las barreras existentes al libre comercio intrarregional; y -particularmente durante el 2006- los acercamientos y las reuniones tendientes al inicio de negociaciones con la UE para establecer un AA entre ambas regiones.

En El Salvador la integración regional es fuertemente respaldada por la cúpula empresarial agrupada en la Asociación Nacional de la Empresa Privada -ANEP-. En 2002 su entonces presidente Elías Antonio Saca⁴³ aseguró que *“los empresarios vamos adelante en la integración, los empresarios hemos invertido primero en Centroamérica y se han unido grupos de diferentes países. La integración la han entendido muy bien los empresarios”*⁴⁴.

De las 122 referencias estudiadas, 86 se computan dentro de la categoría de favorables que equivalen a un 70,5%; 17 de ellas resultaron desfavorables -13,9%-; y las restantes 19 fueron informativas -15,6%-.

⁴³ Fue electo Presidente de la República para el periodo 2004-2009.

⁴⁴ La Prensa Gráfica. “Llegó la hora de despertar a la integración”. 24/09/2002. San Salvador, El Salvador.



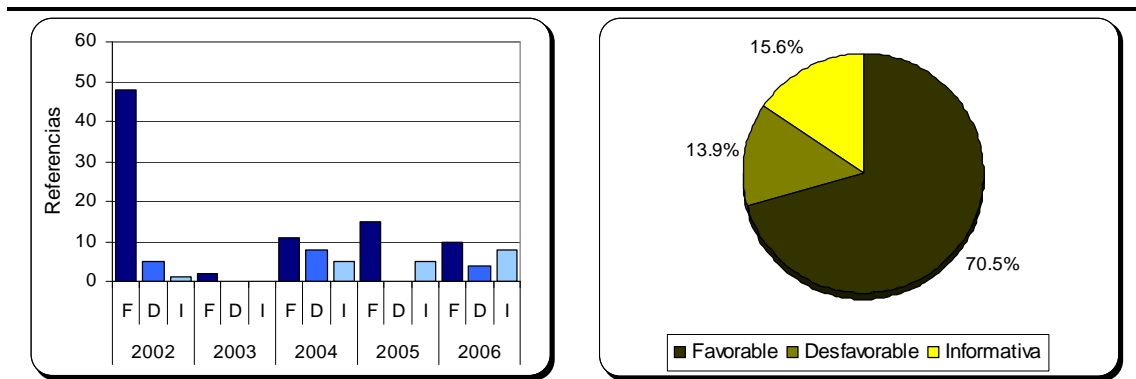
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 18. El Salvador: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	2	0	0	2	1.6%
Económico	54	7	15	76	62.3%
Educación y cultura	2	0	0	2	1.6%
Político	2	4	3	9	7.4%
Seguridad	10	0	0	10	8.2%
Social	0	0	1	1	0.8%
Otros temas	16	6	0	22	18.0%
Total	86	17	19	122	100.0%

Base 93 artículos. Fuente: elaboración propia.

Gráfico 39. El Salvador: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 93 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia.

En Guatemala la información periodística observada a partir de los 163 artículos considerados -de los cuales se obtuvieron 249 referencias a los temas de integración- está centrada primordialmente en el eje económico, aunque también revisten de importancia los ejes de seguridad y político. Los temas del comercio regional -particularmente sobre el AA con la UE-, la integración energética y la puja del país por convertirse en la sede de la proyectada refinería regional; así como las iniciativas y los avances en el proceso de unión aduanera concentraron el interés. Atendiendo a las palabras del Presidente de la República Oscar Berger *“nos hemos propuesto unir nuestras economías y Estados, para enfrentar la globalización, y este es uno de esos pasos, la apertura de nuestras fronteras”*⁴⁵, de tal manera que el esquema de integración regional es visto como una herramienta efectiva para la inserción de Guatemala en el sistema económico internacional.

En cuanto al eje de seguridad la atención se dirigió por un lado a cubrir los esfuerzos por contar con mecanismos regionales para el combate efectivo de las pandillas y los actos delictivos en general mediante la creación de fuerzas policiales conjuntas y emisión de la orden de captura centroamericana; por otra parte el tema de las

⁴⁵ Prensa Libre. “Unión Aduanera con Honduras”. 10/03/2005. Ciudad de Guatemala, Guatemala.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

migraciones contó con amplia presencia en la prensa escrita por la aprobación de planes para la libre circulación de personas, el pasaporte único y la visa centroamericana. En el plano político las críticas al funcionamiento y costos del PARLACEN así como las propuestas e iniciativas para su reforma fueron relevantes particularmente en 2004 y 2006. El Plan Puebla Panamá -PPP- y su vinculación con los temas energéticos y los proyectos de infraestructura fueron también asuntos abordados.

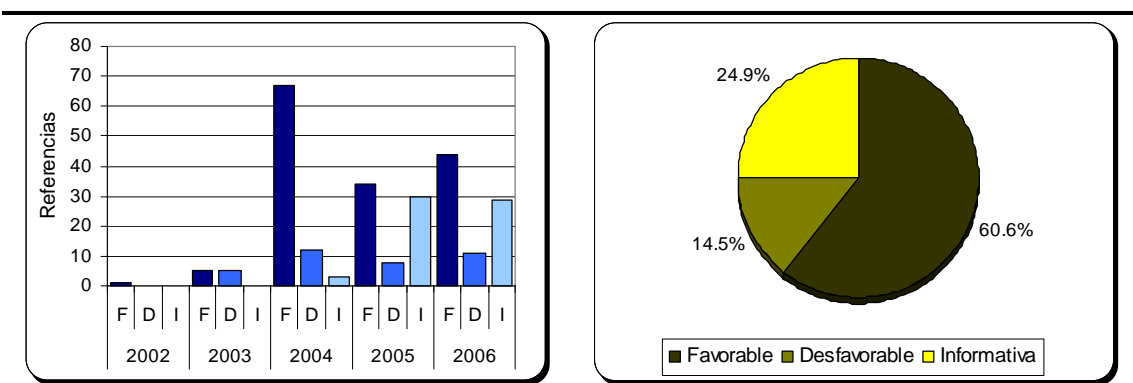
Las referencias favorables se contabilizan en 151 representando una mayoría del 60,6%; las actitudes desfavorables son 36 que equivalen al 14,5%; en cambio las de carácter informativo ascienden a 62 -24,9%-.

Cuadro 19. Guatemala: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	1	0	1	2	0.8%
Económico	77	20	42	139	55.8%
Educación y cultura	0	0	0	0	0.0%
Político	19	7	3	29	11.6%
Seguridad	32	2	6	40	16.1%
Social	4	0	3	7	2.8%
Otros temas	18	7	7	32	12.9%
Total	151	36	62	249	100.0%

Base 163 artículos. Fuente: elaboración propia.

Gráfico 40. Guatemala: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 163 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia.

En el caso de Honduras las 130 referencias observadas a partir de los 92 artículos estudiados denotan una concentración en temas del eje de integración económico donde sobresalen el AA con la UE; el TLC con Estados Unidos y los esfuerzos regionales por contrarrestar el impacto negativo por los altos precios del petróleo. En el eje político el conflicto suscitado en 2004 entre la CCJ y el ex Presidente Ricardo Maduro -2002/2006- mantuvo la atención de diversos actores sociales hondureños y derivó en actitudes a favor y en contra de la decisión presidencial de retirar al país



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

de la CCJ y del PARLACEN, y hacia la efectividad del proceso de integración regional⁴⁶. En octubre de 2006 el actual Presidente hondureño Manuel Zelaya anunció la reincorporación a los dos organismos regionales.

Sin embargo, los pocos avances en las reformas de la institucionalidad del esquema han llevado a un estado de cautela y escepticismo, como sostiene el jefe de la Academia Diplomática de la Cancillería hondureña, Rafael Leiva Vivas: *“en primer lugar se deberá buscar un detalle con claridad de los objetivos, los medios, las instituciones y las políticas que deberán ajustar el camino hacia la integración. Hasta el momento, nada de eso está definido. De hecho, el actual sistema es normativamente insuficiente, con órganos de carácter estrictamente intergubernamental”*⁴⁷

A pesar de lo anterior, las referencias y actitudes favorables resultaron ser mayores al contabilizarse 68 en esta categoría -52,3%-, contra 32 calificadas como desfavorables -24,6%- y 30 de carácter meramente informativo -23,1%-

Cuadro 20. Honduras: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	0	0	0	0	0.0%
Económico	35	7	23	65	50.0%
Educación y cultura	0	0	0	0	0.0%
Político	8	12	1	21	16.2%
Seguridad	3	2	1	6	4.6%
Social	3	0	0	3	2.3%
Otros temas	19	11	5	35	26.9%
Total	68	32	30	130	100.0%

Base 92 artículos. Fuente: elaboración propia.

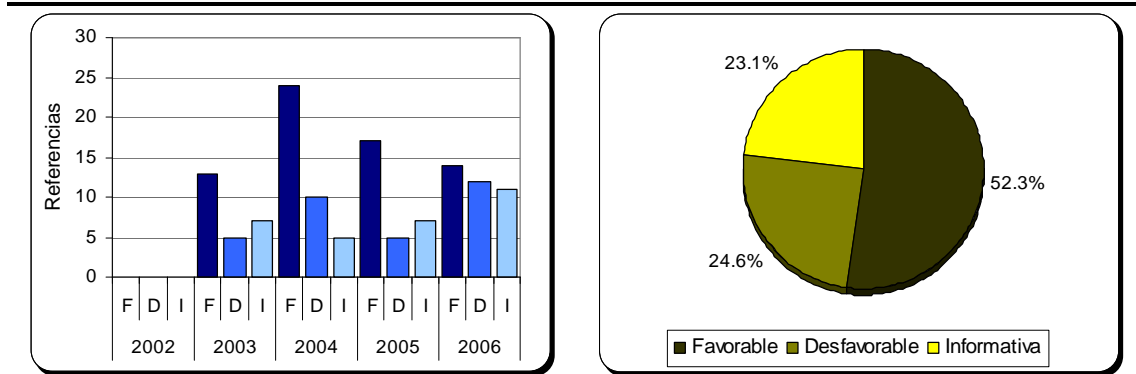
⁴⁶ La controversia se inició a partir del intento de la CCJ por emplazar al Presidente Maduro para que compareciera ante ese tribunal por el juicio iniciado al diputado del PARLACEN Víctor Bendeck Ramírez acusado de participar en la quiebra de un banco, quien a su vez demandó al Estado hondureño alegando violación de su inmunidad. El Herald, “Honduras se retirará de la Corte Centroamericana de Justicia”, 26 de enero de 2004; “Admiten Deficiencias en Corte Centroamericana”, 27 de enero de 2004; “Maduro pelea con la Corte Centroamericana de Justicia”, 8 de mayo de 2004, Tegucigalpa, Honduras.

⁴⁷ Diario El Herald, “Primero van reformas al SICA”, 12 de julio de 2006, Tegucigalpa, Honduras.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 41. Honduras: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 92 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia.

En Nicaragua, al igual que en el resto de países, el discurso contenido en los periódicos de los 144 artículos analizados -de los cuales se desprendieron 209 referencias- giró en torno a temas del eje de integración económico aunque se observa una importante participación en el eje político y en temas particulares como la migración y los asuntos fronterizos. Los elevados precios del petróleo, las negociaciones conjuntas para la firma del TLC con Estados Unidos, los acercamientos para el inicio de conversaciones con la UE, los pasos para la consecución de la unión aduanera y los conflictos fronterizos con Honduras y Costa Rica dominaron los asuntos tratados.

En aspectos fronterizos, Nicaragua mantiene una disputa con Honduras por la firma de este último con Colombia del tratado "Ramírez-López" el 30 de noviembre de 1999 y que a juicio del segundo le arrebató parte de su mar territorial lo que conllevó a que la Asamblea Nacional impusiera un gravamen del 35% a los bienes y servicios procedentes de Honduras⁴⁸. La disputa con Costa Rica está centrada en la insistencia de este país para que sus fuerzas policiales naveguen armadas en el río San Juan que pertenece a Nicaragua pero su ribera es el límite fronterizo entre ambas naciones; en septiembre de 2005 Costa Rica entabló una demanda contra Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya para tratar de dirimir este delicado asunto; ante este hecho Enrique Bolaños ex Presidente de Nicaragua -2002/2007- consideró que la intención costarricense "no sólo es inadmisibles a la luz del derecho internacional y los tratados vigentes, sino que constituye una amenaza a la soberanía e integridad territorial de la nación y de la región"⁴⁹.

En temas migratorios se concretaron sendos acuerdos con El Salvador, Guatemala y Honduras para el libre tránsito de personas; la emisión del pasaporte único y la unificación aduanera; además, los vuelos aéreos entre ellos pasaron a ser considerados nacionales; sin embargo, Nicaragua aún enfrenta serias dificultades

⁴⁸ El Nuevo Diario. "Asamblea no derogará el impuesto del 35%". 18/01/2002. Managua, Nicaragua.

⁴⁹ El Nuevo Diario. "Pese a demanda en La Haya Costa Rica contempla arreglo bilateral". 29/09/2005. Managua, Nicaragua.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

con Costa Rica particularmente por el trato y las violaciones a los derechos humanos por parte de la ciudadanía y las autoridades costarricenses hacia inmigrantes nicaragüenses; estos hechos han llevado a que en ambas naciones se levanten voces en contra de prácticas que muchos consideran xenófobas, a que el gobierno nicaragüense lleve el tema ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y que afloren las diferencias y la retórica nacionalista en uno y otro lado de la frontera.

La CCJ fue también protagonista en los diarios de Nicaragua durante el 2005 al verse involucrada en la crisis institucional suscitada por el enfrentamiento entre el entonces Presidente Bolaños -2002/2007- y la Asamblea Nacional por las reformas constitucionales promovidas por esta última y que a juicio del Poder Ejecutivo le restaban atribuciones. Sobre este conflicto se pronunciaron el 29 de marzo de 2005 la CCJ y la Corte Suprema de Justicia -CSJ- de Nicaragua cuyas sentencias resultaron antagónicas, profundizando así el choque entre ambos poderes del Estado y generando una seria discusión sobre la supremacía o no del derecho comunitario centroamericano sobre el derecho constitucional nicaragüense⁵⁰.

Si bien las actitudes favorables resultaron mayoritarias con 99 referencias -47,4%-; las desfavorables totalizaron 62 que equivalen al 29,7%, esto ubica a Nicaragua con el segundo mayor porcentaje de connotaciones negativas donde el accionar o las declaraciones de algunas instituciones regionales son interpretadas como una intromisión a los asuntos políticos internos. El número de referencias informativas ascendió a 48 -23,0%-.

Cuadro 21. Nicaragua: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	2	0	1	3	1.4%
Económico	39	23	31	93	44.5%
Educación y cultura	0	0	1	1	0.5%
Político	14	15	4	33	15.8%
Seguridad	20	2	5	27	12.9%
Social	8	0	0	8	3.8%
Otros temas	16	22	6	44	21.1%
Total	99	62	48	209	100.0%

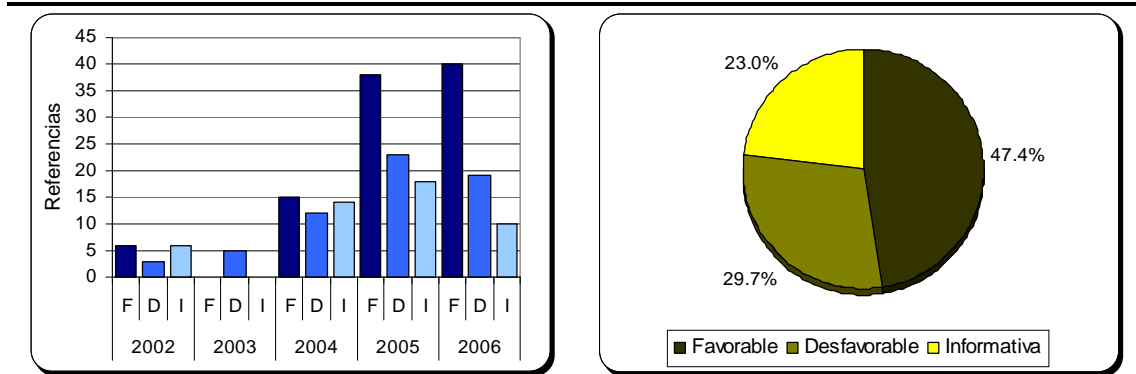
Base 144 artículos. Fuente: elaboración propia.

⁵⁰ En su sentencia la CCJ resolvió que las reformas constitucionales promovidas por la Asamblea Nacional mediante negociaciones partidarias entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional -FSLN- y el Partido Liberal Constitucionalista -PLC- eran inaplicables por violentar el pluralismo político y atentar contra la democracia participativa y la independencia de poderes; por lo tanto, éstas implicaban una profunda reforma al sistema presidencialista propias de una reforma total a la Constitución y que solo podía ser realizada por una Asamblea Constituyente. Por su parte, el fallo de la CSJ reafirmó las facultades del Poder Legislativo para reformar parcialmente la Constitución denunciando además de ilegal la sentencia de la CCJ. El Nuevo Diario, "Ejecutivo y Legislativo se atrincheran", 1 de abril de 2005; "Choque entre poderes", 11 de abril de 2005, Managua, Nicaragua.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 42. Nicaragua: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 144 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia

Panamá es, junto a Belice, el país donde un menor número de artículos se publican con alusión al proceso de integración del istmo, únicamente se observaron 25 dentro de los cuales se obtuvieron 34 referencias. La atención está concentrada en los temas económicos particularmente en el comercio intrarregional y la estrategia panameña de incursionar en los mercados de sus vecinos mediante la negociación de acuerdos de libre comercio. En febrero de 2006 la decisión de las autoridades costarricense de aplicar un cobro por el uso del marchamo electrónico⁵¹ a los transportistas de carga de la región y el posterior paro realizado en la frontera entre ambos países se constituyó en el principal conflicto suscitado, cuya solución requirió de la participación de la SIECA⁵². Las cuestiones energéticas también resultaron relevantes, particularmente por los esfuerzos realizados por Panamá en su interés por ser la sede de la refinería que se proyecta instalar en Centroamérica.

Los datos revelan que 20 referencias entran en la categoría de favorable -58,8%-; 5 son desfavorables -14,7%-; y 9 de ellas son informativas -26,5%- . A pesar de que Panamá es miembro del PARLACEN, los asuntos que trata en conjunto con sus vecinos centroamericanos son de baja intensidad política limitándose a aspectos económicos y comerciales.

⁵¹ Señal o marca que se pone en los fardos o bultos en las aduanas, como prueba de que están despachados o reconocidos. Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición. Real Academia Española.

⁵² Diario Critica Libre, "Sigue paro en la frontera", 19 de febrero de 2006; "Cabreados en la frontera", 23 de febrero de 2006, Ciudad de Panamá, Panamá.



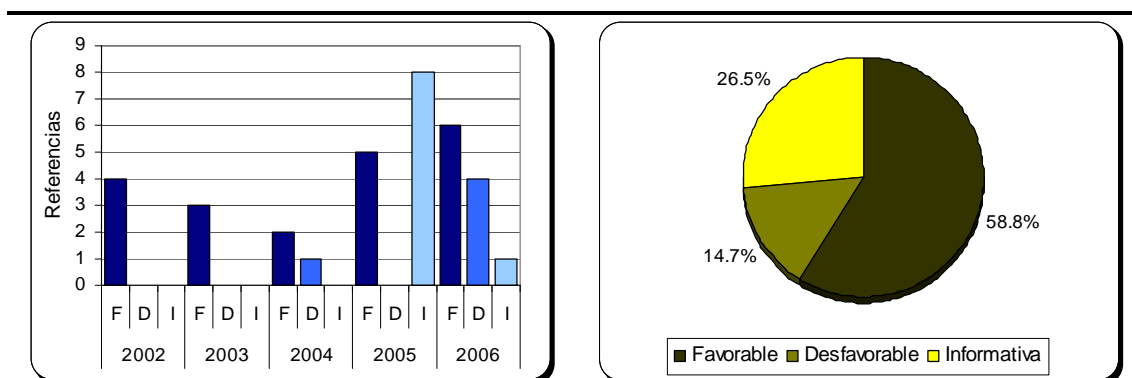
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 22. Panamá: tipo de referencias por eje de integración (2002-2006)

Ejes de integración	Favorable	Desfavorable	Informativa	Total	Porcentaje
Ambiental	0	0	0	0	0.0%
Económico	16	4	8	28	82.4%
Educación y cultura	0	0	0	0	0.0%
Político	1	1	1	3	8.8%
Seguridad	1	0	0	1	2.9%
Social	0	0	0	0	0.0%
Otros temas	2	0	0	2	5.9%
Total	20	5	9	34	100.0%

Base 25 artículos. Fuente: elaboración propia.

Gráfico 43. Panamá: tipo de referencias por año y en porcentajes (2002-2006)



Base 25 artículos. F = favorable; D = desfavorable; I = Informativa. Fuente: elaboración propia.

2. Discurso periodístico por unidad de análisis

A partir de los datos obtenidos, los resultados demuestran que el discurso de los actores contenido en los periódicos de cada una de las cuatro unidades de análisis está concentrado en más del 50% en temas del eje económico, destacando el AA con la UE, el TLC con Estados Unidos, el comercio intrarregional y la unión aduanera. La posición de los actores sociales hacia las acciones conjuntas en estas materias son mayormente favorables en cuanto se aprecia que las pequeñas economías de la región pueden alcanzar una mejor posición negociadora u obtener mayores beneficios de su estrategia de inserción en el sistema económico internacional si enfrentan estos retos en bloque, ofreciendo un mercado ampliado y las garantías para la libre movilidad de bienes, servicios, capital y personas por su territorio.

Las alusiones al eje económico son mayores en CA-TN con un 55,9% lo que resulta congruente si se considera que entre El Salvador, Guatemala y Honduras se observan los mayores avances en la concreción de iniciativas regionales como la negociación conjunta de tratados de libre comercio con socios extrarregionales, la



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

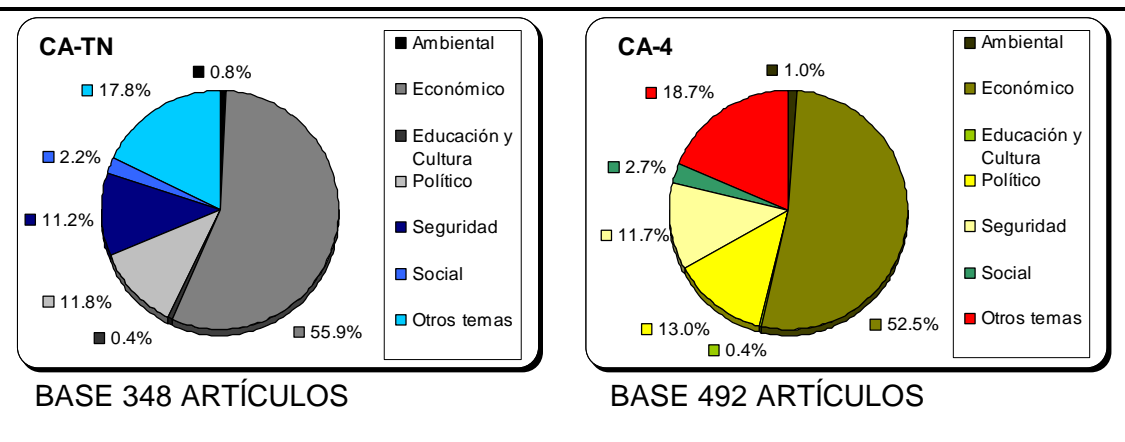
unificación aduanera y la interconexión eléctrica. A la anterior le sigue CA+2 con el 55,4%; CA con el 54,7% y CA-4 con un 52,5%.

El eje político es el que se ubica segundo en relevancia. En este punto destacaron las posiciones respecto de la conveniencia o no de mantener en funcionamiento organismos regionales como el PARLACEN y la CCJ, ambos fuertemente cuestionados por su inoperancia, elevados costos y poca incidencia en el proceso de integración. Si bien se realizaron importantes reformas en ambas instituciones, la profundidad de estas no alcanzó para dotarlas de las atribuciones de carácter supranacional que les permita jugar un rol más activo en la consolidación del esquema. Las mayores referencias a este eje se observaron en CA-4 con un 13,0%, influenciado por el debate surgido particularmente en Honduras a raíz de su retiro en 2004 y posterior incorporación a dichas instituciones en 2006, y Nicaragua por el papel jugado por la CCJ en la pugna entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en las cuales se vio envuelto el país en 2005. CA le sigue con un 12,7%; CA+2 con el 12,5% y CA-TN con un 11,8 por ciento.

Los asuntos relacionados con el eje de seguridad fueron particularmente importantes para CA-4, donde se contabilizó un 11,7% de los artículos analizados y CA-TN con el 11,2%; esto debido a los acuerdos alcanzados por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en materia migratoria -paso fácil, pasaporte único y visa centroamericana-, y en la seguridad de las personas y sus bienes en lo concerniente a la colaboración policial, la lucha contra las pandillas, el terrorismo y la narcoactividad, elaboración de la orden de captura regional, seguridad fronteriza, patrullajes conjuntos y la creación de una fuerza de acción rápida. Para CA y CA+2 estos temas significaron un menor interés con el 9,1% en ambos casos.

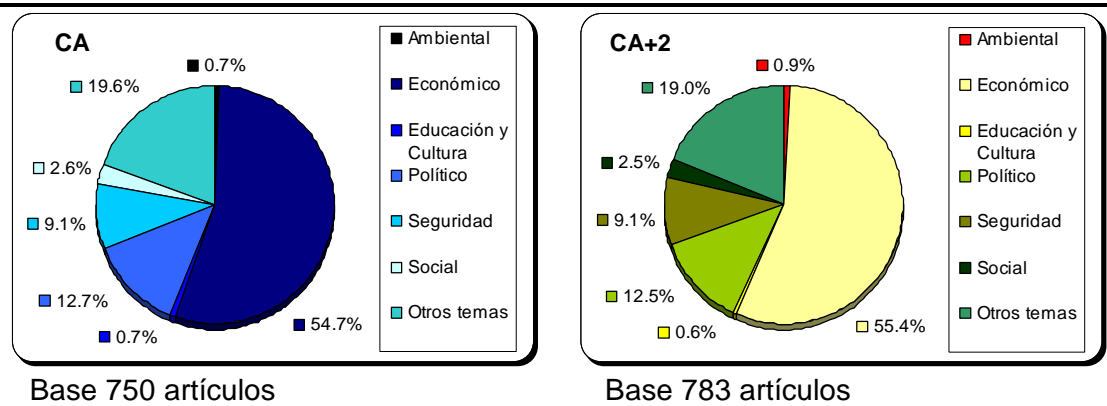
Los artículos asociados con el proceso de integración en general, el PPP y los asuntos fronterizos también resultaron de mucho peso en el discurso periodístico; en cambio, los ejes de integración que obtuvieron la menor relevancia fueron el social, ambiental y educación y cultura en orden descendente.

Gráfico 44. Unidad de análisis: porcentaje de referencias por eje de integración





Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-



Fuente: elaboración propia.

CA–TN registra más referencias favorables con un 60,70% por lo que los actores sociales de los países que la componen muestran mayoritariamente posiciones concordantes y opiniones análogas sobre la conveniencia de continuar y profundizar en el esquema de integración. A esta le sigue CA+2 con el 57,60%; CA con un 57,58% y por último CA–4 con el 56,47%. No obstante que en todas ellas las menciones favorables superan por amplio margen a las desfavorables, el porcentaje más alto de éstas se constata en CA con un valor equivalente al 25,03%; luego se ubica CA+2 con un 24,97%; CA–4 con el 20,48% y CA–TN con un 16,21 por ciento.

Cuadro 23. Unidad de análisis: tipo de referencia por número y porcentaje ponderado⁵³

Subregión	Categoría						
	Favorable		Desfavorable		Informativa		Total
	No.	% ponderado	No.	% ponderado	No.	% ponderado	
CA-TN	305	60,70%	85	16,21%	111	23,09%	501
CA-4	404	56,47%	147	20,48%	159	23,05%	710
CA	597	57,58%	248	25,03%	192	17,38%	1.037
CA+2	627	57,60%	254	24,97%	203	17,42%	1.084

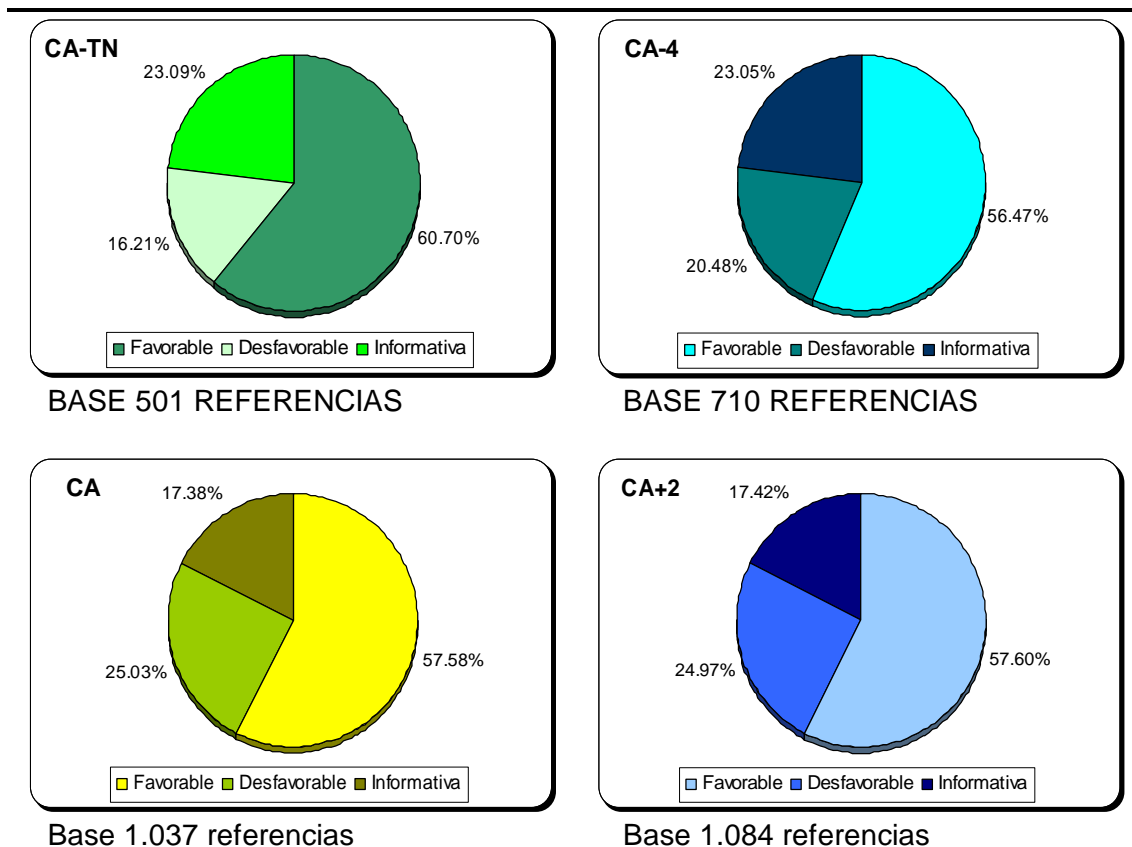
Fuente: elaboración propia.

⁵³ El peso ponderado de las referencias de cada país por unidad de análisis es el siguiente:
CA-TN: El Salvador (24,4%); Guatemala (49,7%); Honduras (25,9%).
CA-4: El Salvador (17,2%); Guatemala (35,1%); Honduras (18,3%); Nicaragua (29,4%).
CA: Costa Rica (31,5%); El Salvador (11,8%); Guatemala (24,0%); Honduras (12,5%); Nicaragua (20,2%).
CA+2: Belice (1,2%); Costa Rica (30,2%); El Salvador (11,3%); Guatemala (23,0%); Honduras (12,0%); Nicaragua (19,3%); Panamá (3,1%).



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 45. Unidad de análisis: porcentaje ponderado por tipo de referencia



Fuente: elaboración propia.

3. Resultados del cuestionario a actores calificados

Si bien desde el punto de vista estadístico el número de actores involucrado es ínfimo y no permite hablar de porcentajes, si podemos establecer su distribución de la siguiente forma: de manera similar se distribuyó por sector de pertenencia a los académicos y empresarios que fueron relativamente mayoría, luego continuó el sector sindical y por último el gubernamental, ONG y periodístico de manera similar en su distribución

Al ser consultados sobre el impacto que la integración regional tiene sobre sus respectivos países, por unanimidad respondieron que es "positiva". La mayor parte de los actores pertenecientes al sector empresarial opinan que el rumbo actual del proceso es positivo, contra una minoría que piensa es negativo y una proporción restante y similar a la primera le parece que sigue un camino indefinido. A pesar de este escepticismo, de manera unánime creen que sí es necesario avanzar en la profundización de la integración en Centroamérica.

Entre los ejes de integración donde se observan las mayores probabilidades de integración destaca por orden de prioridad el económico, el de seguridad, ambiental,



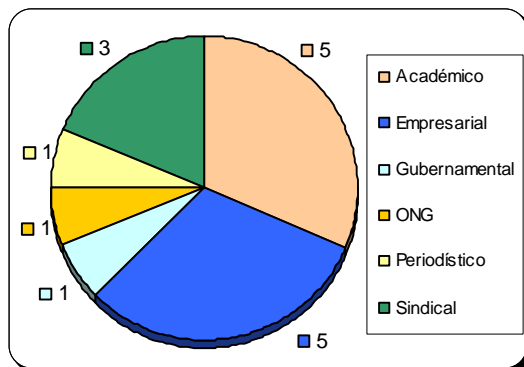
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

las áreas social y de educación y cultura, finalizando con los ejes físico (energético) y político de manera similar; y un reducido grupo opinó que la factibilidad estaba en otras áreas no específicas.

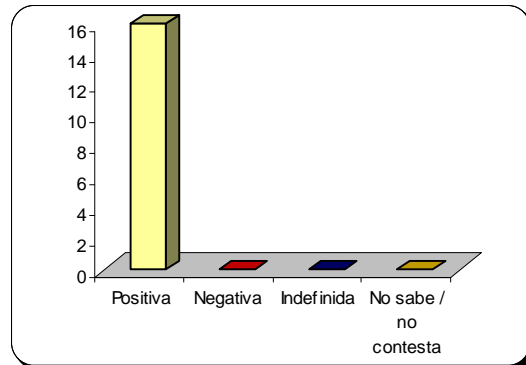
Por último, la mayoría absoluta de los encuestados coinciden en que CA-4 es la subregión que tiene las mayores probabilidades de lograr profundizar sus niveles de integración; le sigue CA-TN; y una pequeña minoría cree que será CA de igual manera le apuestan a CA+2.

Gráfico 46. Resultado de encuesta a los actores sociales

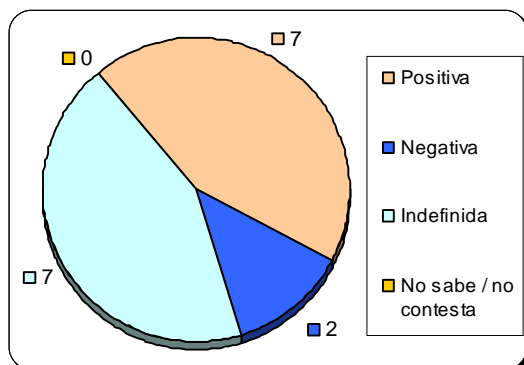
SECTOR DE PERTENENCIA



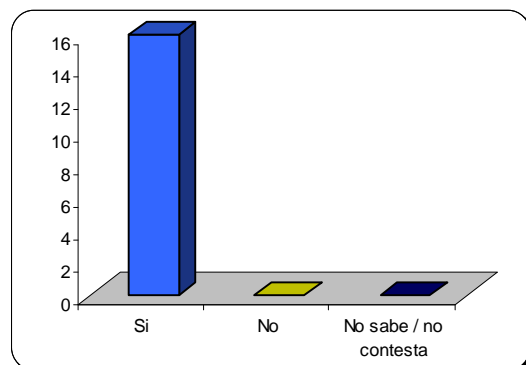
EN GENERAL, CREE USTED QUE PARA SU PAÍS LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA ES:



¿CUÁL ES SU OPINIÓN SOBRE EL RUMBO ACTUAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL?



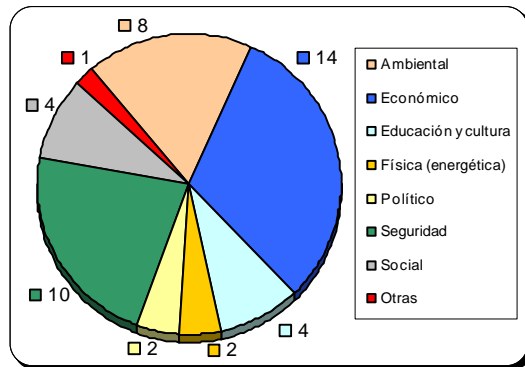
¿CONSIDERA QUE ES NECESARIO CONTINUAR AVANZANDO HACIA UNA PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA?



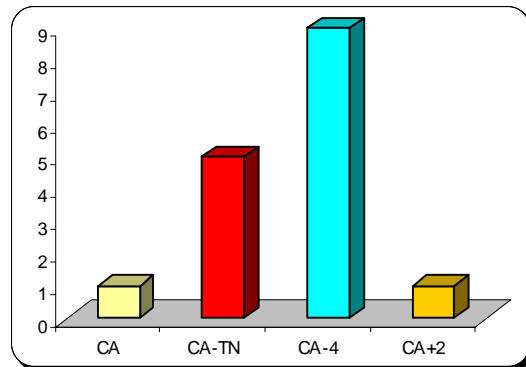


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

¿En cuál de las siguientes áreas considera que existe mayor probabilidad de que los países centroamericanos logren integrarse?



De los siguientes grupos de países, ¿cuál cree usted que tiene más probabilidades de alcanzar un mayor nivel de integración?



Fuente: elaboración propia.

De los datos obtenidos de los periódicos, así como de los relevados del cuestionario, resaltan importantes coincidencias que permiten corroborar la complementariedad de los actores sociales.

En las cuatro unidades de análisis se observa que las posturas favorables superan por amplio margen a las desfavorables, situación que se correlaciona directamente con las preguntas realizadas a los actores claves sobre si la integración es un beneficio para su país y si es necesario continuar avanzando, en ambos casos las respuestas positivas fueron unánimes.

Por otra parte, si bien es cierto que un número importante de actores claves considera que el actual rumbo del proceso de integración es indefinido, esto no implica que deba desistirse o abandonarse; sino que es necesario definir claramente las metas que deben y pueden alcanzarse.

En cuanto a las áreas funcionales, en el discurso periodístico se observa que es el eje de integración económica aquel que acapara la atención en mayor medida, coincidiendo con la percepción de los actores calificados que es precisamente en ese eje donde se encuentran las mayores probabilidades de concretarse la integración. Otra área que también se prioriza es la de seguridad y muestra coincidencia con los resultados obtenidos del análisis periodístico. Sin embargo, para los actores calificados la dimensión política no tiene el mismo peso que se obtuvo de los datos relevados en los periódicos.

De la información proveniente de los periódicos surge que CA-TN y CA-4 son las unidades de análisis donde los actores sociales se muestran más proclives a la integración regional: la primera tiene el mayor porcentaje de posiciones favorables y la segunda el menor número de desfavorables. Lo anterior otorga a estas subregiones mayores probabilidades de integrarse, considerando para ello un alto grado de factibilidad de que sus grupos sociales puedan adquirir compromisos reales para alcanzar ese objetivo. Estos resultados son coincidentes con los



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

obtenidos por la aplicación del cuestionario a los actores claves donde son CA-4 y CA-TN respectivamente, las subregiones con la mayor posibilidad de alcanzar una integración efectiva.

Los datos hallados a través de la utilización de esta técnica metodológica corroboran en sus principales líneas los hallados en el punto anterior.

Capítulo VI. Nivel de desarrollo del sistema político democrático

La conceptualización del término democracia está inmerso en controversias y divergencias dada la multiplicidad de perspectivas teóricas empleadas. No obstante, Giovanni Sartori (1987) considera necesario distinguir tres aspectos inherentes a la definición de este término, a saber:

- § La democracia como principio de legitimidad: hace referencia a la democracia participativa donde se prevé que las decisiones son tomadas por la mayor participación posible de ciudadanos y donde el poder deriva del pueblo.
- § La democracia como sistema político: se apela así a la democracia representativa donde el poder es transmitido a través de mecanismos representativos.
- § La democracia como ideal: definiéndola por los fines que persigue, existiendo por lo tanto un elemento de tensión entre el ser y el deber ser; siendo la democracia un ideal por sobre cualquiera otra pretensión.

Malamud y Schmitter (2006:12) aluden a estos aspectos cuando consideran que *“Sólo los gobiernos que cuentan con una fuerte legitimidad dentro de sus respectivas sociedades están en condiciones de realizar los ‘compromisos creíbles’ indispensables para concertar acuerdos, ratificarlos de manera rotunda y supervisar su eventual implementación”*. También la presencia de gobiernos democráticos asegura que no se *“recurra a la fuerza para resolver sus disputas”*.

Hasta los primeros años de la década de 1960 los postulados teóricos relativos a los procesos de integración regional daban por sentado la presencia de regímenes democráticos en los sistemas políticos de las naciones. La solicitud de España, bajo el gobierno de Francisco Franco, para ingresar a la CEE realizada el 9 de febrero de 1962 supondría un importante cambio en los requisitos que los miembros de las Comunidades Europeas impondrían a los países candidatos.

Si bien el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea -Tratado de Roma- de 1957 *“no condicionaba la participación a un cierto sistema constitucional interno, estaba inspirado en los principios de la democracia liberal”* (Senante, 2002:122), tal es así que hace referencia a la consolidación de la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales en los artículos 177 y 181A. Por lo tanto, la carencia de un sistema democrático en España se convirtió, para la izquierda europea, en el principal argumento para impedir su entrada a la CEE al considerar que era precisamente la democracia la base sobre la cual se estaba construyendo la unidad política de Europa.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

El 19 de febrero de 1962, apenas diez días después de la solicitud realizada por el gobierno español, el grupo socialista europeo presentaba ante la Asamblea Parlamentaria una moción para rechazar la solicitud afirmando que *“ningún país europeo, cuyo gobierno no ostente legitimidad democrática y no garantice las libertades fundamentales y los derechos del hombre, puede ser miembro de la Comunidad o asociarse a ella”* (Senante, 2002:134). Mociones similares fueron presentadas ante la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y los partidos políticos socialistas y comunistas europeos así como los sindicatos libres, los sindicatos cristianos e incluso algunos parlamentos nacionales hicieron frente común contra las pretensiones españolas.

La solicitud de la España franquista para ingresar a la CEE y las posiciones en contra que desató, llevó a los europeos a *“estipular expresamente que un requisito para ello [la integración] era que en el país existiera “democracia interna”* (Malamud y Schmitter, 2006:12).

Como bien señaló Ernst B. Haas (1966:14) *“Todos los países de Europa Occidental se caracterizaron y se caracterizan por su estructura social pluralista; todas las clases de la población pueden participar en muchos aspectos de la cotidiana adopción pública de decisiones, como lo sugiere la plétora de comisiones y comités que funcionan en todos los niveles de la sociedad y de la economía”*.

En Centroamérica, los postulados democráticos son retomados en la constitución del SICA. El Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA establece expresamente estos principios en los siguientes artículos:

Artículo 3. *El Sistema de la Integración Centroamericana tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.*

En ese sentido, se reafirman los siguientes propósitos:

- a) *Consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones sobre la base de la existencia de Gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto, y del irrestricto respeto a los Derechos Humanos.*
- c) *Impulsar un régimen amplio de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de la sociedad en su conjunto.*

Artículo 4. *Para la realización de los propósitos citados el Sistema de la Integración Centroamericana y sus Miembros procederán de acuerdo a los principios fundamentales siguientes:*

- a) *La tutela, respeto y promoción de los Derechos Humanos constituyen la base fundamental del Sistema de la Integración Centroamericana;*
- b) *Paz, Democracia, Desarrollo y Libertad, son un todo armónico e indivisible que orientará las actuaciones de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana;*
- f) *La globalidad del proceso de integración y la participación democrática, en el mismo, de todos los sectores sociales.*

Además, el 15 de diciembre de 1995 se firma en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica en el cual



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

se instituye el “*Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática, el cual se basa en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el Estado de Derecho; en la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto y en el irrestricto respecto de todos los derechos humanos en los Estados Centroamericanos*”⁵⁴.

En su mayoría estas naciones cuentan con sistemas democráticos aún muy jóvenes que enfrentan serios retos para alcanzar su consolidación y desarrollo. Por otra parte, cada uno ha transitado por caminos muy particulares en la construcción de sus instituciones democráticas, lo que ha derivado inevitablemente en la presencia de diferencias sustanciales entre los mismos; esto se ha convertido en el argumento esgrimido en no pocas oportunidades para no profundizar en la integración regional.

El indicador empleado para el análisis es el IDD-Lat que mide la democracia formal, la democracia real, los atributos del régimen y del sistema así como la consecución de los fines democráticos socialmente identificados como necesarios⁵⁵. Los países considerados por este indicador son aquellos que “*tienen una raíz racial e histórico cultural común*”⁵⁶; por lo tanto, Belice está excluido del índice.

1. Atributos de la democracia formal

Las constituciones políticas nacionales consagran la democracia como parte fundamental de su forma o sistema de gobierno, asegurando además la existencia de otros principios como el republicanismo, la participación, la pluralidad y la libertad.

⁵⁴ Comisión de Seguridad de Centroamérica -CSC-. Convenio Constitutivo. Véase: <http://www.sica.int/busqueda/Información%20Entidades.aspx?IDItem=5732&IDCat=29>

⁵⁵ Los valores del IDD-Lat serán obtenidos de las mediciones, investigaciones y publicaciones realizadas por la Fundación Konrad Adenauer y el portal Polilat, este último contiene información sobre la política y la realidad latinoamericana. El rango del índice oscila entre 0 y 10; el máximo valor corresponde al país con mejor desempeño en su evaluación.

⁵⁶ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Apartado Metodológico. Cobertura del IDD-Lat



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 24. Normativa constitucional que consagra la forma de gobierno por país

País	Forma de gobierno
Costa Rica	Artículo 1.- Costa Rica es una República democrática, libre e independiente. Artículo 9.- El Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable. Lo ejercen tres Poderes distintos e independientes entre sí: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
El Salvador	Artículo 85.- El Gobierno es republicano, democrático y representativo. El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno. Las normas, organización y funcionamiento se sujetarán a los principios de la democracia representativa. La existencia de un partido único oficial es incompatible con el sistema democrático y con la forma de gobierno establecidos en esta Constitución.
Guatemala	Artículo 140.- Estado de Guatemala. Guatemala es un Estado libre, independiente y soberano, organizado para garantizar a sus habitantes el goce de sus derechos y de sus libertades. Su sistema de Gobierno es republicano, democrático y representativo.
Honduras	Artículo 1.- Honduras es un Estado de derecho, soberano, constituido como República libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social. Artículo 4.- La forma de gobierno es republicana, democrática y representativa. Se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación. La alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República es obligatoria. La infracción de esta norma constituye delito de traición a la patria.
Nicaragua	Artículo 5.- Son principios de la nación nicaragüense: la libertad; la justicia; el respeto a la dignidad de la persona humana; el pluralismo político, social y étnico; el reconocimiento a las distintas formas de propiedad; la libre cooperación internacional; y el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos... Artículo 6.- Nicaragua es un Estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible. Artículo 7.- Nicaragua es una república democrática, participativa y representativa. Son órganos del gobierno: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Electoral. Artículo 8.- El pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica y parte integrante de la nación centroamericana.
Panamá	Artículo 1.- La Nación panameña está organizada en Estado soberano e independiente, cuya denominación es República de Panamá. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo.

Para que un régimen político sea considerado como “democrático” es imperante la presencia de tres indicadores básicos: elecciones libres, sufragio universal y participación plena. La existencia de estos tres atributos permiten el “*acceso al poder de las autoridades: a través de celebración de elecciones periódicas, libres, justas y*



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo⁵⁷. Estos también se encuentran presentes en la normativa constitucional:

Cuadro 25. Normativa constitucional que contempla los atributos de la democracia formal

País	Forma de gobierno
Costa Rica	Artículo 93.- El sufragio es función cívica primordial y obligatoria y se ejerce ante las Juntas Electorales en votación directa y secreta, por los ciudadanos inscritos en el Registro Civil. Artículo 95.- La ley regulará el ejercicio del sufragio de acuerdo con los siguientes principios: 3. Garantías efectivas de libertad, orden, pureza e imparcialidad por parte de las autoridades gubernativas; 6. Garantías de representación para las minorías. 7. Garantías de pluralismo político; 8. Garantías para la designación de autoridades y candidatos de los partidos políticos, según los principios democráticos y sin discriminación por género.
El Salvador	Artículo 72.- Los derechos políticos del ciudadano son: 1º- Ejercer el sufragio; Artículo 78.- El voto será libre, directo, igualitario y secreto.
Guatemala	Artículo 223.-... Todo lo relativo al ejercicio del sufragio, los derechos políticos, organizaciones políticas, autoridades y órganos electorales y proceso electoral, será regulado por la ley constitucional de la materia. Artículo 136.- Deberes y derechos políticos. Son derechos y deberes de los ciudadanos: d. Elegir y ser electo;
Honduras	Artículo 40.- Son deberes del ciudadano: 3. Ejercer el sufragio; Artículo 44.- El sufragio es un derecho y una función pública. El voto es universal, obligatorio, igualitario, directo, libre y secreto.
Nicaragua	Artículo 2.- La soberanía nacional reside en el pueblo y la ejerce a través de instrumentos democráticos, decidiendo y participando libremente en la construcción y perfeccionamiento del sistema económico, político y social de la nación. El poder político lo ejerce el pueblo, por medio de sus representantes libremente elegidos por sufragio universal, igual, directo, libre y secreto, sin que ninguna otra persona o reunión de personas pueda arrogarse este poder o representación. También podrá ejercerlo de manera directa por medio del referéndum y del plebiscito y otros procedimientos que establezcan la presente Constitución y las leyes.
Panamá	Artículo 129.- El sufragio es un derecho y un deber de todos los ciudadanos. El voto es libre, igual, universal, secreto y directo.

⁵⁷ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Anexo I Indicadores que forman el IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

2. Atributos de la democracia real

2.1. Respeto de los derechos políticos y libertades civiles

Son cinco los indicadores que permiten evaluar el desempeño del sistema democrático a partir del respeto de los derechos políticos y las libertades civiles, su descripción y nivel de medición se muestran a continuación⁵⁸.

- § Voto de adhesión política:
Es la proporción de votantes que aceptan y/o eligen alguna propuesta política, deducidos tanto los votos en blanco como los nulos. Muestra el porcentaje de participación electoral. Se determinan rangos que caracterizan una participación alta, moderada y baja.
- § Puntaje en el índice de derechos políticos:
Percepción acerca del grado de respeto que hay en los países sobre los derechos políticos -incluye los derechos humanos; de las personas; derechos de asociación y organización; autonomía personal y derechos económicos-. Aquellos cuyo puntaje esté entre 1,0 y 2,5 son designados “libres”; entre 3,0 y 5,5 “parcialmente libres”; y entre 5,5 y 7,0 “no libres”.
- § Puntaje en el índice de libertades civiles:
Percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucra la libertad de expresión, asamblea y asociación. Los países cuyo puntaje esté entre 1,0 y 2,5 son designados “libres”; entre 3,0 y 5,5 “parcialmente libres”; y entre 5,5 y 7,0 “no libres”.
- § Género en el gobierno -en el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial-:
Proporción de la representación femenina en el Gabinete del Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo y en las Cortes Supremas de Justicia de los países seleccionados. Indirectamente mide la discriminación por género. Se determinan rangos que caracterizan una representación alta, moderada o baja.
- § Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad:
Mide el límite a las libertades individuales, o la medida en que las libertades civiles están fuertemente restringidas por la manifestación más típica de la violencia urbana, condicionando el libre ejercicio de las libertades y derechos establecidos por la legislación vigente. Se considera el valor más bajo de las tasas de homicidios cada 100.000 habitantes, al que se asigna un puntaje 10, y al valor más alto se le asigna un puntaje 0.

Las legislaciones electorales estipulan el voto obligatorio pero sin aplicación de sanciones. Con una participación electoral del 84,72% a partir de 2003, Nicaragua es el mejor evaluado en el indicador voto de adhesión política, no solo en Centroamérica, sino también a escala latinoamericana, superado únicamente por Uruguay. En un nivel de participación intermedia se ubican Panamá, Costa Rica y El Salvador; este último logró un incremento al pasar del 56,60% en 2002 al 67,34% en 2005; en cambio, Panamá vio una disminución del 72,97% en 2002 al 70,11% en 2005, y Costa Rica pasó del 68,92% en 2002 a un 66,0% a partir de 2004. Honduras ha registrado una constante disminución en la participación del electorado desde el 65,32% en 2002, un 54,96% en 2003 y un 50,0% en las elecciones legislativas

⁵⁸ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Anexo I Indicadores que forman el IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

celebradas en diciembre de 2005. En Guatemala se observa un incremento de la participación en el proceso electoral, sin embargo, el país se mantiene con el menor nivel en toda la región pasando del 37,86% en 2002 a un 46,21% a partir de 2005.

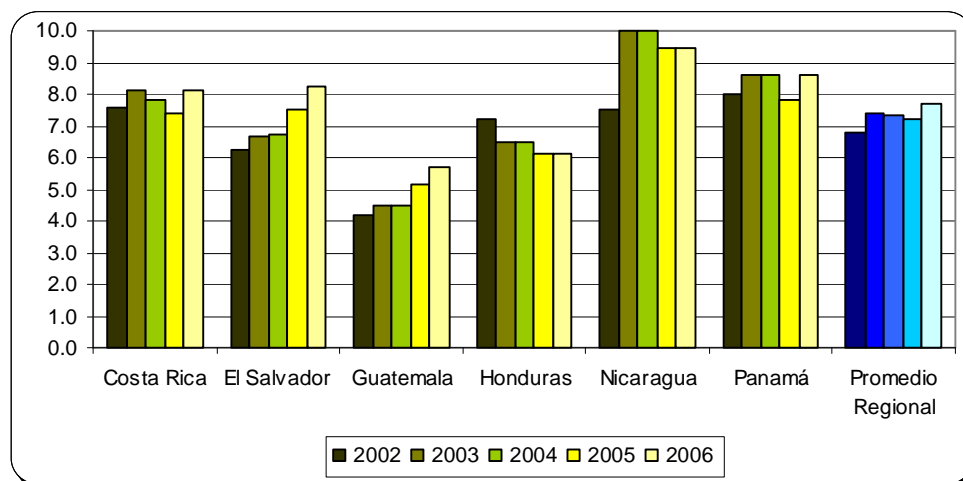
Los datos ponderados del IDD-Lat ubican a Guatemala y Honduras por debajo del promedio regional. Destacan Nicaragua durante los años 2003 y 2004 al alcanzar el máximo puntaje otorgado en toda América Latina, y El Salvador por el constante incremento de la participación ciudadana en los eventos electorales.

Cuadro 26. Voto de adhesión política (2002-2006)

País	Porcentaje de participación electoral				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	68,92	68,92	66,00	66,00	66,00
El Salvador	56,60	56,60	56,60	67,34	67,34
Guatemala	37,86	37,86	37,86	46,21	46,21
Honduras	65,32	54,96	54,96	54,96	50,00
Nicaragua	68,24	84,72	84,72	84,72	84,72
Panamá	72,97	72,97	72,97	70,11	70,11

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 47. Evolución en la ponderación otorgada por el IDD-Lat al voto de adhesión política (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Sobre la percepción que se tiene acerca del grado en el cual se respetan los derechos políticos en Centroamérica, los datos provenientes de encuestas de opinión realizadas por Freedom House⁵⁹, ubican a Costa Rica, Panamá y El Salvador como países “libres” -puntaje entre 1,0 y 2,5-; en cambio, Honduras,

⁵⁹ Freedom House es una organización no gubernamental, independiente y no lucrativa que trabaja para avanzar en la extensión de la democracia y la libertad política y económica en el mundo. Véase: www.freedomhouse.org



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Nicaragua y Guatemala son catalogados como “parcialmente libres” -puntaje entre 3,0 y 5,5-. Los máximos puntajes del IDD-Lat -10,0- los obtienen Costa Rica y Panamá; le sigue El Salvador con un 5,0; Honduras y Nicaragua con 3,3 y por último Guatemala con 2,5.

Cuadro 27. Puntaje en el Índice de Derechos Políticos (2002-2006)

País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
El Salvador	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Guatemala	3,0	4,0	4,0	4,0	4,0	3,3	2,5	2,5	2,5	2,5
Honduras	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
Nicaragua	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
Panamá	1,0	1,0	3,0	1,0	1,0	10,0	10,0	3,3	10,0	10,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El respeto a las libertades civiles se muestra sumamente dispar entre los países. Nuevamente Costa Rica y Panamá, con puntajes que oscilan entre 1,0 y 2,5, se ubican como países “libres”. El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala poseen puntajes entre 3,0 y 5,5 por lo que entran en la categoría de “parcialmente libres”.

Costa Rica alcanzó el máximo puntaje en este indicador en 2005 y 2006 aunque en años anteriores se había ubicado en una posición intermedia por debajo de países como Uruguay y Chile. Guatemala se presenta nuevamente con la ponderación más baja -2,5-.

Cuadro 28. Puntaje en el Índice de Libertades Civiles (2002-2006)

País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	2,0	2,0	2,0	1,0	1,0	5,0	5,0	5,0	10,0	10,0
El Salvador	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
Guatemala	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Honduras	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
Nicaragua	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
Panamá	2,0	2,0	3,0	2,0	2,0	5,0	5,0	3,3	5,0	5,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Combinando el respeto a los derechos políticos y las libertades civiles durante el 2006, Freedom House calificó como países “libres” a Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá; en cambio, Guatemala, Honduras y Nicaragua se encuentran en la categoría de “parcialmente libres”.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-



Fuente: Freedom House.

Las participaciones femeninas en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sitúan a Costa Rica y Honduras con la mejor participación promedio con un 26,24% y un 23,63% respectivamente. Panamá -15,39%-, Nicaragua -14,87%- y El Salvador -13,18%- se encuentran en una posición intermedia. Guatemala, con un promedio del 9,08%, es considerado el país con el mayor nivel de discriminación por género.

Cuadro 29. Género en el gobierno (2002-2006)

País	Participación femenina en porcentajes					
	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio
Costa Rica	16,33	17,66	28,40	42,60	26,20	26,24
El Salvador	7,90	11,66	11,20	13,50	21,65	13,18
Guatemala	5,66	10,00	5,30	7,80	16,62	9,08
Honduras	8,66	22,66	28,50	24,10	34,24	23,63
Nicaragua	3,33	9,66	17,90	23,50	19,98	14,87
Panamá	12,00	15,00	13,30	18,00	18,65	15,39

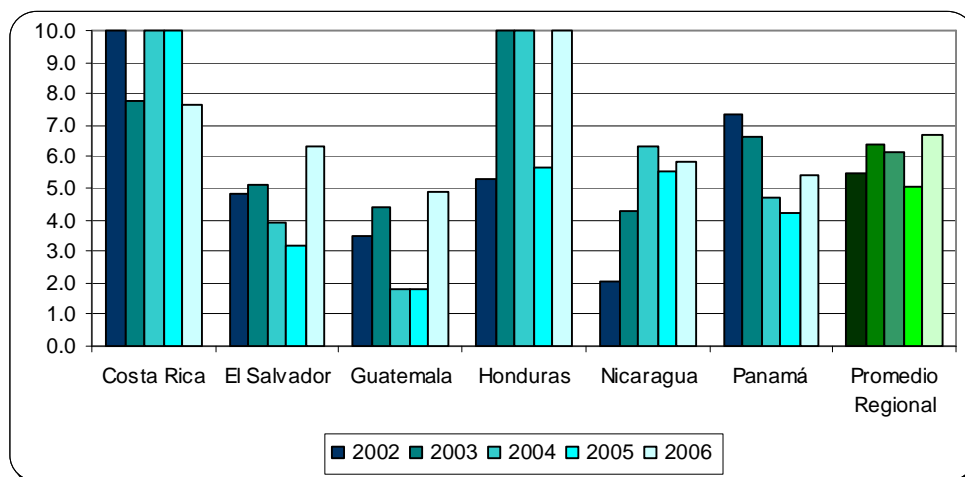
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Los datos anteriores han permitido al IDD-Lat otorgar las máximas puntuaciones a Honduras y Costa Rica, aunque este último ha tenido una sustancial disminución en 2006 pasando del 42,6% al 26,2%. El Salvador y Guatemala reflejan importantes mejoras en 2006, el primero pasando de una participación del 13,5% al 21,65%, y el segundo de 7,8% a 16,62%. Con la excepción de Costa Rica y Honduras, el resto de naciones se colocan por debajo del promedio regional en este indicador.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 48. Evolución en la ponderación del IDD-Lat al género en el gobierno (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

La peor evaluación recibida por los países del bloque proviene del indicador condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad. Los índices de criminalidad son elevados a consecuencia de una conjugación de elementos que implican elevados niveles de pobreza y marginalidad con un alto número de armas provenientes de los arsenales utilizados en las guerras civiles que azotaron algunos países. En estas condiciones, el respeto a los derechos y libertades ciudadanas se ven fuertemente limitadas por el clima de inseguridad presente y potenciada por la inoperancia de los sistemas judiciales.

Considerando la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, los más afectados son El Salvador, Guatemala y Honduras. Los dos primeros registraron en 2006 el mayor deterioro alcanzando los 54,7 y 39,0 homicidios respectivamente. Honduras registró en 2004 su máximo valor con una tasa de 73,9 homicidios. Entre 2004 y 2006, Honduras puntualizó una tasa promedio de 47,63; seguido por El Salvador con 42,57 y Guatemala con 31,97. En un nivel medio están Panamá con 11,10 y Nicaragua con 11,53. Costa Rica tiene la tasa promedio más baja con 6,23. A manera de referencia, Chile, el mejor país evaluado de América Latina, contabilizó durante el 2006 una tasa de 1,7.

Cuadro 30. Tasa de homicidios (2004-2006)

País	Tasas de homicidios*			
	2004	2005	2006	Promedio
Costa Rica	6,30	6,40	6,00	6,23
El Salvador	37,00	36,00	54,70	42,57
Guatemala	26,60	30,30	39,00	31,97
Honduras	73,90	41,00	28,00	47,63
Nicaragua	10,30	10,30	14,00	11,53
Panamá	11,50	11,00	10,80	11,10

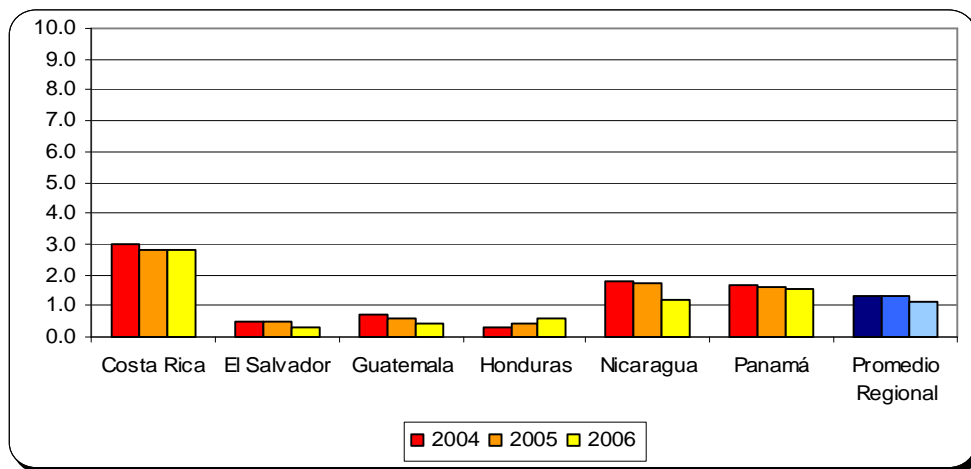
(*) Cada 100.000 habitantes. Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Partiendo de estos datos las ponderaciones otorgadas a estos países son bajas. Costa Rica, el mejor evaluado en 2006, alcanza solamente un valor de 2,8 de 10 puntos posibles. Por último se ubica El Salvador con 0,3. Únicamente Costa Rica, Panamá y Nicaragua logran superar el promedio regional. Estos valores reflejan el nivel de deterioro en el clima de seguridad que se vive en la actualidad, particularmente en El Salvador, Guatemala y Honduras que junto a Colombia, Venezuela y Brasil, son calificadas como sociedades con altos niveles de violencia.

Gráfico 49. Evolución en la ponderación del IDD-Lat al condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad (2004-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Conjugando los cinco indicadores anteriores, Costa Rica se ubica como el país del istmo que mejor garantiza el respeto de los derechos políticos y las libertades civiles; ello a pesar del retroceso advertido durante el 2006 en la participación femenina en los tres poderes del Estado. Panamá es el segundo mejor evaluado; a pesar del descenso sufrido a partir del 2004, ha mantenido relativamente estable los indicadores aquí considerados. Tanto Honduras como El Salvador han logrado importantes avances en el indicador de género pero aun registran elevados niveles de inseguridad ciudadana; ambos países presentan una tendencia positiva en su evaluación. En el caso de Nicaragua, los indicadores han tendido a mantenerse estables. Guatemala se ubica con la menor evaluación, a pesar de ello muestra una tendencia positiva a partir del 2004, impulsado particularmente por una mejora sustancial en el indicador de género en el gobierno. El promedio regional es superado únicamente por Costa Rica y Panamá.



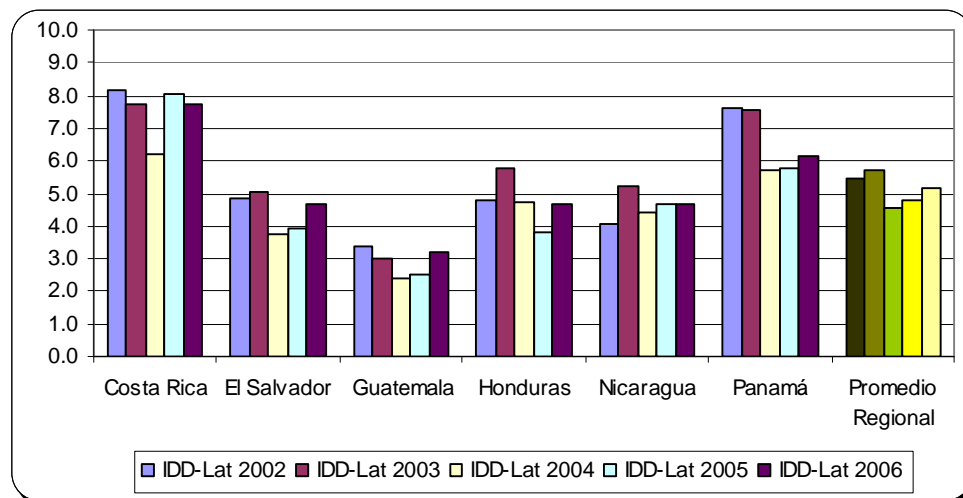
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 31. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la Dimensión II (2002-2006)

País	Dimensión II: Respeto de los derechos políticos y libertades civiles				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	8.1	7.7	6.2	8.0	7.7
El Salvador	4.9	5.0	3.7	3.9	4.6
Guatemala	3.4	3.0	2.4	2.5	3.2
Honduras	4.8	5.8	4.7	3.8	4.7
Nicaragua	4.1	5.2	4.4	4.7	4.6
Panamá	7.6	7.6	5.7	5.7	6.1
Promedio regional	5.5	5.7	4.5	4.8	5.2

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 50. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la Dimensión II (2002-2006)

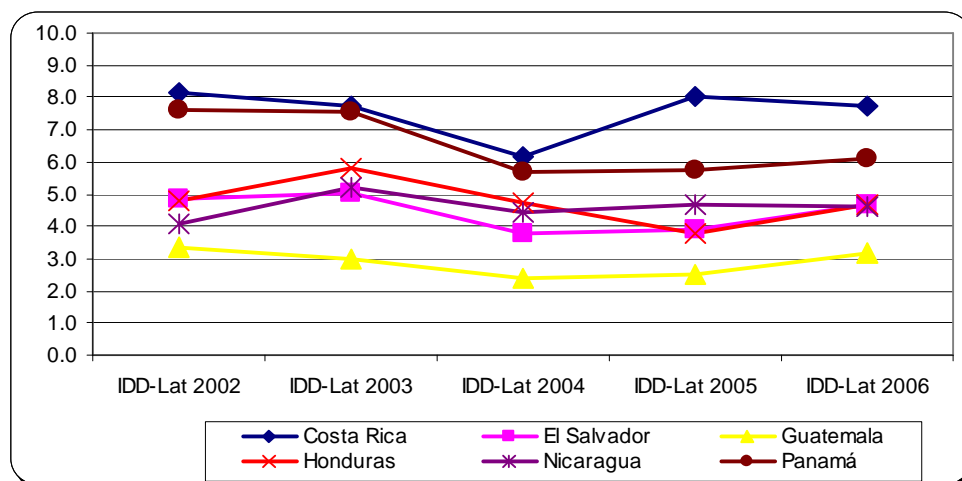


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 51. Tendencia en la evolución de la ponderación del IDD-Lat a la Dimensión II (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

De los 18 países considerados en el IDD-Lat y atendiendo a los resultados obtenidos en la Dimensión II: respeto de los derechos políticos y libertades civiles, los centroamericanos se posicionan como se observa en el cuadro 32.

Cuadro 32. Ranking de los países de Centroamérica en la Dimensión II (2002-2006)

País	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	1º	2º	3º	2º	2º
El Salvador	10º	8º	12º	11º	7º
Guatemala	16º	17º	18º	18º	17º
Honduras	11º	5º	5º	12º	6º
Nicaragua	13º	7º	7º	6º	8º
Panamá	3º	3º	4º	4º	4º

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

2.2. Calidad institucional y grado de eficiencia política

Son cuatro los indicadores que permiten evaluar el desempeño del sistema democrático a partir de la calidad institucional y el grado de eficiencia política, su descripción y nivel de medición se muestran a continuación⁶⁰.

§ Índice de Percepción de la Corrupción:

Se obtiene mediante sondeos de opinión y encuestas; mide la corrupción como el uso incorrecto del poder para el beneficio privado ya sea que este ocurra tanto en el sector público como en el privado. Busca evaluar particularmente el soborno en el área pública, por lo tanto, estima la percepción sobre la probidad o

⁶⁰ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Anexo I Indicadores que forman el IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

responsabilidad de los gobiernos en su gestión. El nivel de medición se ubica en un rango entre 10 -altamente honesto- a 0 -altamente corrupto-.

- § Participación de los partidos políticos en el Poder Legislativo:
Establece el número de partidos políticos representados en el Parlamento. Mide la pluralidad política. Para su estimación se establecen 5 valores posibles:
- 10 puntos: entre 5 y 10 partidos políticos en el Legislativo.
 - 7,5 puntos: 3, 4, 11, 12, 13 ó 14 partidos políticos.
 - 5 puntos: de 14 a 20.
 - 2,5 puntos: de 20 a 30.
 - 0 puntos: 2 o más de 30.

§ Accountability:

Coadyuva a que las acciones gubernamentales correspondan con las preferencias de la ciudadanía, base de un gobierno políticamente responsable. Ejerce control sobre los gobernantes y funcionarios públicos para que éstos actúen respetando el marco legal y sean responsables en sus acciones, adecuándolas a las demandas de la sociedad. Esta compuesta por tres subindicadores:

a. Accountability legal:

Un gobierno será legalmente responsable -accountable-, si es posible controlar que las acciones gubernamentales no infringen la ley y se ajustan al debido proceso. Para su determinación se emplean los indicadores “Elección de los Jueces de la Corte Suprema” y “Actuación del Ombudsman -Defensor del Pueblo-”.

b. Accountability política:

Un gobierno es políticamente responsable si los ciudadanos tienen medios para castigar a las administraciones irresponsables cuyas políticas no responden a las preferencias del electorado. Su valoración se realiza a través del indicador “Mecanismos de democracia directa” tales como la existencia y su efectiva aplicación de procedimientos como plebiscito, referéndum o consulta popular.

c. Accountability social:

Atendiendo a la definición realizada por Leonardo Avritzer en su artículo “Modelos de formación del Estado y sociedad y su impacto en la accountability: comentarios sobre el caso brasileño” publicado en 2002, son “las acciones de una numerosa serie de asociaciones y movimientos ciudadanos o de los medios, orientadas a exponer actos gubernamentales incorrectos, a aportar nuevos temas a la agenda pública o a activar a las agencias horizontales”. Sus indicadores son “Condiciones para el ejercicio de una prensa libre”, “Acceso a la información pública” y “Habeas data acceso y protección de la información personal”.

§ Desestabilización de la democracia:

Mide el grado de respeto al Estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad y el grado de subordinación a las autoridades constitucionalmente establecidas. Se encuentra compuesto por los siguientes indicadores: “Existencia o no de minorías/mayorías organizadas sin representación política”, “Existencia o no de víctimas de la violencia política” y “Factor de desestabilización: existencia de organizaciones armadas”.

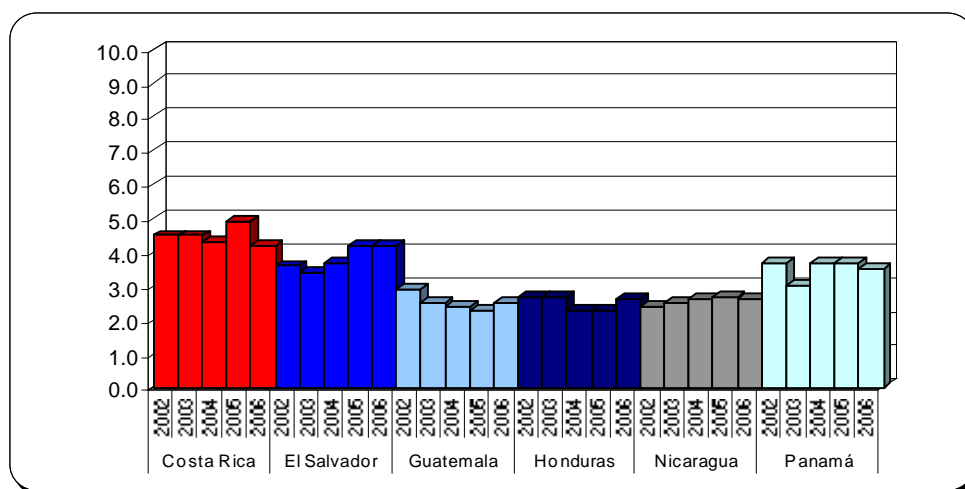


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

La percepción de la corrupción ubica a los centroamericanos en una posición desventajosa a nivel mundial. De un total de 163 países considerados por Transparencia Internacional⁶¹ durante el 2006, Chile en la posición 21 es el latinoamericano mejor calificado; en el istmo lo es Costa Rica en la casilla 55, seguido por El Salvador -58-, Belice -66-, Panamá -87-, Guatemala -112-, Nicaragua -115- y Honduras -124-. Este último solo superado por Ecuador, Venezuela y Haití como los más corruptos del área.

Entre el periodo 2002-2006, El Salvador ha mostrado el mayor avance pasando de una percepción del 3,4 en 2003 -cuando registró el valor más bajo- a 4,2 en 2006, igualando a Costa Rica. Con la notable excepción de El Salvador, el resto ha mostrado tendencias decrecientes en este indicador. Costa Rica se distingue por los mayores retrocesos, situación que ha sido influida directamente por los escándalos de corrupción en los que se han visto envueltos tres ex presidentes. Los mejor evaluados por el IDD-Lat son Costa Rica y El Salvador, seguidos por Panamá que, junto a los dos primeros, logran superar el promedio regional; más abajo se ubican Honduras, Nicaragua y Guatemala en orden descendente.

Gráfico 52. Evolución en el Índice de Percepción de Corrupción (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Transparencia Internacional.

⁶¹ Transparencia Internacional es una organización civil global que conduce la lucha contra la corrupción buscando crear cambios hacia un mundo libre de corrupción. Véase: www.transparency.org



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 33. Evolución en la ponderación del IDD-Lat al Índice de Percepción de Corrupción (2002-2006)

País	Índice de Percepción de Corrupción				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	6,0	6,0	5,8	6,6	5,8
El Salvador	4,8	4,5	5,0	5,7	5,8
Guatemala	3,9	3,3	3,2	3,1	3,4
Honduras	3,6	3,6	3,1	3,1	3,6
Nicaragua	3,2	3,3	3,5	3,7	3,6
Panamá	4,9	4,0	5,0	5,0	4,8
Promedio regional	4,4	4,1	4,3	4,5	4,5

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

En términos generales, los parlamentos de los países del bloque se encuentran conformados por un número de partidos políticos que oscilan entre 5 y 10; esto permite considerar la existencia de aceptables niveles de pluralidad y a la vez la carencia de una alta fragmentación. Lo anterior es particularmente cierto para Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, que han recibido del IDD-Lat el máximo puntaje posible. En Guatemala persiste una tendencia hacia la fragmentación a partir del 2005; en cambio, Nicaragua goza de mejoras al lograr, a partir de 2006, un mayor nivel de pluralismo y menos grados de fragmentación.

Hasta el 2006, la Asamblea Legislativa de Costa Rica contaba con la representación de 7 partidos políticos. La de El Salvador por 5 agrupaciones. El Congreso de la República de Guatemala por 18 partidos políticos. El Congreso Nacional de Honduras contaba con 5 agrupaciones. La Asamblea Nacional de Nicaragua por 4 partidos políticos y la de Panamá por 6.

Cuadro 34. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la participación de partidos políticos en el Poder Legislativo (2002-2006)

País	Participación de Partidos Políticos en el Poder Legislativo				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
El Salvador	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Guatemala	10,0	10,0	10,0	0,0	5,0
Honduras	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Nicaragua	5,0	5,0	5,0	5,0	7,5
Panamá	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Referente a la accountability legal y política, los resultados demuestran que únicamente Guatemala advierte la intervención de los tres poderes del Estado en la elección de los Jueces de la Corte Suprema. En Panamá, Nicaragua y Honduras intervienen dos poderes; en el caso panameño el Consejo de Gabinete y los Ministros de Estado designan a los magistrados cuya asignación debe ser aprobada por la Asamblea Legislativa. En Costa Rica y El Salvador interviene un solo poder; para éste último país, los magistrados son electos por la Asamblea Legislativa.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Únicamente Guatemala, Panamá y Costa Rica cuentan con mecanismos de democracia directa para la expresión ciudadana en la decisión de cuestiones políticas. El resto carece de dichos mecanismos.

En el caso de la existencia de la institución del Ombudsman -Defensor del Pueblo- y la actuación de este -considerando la cantidad de denuncias realizadas por cada 100.000 habitantes-, Guatemala alcanza el puntaje más alto posible -10,0- no solo en Centroamérica sino también a nivel latinoamericano. Los restantes registran niveles intermedios en la existencia y correcto funcionamiento en la tutela hacia los derechos humanos y políticos de la ciudadanía y la posibilidad de ésta para interponer denuncias cuando considera que sus derechos han sido violados.

Combinando estos tres indicadores, el país mejor evaluado en la accountability legal y política es Guatemala, le sigue Panamá, Honduras y Nicaragua; siendo Costa Rica y El Salvador los que presentan los menores valores.

Por otra parte, la accountability social muestra resultados divergentes a los observados con anterioridad. Costa Rica y El Salvador presentan las mejores condiciones para el ejercicio de una prensa libre -índice de libertad de prensa y violencia contra periodistas-; en cambio, Guatemala obtiene las ponderaciones más bajas.

Panamá y Nicaragua cuentan con legislación relativa al acceso a la información pública. En Guatemala, Costa Rica y Honduras se encuentran en estudio normativas similares por parte de sus respectivos parlamentos aunque con lentos avances. El Salvador carece de un marco legal exhaustivo en la materia.

Sobre el habeas data que hace referencia a *“una acción que garantiza el acceso de cualquier individuo a la información contenida en bases de datos públicas o privadas, referida a su persona o a su propiedad, y en caso de ser necesaria la posibilidad de actualizar, corregir, remover o preservar la información con el objeto de proteger ciertos derechos fundamentales”*⁶²; El Salvador cuenta con legislación sobre el tema; Panamá y Nicaragua carecen de ella. En Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua la Constitución Política contempla el acceso a la información más no el habeas data.

De lo anterior se desprende que las ponderaciones otorgadas por el IDD-Lat para Costa Rica y El Salvador sean las más elevadas en Centroamérica ubicándose como los países donde se encuentran mayores garantías para la accountability social; el resto cuenta con menores niveles pero las brechas no son grandes. Guatemala alcanza el menor valor en este indicador.

Combinando tanto la accountability legal y política con la social, se observa que durante el 2006 es en Guatemala donde se presentan las mejores condiciones para el ejercicio de acciones encaminadas al control sobre gobernantes y funcionarios públicos para que sus actuaciones se enmarquen dentro del ordenamiento legal. Se advierte para todos los demás constantes variaciones lo que demuestra cierto nivel

⁶² Organización de los Estados Americanos -OEA-. Oficina del Relator para la Libertad de Expresión.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

de inestabilidad en la preservación de las garantías de los ciudadanos. En 2006, Costa Rica, Panamá y El Salvador mostraron retrocesos siendo el caso más dramático el de este último. Guatemala, Honduras y Nicaragua han logrado importantes.

Cuadro 35. Evolución en la ponderación del IDD-Lat al accountability (2002-2006)

País	Accountability				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	0,0	0,0	5,4	5,07	5,19
El Salvador	5,0	5,0	2,57	6,32	4,71
Guatemala	5,0	5,0	9,11	3,64	8,12
Honduras	0,0	0,0	2,80	3,27	5,87
Nicaragua	5,0	5,0	5,82	2,15	5,58
Panamá	7,5	7,5	10,0	6,26	6,43

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

En su mayoría, estos países poseen problemas en el nivel de respeto de los distintos sectores sociales hacia el Estado de derecho y la subordinación a las autoridades constitucionales. Costa Rica, junto con Chile y Uruguay, son los latinoamericanos donde la democracia se ve menos amenazada por factores desestabilizadores. Durante el 2006, año en el cual varios países se vieron inmersos en procesos electorales, es cuando se registró el mayor deterioro en este indicador, sobre todo en Nicaragua donde la crisis política desatada en 2005 amenazó con terminar el gobierno del Presidente Enrique Bolaños.

Cuadro 36. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la desestabilización de la democracia (2002-2006)

País	Desestabilización de la democracia				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	10,0	5,0	5,0	10,0	10,0
El Salvador	5,0	10,0	5,0	5,0	2,5
Guatemala	5,0	0,0	0,0	5,0	2,5
Honduras	0,0	5,0	5,0	5,0	2,5
Nicaragua	5,0	10,0	5,0	10,0	1,25
Panamá	10,0	10,0	5,0	10,0	5,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Así, combinando los cuatro indicadores que conforman la Dimensión III, los países de la región muestran evoluciones dispersas. En el periodo 2002- 2006, Panamá resultó ser el mejor evaluado aunque esta posición le fue arrebatada por Costa Rica en el último año. Guatemala cuenta con la menor calidad de sus instituciones y eficiencia política aunque durante el 2006 Nicaragua ha sufrido un fuerte deterioro. El promedio regional es superado únicamente por Costa Rica, Panamá y El Salvador.



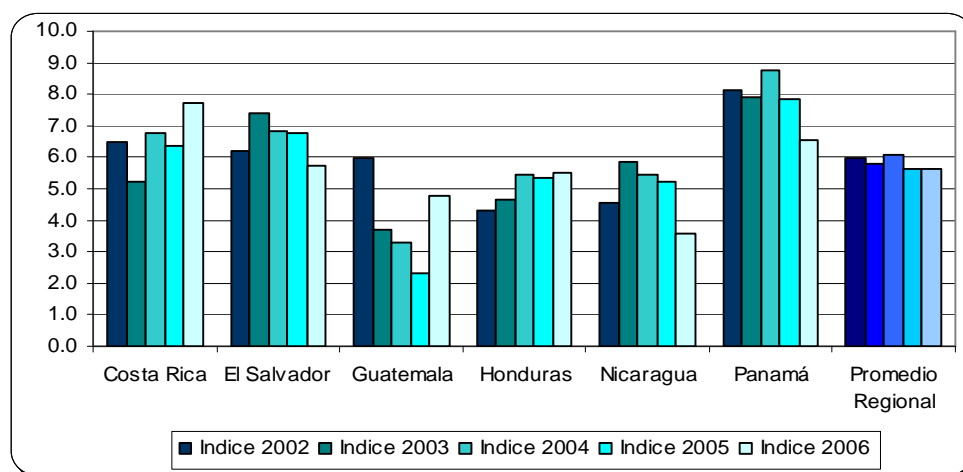
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 37. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la Dimensión III (2002-2006)

País	Dimensión III: calidad institucional y eficiencia política				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	6,5	5,3	6,7	6,3	7,7
El Salvador	6,2	7,4	6,8	6,8	5,7
Guatemala	6,0	3,7	3,3	2,3	4,8
Honduras	4,3	4,7	5,4	5,3	5,5
Nicaragua	4,6	5,8	5,5	5,2	3,6
Panamá	8,1	7,9	8,8	7,8	6,6
Promedio regional	5,9	5,8	6,1	5,6	5,6

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 53. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la Dimensión III (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Costa Rica mereció la más alta calificación durante el 2006 gracias a su mejor desempeño en el indicador de accountability y por lograr solventar en gran medida la crisis institucional suscitada en 2005 a consecuencia de los escándalos por corrupción. En Panamá ha empeorado la percepción sobre los niveles de corrupción pública incidiendo directamente en la tendencia negativa observada por este a partir de 2004.

El Salvador presenta una tendencia negativa desde 2004 impulsada por el impacto negativo que genera un detrimento en el indicador de accountability y en desestabilización democrática. Una situación similar se observa en el caso de Honduras que enfrenta desafíos similares, particularmente por la presencia de grupos delictivos armados -pandillas-.

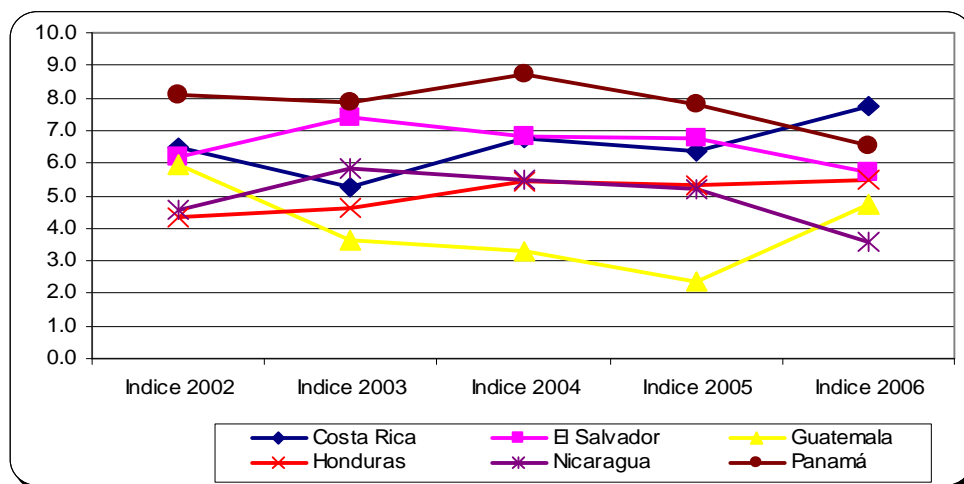
Nicaragua mostró el mayor retroceso durante el 2006. La crisis política de 2005 contribuyó a que todos los indicadores sobre la calidad institucional y eficiencia



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

política se deterioraran, exceptuando la participación de partidos políticos en el Parlamento. Guatemala consiguió avanzar impulsado por una mejora en la percepción de la corrupción y en la participación de partidos políticos en el legislativo, sin embargo, aún persisten serias debilidades en el indicador de desestabilización democrática.

Gráfico 54. Tendencia en la evolución de la ponderación del IDD-Lat a la Dimensión III (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

La posición que ocupan los países del istmo en el IDD-Lat, atendiendo a los resultados obtenidos en la Dimensión III, es la siguiente:

Cuadro 38. Ranking de los países de Centroamérica en la Dimensión III (2002-2006)

País	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	4 ^o	8 ^o	5 ^o	5 ^o	3 ^o
El Salvador	5 ^o	4 ^o	4 ^o	4 ^o	6 ^o
Guatemala	6 ^o	13 ^o	16 ^o	18 ^o	12 ^o
Honduras	10 ^o	10 ^o	9 ^o	8 ^o	8 ^o
Nicaragua	9 ^o	5 ^o	8 ^o	9 ^o	15 ^o
Panamá	2 ^o	3 ^o	2 ^o	2 ^o	4 ^o

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

2.3. Ejercicio de poder efectivo para gobernar

Para estimar los esfuerzos que realizan los gobiernos en aras de alcanzar los fines democráticos en un ámbito socialmente consensuado que el IDD-Lat considera dentro de la Dimensión IV: ejercicio de poder efectivo para gobernar, se emplean los siguientes indicadores agrupados en dos subdimensiones, así⁶³:

⁶³ Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Anexo I Indicadores que forman el IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

- a. Subdimensión: capacidad para generar políticas que aseguren bienestar. Sus indicadores son:
- § Desempleo urbano:
El mejoramiento de las condiciones laborales como uno de los componentes fundamentales del ejercicio de la democracia. Se considera el desempleo medido por la proporción de población desocupada y la económicamente activa. Se asigna un puntaje de 0 al desempleo alto y 10 al desempleo bajo.
 - § Hogares bajo la línea de pobreza:
Se calcula a partir del valor de una canasta básica total -CBT-; considerándose la proporción de hogares cuyos ingresos totales no superan el valor de una CBT. Se estipula un puntaje de 0 a la proporción más alta y 10 a la más baja.
 - § Desempeño en salud:
Hace referencia al uso eficiente del gasto público asegurando un servicio de salud de calidad. Esta compuesto por la tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos -variable de calidad-, y por el gasto en salud como porcentaje del PIB -variable de esfuerzo-. Se establece un puntaje de 10 a la mortalidad infantil más baja y el gasto en salud más alto.
 - § Desempeño en educación:
Refleja la capacidad de los gobiernos para hacer un uso eficiente del gasto público en educación asegurando un servicio de calidad. Esta integrado por la tasa de matriculación secundaria -variable de calidad-, y por el gasto en educación como porcentaje del PIB -variable de esfuerzo-. Se fija un puntaje de 10 a la matriculación más alta y el gasto más alto.
- b. Subdimensión: capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica. Sus indicadores son:
- § Puntaje en el Índice de Libertad Económica:
Permite mensurar los umbrales de libertad que el individuo puede gozar en materia económica, sobre la base de un promedio no ponderado de 10 factores: política comercial, carga impositiva de gobierno, intervención del gobierno en la economía, política monetaria, flujos de capital e inversión extranjera, actividad bancaria y financiera, salarios y precios, derechos de propiedad, regulaciones y mercado negro. Cada factor se califica con una escala que va de 1 a 5. El puntaje 1 señala que el país cuenta con un conjunto de políticas institucionales muy propicias para una economía libre, mientras que un puntaje de 5 se asigna cuando no son en absoluto propicias.
 - § PIB per cápita ajustado a paridad del poder adquisitivo -PPA-:
Mide el valor del PIB en relación a su distribución en la población. Se asigna un puntaje de 10 al ingreso más alto y 0 al ingreso más bajo.
 - § Brecha del ingreso -relación entre el quintil menor y el mayor-:
Distribución del ingreso por grupos quintiles de población, clasificada según los ingresos totales del hogar. Se estipula un puntaje 0 al valor más alto y 10 al más bajo.
 - § Inversión -inversión bruta fija sobre PIB-:
Es el flujo de producto de un período dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía; una inversión presente



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

genera futuro. Se establece un puntaje 10 al valor más alto de inversión y 0 al más bajo.

§ Endeudamiento -porcentaje de deuda sobre PIB-:

Se considera la deuda externa total, es decir, la suma de la deuda pública con garantía pública a largo plazo, la deuda privada a largo plazo sin garantía, la utilización de créditos del FMI y la deuda a corto plazo. Mide el grado de endeudamiento de un país en función de los recursos disponibles para hacer frente a sus compromisos. Se fija un puntaje 10 al valor más bajo de endeudamiento y 0 al más alto.

A.1. Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar social

Con la excepción de Costa Rica, los demás tienen un pobre desempeño en las políticas que garantizan la prestación de servicios de salud de calidad. Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador presentan altas tasas de mortalidad infantil. Esta situación es particularmente alarmante en Guatemala, que en 2004 tuvo una tasa del 53,5; contrastando con el 11,0 de Costa Rica.

Además, han mostrado una tendencia decreciente en este indicador en el periodo 2002-2005 lo que refleja el grado de ineficiencia de sus sistemas de salud pública; no obstante, esta tendencia hacia la baja se logró revertir en 2006 en todos los países excepto en Costa Rica, siendo El Salvador y Guatemala los de más adelante; ello permitió a El Salvador superar levemente el promedio regional durante 2006 sumándose así a Costa Rica y Panamá. Las bajas tasas de mortalidad infantil de Costa Rica le han valido la máxima ponderación entre 2002 y 2004, posicionándose primero en América Latina. Sin embargo, Chile lo superó en 2005.

Cuadro 39. Mortalidad infantil* (2002-2006)

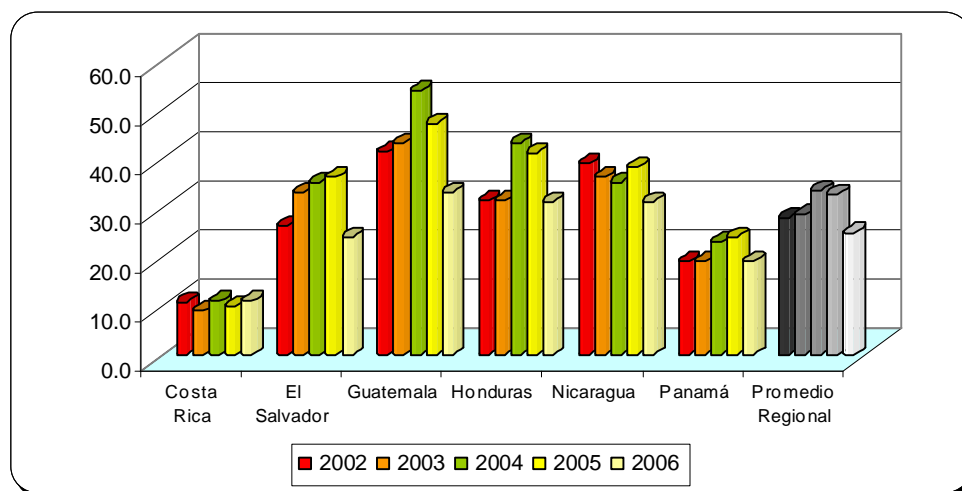
País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	10,9	9,0	11,0	10,0	11,0	10,0	10,0	10,0	9,0	8,2
El Salvador	26,4	33,0	35,0	36,0	24,0	4,1	2,7	3,1	2,5	3,8
Guatemala	41,2	43,0	53,5	47,0	33,0	2,6	2,1	2,1	1,9	2,7
Honduras	31,2	31,2	43,0	41,0	31,0	3,5	2,9	2,6	2,2	2,9
Nicaragua	38,9	36,0	35,0	38,0	31,0	2,8	2,5	3,1	2,4	2,9
Panamá	18,9	18,9	23,0	24,0	19,0	5,7	4,7	4,8	3,8	4,7
Promedio regional	27,9	28,5	33,4	32,7	24,8					

(*) Por cada mil nacidos vivos. Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 55. Tasa de mortalidad infantil por país (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El gasto en salud como porcentaje del PIB muestra tendencias oscilantes en el área, particularmente en El Salvador y Guatemala que destinaron durante el 2006 la menor cantidad de recursos. Contrariamente, Panamá y Costa Rica consignaron la mayor cuantía, permitiéndoles superar de manera constante el promedio regional.

En el periodo 2002-2006, Panamá ha destinado en promedio un 7,7% de su PIB a salud; a este país le siguen Costa Rica con 6,9%, El Salvador -5,7%-, Honduras -5,3%-, Nicaragua -4,9%- y Guatemala con el 3,3%. El Salvador pasó de destinar el 8,8% durante el 2002 a un 1,6% en 2006; Guatemala dirigió 4,7% en 2002 y lo redujo a 1,0% en 2006; a partir de 2005 todos los países han disminuido los montos. A pesar de ello, Costa Rica logró posicionarse como el país de América Latina con el mayor porcentaje durante 2006 desplazando a Uruguay.

Cuadro 40. Gasto en salud como porcentaje del PIB (2002-2006)

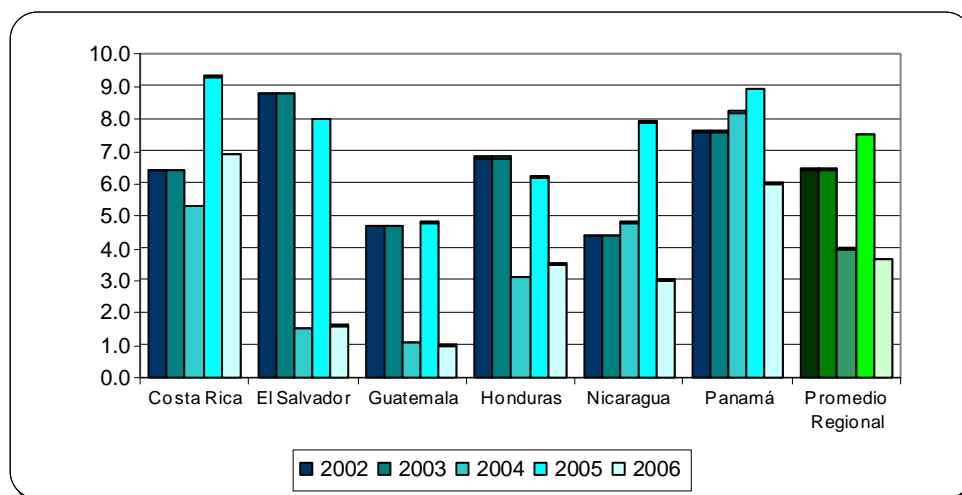
País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	6,4	6,4	5,3	9,3	6,9	5,9	5,8	6,5	9,3	10,0
El Salvador	8,8	8,8	1,5	8,0	1,6	8,1	8,1	1,8	8,0	2,3
Guatemala	4,7	4,7	1,1	4,8	1,0	4,3	4,3	1,3	4,8	1,4
Honduras	6,8	6,8	3,1	6,2	3,5	6,2	6,2	3,8	6,2	5,1
Nicaragua	4,4	4,4	4,8	7,9	3,0	4,0	4,0	5,9	7,9	4,3
Panamá	7,6	7,6	8,2	8,9	6,0	6,9	6,9	10,0	8,9	8,7
Promedio regional	6,5	6,5	4,0	7,5	3,7					

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 56. Gasto en salud como porcentaje del PIB (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El desempleo urbano es particularmente alto en Panamá y Nicaragua. Entre 2002 y 2006, el primero contabilizó una tasa promedio del 14,8% y el segundo un 10,4%; a pesar de ello, ambos países constatan importantes progresos a partir de 2004. Gozan de mejores indicadores Costa Rica -6,3%-; El Salvador y Honduras -6,6%- y Guatemala con 3,4% ubicándolo a partir de 2005 como el país latinoamericano con la menor incidencia. El promedio regional es superado por Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala, este último representando aproximadamente el 50% de dicho promedio durante el periodo analizado.

Cuadro 41. Desempleo urbano en porcentaje (2002-2006)

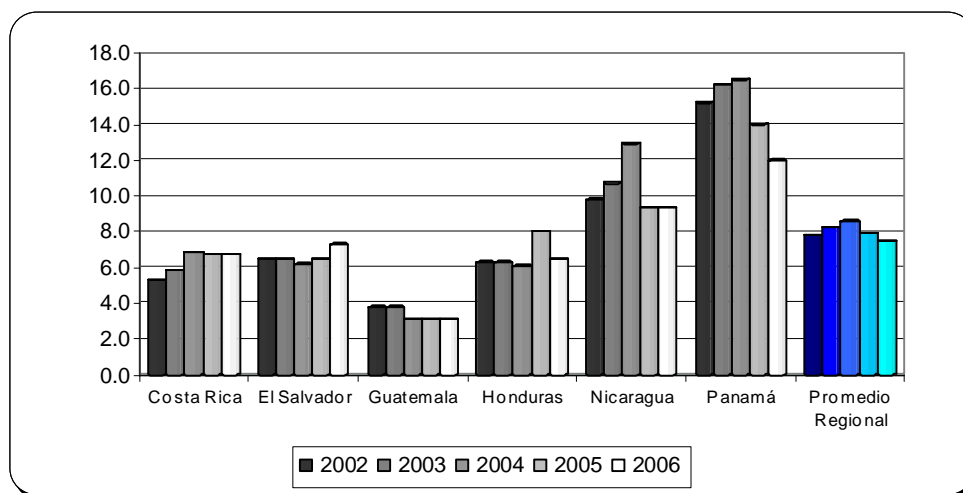
País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	5,3	5,8	6,8	6,7	6,7	4,2	4,3	4,0	4,6	4,6
El Salvador	6,5	6,5	6,2	6,5	7,3	3,4	3,8	4,4	4,8	4,2
Guatemala	3,8	3,8	3,1	3,1	3,1	5,8	6,5	8,7	10,0	10,0
Honduras	6,3	6,3	6,1	8,0	6,5	3,5	3,9	4,4	3,9	4,8
Nicaragua	9,8	10,7	12,9	9,3	9,3	2,2	2,3	2,1	3,3	3,3
Panamá	15,2	16,2	16,5	14,0	12,0	1,4	1,5	1,6	2,2	2,6
Promedio regional	7,8	8,2	8,6	7,9	7,5					

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 57. Desempleo urbano por país en porcentajes (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat,

Sobre el indicador de hogares bajo línea de pobreza, una descripción más detallada puede verse en el apartado “2.1. Pobreza e indigencia” del capítulo IV. Aún así, se muestran a continuación las ponderaciones otorgadas por el IDD-Lat, en las cuales Costa Rica y Panamá resultan ser los mejor evaluados.

Cuadro 42. Ponderaciones del IDD-Lat a hogares bajo línea de pobreza (2002-2006)

País	Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	5,2	5,1	5,8	5,8	8,8
El Salvador	2,4	2,4	2,7	2,7	3,9
Guatemala	2,0	2,0	2,4	2,4	3,4
Honduras	1,3	1,3	1,5	1,5	2,3
Nicaragua	1,6	1,6	1,6	1,6	2,4
Panamá	3,6	3,6	4,3	4,3	6,1

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El desempeño en educación es desigual entre los miembros del bloque. La tasa de matriculación secundaria en adultos mayores de 15 años y el gasto público total en educación en relación al PIB así lo demuestra. En el período 2002-2006 Panamá anota las tasas más altas de matriculación con un promedio de 68,1%, alcanzado su nivel máximo en 2005 con el 71,0%. Con tasas relativamente menores se encuentran Costa Rica, Nicaragua y El Salvador con el 57,6%, 55,5% y 52,7% respectivamente; aunque los tres presentan fuertes caídas a partir de 2005, particularmente en el caso nicaragüense que advirtió una disminución de 22 puntos porcentuales. Guatemala con un promedio de 35,5% y Honduras con el 32,0% poseen la menor tasa de América Latina. Con la excepción de Panamá, los datos de los centroamericanos los ubican muy por debajo de las alcanzadas en 2006 por Argentina -81,0%-, Chile -79,0%- o Brasil -75,0%-.



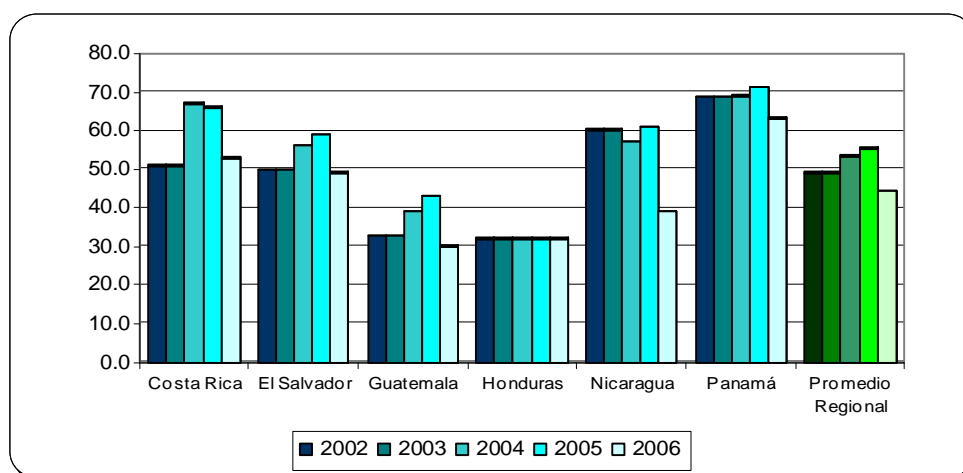
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 43. Tasa de matriculación secundaria (2002-2006)

País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	50,9	50,9	67,0	66,0	53,0	4,9	6,4	6,0	6,5	4,9
El Salvador	49,8	49,8	56,0	59,0	49,0	4,8	5,3	5,4	6,0	4,8
Guatemala	32,7	32,7	39,0	43,0	30,0	3,2	3,7	3,9	3,7	3,2
Honduras	32,0	32,0	32,0	32,0	32,0	3,1	3,0	2,9	4,0	3,1
Nicaragua	60,2	60,2	57,0	61,0	39,0	5,8	5,4	5,5	4,8	5,8
Panamá	68,7	68,7	69,0	71,0	63,0	6,6	6,6	6,5	7,8	6,6
Promedio regional	49,1	49,1	53,3	55,3	44,3					

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 58. Tasa de matriculación secundaria por país (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Honduras ha emprendido importantes esfuerzos para incrementar el gasto público en educación como porcentaje del PBN, pasando de consignar el 3,6% en 2002 a un 7,2% en 2006. Contrariamente, Panamá experimentó una reducción desde el 6,3% en 2002 al 4,7% en 2006. El Salvador ha destinado un promedio del 2,7% y mantiene una tendencia creciente desde 2003 hasta alcanzar el 3,2% en 2006. Guatemala reservó el 2,6% en 2006, superado solo por Perú -2,5%- como el país que destina menos recursos.



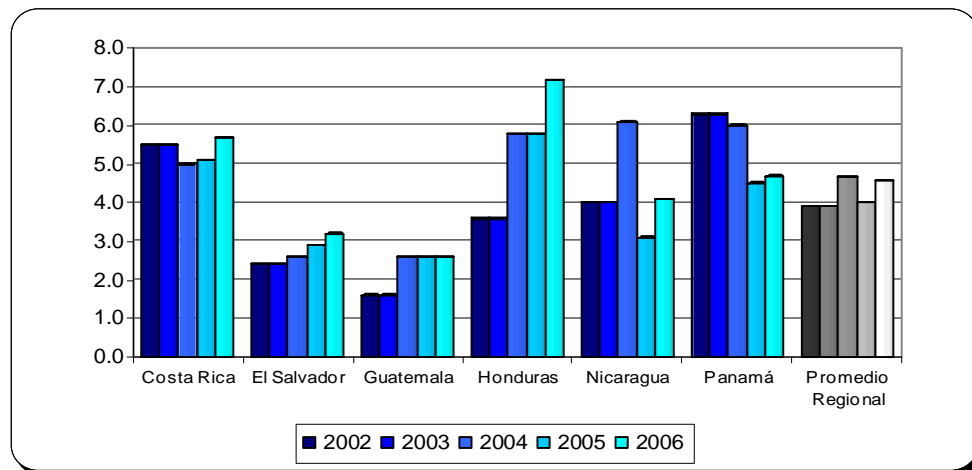
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 44. Gasto público en educación como porcentaje del PBN (2002-2006)

País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	5,5	5,5	5,0	5,1	5,7	8,7	8,7	7,7	8,1	7,9
El Salvador	2,4	2,4	2,6	2,9	3,2	3,8	3,8	4,0	4,6	4,4
Guatemala	1,6	1,6	2,6	2,6	2,6	2,5	2,5	4,0	4,1	3,6
Honduras	3,6	3,6	5,8	5,8	7,2	5,7	5,7	8,9	9,2	10,0
Nicaragua	4,0	4,0	6,1	3,1	4,1	6,3	6,3	9,4	4,9	5,7
Panamá	6,3	6,3	6,0	4,5	4,7	10,0	10,0	9,2	7,1	6,5
Promedio regional	3,9	3,9	4,7	4,0	4,6					

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 59. Gasto público en educación como porcentaje del PBN (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El desempeño de Costa Rica en sus indicadores sociales le ha permitido la mejor evaluación de América Latina por el IDD-Lat en la subdimensión aquí analizada. Ello a pesar de la tendencia estable observada durante 2006 en indicadores como tasa de mortalidad infantil, tasa de matriculación secundaria y porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua muestran adelantos pero aún persisten en un bajo desempeño.



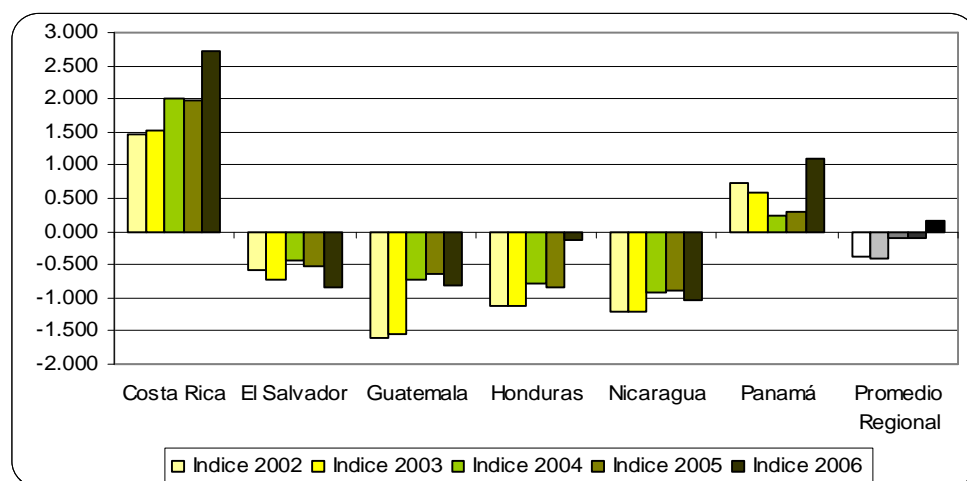
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 45. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar (2002-2006)

País	Subdimensión: Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	1.465	1.509	2.007	1.983	2.714
El Salvador	-0.573	-0.712	-0.443	-0.510	-0.845
Guatemala	-1.598	-1.541	-0.714	-0.640	-0.816
Honduras	-1.123	-1.125	-0.790	-0.842	-0.130
Nicaragua	-1.196	-1.213	-0.924	-0.882	-1.046
Panamá	0.733	0.595	0.257	0.306	1.104
Promedio regional	-0.382	-0.415	-0.101	-0.098	0.164

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 60. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Costa Rica, y en menor grado Panamá, son los únicos en conseguir puntajes positivos en la generación de políticas que aseguran el bienestar de sus habitantes; y particularmente en el caso costarricense, la tendencia en la ponderación ha sido constante hacia el alza. Panamá tiene progresos importantes durante el 2006 luego de mantenerse estable en años anteriores.

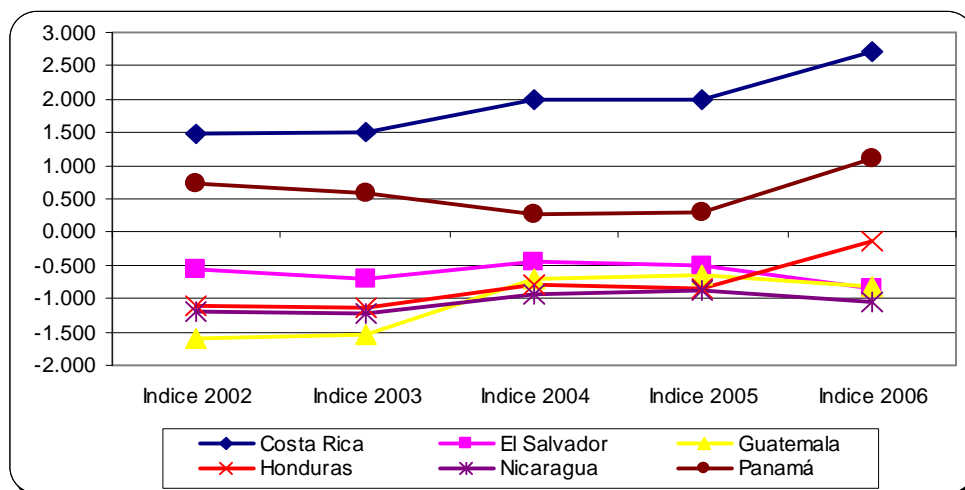
Honduras, a pesar de contabilizar un bajo desempeño en sus indicadores sociales, ha logrado avanzar durante el 2006 gracias a los esfuerzos realizados por incrementar el gasto público en educación y a la merma en el desempleo urbano y la tasa de mortalidad infantil.

El resto han atestiguado deterioros en la ponderación otorgada por el IDD-Lat a partir de 2006, evidenciando así las continuas fluctuaciones y limitaciones de los gobiernos nacionales para alcanzar mayores niveles de bienestar social.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 61. Tendencia en la evolución de la ponderación del IDD-Lat a la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Según los resultados obtenidos en la subdimensión aquí descrita, los países de Centroamérica se encuentran en las ubicaciones del IDD-Lat consignadas en el cuadro 46.

Cuadro 46. Ranking en la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar por país, (2002-2006)

País	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	2º	2º	1º	1º	1º
El Salvador	11º	13º	11º	11º	14º
Guatemala	16º	16º	13º	13º	12º
Honduras	14º	14º	15º	15º	8º
Nicaragua	15º	15º	16º	16º	16º
Panamá	7º	7º	7º	7º	5º

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

A.2. Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar económico

Según los parámetros desarrollados por The Heritage Foundation⁶⁴, los países con un puntaje que oscila de 1 a 1,99 poseen libertad económica; de 2 a 2,99 son considerados medianamente libres; de 3 a 3,99 existe una moderada ausencia; y de 4 a 4,99 hay ausencia.

Los ciudadanos de El Salvador son los que gozan de las mayores libertades económicas, superado en América Latina únicamente por Chile. En el Índice de

⁶⁴ The Heritage Foundation es una institución educativa y de investigación que tiene como misión formular y promover la conservación de políticas públicas basadas en los principios de la empresa privada, gobierno limitado, libertades individuales, valores tradicionales y una fuerte defensa nacional. Véase: www.heritage.org



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Libertades Económicas de 2006, El Salvador ocupó la posición 29 de 157 países estudiados; atrás se ubican Costa Rica -41-; Panamá -42-; Belice -48-; Nicaragua -54-; Guatemala -74- y Honduras -81-. Esto ubica a los salvadoreños en el grupo de países mayormente libres; el resto son naciones moderadamente libres.

Cuadro 47. Ponderación del IDD-Lat en el Índice de Libertad Económica (2002-2006)

País	Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	7,0	7,3	7,5	6,6	7,0
El Salvador	10,0	10,0	8,9	8,2	8,0
Guatemala	7,4	6,9	7,1	5,7	6,2
Honduras	5,9	6,2	6,6	5,3	5,7
Nicaragua	5,5	6,2	6,7	6,2	6,2
Panamá	8,3	7,2	7,5	6,6	7,0

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Mapa 9. Índice de Libertad Económica 2006



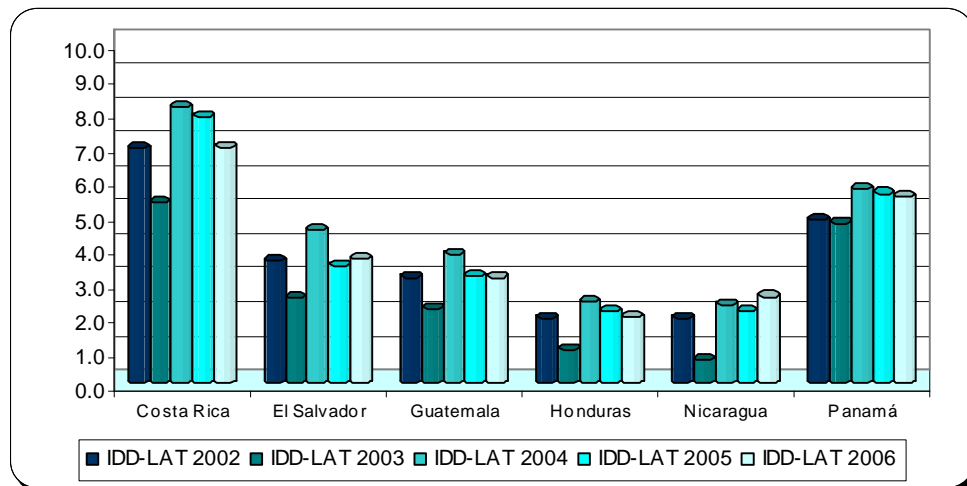
Fuente: The Heritage Foundation.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

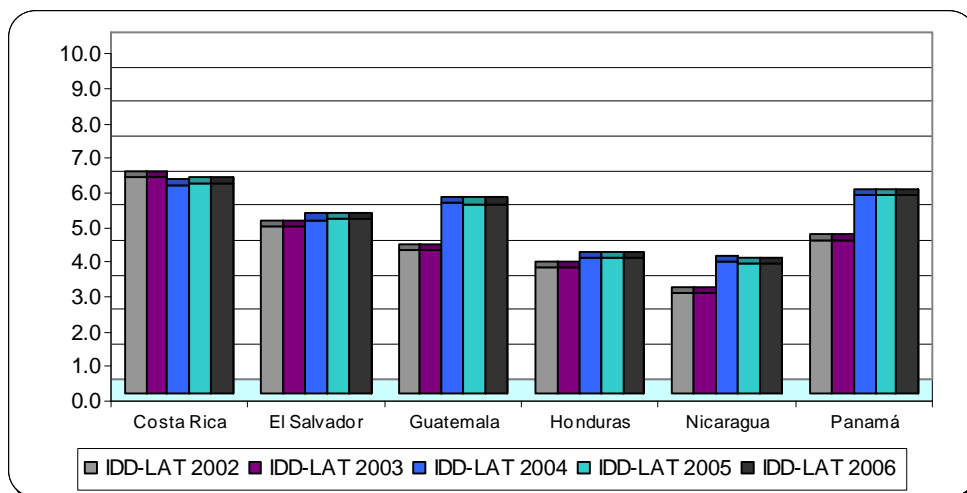
Para los indicadores PBI per cápita PPA; endeudamiento; y brecha de ingreso puede verse una descripción más detallada en los apartados “1.1. Tamaño de las economías: A. Producto interno bruto”, “1.3. Nivel de deuda” y “2.1. Pobreza e indigencia” del capítulo IV. Sin embargo, se muestran las ponderaciones otorgadas por el IDD-Lat en el gráfico 62.

Gráfico 62. Evolución de la ponderación del IDD-Lat al PBI per cápita PPA (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Gráfico 63. Evolución de la ponderación del IDD-Lat a la brecha de ingreso (2002-2006)

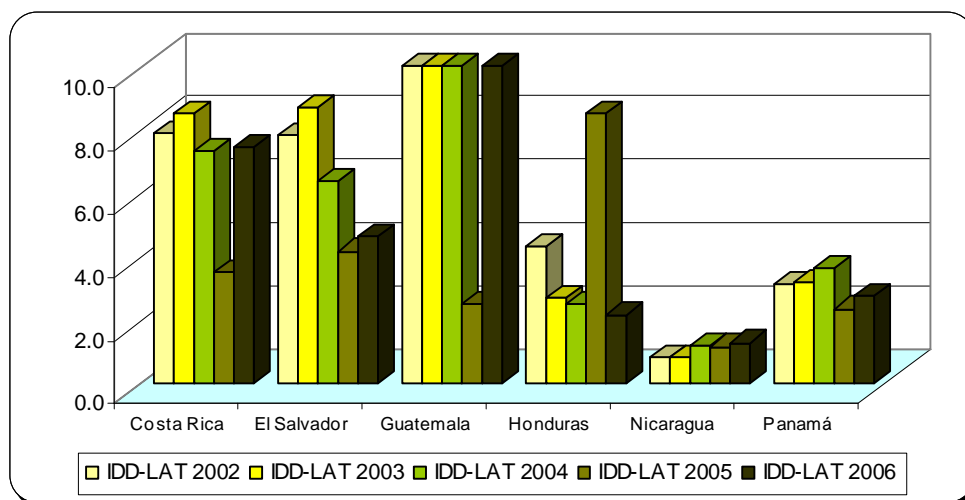


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 64. Evolución de la ponderación del IDD-Lat al endeudamiento (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

La inversión bruta fija como porcentaje del PIB facilita el mantenimiento o incremento de su stock de capital a consecuencia de los flujos de inversión que a su vez derivan en un aumento en la capacidad productiva futura de la economía. En Centroamérica los que han registrado los más altos porcentajes son Nicaragua y Honduras, no obstante, como ambos cuentan con las economías más pequeñas, la incidencia de las inversiones es comparativamente mayor a la registrada por el resto cuyas economías son de mayor tamaño y más diversificadas.

La tendencia de los países del área en este indicador es decreciente, sobre todo en Panamá y Nicaragua que desde entre 2002 y 2006 han advertido disminuciones en la participación porcentual de las inversiones sobre su PIB en el orden de los 11,7 y 6,5 puntos respectivamente.

Cuadro 48. Inversión bruta fija como porcentaje del PIB (2002-2006)

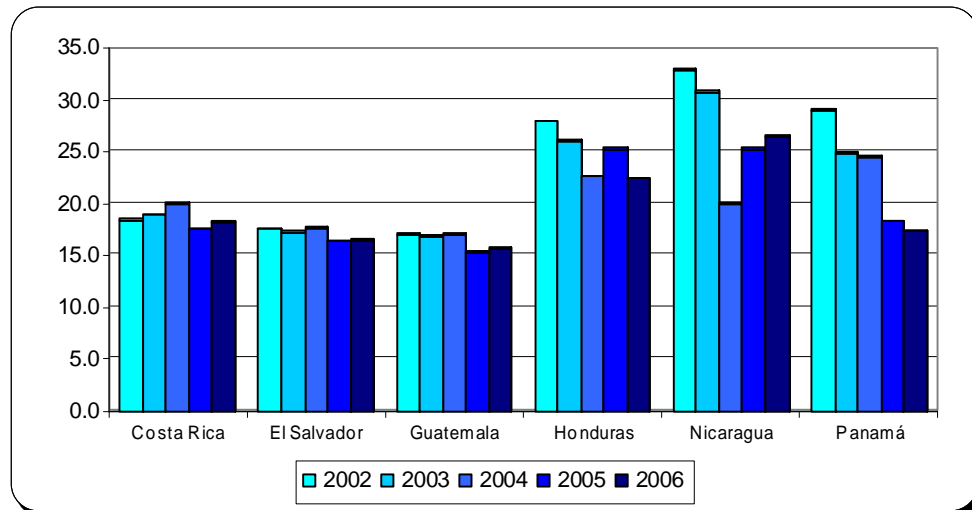
País	Datos					Ponderación del IDD-Lat				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	18,4	18,9	19,9	17,5	18,2	5,6	6,1	8,1	6,2	6,9
El Salvador	17,5	17,2	17,6	16,3	16,4	5,3	5,5	7,2	5,7	6,2
Guatemala	17,0	16,8	17,0	15,2	15,6	5,2	5,4	6,9	5,4	5,9
Honduras	27,9	26,0	22,6	25,3	22,4	8,5	8,4	9,2	8,9	8,5
Nicaragua	32,9	30,8	20,0	25,2	26,4	10,0	10,0	8,2	8,9	10,0
Panamá	29,0	24,8	24,5	18,3	17,3	8,8	8,1	10,0	6,4	6,6

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 65. Inversión bruta fija como porcentaje del PIB por país (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El desempeño de estos países en la subdimensión estudiada en este apartado, muestra por un lado a Costa Rica con la mejor evaluación, y por el otro a Nicaragua con un historial negativo. El promedio regional es superado únicamente por Costa Rica y, en algunos años específicos, por Guatemala y El Salvador.

Cuadro 49. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la capacidad de generar políticas que aseguren eficiencia económica (2002-2006)

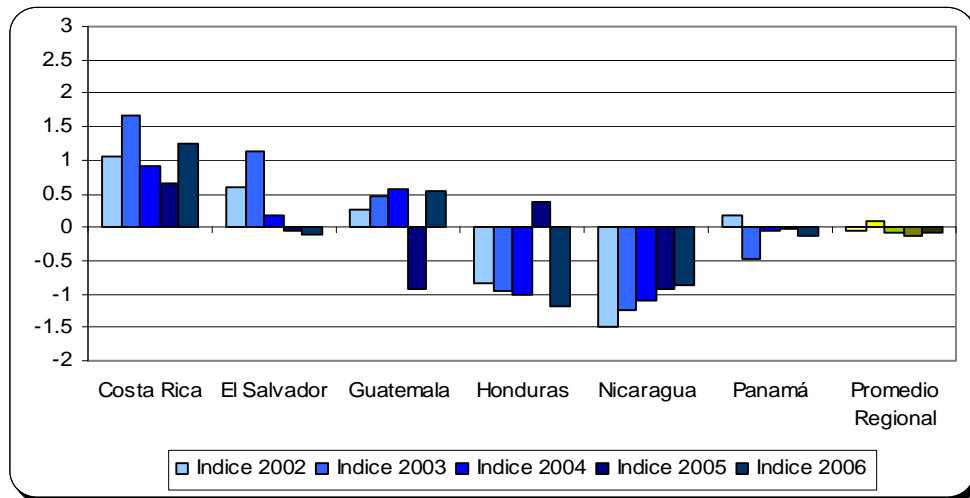
País	Subdimensión: Capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica				
	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	1.039	1.682	0.922	0.664	1.241
El Salvador	0.61	1.126	0.176	-0.037	-0.109
Guatemala	0.249	0.46	0.584	-0.929	0.529
Honduras	-0.853	-0.951	-1.015	0.383	-1.175
Nicaragua	-1.482	-1.23	-1.095	-0.928	-0.864
Panamá	0.182	-0.474	-0.052	-0.022	-0.129
Promedio regional	-0.043	0.102	-0.080	-0.145	-0.085

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 66. Evolución en la ponderación del IDD-Lat a la capacidad de generar políticas que aseguren eficiencia económica (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Costa Rica alcanzó ubicarse en 2006 como el tercer país latinoamericano donde se registra mayor eficiencia en las políticas públicas orientadas a mejorar la eficiencia de su economía. Guatemala ha logrado avanzar desde la posición 17 en 2005 a la número 5 en 2006 en el IDD-Lat, gracias al bajo nivel de deuda en relación a su producto nacional. El Salvador también promedió mejoras en sus indicadores de deuda externa. A pesar de los retrocesos observados en las libertades económicas, este país continúa ubicándose a la cabeza de la región.

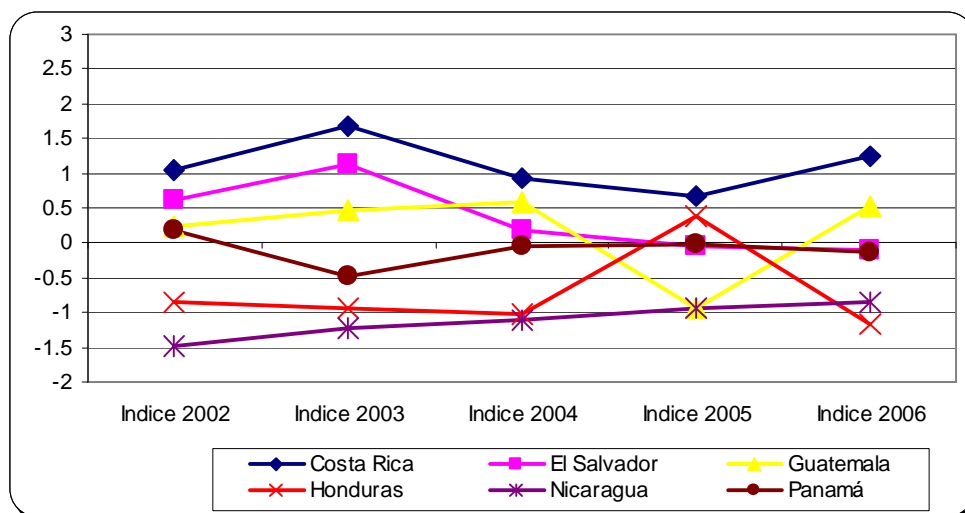
En Honduras los bajos niveles en el PIB per cápita y la persistencia de condiciones que limitan la libertad económica han influido para que se registre un fuerte deterioro en su capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica. Un caso similar se observa en Panamá donde la reducción de la inversión bruta fija ha menguado su posición durante el 2006 respecto de años anteriores.

Nicaragua, junto a Paraguay, Bolivia y Honduras integra el grupo de naciones que muestran el peor desempeño en materia económica de América Latina. Los elevados niveles de endeudamiento, sumado a los pocos avances obtenidos en la reducción de la pobreza han incidido directamente en su magro desenvolvimiento.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 67. Tendencia en la evolución de la ponderación del IDD-Lat a la capacidad de generar políticas que aseguren eficiencia económica (2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

El IDD-Lat ubica a los centroamericanos, según los resultados obtenidos en esta subdimensión, en las siguientes posiciones del cuadro 50.

Cuadro 50. Ranking de la capacidad de generar políticas que aseguren eficiencia económica (2002-2006)

País	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	5 ^o	1 ^o	3 ^o	3 ^o	3 ^o
El Salvador	6 ^o	4 ^o	7 ^o	10 ^o	9 ^o
Guatemala	7 ^o	7 ^o	4 ^o	17 ^o	5 ^o
Honduras	14 ^o	13 ^o	16 ^o	5 ^o	17 ^o
Nicaragua	16 ^o	17 ^o	18 ^o	16 ^o	15 ^o
Panamá	8 ^o	11 ^o	8 ^o	9 ^o	10 ^o

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

3. Desarrollo democrático en la región

A.1. Análisis comparativo por país

El IDD-Lat califica a los países según los siguientes parámetros: como de “alto desarrollo democrático” si su puntuación oscila entre 7,51 a 10,0; con “medio desarrollo” en el rango entre 4,51 a 7,5 y con “bajo desarrollo” si poseen valores de 1,0 a 4,5. Los resultados para los países centroamericanos son:

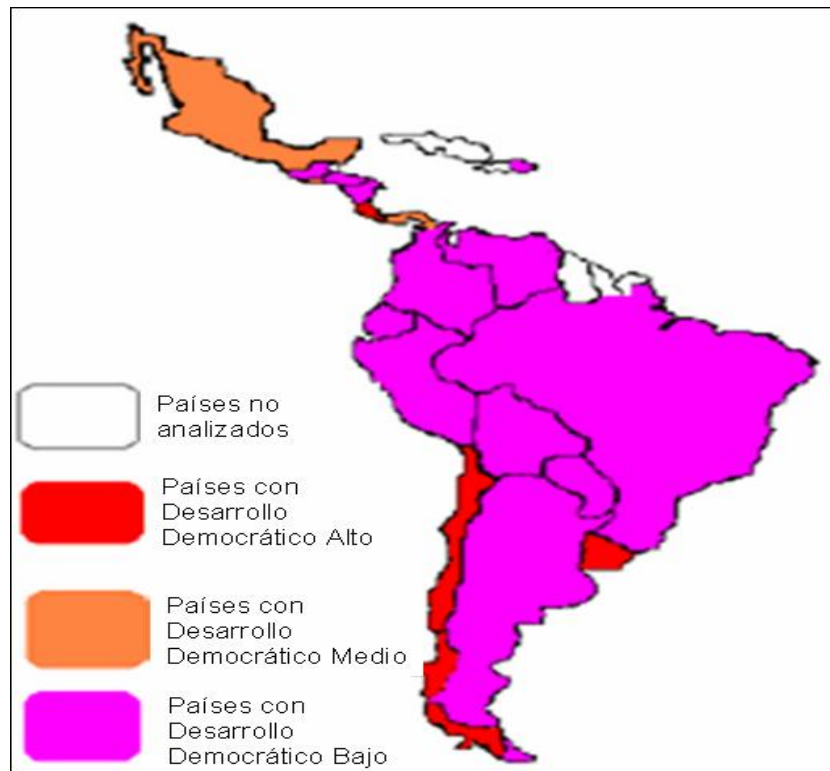
§ Costa Rica integra, junto a Chile y Uruguay, el grupo que cuenta con un alto desarrollo democrático; caracterizándose por no haber sufrido fuertes crisis políticas, sociales e institucionales que hayan minado la estabilidad y consolidación de sus sistemas políticos.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

- § Con un nivel medio están Panamá, El Salvador y México. En los dos primeros es destacable el grado hasta el cual han logrado evolucionar sus sistemas políticos hacia el fortalecimiento de la democracia considerando su pasado reciente. Panamá sufrió una dictadura militar bajo Manuel Antonio Noriega entre 1983 a 1989; los vínculos de su régimen con el narcotráfico eran notorios; su mandato finalizó con la invasión de Estados Unidos en diciembre de 1989. En El Salvador, una cruenta guerra civil azoló al país entre 1980 y 1992, su finalización se logró gracias a un inédito acuerdo de paz alcanzado entre las partes en conflicto por intermediación de la Organización de las Naciones Unidas -ONU- y un grupo de naciones amigas.
- § Guatemala, Honduras y Nicaragua tienen un bajo desarrollo democrático, al igual que la mayor parte de países latinoamericanos. Los situados en esta categoría se han caracterizado por haber sufrido de una o más crisis políticas o institucionales durante los recientes diez años y que incidió directamente en su estabilidad y afianzamiento de la democracia.

Mapa 10. Desarrollo democrático en América Latina



Fuente: IDD-Lat.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

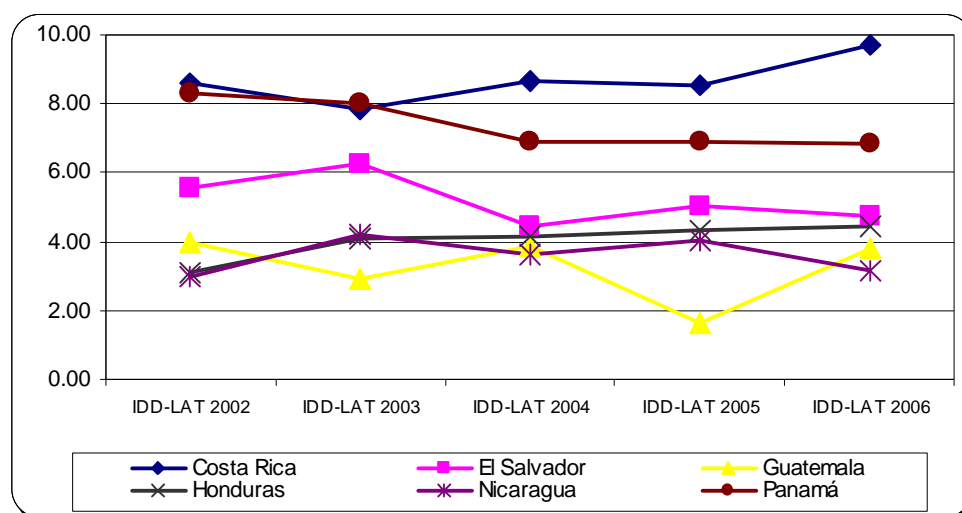
Cuadro 51. Evolución de la ponderación en el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (por país, 2002-2006)

País	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	8,57	7,84	8,63	8,51	9,70
El Salvador	5,54	6,27	4,45	5,05	4,71
Guatemala	3,99	2,92	3,88	1,64	3,83
Honduras	3,10	4,09	4,14	4,33	4,43
Nicaragua	2,96	4,23	3,61	4,03	3,15
Panamá	8,30	8,02	6,91	6,91	6,82
Promedio centroamericano	5,41	5,56	5,27	5,08	5,44
Promedio latinoamericano	5,08	5,16	4,66	4,84	5,11

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Costa Rica y Honduras -a partir de 2003-, y Guatemala -desde el 2005-, gozan de tendencias crecientes en la calificación hecha a sus sistemas democráticos. Panamá advierte una tendencia estable con leve inclinación hacia la baja desde el 2004. En cambio, El Salvador y Nicaragua muestran una evolución pendular con disminuciones recientes en su ponderación.

Gráfico 68. Tendencia en la evolución de la ponderación del Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (por país, 2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Costa Rica es, desde el 2004, el segundo país con el mayor desarrollo democrático de América Latina, superado únicamente por Chile. La mayor evolución se observa en Guatemala que pasó de la última posición en 2005 a ocupar la casilla 12 en 2006. En contraste, Nicaragua refleja menoscabo en su desarrollo democrático debido a la inestabilidad política presente durante el 2005 que afectó los cimientos del gobierno nacional; este país descendió de la décima posición a la 15 en 2006. Panamá y El Salvador poseen leves variaciones en el lugar ocupado; el primero manteniéndose estable en la cuarta casilla desde 2004; el segundo ha oscilado entre la sexta y



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

séptima ubicación. Honduras obtuvo su mejor calificación en 2004 cuando obtuvo el octavo lugar, desde el 2005 y hasta la fecha se agencía la novena posición.

Cuadro 52. Ranking en el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (2002-2006)

País	2002	2003	2004	2005	2006
Costa Rica	3º	4º	2º	2º	2º
El Salvador	6º	6º	7º	6º	7º
Guatemala	11º	14º	10º	18º	12º
Honduras	13º	10º	8º	9º	9º
Nicaragua	14º	8º	12º	10º	15º
Panamá	4º	3º	4º	4º	4º

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

A.2. Análisis comparativo por unidad de análisis

Bajo el supuesto de que las subregiones en estudio son entidades políticas unificadas, durante el año 2006, CA+2 con un índice de 5,44 puntos y CA con 5,16 entran en la categoría de “desarrollo democrático medio”, superada la primera por Chile, Uruguay y México, y la segunda además por Argentina. Con las excepciones de Costa Rica y Panamá, la pertenencia de los restantes países a estas unidades les genera un incremento en la calidad de sus sistemas políticos, especialmente Guatemala y Nicaragua que de forma individual se sitúan en las últimas posiciones en América Latina.

CA-TN que posee un valor de 4,32 y CA-4 con 4,03 ostentan un “bajo desarrollo democrático” que los acerca más a los países peor evaluados como Paraguay, Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela. La puntuación promedio de CA-TN es solo superior a la de Guatemala, en cambio CA-4 supera también a Nicaragua.

Cuadro 53. Evolución de la ponderación del desarrollo democrático de América Latina (por unidad de análisis, 2002-2006)

Unidad de Análisis	2002	2003	2004	2005	2006
CA	4.83	5.07	4.94	4.71	5.16
CA-TN	4.21	4.43	4.16	3.67	4.32
CA-4	3.90	4.38	4.02	3.76	4.03
CA+2	5.41	5.56	5.27	5.08	5.44

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Las diferencias entre CA+2 y CA-4 revelan una propensión a incrementarse a partir del año 2004 por los problemas de seguridad social presentes en Guatemala, Honduras y El Salvador, que han visto un notable aumento en la violencia social a consecuencia del accionar del crimen organizado y de pandillas juveniles o “maras”; esta situación ha llevado a los gobiernos a unir esfuerzos para alcanzar la cooperación entre sus sistemas policiales y al endurecimiento de las normativas



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

penales como herramientas para combatir este flagelo social. Sumado a esto se encuentra la inestabilidad política presente en Nicaragua en la cual una serie de acuerdos en el seno de la Asamblea Nacional limitaron el poder del gobierno del Presidente Bolaños y permitieron las reformas constitucionales y electorales que a la postre llevaron al Poder Ejecutivo a Daniel Ortega del Frente Sandinista.

Costa Rica vio diezmar la confianza en su sistema de partidos políticos por los procesos judiciales a tres ex presidentes y la escasa concertación en el seno de la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo en temas claves como la reforma fiscal y la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana -CAFTA-RD-que debilitó la gestión del Presidente Abel Pacheco. Las discusiones por la aprobación o no del tratado es un asunto que polarizó a la sociedad costarricense, y ha llevado a continuas divergencias y confrontaciones verbales entre el Gobierno del actual Presidente Oscar Arias con los partidos políticos opuestos al mismo. El 7 de octubre de 2007, a través de un referéndum, los costarricenses decidieron aprobarlo con un 51,61% a favor y el 48,39% en contra⁶⁵; sin embargo, la entrada en vigencia depende de la sanción de 13 leyes complementarias que aún se encuentran en discusión en la Asamblea Legislativa⁶⁶.

Panamá vio gran agitación política durante el 2005 por las reformas al sistema fiscal, de seguridad social y la ampliación del canal interoceánico impulsadas por el gobierno del Presidente Martín Torrijos. El descontento de amplios sectores sociales se hizo sentir, derivando en la considerable caída de los niveles de popularidad del mandatario hasta llegar a ser el segundo presidente del área con el menor nivel de aprobación de su gestión, superado únicamente por Enrique Bolaños en Nicaragua. A pesar de la convulsión social y política, el país goza ahora de una fuerte expansión económica, aunque ello no se refleja en los indicadores de pobreza que se mantienen prácticamente inalterables.

No obstante las crisis atravesadas en años recientes, se destacan los progresos obtenidos por las cuatro subregiones en el indicador de desarrollo democrático del 2006 con relación al año anterior, logrando así revertir la tendencia decreciente advertida desde el 2003.

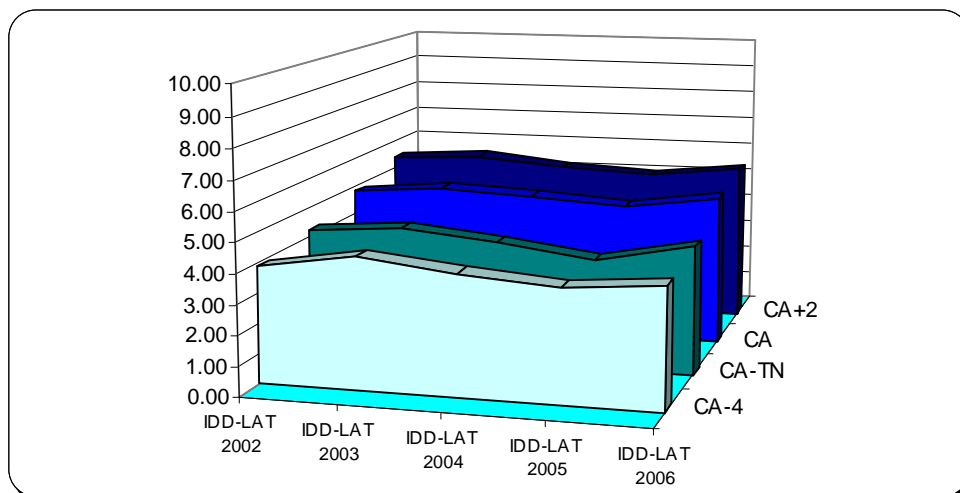
⁶⁵ Tribunal Supremo de Elecciones, República de Costa Rica. Véase: www.tse.go.cr

⁶⁶ Diario La Nación, "PAC se compromete a no obstaculizar leyes del TLC", 11 de octubre de 2007, San José, Costa Rica.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 69. Tendencia en la evolución de la ponderación del Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (por unidad de análisis, 2002-2006)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del IDD-Lat.

Cuadro 54. Evaluación de las unidades de análisis por dimensión del IDD-Lat

Dimensión	Mayor	Menor
Índice de Desarrollo Democrático	CA+2	CA-4
§ Dimensión II: respeto de los derechos políticos y libertades civiles	CA+2	CA-TN
§ Dimensión III: calidad institucional y eficiencia política	CA+2	CA-4
§ Dimensión IV: ejercicio de poder efectivo para gobernar		
a. Subdimensión: capacidad para generar políticas que aseguren bienestar	CA+2	CA-4
b. Subdimensión: capacidad para general políticas que aseguren eficiencia económica	CA	CA-4

Fuente: elaboración propia.

Capítulo VII. Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos en un esquema de integración

Toda nación que se encuentre en un esquema de integración regional debe poseer la capacidad institucional para la toma y ejecución de las decisiones necesarias para avanzar en el proceso integrativo. Estas instituciones además de contar con legitimidad política deberán enmarcarse en un ambiente de estabilidad nacional en todos los sentidos. Para los efectos de esta investigación, los indicadores que permitieron determinar esta capacidad son los que se desarrollan a continuación.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

1. Gobernabilidad

Este concepto hace referencia al sistema de instituciones y tradiciones a través del cual es ejercida la autoridad en un país determinado (Kaufmann, 2000:10); lo cual incluye:

- § Proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, supervisados y sustituidos.
- § Capacidad del gobierno de formular, implementar y ejecutar con efectividad políticas públicas.
- § Respeto de los ciudadanos y el Estado por las instituciones que rigen las interacciones económicas y sociales entre ellos.

Su indicador es el Índice de Gobernabilidad que es elaborado por el Banco Mundial y esta compuesto por seis dimensiones⁶⁷:

- § Voz y rendición de cuentas
- § Estabilidad política y ausencia de violencia
- § Efectividad gubernamental
- § Calidad regulatoria
- § Estado de derecho
- § Control de la corrupción

1.1. Voz y rendición de cuentas

Mide el grado en el cual los ciudadanos pueden participar en la elección de su gobierno, así como aspectos asociados a la libertad de expresión, de asociación y de los medios de comunicación (Kaufmann, 2006:4).

Un análisis más detallado sobre este indicador puede verse en los apartados “2.1. Respeto de los derechos políticos y libertades civiles” y “2.2. Calidad institucional y grado de eficiencia política” del capítulo VI. No obstante, se muestran a continuación las valoraciones otorgadas por el Banco Mundial.

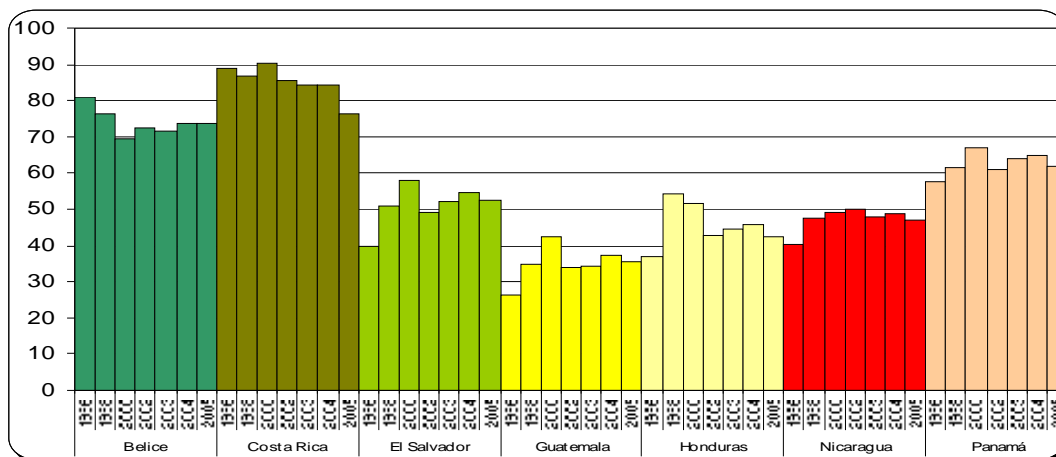
De 209 países y territorios considerados durante 2005, Costa Rica se ubica en la posición 50, con tendencia decreciente desde 1996, demostrando la percepción de deterioro en torno a su sistema político. Belice -55- sí goza de una propensión creciente desde 2002. Más atrás están Panamá -80-, El Salvador -99-, Nicaragua -111-, Honduras -120- y Guatemala -134-. Las tendencias en estos han sido constantes aunque con leves desmejoras a partir de 2005.

⁶⁷ Las unidades de medida siguen una distribución normal con media de cero y desviación estándar de uno en cada periodo, esto implica que prácticamente todas las puntuación se ubiquen entre -2.5 y 2.5 correspondiendo el valor más alto a la mejor evaluación. El valor del Índice de Gobernabilidad para un país se obtiene del promedio simple de los valores de las seis dimensiones. Los datos oscilan entre 0 y 100, agrupados en seis percentiles: 0-10, 10-25, 25-50, 50-75, 75-90, 90-100. El valor más alto implica mejores niveles de gobernabilidad.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

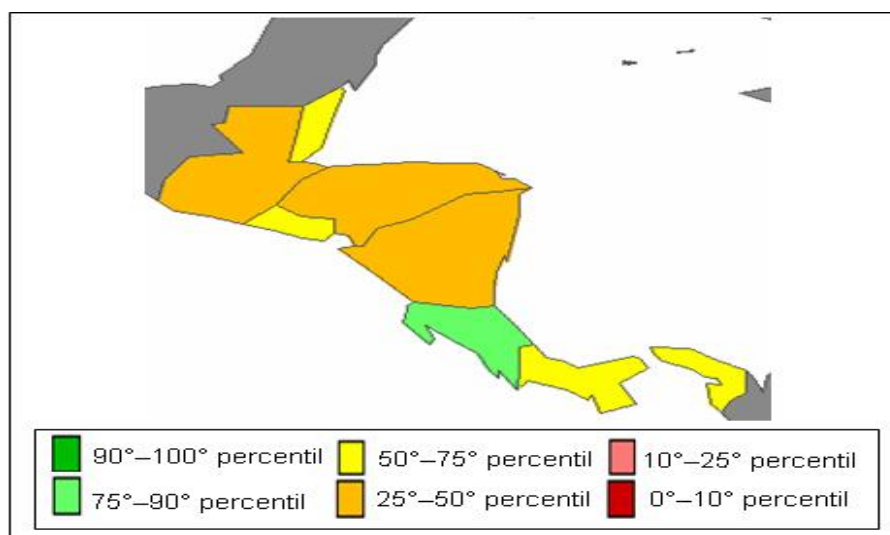
Gráfico 70. Evolución de voz y rendición de cuentas por país (1996-2005)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Los datos colocan a Costa Rica en el grupo de naciones con un nivel moderadamente alto con un percentil de 76,3; sin embargo ha retrocedido 12,6 puntos desde 1996. En el nivel medio están Belice -73,9-; Panamá -61,8- y El Salvador -52,7-; este último progresó 12,8 puntos en diez años. Posicionados dentro del grupo de nivel moderadamente bajo están Nicaragua -46,0-; Honduras -42,5- y Guatemala -35,7-.

Mapa 11. Posición del percentil por país en voz y rendición de cuentas (2005)



Fuente: Banco Mundial.

1.2. Estabilidad política y ausencia de violencia

Es la percepción u opinión sobre la probabilidad de que el gobierno sea desestabilizado o derrocado por medios inconstitucionales o violentos, incluyendo violencia política y terrorismo (Kaufmann, 2006:4).

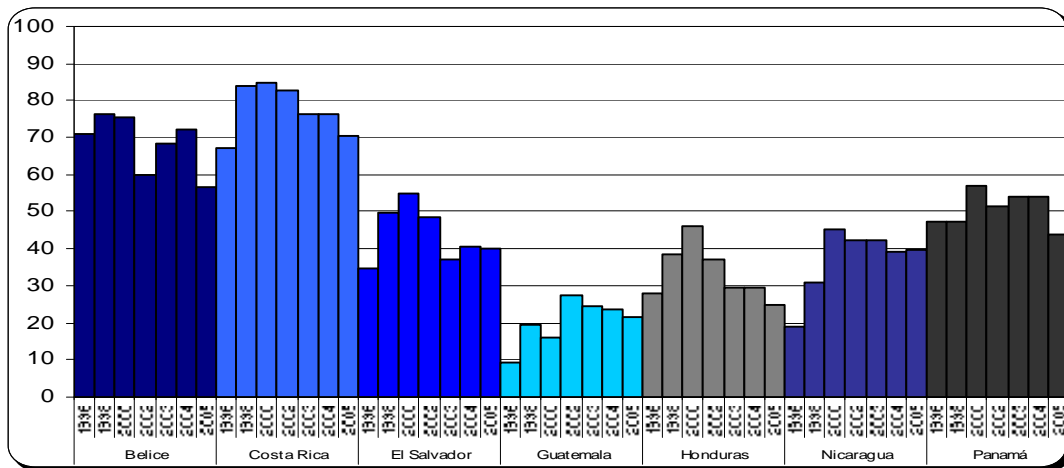


Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

En el istmo se mantiene la percepción de que los gobiernos nacionales son vulnerables al accionar de grupos opositores -constituidos legalmente o al margen de la ley-. En algunos persisten situaciones de violencia política donde funcionarios públicos han sufrido agresiones físicas, y en otros, las alianzas constituidas entre partidos políticos han derivado en la modificación de normas constitucionales con la finalidad de limitar las atribuciones o poderes del gobierno de turno.

De los 213 países incluidos en el análisis del 2005, Costa Rica en el puesto 64 y Belice en el 93 son los mejor evaluados del istmo. Les siguen Panamá -120-; El Salvador -128-; Nicaragua -129-; Honduras -160- y Guatemala -167-. A diferencia de Nicaragua que alcanzó una leve mejoría a partir de 2005 y ha mantenido una tendencia relativamente estable, el resto muestra tendencias decrecientes constantes como las observadas en Costa Rica y Guatemala; o muy pronunciadas como en Belice y Honduras.

Gráfico 71. Evolución de la estabilidad política y ausencia de violencia (1996-2005)



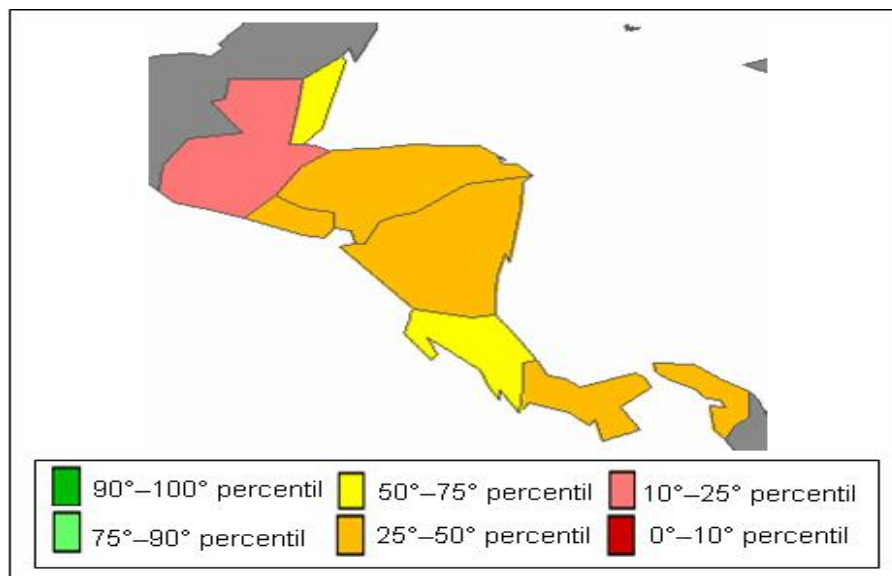
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Estos resultados sitúan a Costa Rica y Belice en el grupo intermedio de estabilidad política y ausencia de violencia con percentiles de 70,3 y 56,6 respectivamente; Panamá -43,9-; El Salvador -40,1-; Nicaragua -39,6- y Honduras -25,0- con un nivel moderadamente bajo y Guatemala -21,7- posee un bajo nivel.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Mapa 12. Posición del percentil por país en estabilidad política y ausencia de violencia (2005)



Fuente: Banco Mundial.

1.3. Efectividad gubernamental

Mide la calidad de los servicios públicos, de la función pública y el grado de independencia de presiones, la calidad en la formulación de políticas y su implementación, y la credibilidad de los comités del gobierno sobre tales políticas (Kaufmann, 2006:4).

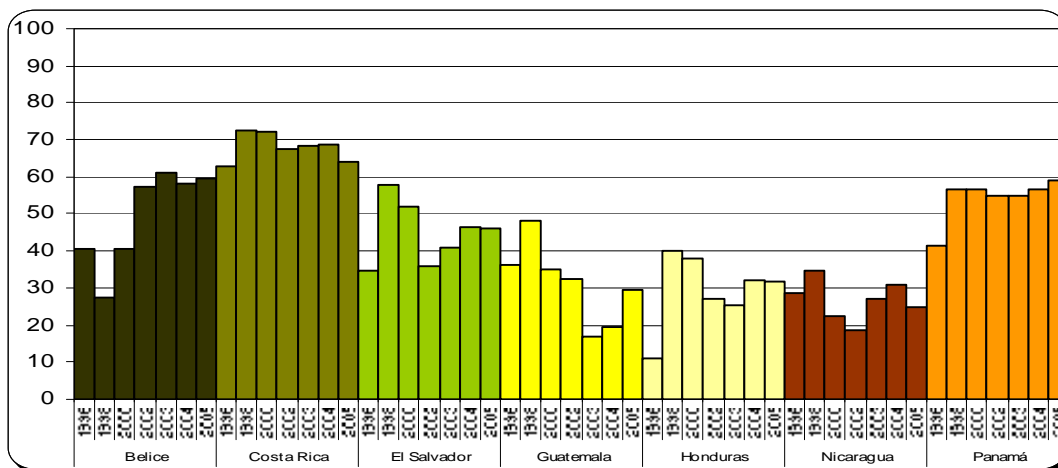
La debilidad institucional y la limitada presencia de una tecnocracia conformada por individuos con plenas capacidades para la elaboración y ejecución de políticas públicas, que además sean seleccionados mediante procesos transparentes y sobre la base de méritos, son dos elementos que se conjugan en la región para que los servicios públicos y el accionar de distintas instituciones estatales carezcan de la calidad que los ciudadanos demandan. Estas limitaciones son particularmente notorias en Nicaragua, Guatemala y Honduras, que además de contar con serias restricciones de recursos, se cuentan entre los más corruptos del área.

De los 211 países y territorios evaluados durante el 2005, Costa Rica en la casilla 76, Belice en la 86 y Panamá en la 87 presentan los mejores resultados; seguidos en orden descendente por El Salvador -114-; Honduras -144-; Guatemala -149-; y Nicaragua -158-. La tendencia estable en este indicador es palpable en Costa Rica y Panamá; aunque los progresos más relevantes se han advertido en Belice y El Salvador a partir del año 2000.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

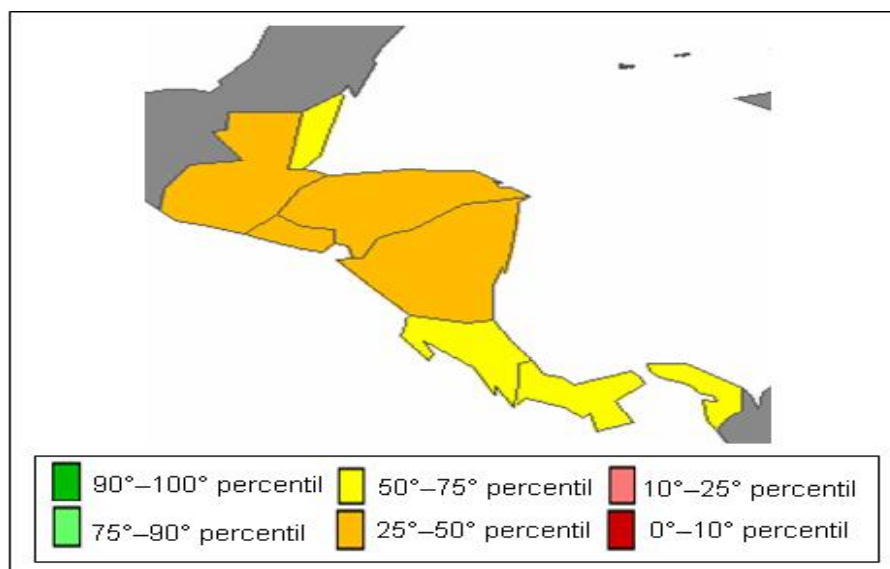
Gráfico 72. Evolución de la efectividad gubernamental por país (1996-2005)



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Únicamente Costa Rica, Belice y Panamá cuentan con un nivel intermedio de efectividad gubernamental con los percentiles 64,1; 59,3 y 58,9 respectivamente. Dentro del grupo de nivel moderadamente bajo están El Salvador -45,9-; Honduras -31,6-; Guatemala -29,7-; y Nicaragua -24,9-.

Mapa 13. Posición del percentil por país en efectividad gubernamental (2005)



Fuente: Banco Mundial.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

1.4. Calidad regulatoria

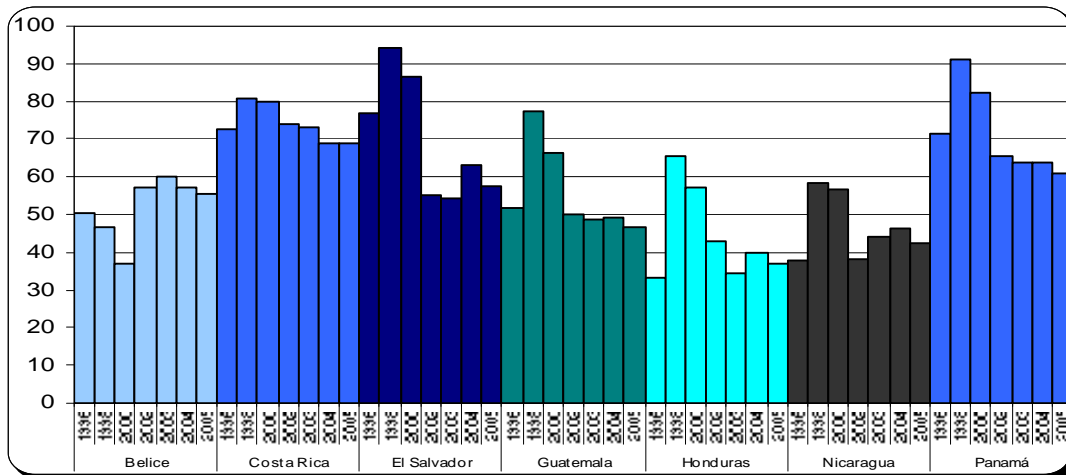
Capacidad del gobierno para la formulación e implementación de políticas y las regulaciones que permiten y promueven el desarrollo del sector privado (Kaufmann, 2006:4).

Un análisis más detallado puede leerse en el apartado “2.3. Ejercicio de poder efectivo para gobernar: A.2. Capacidad para generar políticas que aseguren bienestar económico” del capítulo VI. Sin embargo se presentan a continuación las valoraciones otorgadas concedidas por el Banco Mundial.

Con 205 países y territorios incluidos en el informe de 2005, los más destacados de la región fueron Costa Rica, Panamá, El Salvador y Belice. En estos las políticas de promoción para los sectores privados han arrojado resultados positivos, aunque se observan tendencias decrecientes a partir del 2000, concretamente El Salvador y Panamá denotan las caídas más pronunciadas debido en gran medida a las reformas fiscales emprendidas por ambos.

Guatemala, Nicaragua y Honduras han sido menos eficientes en sus políticas, a pesar de ello Nicaragua ha logrado algunos progresos gracias al acercamiento entre el gobierno y el sector privado empresarial; por otra parte, el distanciamiento en Guatemala entre el gobierno del Presidente Alfonso Portillo -2000 a 2004- y la empresa privada ha derivado en un constante menoscabo de este indicador.

Gráfico 73. Evolución de la calidad regulatoria por país (1996-2005)



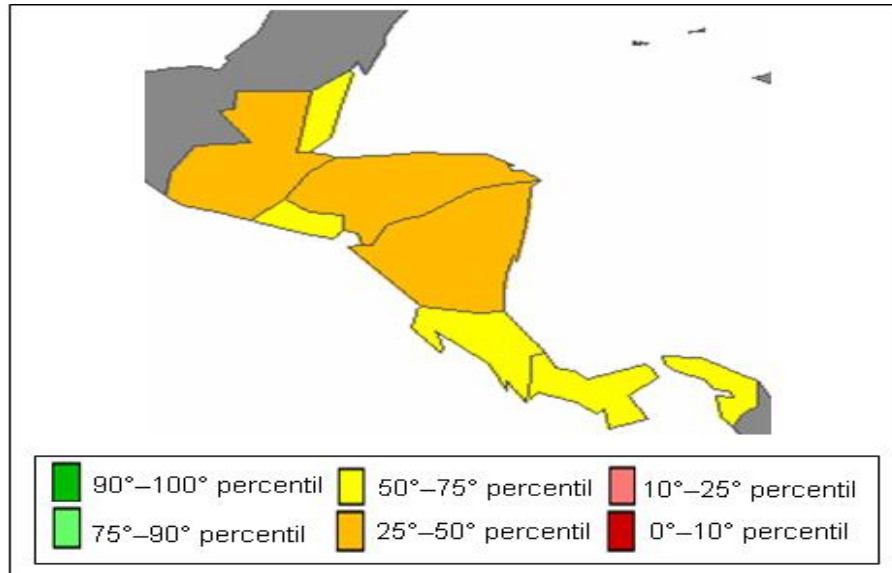
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Los resultados de 2005 ubican a Costa Rica en la posición 64; seguida por Panamá -80-; El Salvador -87-; Belice -91-; Guatemala -109-; Nicaragua -117- y Honduras -128-. La puntuación en percentiles de Costa Rica -68,8-; Panamá -60,9-; El Salvador -57,4- y Belice -55,4- los sitúa en un nivel intermedio; en cambio, Guatemala -46,5-; Nicaragua -42,6- y Honduras -37,1- se enmarcan dentro del grupo de nivel moderadamente bajo.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Mapa 14. Posición del percentil por país en calidad regulatoria (2005)



Fuente: Banco Mundial.

1.5. Estado de derecho

Grado en el cual los agentes tienen confianza y siguen las reglas de la sociedad, y particularmente la calidad en la aplicación o ejecución de contratos, en la policía, en las cortes de justicia, así como la probabilidad de crimen y de violencia (Kaufmann, 2006:4).

Frecuentemente los sistemas de justicia de estos países son criticados por su ineficiencia, corrupción y poca transparencia; observaciones que son confirmadas por la ciudadanía ante la lentitud en la resolución de conflictos entre privados, discrecionalidad en el criterio de aplicación de la ley, la impunidad con la cual muchos acusados son liberados o sus cargos desestimados por errores procesales o de investigación. Elementos policiales son señalados como transgresores de la ley e incluso algunos de ellos han conformado grupos delictivos; el caso más notorio y reciente se dio con la participación de efectivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala en el asesinato de tres diputados salvadoreños del Parlamento Centroamericano en febrero de 2007⁶⁸.

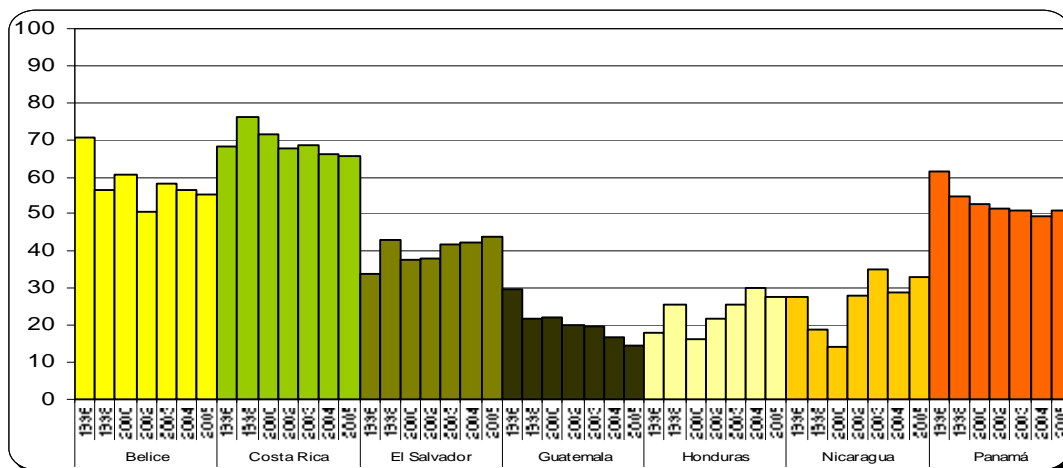
Costa Rica obtuvo la mejor posición de la región al situarse número 72 de un total de 210 países; le siguen Belice -92-; Panamá -102-; El Salvador -117-; Nicaragua -140-; Honduras -151-; y Guatemala -178-.

⁶⁸ Diario La Prensa Gráfica, "Asesinan tres diputados de ARENA", 20 de febrero de 2007. San Salvador, El Salvador.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 74. Evolución en el Estado de derecho por país (1996-2005)

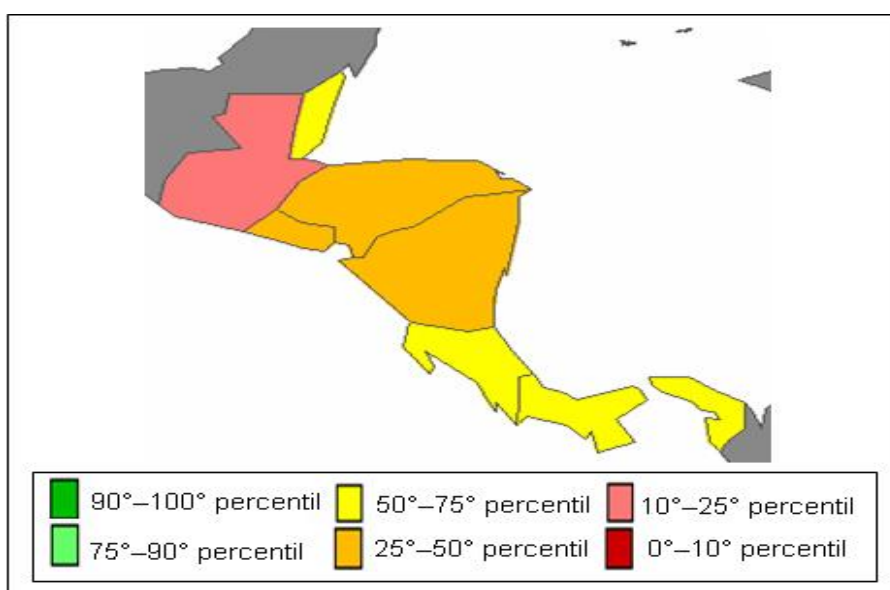


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

El Salvador destaca por su progreso, lo que ha resultado en alzas consecutivas desde el 2000; Honduras y Nicaragua también han mejorado pero en menor grado. En Guatemala, Costa Rica y Panamá la percepción generalizada de incrementos en la violencia social, continua debilidad de las instituciones legales y los amplios plazos de los procesos jurídicos han contribuido a la mengua en este indicador.

Los percentiles de Costa Rica -65,7-; Belice -55,1- y Panamá -51,2- los colocan en niveles intermedios en el respeto al Estado de derecho. En un nivel moderadamente bajo se sitúan El Salvador -44,0-; Nicaragua -32,9- y Honduras -27,5-. Guatemala -14,5- posee un bajo nivel.

Mapa 15. Posición del percentil por país en Estado de derecho (2005)



Fuente: Banco Mundial.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

1.6. Control de la corrupción

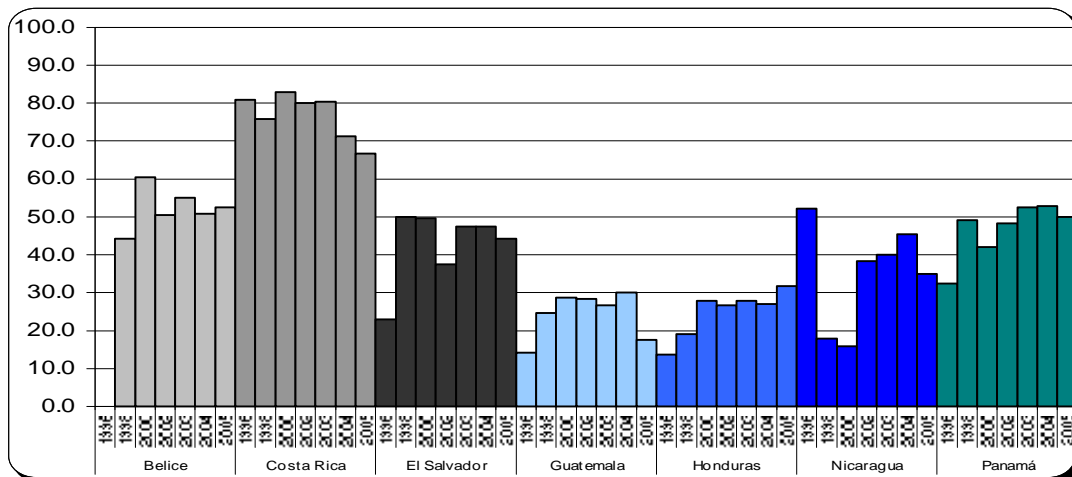
Grado por el cual el poder público es ejercido por privados, incluyendo formas pequeñas y grandes de corrupción, tanto como la “captura” del Estado por elites e intereses privados (Kaufmann, 2006:4).

En el apartado “2.2. Calidad institucional y grado de eficiencia política” del capítulo VI se presenta un análisis más detallado sobre este indicador. Aún así, se muestran a continuación las puntuaciones realizadas por el Banco Mundial.

La lucha por controlar los índices de corrupción es una tarea inconclusa en la mayor parte de países de la región. A pesar de los esfuerzos emprendidos en algunos de ellos los resultados obtenidos siguen siendo magros y esto los ubica en bajas posiciones en las mediciones internacionales que se realizan al respecto. De un total de 206 países estudiados en 2005, el mejor posicionado del área es Costa Rica -69-; Belice -97-; Panamá -103-; El Salvador -114-; Nicaragua -133-; Honduras -140- y Guatemala -168-.

Las tendencias denotan un mayor deterioro en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, que se han visto sacudidas en años recientes por sendos escándalos de corrupción en el gobierno. Algunos ex funcionarios públicos aún continúan en procesos judiciales como los ex presidentes Alfonso Portillo de Guatemala y el nicaragüense Arnoldo Alemán. Únicamente en Honduras se observa una propensión constante de mejora en este punto.

Gráfico 75. Evolución del control de la corrupción por país (1996-2005)



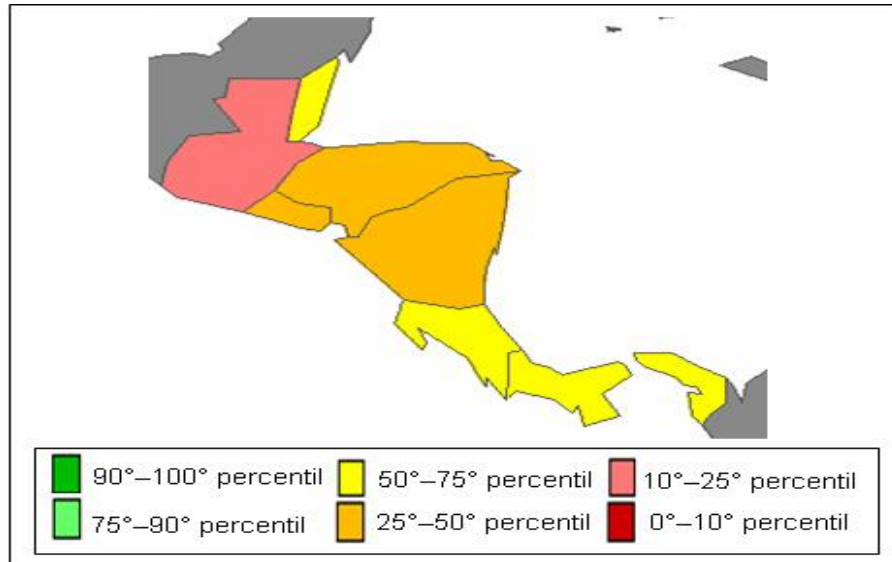
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Costa Rica, Belice y Panamá poseen un nivel intermedio con percentiles de 66,5; 52,7 y 49,8 respectivamente. El Salvador -44,3-; Nicaragua -35,0- y Honduras -31,4- son países con nivel moderadamente bajo. Guatemala, que obtuvo la peor ponderación -17,7- ostenta un bajo nivel.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Mapa 16. Posición del percentil por país en el control de la corrupción (2005)



Fuente: Banco Mundial.

1.7. Gobernabilidad en la región

A.1. Análisis comparativo por país

La combinación de los seis indicadores antes descritos permitió ubicar a los siete países centroamericanos en dos categorías; por una parte Costa Rica, Belice y Panamá en el nivel intermedio de gobernabilidad y, por otra, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala en el nivel moderadamente bajo.

En el decenio 1996-2005 Costa Rica alcanzó una valoración en percentiles de 75,12 que lo sitúan 50 de 216 países considerados; en América Latina le supera únicamente Chile que ocupa la posición 30. Le siguen Belice -59,06- y Panamá -56,45- en los puestos 89 y 90 respectivamente, superados además por Uruguay que se ubica en la 58. En el otro grupo aparecen El Salvador con un percentil de 48,68; Nicaragua -36,43-; Honduras -33,48- y Guatemala -31,16- que se colocan 106, 136, 146 y 154 en el índice de gobernabilidad; superando en América Latina a Ecuador -156-; Paraguay -173-; Venezuela -175-; Cuba -178- y Haití -203-.



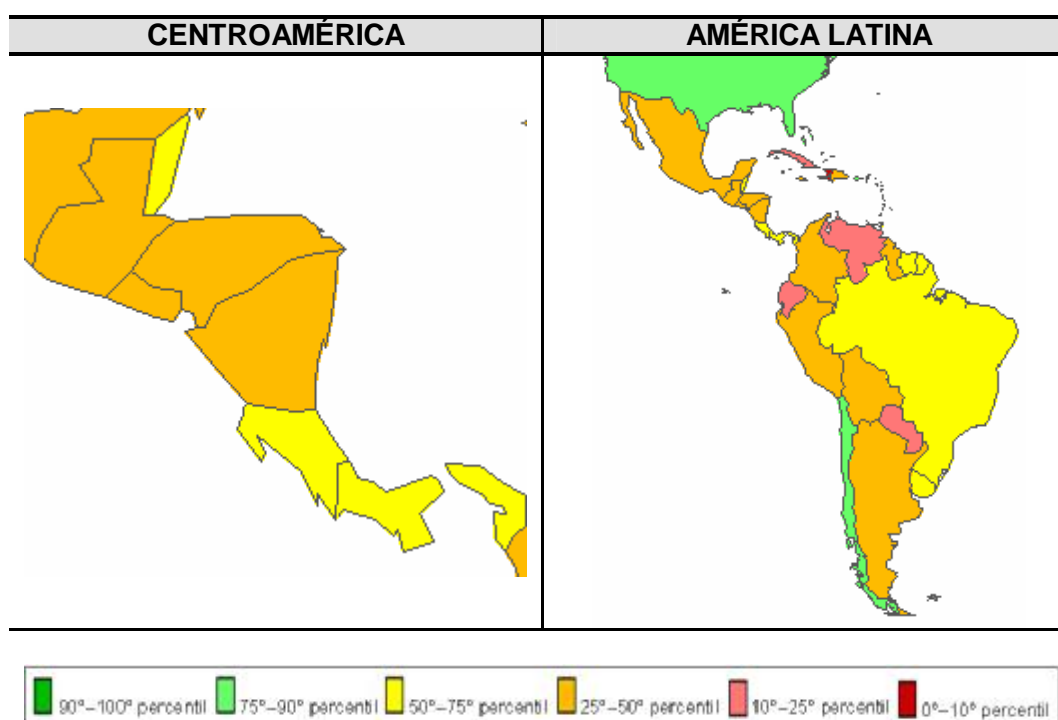
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 55. Indicador de gobernabilidad (1996-2005)

País	Puntuación	Percentiles	Posición en el mundo
Belice	0,25	59,06	89
Costa Rica	0,76	75,12	50
El Salvador	-0,10	48,68	106
Guatemala	-0,59	31,16	154
Honduras	-0,49	33,48	146
Nicaragua	-0,40	36,43	136
Panamá	0,13	56,45	90

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Mapa 17. Indicador de gobernabilidad (2005)



Fuente: Banco Mundial.

Es oportuno mencionar los resultados del Índice de Estados Fallidos⁶⁹. The Fund for Peace define a un Estado fallido como “*aquel cuyo gobierno pierde el control físico de su territorio o el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Otros síntomas de fracaso son la erosión de la autoridad para tomar decisiones colectivas, la incapacidad de ofrecer servicios públicos razonables y la pérdida de la facultad de*

⁶⁹ Elaborado por la Revista Foreign Policy y The Fund for Peace. Las puntuaciones más altas indican más inestabilidad y las más bajas indican menos. Belice es el único país de Centroamérica que aún no se encuentra considerado. Véase: www.fp-es.org



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

*mantener relaciones formales con otros Estados como miembro de pleno derecho de la comunidad internacional. [...] otros rasgos característicos del Estado fallido son la corrupción generalizada y el comportamiento delictivo, la incapacidad de recaudar impuesto, los grandes desplazamientos involuntarios de población, el rápido declive económico, la desigualdad entre grupos y la persecución o la discriminación institucionalizadas*⁷⁰.

En 2006, de 146 países evaluados, los que menores puntuaciones obtuvieron en Centroamérica fueron Guatemala en el puesto 51; Nicaragua -59-; Honduras -75- y El Salvador -77-, colocándose en el grupo de Estados cuya situación política, económica o social les hace un llamado de “advertencia” para evitar posteriores conflictos. En cambio Panamá -107- y Costa Rica -114- son de los Estados que deben mantener una atenta supervisión para soslayar posibles deterioros.

En América Latina destacan por el alto riesgo o presencia de inestabilidad Haití en el puesto 8 y Colombia en el 27. En el otro extremo están Argentina -122- y Chile -132- como las naciones menos inestables.

Mapa 18. Índice de Estados fallidos (2006)



Fuente: Revista Foreign Policy y The Fund for Peace.

A.2. Análisis comparativo por unidad de análisis

Alcanzar altos niveles de gobernabilidad es una faena que resulta compleja para muchos gobiernos nacionales. Esta situación es fácilmente verificable cuando se advierten los resultados obtenidos para las cuatro unidades de análisis de esta

⁷⁰ Véase: http://www.fp-es.org/ago_sep_2005/story_10_16_extra_content.asp



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

investigación. Los resultados desagregados por indicador para cada una de ellas son los consignados en el cuadro 56.

Cuadro 56. Percentiles por componente del índice de gobernabilidad por unidad de análisis (1996-2005)

Subregión	Voz y rendición de cuentas	Estabilidad política y ausencia de violencia	Efectividad gubernamental	Calidad regulatoria	Estado de derecho	Control de la corrupción
CA	52.81	42.31	39.99	58.00	36.02	40.72
CA-TN	43.84	32.45	35.07	56.56	28.11	30.60
CA-4	44.69	33.54	32.96	54.01	27.72	31.70
CA+2	57.23	47.24	43.35	59.05	41.65	43.24

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.

Combinando los seis indicadores, ninguna logra superar el percentil 50,0; por lo tanto se sitúan con un nivel moderadamente bajo de gobernabilidad. La que mejor resultado muestra es CA+2 con un percentil promedio de 48,63, este puntaje la posiciona en el lugar 105 en el mundo. CA con un percentil de 44,98 es la segunda en la región y la 118 a nivel mundial. La diferencia entre ambas es solamente de 3,65 puntos.

Caso contrario es lo observado para CA-TN y CA-4. La diferencia entre ambas es de 0,33 puntos, con percentiles de 37,77 y 37,44 respectivamente. Con ello se sitúan en las casillas 135 y 137 en el mundo.

Las diferencias entre la subregión con el mayor nivel de gobernabilidad -CA+2- y la que goza del menor nivel -CA-4- es del orden de los 11,19 puntos. Nótese que las diferencias no son tan amplias como las que se palpan entre los países que las componen.

Cuadro 57. Indicador de gobernabilidad por unidad de análisis (1996-2005)

Subregión	Puntuación	Percentiles	Posición en el mundo
CA	-0,16	44,98	118
CA-TN	-0,39	37,77	135
CA-4	-0,40	37,44	137
CA+2	-0,06	48,63	105

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Banco Mundial.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Partiendo del índice de gobernabilidad y de los resultados de cada uno de sus componentes en el periodo 1996-2005, las unidades de análisis con el mayor y menor puntaje son las del cuadro 58.

Cuadro 58. Evaluación de las unidades de análisis por componentes del índice de gobernabilidad

Dimensión	Mayor	Menor
Índice de gobernabilidad	CA+2	CA-4
§ Voz y rendición de cuentas	CA+2	CA-TN
§ Estabilidad política y ausencia de violencia	CA+2	CA-TN
§ Efectividad gubernamental	CA+2	CA-4
§ Calidad regulatoria	CA+2	CA-4
§ Estado de derecho	CA+2	CA-4
§ Control de la corrupción	CA+2	CA-TN

Fuente: elaboración propia.

2. Correspondencia entre la manifestación retórica y la pragmática

Una de las principales críticas a los procesos de integración regional emprendidos en el continente americano es la distancia existente entre las palabras y los hechos. Esta discrepancia ha llevado al continuo recelo sobre el alcance real de este tipo de proyectos, *“incluso se acuñó el término integración-ficción para designar esta falta de realismo, lo cual contribuyó a que la población de los países miembros se tornara escéptica sobre el valor de la regionalización”* (Malamud y Schmitter, 2006:27).

La retórica característica genera inicialmente esperanzas que en ocasiones no tardan en derivar en decepción y desencanto, *“el efecto de las decisiones consensuadas que se dan a conocer al público suele sobreestimarse, y cuando esto se pone de manifiesto, contribuye a la desilusión con el proceso de integración como tal”* (ibídem).

Las inquietudes entre la retórica y el pragmatismo presentes en el proceso de integración de Centroamérica se puso de manifiesto en la XXVIII Cumbre Ordinaria de Presidentes celebrada en julio de 2006 en la ciudad de Panamá; en la cual se acordó, entre otras puntos, *“Continuar revitalizando los mecanismos de coordinación entre los países y las instituciones del SICA, garantizando la ejecución de los compromisos, el oportuno seguimiento y el cumplimiento de los objetivos de integración para alcanzar una mayor cohesión social al interior de los Estados, ampliar el intercambio comercial, velar por la debida ejecución en el marco de la normativa regional, y fortalecer la cooperación mutua”*⁷¹. El resultado de este mandato es el “Informe del Estado de Ejecución de los Mandatos Presidenciales” cuyos resultados permiten abordar la magnitud de la brecha existente entre hechos y palabras.

⁷¹ Declaración de la XXVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA. Ciudad de Panamá, 11 de julio de 2006.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Este informe abarca un periodo que va desde el año 2000 al 2006, en el cual se estudió un total de 78 cumbres presidenciales de las cuales emanaron 247 acuerdos o mandatos sobre diversos temas de integración. Además, se incluyeron 5 mandatos correspondientes al período 1993-1999 a solicitud de las instituciones destinatarias. Los criterios de análisis incluyeron cuatro posibles estados: a) que el mandato estuviera ejecutado; b) que estuviera en ejecución; c) que no se hubiera ejecutado y que no ameritara darle cumplimiento; y d) que el mandato estuviera pendiente de ejecutar y que se le daría cumplimiento (Torres, 2006:1).

Cuadro 59. Reuniones presidenciales y acuerdos emanados

Año	No. De reuniones	No. de acuerdos
1993-1999	----	5
2000	5	15
2001	10	3
2002	14	40
2003	7	15
2004	13	49
2005	19	72
2006*	10	48
Total	78	247

(*) A julio de 2006. Fuente: Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales (2006:3-5).

Los resultados del estudio muestran que un estimado del 25% de los acuerdos carece de un destinatario fácilmente identificable o simplemente no existe una institución regional que se encargue de su ejecución. Así mismo, aproximadamente el 85% de ellos no poseen plazos de ejecución (Torres, 2006:2).

Cuadro 60. Estado de ejecución de los mandatos por institución regional

Institución	Ejecutado	En ejecución	No se ejecutará	Pendiente de ejecutar	Total	%
BCIE	10	5	2	3	20	8.1%
CCAD	3	1	0	0	4	1.6%
CCT	1	15	0	0	16	6.5%
CECC	1	0	0	0	1	0.4%
CEPREDENAC ^(a)	0	5	0	0	5	2.0%
COCATRAM ^(a)	0	1	0	0	1	0.4%
COMTELCA ^(a)	0	1	0	0	1	0.4%
ICAP ^(a)	0	1	0	0	1	0.4%
SCAC	4	7	0	0	11	4.5%
SG-SICA/DAE	34	7	0	3	44	17.8%
SG-SICA/DAPJ	59	36	5	2	102	41.3%
SG-SICA/DC	5	0	1	0	6	2.4%
SIECA ^(b)	13	8	1	2	24	9.7%
SISCA	4	7	0	0	11	4.5%
Total	134	94	9	10	247	100.0%



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

^(a) Belice no es miembro. ^(b) Belice y Panamá no son miembros.

Fuente: Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales (2006:9)

El 61,5% de los mandatos -152- se dirigen a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana -SG-SICA-, incluyendo aquí algunos de los que carecen de destinatario identificable como es el caso de los temas energéticos. 102 de estos son responsabilidad de la Dirección de Asuntos Políticos y Jurídicos -DAPJ-; 44 de la Dirección de Asuntos Económicos -DAE-; y 6 de la Dirección de Cooperación -DC-.

Las otras instituciones que agrupan el mayor número de mandatos son la SIECA con 24 -9,7%-; el BCIE con 20 -8,1%-; el Consejo Centroamericano de Turismo -CCT- al que se destinaron 16 -6,5%- y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana -SISCA- con 11 -4,5%-. Las restantes 7 instituciones agrupan 24 mandatos lo que equivale al 9,7% del total.

El 54,3% -134- han sido ejecutados; estos resultados pueden inducir a considerar un bajo índice de ejecución de los mismos; ahora bien, si a estos se suman los 94 que se encuentran en proceso de ejecución -38,1%-, se aprecia que un 92,3% se encuentran ejecutados o en proceso de ejecución lo que resulta en un indicador positivo considerando que únicamente se encuentran pendientes de ejecutar el 4,0% -10- y no se ejecutarán el 3,6% -9-.

El mayor número los ejecutados corresponden a la SG-SICA/DAPJ con un 44,0%; seguida por la SG-SICA/DAE 25,4%; la SIECA 9,7% y el BCIE 7,5%. Los que están en ejecución se encuentran concentrados en la SG-SICA/DAPJ que agrupa el 38,3%; le siguen más atrás el CCT 16,0% y la SIECA 8,5 por ciento.

Son tres los principales temas abordados por los mandatos: seguridad, energía e integración económica; los cuales tienen como destinatarios a la SG-SICA/DAPJ, SG-SICA/DAE, SIECA y la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano -SCAC-; en conjunto agrupan el 68,8% (Torres, 2006:7).

Entonces el problema entre la retórica y la práctica dentro del esquema de integración centroamericano no pasa por la ejecución o no de los acuerdos presidenciales, por el contrario, las dificultades están centradas en la carencia de un mecanismo que sirva de preparación para la toma de decisiones regionales que incluya un análisis sobre la viabilidad, armonización y seguimiento de las mismas; y por otra parte, está el hecho de la falta de plazos para su realización; sin embargo, sobre este último punto es importante destacar que algunos de los mandatos requieren del mediano o largo plazo para su cumplimiento.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 61. Acuerdos en ejecución por institución

Institución	1993	1994	1997	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
BCIE	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	5
CCAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
CCT	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15
CEPRENAC	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	5
COCATRAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
COMTELCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
ICAP	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SCAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	7
SG-SICA/DAE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	7
SG-SICA/DAPJ	0	0	1	0	1	0	2	4	11	7	10	36
SIECA	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	5	8
SISCA	0	0	0	0	0	0	3	0	0	2	2	7
Total	1	1	1	1	4	0	20	5	14	24	23	94

Fuente: Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales (2006:10)

Si bien el esquema de integración carece de los mecanismos administrativos necesarios que permitan dar seguimiento a los acuerdos presidenciales y al logro de mejores estadios de coordinación entre las entidades regionales, el análisis estadístico demuestra que el 92,3% de los acuerdos han sido ejecutados o en proceso de realización, ello a pesar de que aproximadamente el 85% de los mismos no establecen plazos para su terminación. No obstante, *“hasta la fecha se ha observado un proceso de masificación de los mandatos presidenciales, [...] lo que ha llevado a la generación y aprobación de mandatos que pueden considerarse innecesarios y que en su contenido pueden afectar la ejecución de éstos, incluyendo lo referente a la viabilidad técnica, financiera, jurídica y política”* (Torres, 2006:15).

CAPÍTULO VIII. Centroamérica y su potencial de integración regional

Para su medición se ha elaborado el “Índice de Potencial de Integración Regional” - IPIR-, cuya metodología para la determinación de sus valores y puntajes, así como los resultados obtenidos se explican en los párrafos siguientes.

1. Cuestiones metodológicas

Los valores del IPIR se presentan en una escala numérica entre 0,0 y 10,0 que se distribuyen en cinco categorías:

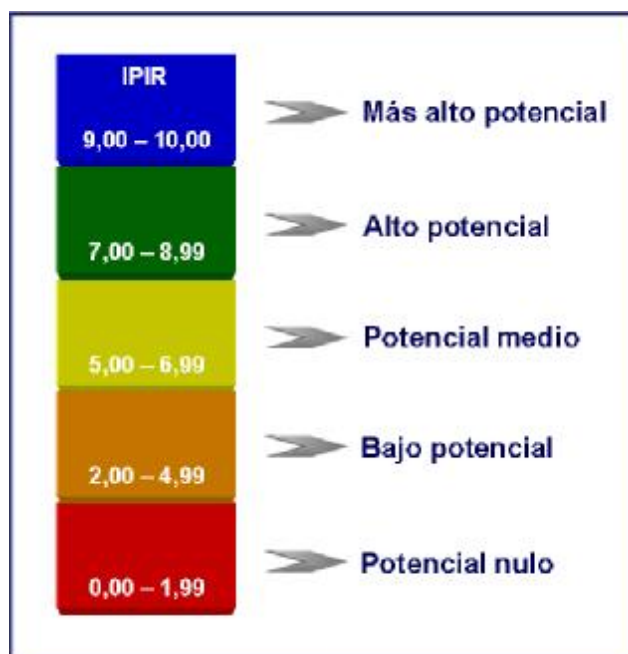
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 62. Puntaje y categorías del IPIR

Categorías	Puntaje
Más alto potencial	9,00 - 10,00
Alto potencial	7,00 - 8,99
Potencial medio	5,00 - 6,99
Bajo potencial	2,00 - 4,99
Potencial nulo	0,00 - 1,99

Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Escalas del IPIR



Fuente: elaboración propia.

Son cuatro las variables que componen y determinan el IPIR:

- Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI₁-;
- Valor de la complementariedad de los actores sociales -PI₂-;
- Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI₃- y;
- Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI₄-.

El peso ponderado de cada variable en el IPIR es igual, por lo tanto, el puntaje máximo que se les asigna es 2,5 de manera tal que la sumatoria de los cuatro no supere los 10,0 puntos del índice. A su vez los indicadores que integran cada variable tienen un mismo peso ponderado y el puntaje que se les ha determinado es tal que cuando estos son sumados no exceden el valor de 2,5 puntos. Los puntajes de los indicadores y variables del IPIR se observan en el apéndice metodológico 2.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Para establecer el puntaje que las unidades de análisis obtienen en cada uno de los indicadores se siguen los siguientes criterios:

a. Para la variable PI_1 :

- Se emplea la medida de variabilidad estadística conocida como Coeficiente de Variación⁷² –CV– que se define como “una medida relativa de variabilidad, porque evalúa la desviación estándar en relación con la media” (Anderson, Sweeney y Williams, 1999:78). El CV indica “lo grande que es la desviación estándar en comparación con la media. [...] En general, el coeficiente de variación es un estadístico útil para comparar la dispersión de conjuntos de datos que tienen distintas desviaciones estándar y distintos promedios” (ibídem).
- Los valores del CV oscilan entre 0,0% y 100,0%⁷³; mientras más cercano a cero se encuentre el resultado menos dispersos son los datos y por lo tanto la desviación estándar es más cercana a la media; mientras más se acerca a cien, los datos son más dispersos, y por lo tanto no son representativos de la media.
- Partiendo de los resultados del CV, se asigna un valor numérico en la escala de 0,0 a 10,0 -que se denominará valor de referencia-, siguiendo la siguiente secuencia lógica: cuando el CV para un indicador sea 100,0% le corresponderá el valor de referencia de 0,0; cuando el CV sea 0,0% equivaldrá a 10,0; esta secuencia inversamente proporcional se aplicará para los valores intermedios.
- Debido a que cada indicador tiene un puntaje máximo determinado en el IPIR, cuando éste obtenga un valor de referencia de 10,0 -según el procedimiento explicado en el ítem anterior-, este número equivaldrá a su valor máximo en el índice, disminuyendo proporcionalmente hasta que su puntuación equivalga a 0,0⁷⁴.

En el apéndice metodológico 3 se detallan los valores de referencia y de IPIR que corresponden a los resultados obtenidos de la prueba del CV de cada indicador analizado.

b. Para la variable PI_2 :

- Se emplean únicamente para el cálculo las referencias con opiniones o posturas favorables y desfavorables correspondientes a cada unidad de análisis. Las Informativas se excluyen por carecer estas de una posición claramente establecida.

⁷² Su fórmula es: $CV = \frac{DesviaciónEstándar}{Media} \times 100$

⁷³ Para los efectos prácticos de esta investigación los resultados del CV se presentarán en múltiplos de cinco. Atendiendo al número que ocupe la posición decenal, el valor de CV se aproximará hacia el múltiplo de cinco inmediato superior o inmediato inferior, según sea el caso.

⁷⁴ Así por ejemplo, el indicador “Deuda Externa” posee un valor máximo de 0,208 en el IPIR; por lo tanto, si su CV resultante es del 0,0%, le corresponderá un valor de referencia de 10,0 y consecuentemente su contribución al IPIR será de 0,208 puntos.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

- Los porcentajes de las posturas respecto del proceso de integración para cada unidad de análisis se obtiene del promedio simple de las posiciones favorables o desfavorables presentes en cada país.
- Los valores se presentan en porcentajes en una escala de 0,0 a 100,0 en números enteros; que luego equivalen a valores de referencia entre 0,0 y 10,0 en múltiplos de cinco. Si una unidad de análisis obtiene el 100,0% de posturas favorables equivale a un valor de referencia de 10,0 y por lo tanto alcanza el valor máximo establecido en el IPIR para este indicador. Por otra parte, con el 100,0% de posturas desfavorables, la unidad de análisis adquiere un valor de referencia de 0,0 y no obtiene puntajes en este indicador.

Los valores de referencia y de IPIR que corresponden a los resultados obtenidos a partir del análisis del discurso periodístico de los actores sociales es el que se establece en el apéndice metodológico 3.

c. Para las variables PI_3 y PI_4 :

- En ambas variables, los valores de referencia se obtienen a partir del promedio simple de los resultados anuales de cada país integrante de las unidades de análisis. Lo importante aquí no es la simetría, sino el nivel alcanzado en el desarrollo democrático y de gobernabilidad del conjunto de países que forman las subregiones.
- Para el caso de PI_3 , los datos se presentan en una escala de 0,0 a 10,0⁷⁵. Mientras más alta sea la puntuación, mayor es el nivel de desarrollo democrático.
- En lo que respecta a PI_4 , los valores del índice de gobernabilidad se encuentran en un rango de 0,0 a 100,0⁷⁶. Mientras más alto sea el número, mayor es la gobernabilidad. En cuanto al indicador “correspondencia entre la manifestación retórica y la pragmática”, se asigna un único valor para todas las unidades de análisis; como criterio se establece que si la suma de los mandatos cuyo estado fuera “ejecutados” y “en ejecución” es del 100,0%, su valor de referencia equivale a 10,0 y consecuentemente su valor en el IPIR es 1,250; y así sucesivamente si los porcentajes son menores hasta llegar al 0,0%⁷⁷.

En el apéndice metodológico 3 se detallan los valores de referencia y de IPIR que corresponden a los resultados obtenidos a partir de los promedios simples de cada indicador analizado.

2. Resultados por unidad de análisis

⁷⁵ Para la asignación de valores en el IPIR, el promedio simple resultante en este indicador se presentará en múltiplos de cinco. Atendiendo al número que ocupe la posición decenal, el valor se aproximará hacia el múltiplo de cinco inmediato superior o inmediato inferior, según sea el caso.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ *Ibidem*.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

A partir del estudio del comportamiento de los indicadores que componen las distintas variables -que pueden observarse con detalle en el apéndice estadístico 1-, los datos del IPIR para el periodo 2002-2006 son los que siguen.

A. Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI₁-

Dentro de las unidades de análisis, CA muestra las mayores simetrías en la dimensión económica; sus tres países miembros son los que están más estrechamente relacionados a través de sus vínculos comerciales y el ritmo de sus economías mantiene ciclos cuyas tendencias son interdependientes. Con la menor simetría se encuentra CA+2, debido principalmente a que la dinámica económica de Belice y Panamá está orientada hacia los sectores de servicios como el turismo, logística y banca; además su comercio exterior se dirige en mayor medida hacia socios extrarregionales.

Las simetrías sociales entre las diferentes unidades de análisis son incluso mayores que las observadas en la dimensión económica. CA-4 refleja la mayor convergencia seguida muy de cerca por CA, situación que es lógica debido a los niveles homogéneos que registran en pobreza y desarrollo humano países como Honduras, Nicaragua y Guatemala. A pesar de que Costa Rica y Panamá exhiben comparativamente mejores indicadores sociales, la situación de éstos no es muy diferente a la del resto de sus vecinos.

Cuadro 63. Puntaje IPIR de la variable PI₁ por dimensión

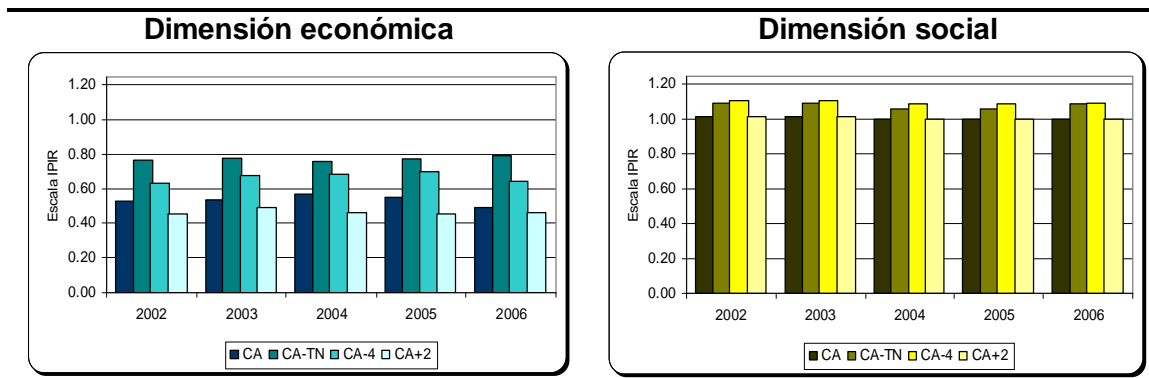
Unidad de análisis	Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI ₁ -									
	Dimensión económica					Dimensión social				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
CA	0,531	0,540	0,571	0,551	0,488	1,016	1,016	1,001	1,001	1,001
CA-TN	0,769	0,781	0,758	0,770	0,791	1,094	1,094	1,063	1,063	1,087
CA-4	0,635	0,676	0,687	0,697	0,646	1,110	1,110	1,087	1,087	1,095
CA+2	0,457	0,488	0,467	0,456	0,467	1,016	1,016	1,001	1,001	1,001

Fuente: elaboración propia.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Gráfico 76. Puntaje IPIR de la variable PI₁ por dimensión



Fuente: elaboración propia.

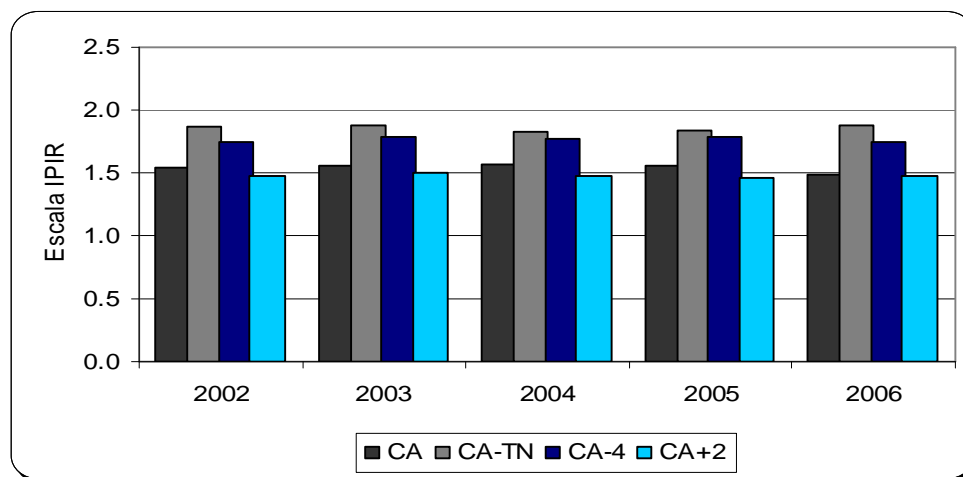
Así, el nivel de simetría socio-económica presente en CA y CA-4 supera, en ese orden, al de CA y CA+2. Las condiciones e indicadores económicos y sociales de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua los posiciona ante retos comunes y es por ello que se observa que entre estos países hay mayores avances en la consecución de un arancel externo común, facilidades en la circulación de personas y mercancías, entre otros.

Cuadro 64. Puntaje IPIR de la variable PI₁ consolidado

Unidad de análisis	Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI ₁ -				
	2002	2003	2004	2005	2006
CA	1,547	1,556	1,572	1,552	1,489
CA-TN	1,863	1,875	1,821	1,833	1,878
CA-4	1,745	1,786	1,774	1,784	1,741
CA+2	1,473	1,504	1,468	1,457	1,468

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 77. Puntaje IPIR de la variable PI₁ consolidado



Fuente: elaboración propia.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

B. Valor de la complementariedad de los actores sociales -PI₂-

El impacto en las posturas favorables hacia la integración ha sufrido su mayor deterioro en CA-TN, que desde el 2002 al 2005 se constituía en la unidad de análisis con los mayores porcentajes de aceptación, para luego ubicarse en el 2006 con el menor nivel de las cuatro subregiones. Sorpresivamente, CA y CA+2 que cuentan con países que no son miembros del PARLACEN, la CCJ y otras entidades regionales, reflejan durante el 2006 el mayor porcentaje de opiniones favorables como resultado de mayores avances en la integración económica y por el hecho de que Centroamérica se sentaría a negociar con la UE un acuerdo de asociación como región y no como un conjunto de países.

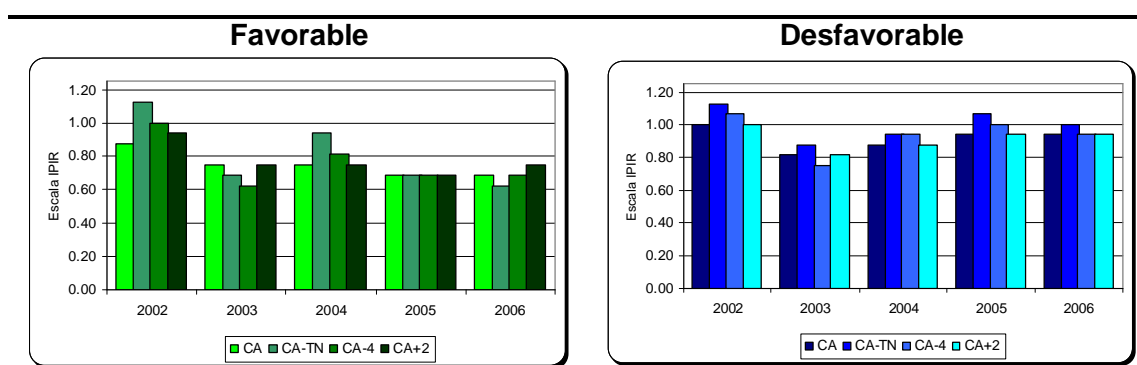
Una tendencia similar se observa en el porcentaje de opiniones desfavorables que se han incrementado en CA-TN y CA-4, aunque siguen siendo las subregiones con el menor número de este tipo de posturas. Por las razones ya esbozadas en el párrafo anterior, CA y CA+2 han disminuido levemente sus valores en este indicador.

Cuadro 65. Puntaje IPIR de la variable PI₂ por tipo de posición

Unidad de análisis	Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI ₂ -									
	Favorable					Desfavorable				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
CA	0,875	0,750	0,750	0,688	0,688	1,000	0,813	0,875	0,938	0,938
CA-TN	1,125	0,688	0,938	0,688	0,625	1,125	0,875	0,938	1,063	1,000
CA-4	1,000	0,625	0,813	0,688	0,688	1,063	0,750	0,938	1,000	0,938
CA+2	0,938	0,750	0,750	0,688	0,750	1,000	0,813	0,875	0,938	0,938

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 78. Puntaje IPIR de la variable PI₂ por tipo de posición



Fuente: elaboración propia.

Las opiniones que reflejan la postura de los diferentes actores sociales centroamericanos respecto del proceso de integración han estado condicionadas al funcionamiento -efectivo o no- de las organizaciones regionales, en particular el PARLACEN y la CCJ; esto ha sido notoriamente visible en Honduras, Nicaragua y Costa Rica donde las críticas hacia estas instituciones se han incrementado en determinados períodos por su intervención en algunos aspectos políticos locales, por



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

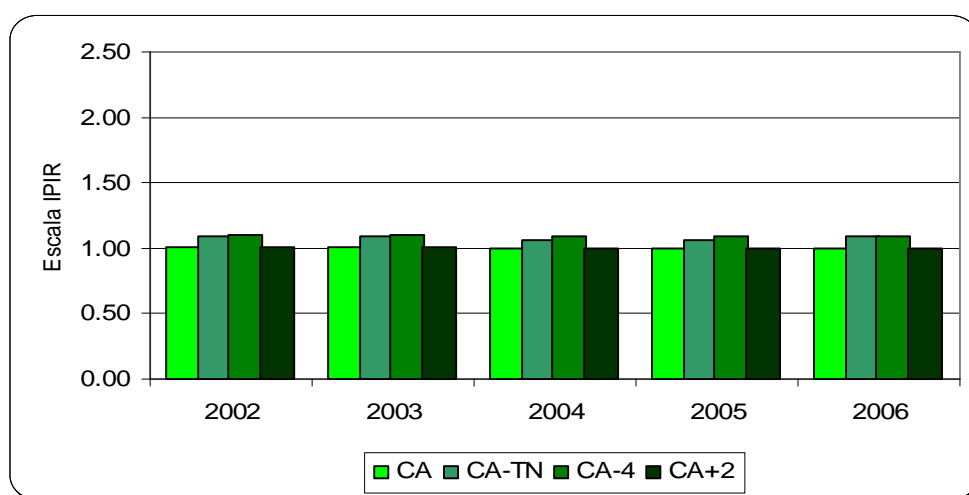
los actos de corrupción acaecidos en su seno o por la inoperancia de los mismos. No obstante, en términos generales, CA-4 y CA-TN continúan siendo las subregiones en las cuales se presenta un porcentaje mayor de posiciones favorables y un menor número de desfavorables con respecto a las otras unidades de análisis.

Cuadro 66. Puntaje IPIR de la variable PI₂ consolidado

Unidad de análisis	Valor de la complementariedad de los actores sociales -PI ₂ -				
	2002	2003	2004	2005	2006
CA	1,875	1,563	1,625	1,626	1,626
CA-TN	2,250	1,563	1,876	1,751	1,625
CA-4	2,063	1,375	1,751	1,688	1,626
CA+2	1,938	1,563	1,625	1,626	1,688

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 79. Puntaje IPIR de la variable PI₂ consolidado



Fuente: elaboración propia.

C. Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI₃-

Gracias a la presencia de Costa Rica y Panamá, CA+2 posee el mayor desarrollo democrático entre las subregiones durante todos los años considerados; estos países no muestran mayores sobresaltos políticos y sus ciudadanos se cuentan entre los que más valoran el sistema democrático en la región. La presencia costarricense en CA permite ubicarla en la segunda posición.

Por otra parte, el bajo desarrollo democrático en CA-TN y CA-4 se ha visto influenciado directamente por la presencia de Guatemala, Nicaragua y Honduras, países que reflejan bajos índices de desarrollo democrático a nivel latinoamericano. Particularmente las crisis institucionales que viven los dos primeros hacen que para el 2006 CA-4 obtenga la menor puntuación en esta variable.



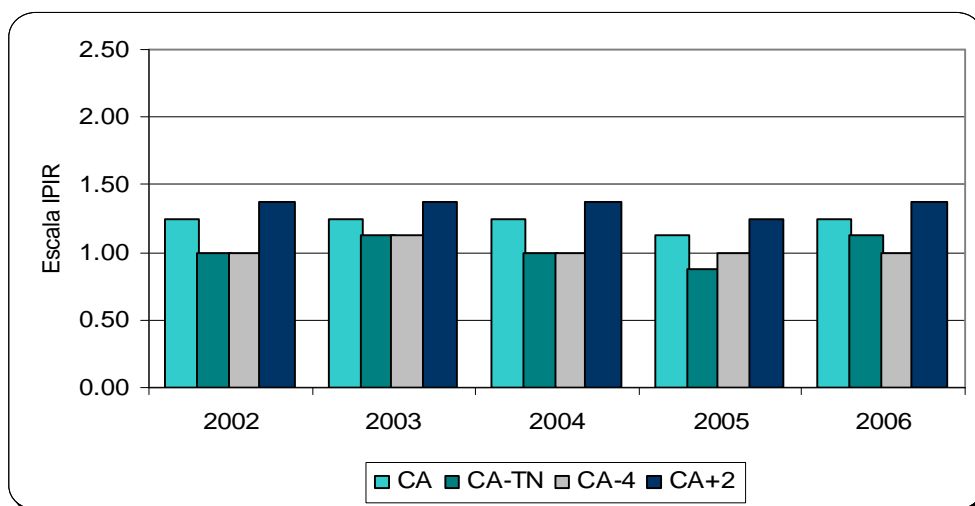
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 67. Puntaje IPIR de la variable PI₃

Unidad de análisis	Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI ₃ -				
	2002	2003	2004	2005	2006
CA	1,250	1,250	1,250	1,125	1,250
CA-TN	1,000	1,125	1,000	0,875	1,125
CA-4	1,000	1,125	1,000	1,000	1,000
CA+2	1,375	1,375	1,375	1,250	1,375

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 80. Puntaje IPIR de la variable PI₃



Fuente: elaboración propia.

D. Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI₄-

Esta variable refleja un comportamiento similar a la anterior, aunque las diferencias entre las unidades de análisis es menor y el desempeño global es más satisfactorio. No obstante, la región aún se enfrenta a al reto de mejorar sus niveles de gobernabilidad, particularmente en lo que se refiere al control de la corrupción, la regulación y el control de las actividades de las instituciones públicas y el respeto y cumplimiento del Estado de derecho.

Los resultados demuestran que tanto CA+2 como CA gozan de mejores índices de gobernabilidad que CA-TN y CA-4. Nuevamente, la mayor estabilidad política y social de Belice, Costa Rica y Panamá marcan las diferencias entre las subregiones.



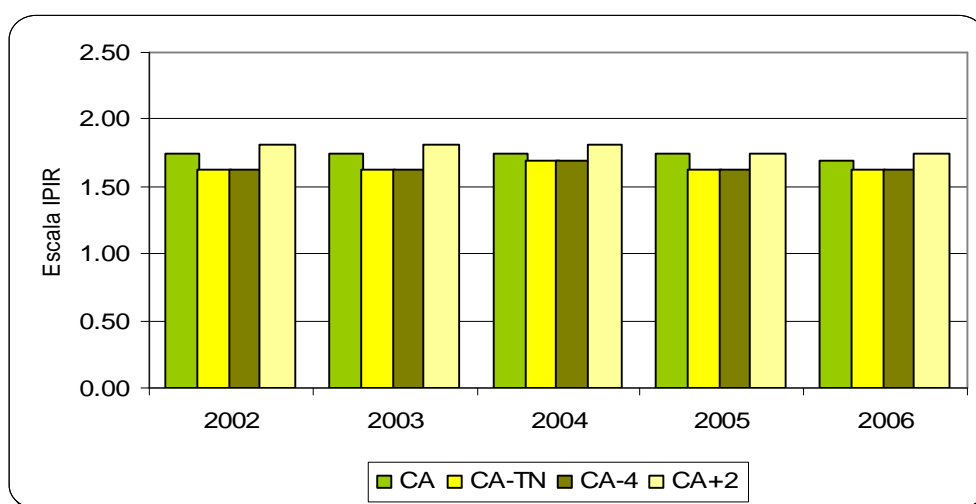
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 68. Puntaje IPIR de la variable PI₄

Unidad de análisis	Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI ₄ -				
	2002	2003	2004	2005	2006
CA	1,751	1,751	1,751	1,751	1,688
CA-TN	1,626	1,626	1,688	1,626	1,626
CA-4	1,626	1,626	1,688	1,626	1,626
CA+2	1,813	1,813	1,813	1,751	1,751

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 81. Puntaje IPIR de la variable PI₄



Fuente: elaboración propia.

3. Índice de Potencial de Integración Regional

Combinando los puntajes obtenidos por las cuatro variables en estudio, el IPIR para las distintas unidades de análisis las ubica dentro del nivel de "potencial medio" en la escala para cada uno de los años considerados -que pueden observarse con detalle en el apéndice estadístico 2-.

Las variaciones durante el período 2002-2006, dan cuenta de pocos cambios significativos en las estructuras económico-sociales, de percepción de sus actores principales, de desarrollo democrático y de gobernabilidad que faciliten el ya largo camino hacia la integración regional entre este grupo de países cuyas sociedades claman por la solución de los múltiples problemas que los aquejan y donde precisamente el mayor acercamiento a sus vecinos es visto como un mecanismo viable para la consecución de metas comunes.



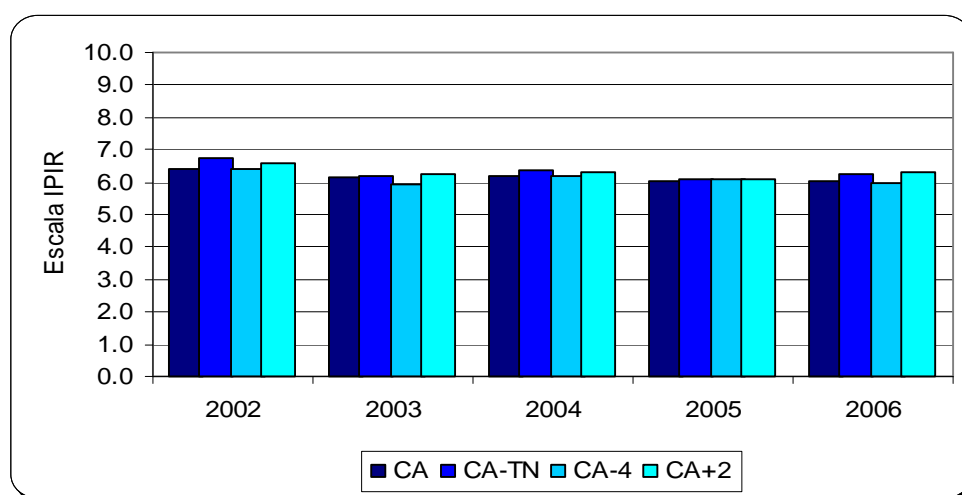
Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 69. Puntaje IPIR (2002-2006)

Unidad de análisis	Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI ₄ -				
	2002	2003	2004	2005	2006
CA	6,423	6,120	6,198	6,054	6,053
CA-TN	6,739	6,189	6,385	6,085	6,254
CA-4	6,434	5,912	6,213	6,098	5,993
CA+2	6,599	6,255	6,281	6,084	6,282

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 82. Puntaje IPIR (2002-2006)



Fuente: elaboración propia.

En conjunto, las diferencias entre una y otra unidad de análisis son apenas significativas; sin embargo, este grado de homogeneidad es el resultado del mejor o peor comportamiento de las subregiones según la variable de la que se trate.

Así, por ejemplo, CA-TN y CA-4 se caracterizan por ser las más simétricas en términos económicos y sociales, con marcadas diferencias respecto del resto de subregiones; aunque simultáneamente han visto disminuir en mayor grado las posturas favorables de sus actores sociales hacia la integración, contrastando con lo observado en CA y CA+2, que han registrado un incremento paulatino, pero sostenido desde el 2003, en la puntuación obtenida para la variable de la complementariedad de los actores sociales.

Es en lo referente al nivel de desarrollo del sistema democrático donde CA y CA+2 logran superar por amplio margen a CA-TN y CA-4, equilibrando así la puntuación en el IPIR. Esta situación se ve reforzada gracias a que las dos primeras también obtienen mejores resultados en su capacidad para asumir y ejecutar compromisos de integración por sus mejores índices de gobernabilidad, aunque su puntuación no las aleja considerablemente de las dos últimas.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Durante el quinquenio en estudio se observan cambios en la posición que ocupan las unidades de análisis en el IPIR, si embargo se presenta una constante: las que logran las mejores evaluaciones son, con mínimas excepciones, CA-TN y CA+2. Dando cuentas de que el mayor acercamiento económico y social de la primera, y los mejores resultados de estabilidad política y democrática de la segunda, son las variables que determinan primordialmente su ubicación en el IPIR y las diferencias de CA-4 y CA, como las subregiones con un índice de potencial de integración regional comparativamente mayor.

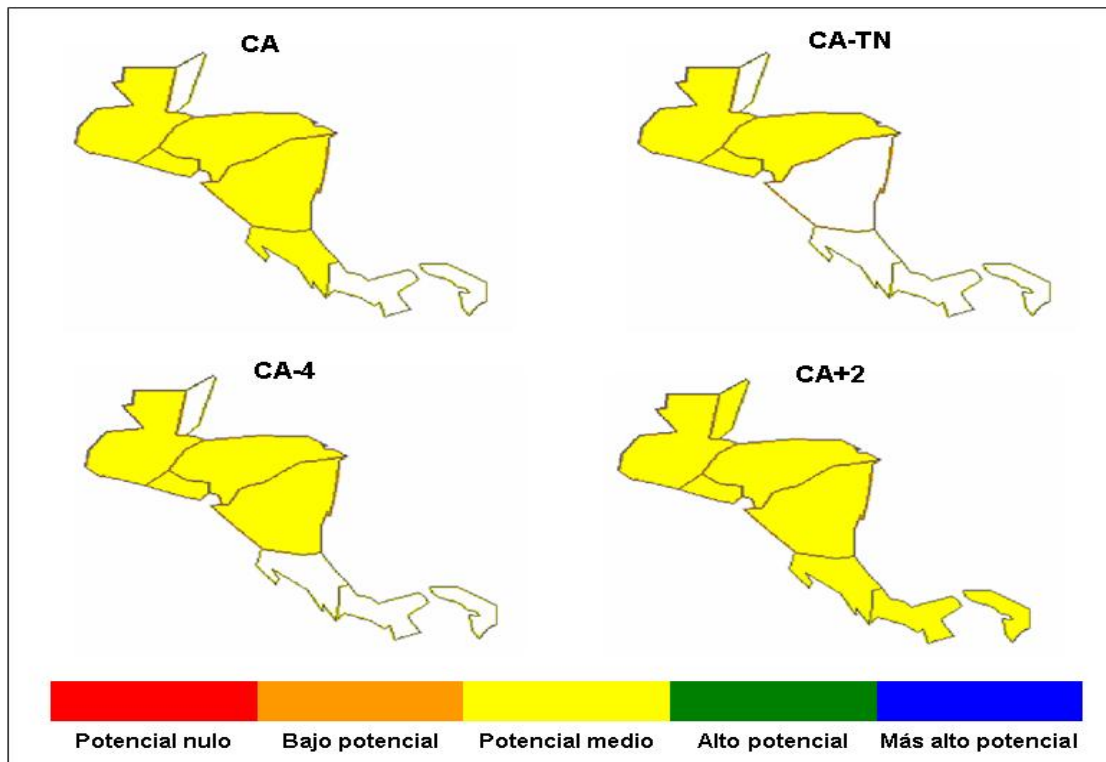
Cuadro 70. Ranking del IPIR por unidad de análisis y año (2002-2006)

Posición	Unidad de análisis	IPIR - 2002	
		Puntaje	Nivel
1º	CA-TN	6.739	Potencial medio
2º	CA+2	6.599	Potencial medio
3º	CA-4	6.434	Potencial medio
4º	CA	6.423	Potencial medio
Posición	Unidad de análisis	IPIR - 2003	
		Puntaje	Nivel
1º	CA+2	6.255	Potencial medio
2º	CA-TN	6.189	Potencial medio
3º	CA	6.120	Potencial medio
4º	CA-4	5.912	Potencial medio
Posición	Unidad de análisis	IPIR - 2004	
		Puntaje	Nivel
1º	CA-TN	6.385	Potencial medio
2º	CA+2	6.281	Potencial medio
3º	CA-4	6.213	Potencial medio
4º	CA	6.198	Potencial medio
Posición	Unidad de análisis	IPIR - 2005	
		Puntaje	Nivel
1º	CA-4	6.098	Potencial medio
2º	CA-TN	6.085	Potencial medio
3º	CA+2	6.084	Potencial medio
4º	CA	6.054	Potencial medio
Posición	Unidad de análisis	IPIR - 2006	
		Puntaje	Nivel
1º	CA+2	6.282	Potencial medio
2º	CA-TN	6.254	Potencial medio
3º	CA	6.053	Potencial medio
4º	CA-4	5.993	Potencial medio



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Mapa 19. Nivel del IPIR por unidad de análisis (2002-2006)



4. Análisis de resultados

Centroamérica nace a la vida independiente como una unidad política integrada; sin embargo, luchas por cuotas de poder entre las provincias y diferencias entre sus elites gobernantes, derivaron en conflictos armados que terminaron por diluir la federación en pequeños Estados, cuya capacidad económica para su viabilidad como países soberanos ha sido siempre limitada, con estructuras políticas e institucionales débiles, sus grupos gobernantes han hecho gala de su incapacidad administrativa y su posición ante otros actores internacionales ha sido, por lo general, pasiva.

Es claro que Centroamérica cometió un grave “error histórico” al desintegrarse y permitir que visiones localistas prevalecieran sobre una conciencia e identidad de nación. Los costos de estas acciones siguen pagándose aún en la actualidad y son un lastre para su desarrollo.

Otros territorios de América Latina mucho más extensos sí tuvieron éxito en preservar su integridad física y, a pesar de que continúan siendo naciones en vías de desarrollo, cuentan con economías más grandes y dinámicas, son actores internacionales de mayor relevancia y han logrado construir un sentimiento de unidad nacional, tal es el caso de Brasil y México.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

A pesar de una casi interminable lista de intentos fallidos para solventar el error histórico que supuso la desintegración, en la actualidad la cohesión de la región se plantea como un mecanismo idóneo e indispensable para su desarrollo, como lo advierte el ex presidente de El Salvador Francisco Flores *“sólo una Centroamérica unida puede, en las condiciones actuales del mundo, hacer su voz sentir y que su voz sea escuchada”*⁷⁸.

A pesar de ello, la integración se ha visto limitada por múltiples obstáculos, principalmente por el hecho de que *“las economías centroamericanas son pequeñas, muy vulnerables a las perturbaciones externas y poco complementarias entre sí (de hecho, tienden a producir los mismos productos)”*⁷⁹, lo que se traduce en la carencia de una *“cultura de la solidaridad intrarregional [...] que busque reducir y eliminar las asimetrías entre países, territorios y grupos sociales”*⁸⁰.

La región carece de importantes recursos naturales; empero, su posición geográfica le da ventajas inigualables, las que han sido poco aprovechadas por los aún persistentes obstáculos a la libre circulación de los factores productivos, por su infraestructura poco competitiva y por las diferentes normas y reglamentos legales que rigen en cada país. El solo hecho de contar con seis monedas diferentes en un territorio comparativamente pequeño, le resta competitividad económica a la región y carga con costos adicionales las transacciones que realizan sus ciudadanos.

Los centroamericanos aún enfrentan los enormes retos que les impone su realidad de naciones en vías de desarrollo. Los grandes niveles de pobreza que aún persisten en el istmo y las profundas desigualdades sociales internas, siguen pesando sobre los intentos de alcanzar las metas de integración. Ninguno de ellos cuenta con los recursos económicos suficientes que le permitan liderar este proceso y está lejos de conformarse un eje al estilo Alemania-Francia que se constituya en el motor integrador.

Si bien las diferencias económicas y sociales en la región aún persisten, éstas han tendido a estrecharse paulatinamente, y entre ellos se observan menores niveles de asimetrías de las que pueden palpase en otros bloques de integración en América Latina.

No obstante, la estabilidad macroeconómica y la relativa estabilidad política de la que han gozado los centroamericanos en el último decenio están siendo puestas a prueba por la coyuntura económica mundial; donde los elevados precios del petróleo, la desaceleración de Estados Unidos y el rampante incremento en los precios de los alimentos, se constituyen en las principales amenazas para el crecimiento y bienestar de esta región.

⁷⁸ Diario La Prensa Gráfica, “Llegó la hora de despertar la integración”, 24 de septiembre de 2002, San Salvador, El Salvador.

⁷⁹ Comisión Europea. América Central. Concept Note. Borrador para el Diálogo. Mayo de 2005, p. 5.

⁸⁰ *Ibídem*.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Ante este nuevo escenario económico mundial, la integración regional se constituye en el mecanismo idóneo para paliar en parte sus efectos negativos. A pesar de ello, continúa observándose que solo un grupo de países muestra más interés y compromiso con este objetivo. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua continúan realizando esfuerzos para alcanzar mayores niveles de integración en algunas áreas funcionales específicas. En tanto Belice, Costa Rica y Panamá, siguen mostrándose cautelosos y a la espera de los resultados de los experimentos que sobre la materia están realizando los cuatro primeros.

No cabe duda de que el proceso de integración regional aún es “inmaduro” y por lo tanto, susceptible a presiones externas. Así, se observó que el mayor impulso al anhelo integrador provino de las negociaciones comerciales con Estados Unidos, por la insistencia de este país de negociar en conjunto; y recientemente se ha visto reforzado por las exigencias de la Unión Europea de negociar de región a región. Aún está por verse si el actual ímpetu integracionista, particularmente en materia económica, resiste el paso del tiempo.

A pesar de que pueden palpase importantes avances en el eje de integración económica, el área social aún esta en deuda. Centroamérica carece de políticas efectivas que combatan la pobreza y la indigencia desde una perspectiva regional. La falta de fondos para tales efectos ha sido señalada con más frecuencia como la causa principal de esta limitante. Sin embargo no se vislumbra en un futuro cercano la conformación de fondos de cohesión -al estilo europeo- que permitan sacar de la pobreza a extensas zonas territoriales, particularmente aquellas ubicadas en áreas rurales fronterizas.

La integración, aunque muy mencionada en los periódicos y documentos, aparece como estrategia política en el plano discursivo general y como tema, centrado en lo económico, resulta convergente aunque ello no implica que los Estados adhieran desde la misma conceptualización ni que responda a los intereses de sus sociedades.

Lo anterior implica que, a pesar de que la mayor parte de los actores sociales -entre ellos los gobiernos nacionales- tienen discursos y posturas favorables hacia la integración, en el plano fáctico, los avances generales son limitados y suscriptos principalmente por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Estas posiciones y planteamientos, que mayormente ven en el proceso integracionista una oportunidad para el desarrollo, no logran materializarse en propuestas concretas de acción, quedándose por lo general en simples discursos.

Es en Costa Rica donde parecen concentrarse con más fuerza las posturas contrarias a la integración, particularmente en el plano político y social. A pesar de que las diferencias entre este país y sus vecinos se han reducido o simplemente desaparecido –como lo demuestran los avances de Panamá y El Salvador-, el hecho de haber permanecido durante años como la única nación estable y de relativo éxito en el bienestar social y económico, ha llevado a la existencia de opiniones poco favorables hacia el acercamiento a los países próximos.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Estas posturas, fuertemente arraigadas en la actualidad, incluso ante la irrefutable evidencia de que las grandes brechas ya son cosa del pasado, hacen de Costa Rica el país que mayores recelos mantiene hacia la integración regional⁸¹. Sin embargo, es el que registró el mayor número de artículos periodísticos asociados con el tema integracionista.

Por otra parte, el ineficiente funcionamiento de instituciones regionales claves, como lo son el PARLACEN y la CCJ, han brindado a los detractores de la integración los principales argumentos que sustentan sus posturas.

Es evidente que la funcionalidad de estos organismos, y de otros dentro del SICA, dista de ser lo esperado y en ocasiones han sido incluso obstáculos para el avance integrador; no obstante, su existencia es fundamental para consolidar el proceso; por lo tanto, las decisiones que se tomen en el futuro inmediato deberán estar focalizadas en desarrollar una reforma estructural, dejando de lado todo indicio de su posible eliminación dentro del esquema institucional comunitario.

A nivel doméstico, cada uno de los países -en mayor o menor grado- cuenta aún con instituciones gubernamentales débiles que en ocasiones originan un irrespeto al equilibrio e independencia que debe prevalecer entre los poderes estatales. Persisten importantes niveles de corrupción y se carece de mecanismos institucionalizados para la efectiva rendición de cuentas. Las instituciones regionales han adquirido estas falencias, siendo incapaces de evolucionar en organismos con facultades supranacionales, que permitan superar la dependencia de los gobiernos circunstanciales, y su incidencia en la construcción de la integración regional ha sido escasa.

Por lo anterior, es imprescindible que los entes comunitarios gocen de supranacionalidad en su funcionamiento; particularmente los casos de la Secretaría General, el PARLACEN y la CCJ, a las que deberá dotarse con competencias y atribuciones tales que les permitan tener un rol activo en la construcción de la integración centroamericana, tal y como lo han hecho las instituciones homólogas europeas. En ese sentido, el BCIE es también el llamado a jugar un papel decisivo en la convergencia de políticas macroeconómicas de los países de la región, con miras a preservar su estabilidad y crecimiento.

La democracia, aunque ya presente en todos los regímenes políticos nacionales, aún tiene un largo camino que recorrer para consolidarse como tal y evitar que a ésta se le asocie con el simple hecho de acudir a las urnas cada determinado periodo de tiempo.

Como ya se apuntó en párrafos precedentes, las democracias centroamericanas aún presentan importantes diferencias en su evolución y desarrollo. Por una parte está Costa Rica que se ubica entre los primeros países de América Latina por la solidez de su democracia, y en el otro extremo encontramos a países como Guatemala y Nicaragua que han tenido que enfrentar un obstáculo tras otro para sostener el sistema.

⁸¹ El Diario de Hoy, "Costa Rica cautelosa"; San Salvador, El Salvador, 29 de junio de 2006.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

La participación activa de amplios sectores sociales en la toma de decisiones de orden nacional es aún limitada, y los espacios que se abren son insuficientes para poder captar la diversidad de opiniones y propuestas que se generan de distintos grupos como un aporte a la solución de los problemas que enfrentan las sociedades.

Esta escasa participación se traslada también a la órbita de la integración regional. Si bien se cuenta con un organismo que agrupa a las organizaciones sociales, el Comité Consultivo del SICA -CC SICA-, éste ha dado muestras de no tener un papel relevante y efectivo, en parte debido a la misma debilidad institucional presente en otros órganos decisorios del sistema.

No obstante los obstáculos y retos que enfrentan las democracias centroamericanas, no cabe duda de que seguirán fortaleciéndose y, lo que es importante, convergiendo entre sí en cuanto a su nivel de desarrollo. Situación que a la postre derivará o, en palabras de Haas, se “derramará” en todas las instituciones que conforman el SICA.

A pesar de los avances económicos, sociales, políticos e institucionales que las repúblicas centroamericanas han alcanzado en los últimos años y que la integración regional ha sido revitalizada y vista como un proceso positivo, es también evidente que la región ha sido incapaz de establecer un número reducido de temas funcionales y representativos de los intereses comunes a partir de los cuales se puedan establecer políticas de integración de largo plazo que provean una hoja de ruta a seguir, distribuya los costos y beneficios producidos y permita la consolidación institucional del esquema. Esto ha derivado en la presencia de visiones divergentes en cuanto al tipo de cohesión que debe alcanzarse y el resultado ha sido por lo general el de contabilizar un reducido número de logros.

A lo largo de la historia de Centroamérica han sido múltiples y muy variados los intentos por conformar un bloque común; pero todos ellos se han quedado cortos en la consecución de las metas que se han impuesto y otros han derivado en fracasos estrepitosos. No obstante, el sentimiento integracionista se mantiene vigente aún después de casi dos siglos de vida independiente.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

Conclusiones

Esta investigación partió de un interrogante clave respecto a si la región cuenta con el potencial para integrarse y, para profundizar en su estudio, se cuestionó también si este potencial para Centroamérica en su conjunto difiere del que puedan tener subgrupos dentro de la misma.

Esta división en subgrupos regionales es el resultado de las diferentes velocidades que cada uno de los países ha querido imprimirle al proceso de integración y a consideraciones de carácter histórico, político, social y económico. Por lo tanto, el análisis de la geometría variable se constituyó en un elemento fundamental para el estudio de las variables aquí consideradas.

Para la medición de la potencialidad se creó el Índice de Potencial de Integración Regional -IPIR-. Su estructura metodológica se diseñó de tal forma que permite ser aplicada a cualquier bloque de países que inicien, o se encuentren ya, en un proceso de integración. La escala numérica de medición facilita la comprensión de los resultados. La evolución del índice puede ser monitoreado anualmente.

Los resultados del IPIR corroboran la presencia de un potencial medio para las cuatro unidades de análisis en los cinco años incluidos en el estudio. No obstante, dos de ellas suelen sobresalir del resto, CA-TN y CA+2.

Para el caso de la subregión que agrupa los siete países centroamericanos, CA+2, las variables de mayor relevancia para su puntuación son las que indican el nivel de desarrollo democrático y la capacidad de los Estados para asumir compromisos en el marco de la integración. Este subgrupo cuenta entre sus miembros con tres de las naciones mejor evaluadas en sus indicadores de gobernabilidad, que poseen además sistemas políticos democráticos más estables, a saber, Belice, Costa Rica y Panamá.

CA+2 también se ha destacado por mostrar notables mejoras en la percepción de sus actores sociales hacia la integración del istmo, los que ahora presentan mayores porcentajes de posturas favorables; aunque éstas se limitan a la unión en algunas áreas económicas y rechazan, casi por completo, la integración en una esfera política.

Es en los niveles de simetría económica y social donde los puntajes de CA+2 le ubican en un menor nivel, comparado con las otras subregiones. Este hallazgo no debe resultar extraño, en cuanto que Belice, Costa Rica y Panamá, nuevamente, presentan mayores avances en sus indicadores sociales que el resto de miembros. No obstante, las diferencias han tendido a disminuir.

En lo que respecta a CA-TN, sus integrantes El Salvador, Guatemala y Honduras, han establecido vínculos históricos, económicos y sociales más estrechos, aunque no exentos de conflictos. Estos tres países presentan las mayores simetrías socio-económicas de toda Centroamérica y sus actores sociales presentan los porcentajes de complementariedad más altos en sus posturas favorables hacia la integración, aunque en años recientes se ha visto una sensible disminución al respecto,



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

tendencia compartida con CA-4. Esta variable se ha visto afectada, como ya se mencionó en párrafos anteriores, por el accionar de algunas instituciones regionales emblemáticas como el PARLACEN y la CCJ.

CA-TN no alcanza una mejor posición en el IPIR por sus aún deficientes resultados en su nivel de desarrollo democrático y sus indicadores de gobernabilidad. Los tres países requieren dar pasos importantes para afianzar sus jóvenes democracias y deben enfrentar serios problemas de inseguridad y narcotráfico, particularmente Guatemala, donde algunos sucesos delictivos han dañado los cimientos de sus aún débiles instituciones.

Lo anterior pone en evidencia que más allá de la considerable simetría socio-económica presente o la mayoritaria posición favorable de sus actores sociales, en los proyectos integrativos es de vital importancia que sus miembros gocen de gobiernos democráticamente electos y de instituciones nacionales fuertes, ágiles y respetuosas del Estado de derecho, capaces de ser heredadas estas mismas características por los organismos comunitarios.

Los resultados para CA-4, conformado por los tres países antes mencionados más Nicaragua, reflejan tendencias similares a las observadas en CA-TN. Sus puntajes en el IPIR la ubican en posiciones inferiores a las dos subregiones antes analizadas -excepto en 2005-, y prácticamente por las mismas razones: bajo nivel de desarrollo económico y social, inestabilidad del sistema democrático, bajos índices de gobernabilidad, y decreciente porcentaje de posturas favorables hacia la integración.

Cabe aclarar que Nicaragua participa activamente en las principales iniciativas en pos de la integración junto a El Salvador, Guatemala y Honduras; en tal sentido, ha experimentado un mayor acercamiento con sus tres vecinos del norte, particularmente en aspectos comerciales; por otra parte, sus resultados en materia social le ha llevado a disminuir paulatinamente las brechas que lo separan del resto. Es por ello, que CA-4 alcanzó durante el 2005 el mayor puntaje del IPIR entre las unidades de análisis, aunque las diferencias entre una y otra fueron marginales.

Para el caso de CA, el IPIR la presenta como la subregión que alcanza el menor desempeño en su potencialidad de integrarse durante el periodo en estudio. La presencia de Costa Rica en este subgrupo genera distorsiones en las variables consideradas porque aún mantiene algunas diferencias de desarrollo económico, social, político e institucional con otros miembros, particularmente con Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Los indicadores favorables de Costa Rica, así como los avances de El Salvador en materia de democracia, permiten que CA obtenga sus mejores evaluaciones en el nivel de desarrollo democrático. Cabe destacar, que la complementariedad de los actores sociales respecto a los beneficios de la integración se ha visto incrementada por la percepción de que la posición unificada de la región frente a temas relevantes como las negociaciones comerciales, les brinda mayor poder de presión en las mismas y los posiciona como actores internacionales de mayor relevancia e incidencia.



*Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-*

Conforme a la problemática que nos planteáramos y a los resultados hallados en el curso de la investigación, se advierte que la región muestra de modo general rezagos en el desarrollo y consolidación de la democracia, así como los problemas de gobernabilidad que afectan a ciertos países, se constituyen en los dos principales obstáculos a superar si se pretende profundizar en el esquema integrativo y existe una voluntad política a ese efecto.

A pesar de las limitaciones existentes tanto en el plano nacional como regional, los resultados de esta investigación permiten concluir que Centroamérica posee las condiciones mínimas necesarias para constituirse en un bloque integrado. Los resultados obtenidos y reflejados en el IPIR se presentan como un importante acervo de conocimientos que se constituyen en una plataforma a partir de la cual los tomadores de decisión puedan elegir y diseñar el camino a seguir en el largo y aún poco consolidado sistema de integración.

Continuar o retrotraerse, ampliar o profundizar; perseverar en un esquema que incluya los siete países o constituir subregiones; estas son solo algunas de las decisiones políticas que inevitablemente deberán adoptarse si se pretenden alcanzar los propósitos, fines y principios establecidos en 1991 por el Protocolo de Tegucigalpa.

Así, este estudio se convierte en punto de partida para futuros análisis, por parte de los decisores políticos, pero también de ulteriores investigaciones ya que él mismo implica un avance en el conocimiento científico. Si bien resulta novedoso en cuanto determina el potencial de integración de Centroamérica, también aporta al conocimiento porque metodológicamente permite, con un considerable nivel de flexibilidad, medir el potencial de integración existente a nivel nacional, subregional, regional o en mayor escala. En tal sentido se cree haber contribuido a esto como maestrando y desde la Universidad Nacional de La Plata.



Apéndice metodológico 1

1. Etapas del diseño de prueba de la investigación

La recolección de la información que esta investigación requería, así como la corroboración de sus hipótesis, particularmente en lo que se refiere a la variable PI₂, fueron realizadas en dos etapas sucesivas.

A. Selección y análisis de material periodístico

Durante esta etapa se seleccionó y revisó sistemáticamente el material contenido en los periódicos de mayor circulación. Esta búsqueda tuvo por objetivo acercarnos al discurso de los actores involucrados en las negociaciones y a la opinión de especialistas. Ello permitió no sólo la identificación de los actores sino acceder a discursos y opiniones, con las limitaciones que esta fuente presenta⁸².

Para la selección de la información se emplearon los siguientes criterios:

- Artículos periodísticos de carácter informativo que dieran cuenta del proceso de integración regional.
- Notas y/o artículos que recogieran la opinión de funcionarios y especialistas en la temática.

B. Cuestionario a actores calificados

A los datos relevados de la información periodística se los integró con el resultado de un cuestionario estructurado, aplicado a algunos actores calificados que se detallan a continuación:

⁸² Teniendo en cuenta que los medios masivos de comunicación son formadores de opinión, se decidió recurrir a esta fuente teniendo en cuenta las siguientes precauciones: que la noticia está sujeta a múltiples variables tales como 1. el interés periodístico 2. la coyuntura nacional e internacional 3. la línea editorial. Al respecto Habermas (1999:271) al referirse a la prensa periódica sostiene: "*Esfera de circulación de una opinión cuasi pública... se trate primordialmente de opiniones que circulan, en un plano que escapa a la masa de la población, entre círculos relativamente reducidos de la gran prensa política, de la publicística raciocinante, en general, y de los órganos consultivos, influyentes y decisorios con competencia política o políticamente relevantes... Aun cuando esas opiniones casi públicas están destinadas a un amplio público, no cumplen los requisitos de un raciocinio público según el modelo liberal. Como opiniones institucionalmente autorizadas, están continuamente gozando de privilegios y no consiguen una correspondencia recíproca con la masa no organizada del público*". Por su parte, Lippmann (1964:31) advierte sobre el peligro que entraña convertir a la prensa en decodificador de la opinión pública, pese a ello Sidicaro (1993:240) sostiene que un diario implica "*una matriz de decodificación de los hechos sociales que organiza el conocimiento sobre una realidad que al mismo tiempo construye*". Esta posición sustenta nuestra elección como fuente de información.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 71. Actores sociales partícipes del cuestionario

País	Institución	Sector
Centroamérica	Asociación de Organizaciones de Productores Agrícolas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE)	Sindical
Centroamérica	Comité Coordinador de Empresarios de la Microempresa de la Región Central de América (COCEMI)	Periodístico
Centroamérica	Organización Negra Centroamericana (ONECA)	ONG
Costa Rica	Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP)	Académico
Costa Rica	Servicio Cooperativo Nacional de Ahorro y Crédito de los Trabajadores Costarricenses R.L. (COPEMEX)	Empresarial
Costa Rica	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP)	Empresarial
Costa Rica	Universidad Nacional (UNA) - Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA)	Académico
El Salvador	Cámara de Comercio e Industrias de El Salvador (CAMARASAL)	Empresarial
El Salvador	Universidad Dr. José Matías Delgado	Académico
El Salvador	Universidad Evangélica de El Salvador	Académico
Guatemala	Asociación de Comunidades Forestales del Petén (ACOFOP)	Sindical
Guatemala	Cámara de Comercio de Guatemala	Empresarial
Guatemala	Central de Trabajadores del Campo y la Ciudad (CTC)	Sindical
Guatemala	Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG)	Gubernamental
Honduras	Universidad de San Pedro Sula	Académico
Nicaragua	Asociación de Desarrollo y Promoción Humana de la Costa Atlántica (ADEPHCA)	Empresarial

Fuente: elaboración propia.

El cuestionario se diseñó de tal forma que facilitara su contestación teniendo en cuenta dos premisas: la sencillez de la pregunta y su duración -máximo 5 minutos-. Se estructuró sobre la base de 5 preguntas cerradas y tuvo por objetivo identificar la "imagen de la funcionalidad actual del proceso de integración regional", la "opinión que les merece el proceso de integración centroamericano", las "áreas factibles de integrarse", los "países con mayor probabilidad de integrarse" y la opinión sobre "un grado más profundo de integración"



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

2. Cuestionario

Por favor marque con una "X" su sector de pertenencia en el recuadro gris

Sindical		Gubernamental	
Empresarial		Periodístico	
Político		Académico	

1. En general, cree usted que para su país la integración centroamericana es:

Marque con una "X" en el recuadro gris

Positiva	
Negativa	
Indefinida	
No sabe/contesta	

2. ¿Cuál es su opinión sobre el rumbo actual del proceso de integración regional?

Marque con una "X" en el recuadro gris

Positiva	
Negativa	
Indefinida	
No sabe/contesta	

3. ¿Considera que es necesario continuar avanzando hacia una profundización de la integración centroamericana?

Marque con una "X" en el recuadro gris

Si	
No	
No sabe/contesta	

4. ¿En cuál de las siguientes áreas considera que existe mayor probabilidad de que los países centroamericanos logren integrarse? Puede seleccionar más de una posibilidad.

Marque con una "X" en el recuadro gris

Político		Social	
Seguridad		Ambiental	
Económico		Educación y Cultura	
Física (energética)		Ninguna	
No sabe/contesta		Otras	



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

5. De los siguientes grupos de países, ¿cuál cree usted que tiene más probabilidades de alcanzar un mayor nivel de integración?

Marque con una "X" en el recuadro gris

El Salvador Guatemala Honduras	El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua	Belice Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Panamá	Ninguno de los anteriores

Apéndice metodológico 2

Cuadro 72. Puntajes de los indicadores y variables del IPIR

Índice / variables	Puntaje			
	Sub indicador	Indicador	Dimensión	Total variable
Índice del Potencial de Integración Regional -IPIR-				10,000
Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI ₁ -				2,500
1. Económica			1,250	
a. Tamaño de la economía		0,417		
• PIB	0,208			
• PIB per cápita	0,208			
b. Comercio		0,417		
• Exportaciones	0,208			
• Importaciones	0,208			
c. Nivel de deuda		0,417		
• Deuda externa	0,208			
• Saldo de la deuda pública	0,208			
2. Social			1,250	
a. Pobreza e indigencia		0,625		
• Distribución del ingreso	0,313			
• Población en situación de pobreza	0,156			
• Población en situación de indigencia	0,156			
b. Desarrollo humano		0,625		



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

• Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0,625	
Valor de la complementariedad de los actores sociales -PI ₂ -		2,500
a. Análisis del discurso periodístico	2,500	
• Favorables	1,250	
• Desfavorables	1,250	
Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI ₃ -		2,500
a. IDD-Lat	2,500	
Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI ₄ -		2,500
2. Gobernabilidad		1,250
a. Índice de Gobernabilidad	1,250	
3. Correspondencia entre la manifestación retórica y la pragmática		1,250
b. Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales	1,250	

Fuente: elaboración propia.

Apéndice metodológico 3

Cuadro 73. Valor del IPIR para los indicadores de la dimensión económica de la variable PI₁

CV	Valor de referencia	Variable / Puntaje en el IPIR					
		Tamaño de la economía		Comercio		Nivel de deuda	
		PIB	PIB per cápita	Exportaciones	Importaciones	Deuda externa	Saldo de la deuda pública
0%	10,0	0,208	0,208	0,208	0,208	0,208	0,208
5%	9,5	0,198	0,198	0,198	0,198	0,198	0,198
10%	9,0	0,187	0,187	0,187	0,187	0,187	0,187
15%	8,5	0,177	0,177	0,177	0,177	0,177	0,177
20%	8,0	0,166	0,166	0,166	0,166	0,166	0,166
25%	7,5	0,156	0,156	0,156	0,156	0,156	0,156
30%	7,0	0,146	0,146	0,146	0,146	0,146	0,146
35%	6,5	0,135	0,135	0,135	0,135	0,135	0,135
40%	6,0	0,125	0,125	0,125	0,125	0,125	0,125
45%	5,5	0,114	0,114	0,114	0,114	0,114	0,114



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

50%	5,0	0,104	0,104	0,104	0,104	0,104	0,104
55%	4,5	0,094	0,094	0,094	0,094	0,094	0,094
60%	4,0	0,083	0,083	0,083	0,083	0,083	0,083
65%	3,5	0,073	0,073	0,073	0,073	0,073	0,073
70%	3,0	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062
75%	2,5	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052
80%	2,0	0,042	0,042	0,042	0,042	0,042	0,042
85%	1,5	0,031	0,031	0,031	0,031	0,031	0,031
90%	1,0	0,021	0,021	0,021	0,021	0,021	0,021
95%	0,5	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010
100 %	0,0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Cuadro 74. Valor del IPIR para los indicadores de la dimensión social de la variable PI_1

CV	Valor de referencia	Variable / Puntaje en el IPIR			
		Pobreza e indigencia		Desarrollo Humano	
		Distribución del ingreso	Población en situación de pobreza e indigencia		Índice de Desarrollo Humano
			Pobreza	Indigencia	
0%	10,0	0,313	0,156	0,156	0,625
5%	9,5	0,297	0,148	0,148	0,594
10%	9,0	0,282	0,140	0,140	0,563
15%	8,5	0,266	0,133	0,133	0,531
20%	8,0	0,250	0,125	0,125	0,500
25%	7,5	0,235	0,117	0,117	0,469
30%	7,0	0,219	0,109	0,109	0,438
35%	6,5	0,203	0,101	0,101	0,406
40%	6,0	0,188	0,094	0,094	0,375
45%	5,5	0,172	0,086	0,086	0,344
50%	5,0	0,157	0,078	0,078	0,313
55%	4,5	0,141	0,070	0,070	0,281
60%	4,0	0,125	0,062	0,062	0,250
65%	3,5	0,110	0,055	0,055	0,219
70%	3,0	0,094	0,047	0,047	0,188
75%	2,5	0,078	0,039	0,039	0,156
80%	2,0	0,063	0,031	0,031	0,125
85%	1,5	0,047	0,023	0,023	0,094
90%	1,0	0,031	0,016	0,016	0,063
95%	0,5	0,016	0,008	0,008	0,031
100 %	0,0	0,000	0,000	0,000	0,000

Fuente: elaboración propia.



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

Cuadro 75. Valor del IPIR para los indicadores de la variable PI₂

Rango de posiciones favorables (%)	Valor de referencia	Puntaje en el IPIR	Rango de posiciones desfavorables (%)	Valor de referencia	Puntaje en el IPIR
95,0 - 100,0	10,0	1,250	0,0 - 0,9	10,0	1,250
90,0 - 94,9	9,5	1,188	1,0 - 4,9	9,5	1,188
85,0 - 89,9	9,0	1,125	5,0 - 9,9	9,0	1,125
80,0 - 84,9	8,5	1,063	10,0 - 14,9	8,5	1,063
75,0 - 79,9	8,0	1,000	15,0 - 19,9	8,0	1,000
70,0 - 74,9	7,5	0,938	20,0 - 24,9	7,5	0,938
65,0 - 69,9	7,0	0,875	25,0 - 29,9	7,0	0,875
60,0 - 64,9	6,5	0,813	30,0 - 34,9	6,5	0,813
55,0 - 59,9	6,0	0,750	35,0 - 39,9	6,0	0,750
50,0 - 54,9	5,5	0,688	40,0 - 44,9	5,5	0,688
45,0 - 49,9	5,0	0,625	45,0 - 49,9	5,0	0,625
40,0 - 44,9	4,5	0,563	50,0 - 54,9	4,5	0,563
35,0 - 39,9	4,0	0,500	55,0 - 59,9	4,0	0,500
30,0 - 34,9	3,5	0,438	60,0 - 64,9	3,5	0,438
25,0 - 29,9	3,0	0,375	65,0 - 69,9	3,0	0,375
20,0 - 24,9	2,5	0,313	70,0 - 74,9	2,5	0,313
15,0 - 19,9	2,0	0,250	75,0 - 79,9	2,0	0,250
10,0 - 14,9	1,5	0,188	80,0 - 84,9	1,5	0,188
5,0 - 9,9	1,0	0,125	85,0 - 89,9	1,0	0,125
1,0 - 4,9	0,5	0,063	90,0 - 94,9	0,5	0,063
0,0 - 0,9	0,0	0,000	95,0 - 100,0	0,0	0,000

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 76. Valor del IPIR para el indicador de la variable PI₃

Promedio simple del IDD-Lat	Valor de referencia	Puntaje en el IPIR
10,0	10,0	2,500
9,5	9,5	2,375
9,0	9,0	2,250
8,5	8,5	2,125
8,0	8,0	2,000
7,5	7,5	1,875
7,0	7,0	1,750
6,5	6,5	1,625
6,0	6,0	1,500
5,5	5,5	1,375
5,0	5,0	1,250
4,5	4,5	1,125
4,0	4,0	1,000
3,5	3,5	0,875



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas /23-236.-

3,0	3,0	0,750
2,5	2,5	0,625
2,0	2,0	0,500
1,5	1,5	0,375
1,0	1,0	0,250
0,5	0,5	0,125
0,0	0,0	0,000

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 77. Valor del IPIR para los indicadores de la variable PI₄

Promedio simple Índice de Gobernabilidad	Valor de referencia	Puntaje en el IPIR para Gobernabilidad	Mandatos ejecutados + en ejecución	Valor de referencia	Puntaje en el IPIR para Correspondencia entre la manifestación retórica y la pragmática
100,0	10,0	1,250	100%	10,0	1,250
95,0	9,5	1,188	95%	9,5	1,188
90,0	9,0	1,125	90%	9,0	1,125
85,0	8,5	1,063	85%	8,5	1,063
80,0	8,0	1,000	80%	8,0	1,000
75,0	7,5	0,938	75%	7,5	0,938
70,0	7,0	0,875	70%	7,0	0,875
65,0	6,5	0,813	65%	6,5	0,813
60,0	6,0	0,750	60%	6,0	0,750
55,0	5,5	0,688	55%	5,5	0,688
50,0	5,0	0,625	50%	5,0	0,625
45,0	4,5	0,563	45%	4,5	0,563
40,0	4,0	0,500	40%	4,0	0,500
35,0	3,5	0,438	35%	3,5	0,438
30,0	3,0	0,375	30%	3,0	0,375
25,0	2,5	0,313	25%	2,5	0,313
20,0	2,0	0,250	20%	2,0	0,250
15,0	1,5	0,188	15%	1,5	0,188
10,0	1,0	0,125	10%	1,0	0,125
5,0	0,5	0,063	5%	0,5	0,063
0,0	0,0	0,000	0%	0,0	0,000

Fuente: elaboración propia.



Apéndice estadístico 1

A. Nivel de simetría o igualdad socio-económica

Dimensión	Simetría económica																			
Subdimensión	Tamaño de las economías																			
Indicador	PIB (millones de U\$S)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice																917,3	1.003,0	1.049,4	1.086,2	1.147,0
Costa Rica	16.584,8	17.646,5	18.404,4	19.492,4	21.081,6											16.584,8	17.646,5	18.404,4	19.492,4	21.081,6
El Salvador	13.671,3	13.985,7	14.244,5	14.684,1	15.298,3	13.671,3	13.985,7	14.244,5	14.684,1	15.298,3	13.671,3	13.985,7	14.244,5	14.684,1	15.298,3	13.671,3	13.985,7	14.244,5	14.684,1	15.298,3
Guatemala	18.277,0	18.739,6	19.330,2	19.998,8	20.968,8	18.277,0	18.739,6	19.330,2	19.998,8	20.968,8	18.277,0	18.739,6	19.330,2	19.998,8	20.968,8	18.277,0	18.739,6	19.330,2	19.998,8	20.968,8
Honduras	7.660,2	8.008,6	8.507,7	9.022,5	9.604,2	7.660,2	8.008,6	8.507,7	9.022,5	9.604,2	7.660,2	8.008,6	8.507,7	9.022,5	9.604,2	7.660,2	8.008,6	8.507,7	9.022,5	9.604,2
Nicaragua	4.085,2	4.188,2	4.410,7	4.602,4	4.772,2						4.085,2	4.188,2	4.410,7	4.602,4	4.772,2	4.085,2	4.188,2	4.410,7	4.602,4	4.772,2
Panamá																11.947,9	12.450,4	13.386,9	14.349,6	15.591,2
Media	12.055,7	12.513,7	12.979,5	13.560,0	14.345,0	13.202,8	13.578,0	14.027,5	14.568,5	15.290,4	10.923,4	11.230,5	11.623,3	12.077,0	12.660,9	10.449,1	10.860,3	11.333,4	11.890,9	12.637,6
Desviación estándar	6.014,1	6.262,7	6.418,4	6.684,7	7.146,3	5.323,9	5.377,1	5.414,5	5.489,1	5.682,3	6.299,1	6.427,9	6.531,9	6.702,0	7.013,1	6.463,8	6.711,3	6.931,9	7.251,0	7.741,8
CV (%)	49,89	50,05	49,45	49,30	49,82	40,32	39,60	38,60	37,68	37,16	57,67	57,24	56,20	55,49	55,39	61,86	61,80	61,16	60,98	61,26
Valor de referencia	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,5	4,0	4,5	4,5	4,5	4,5	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
Puntaje IPIR	0,104	0,104	0,104	0,104	0,104	0,125	0,125	0,125	0,125	0,135	0,083	0,094	0,094	0,094	0,094	0,083	0,083	0,083	0,083	0,083



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría económica																			
Subdimensión	Tamaño de las economías																			
Indicador	PIB per capita																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice																3.568,5	3.810,0	3.895,2	3.942,0	4.072,6
Costa Rica	4.056,0	4.233,8	4.335,6	4.510,0	4.792,4											4.056,0	4.233,8	4.335,6	4.510,0	4.792,4
El Salvador	2.097,8	2.107,6	2.108,7	2.136,2	2.188,3	2.097,8	2.107,6	2.108,7	2.136,2	2.188,3	2.097,8	2.107,6	2.108,7	2.136,2	2.188,3	2.097,8	2.107,6	2.108,7	2.136,2	2.188,3
Guatemala	1.550,5	1.550,8	1.560,3	1.574,7	1.610,8	1.550,5	1.550,8	1.560,3	1.574,7	1.610,8	1.550,5	1.550,8	1.560,3	1.574,7	1.610,8	1.550,5	1.550,8	1.560,3	1.574,7	1.610,8
Honduras	1.180,0	1.209,2	1.259,3	1.308,9	1.365,6	1.180,0	1.209,2	1.259,3	1.308,9	1.365,6	1.180,0	1.209,2	1.259,3	1.308,9	1.365,6	1.180,0	1.209,2	1.259,3	1.308,9	1.365,6
Nicaragua	777,8	787,3	818,8	843,4	863,0						777,8	787,3	818,8	843,4	863,0	777,8	787,3	818,8	843,4	863,0
Panamá																3.904,5	3.994,4	4.219,0	4.445,4	4.749,1
Media	1.932,4	1.977,7	2.016,5	2.074,6	2.164,0	1.609,4	1.622,5	1.642,8	1.673,3	1.721,6	1.401,5	1.413,7	1.436,8	1.465,8	1.506,9	2.447,9	2.527,6	2.599,6	2.680,1	2.806,0
Desviación estándar	1.282,8	1.350,6	1.378,7	1.439,4	1.544,8	461,7	453,5	430,7	422,4	422,4	561,3	558,1	541,6	539,5	550,7	1.371,6	1.449,4	1.505,7	1.572,1	1.682,6
CV (%)	66,38	68,29	68,37	69,38	71,38	28,69	27,95	26,22	25,24	24,54	40,05	39,48	37,70	36,81	36,54	56,03	57,34	57,92	58,66	59,96
Valor de referencia	3,5	3,0	3,0	3,0	3,0	7,0	7,0	7,5	7,5	7,5	6,0	6,0	6,0	6,5	6,5	4,5	4,5	4,0	4,0	4,0
Puntaje IPIR	0,073	0,062	0,062	0,062	0,062	0,146	0,146	0,156	0,156	0,156	0,125	0,125	0,125	0,135	0,135	0,094	0,094	0,083	0,083	0,083



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría económica																			
Subdimensión	Comercio																			
Indicador	Exportaciones intrarregionales (%)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice																0,17	2,37	1,34	1,03	13,19
Costa Rica	13,87	13,20	14,69	14,4	7,26											16,81	16,09	17,77	17,47	10,80
El Salvador	59,91	59,46	55,75	55,2	53,75	42,16	43,52	40,21	39,93	38,57	51,28	51,33	48,94	48,58	47,41	64,17	63,83	59,46	58,78	57,67
Guatemala	39,23	41,35	42,62	41,6	33,14	28,74	29,72	30,48	29,48	24,96	33,88	35,56	36,44	35,57	29,38	42,10	45,94	47,49	44,74	36,89
Honduras	25,01	25,42	19,43	18,3	10,46	21,00	19,76	14,33	13,02	7,19	22,71	22,77	17,71	16,69	9,53	25,94	26,62	20,33	19,32	11,64
Nicaragua	42,54	36,81	34,13	34,7	12,21						31,87	28,67	27,17	28,36	8,99	46,88	37,61	34,65	35,70	13,73
Panamá																15,21	11,82	10,43	11,10	13,60
Media	36,11	35,25	33,32	32,83	23,36	30,63	31,00	28,34	27,48	23,58	34,93	34,58	32,56	32,30	23,83	30,18	29,18	27,35	26,88	22,50
Desviación estándar	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
CV (%)	48,67	49,32	50,44	51,17	84,78	34,94	38,50	46,12	49,36	66,74	34,15	35,64	40,92	41,34	77,06	72,81	73,37	76,02	75,60	79,94
Valor de referencia	5,0	5,0	5,0	5,0	1,5	6,5	6,0	5,5	5,0	3,5	6,5	6,5	6,0	6,0	2,5	3,0	2,5	2,5	2,5	2,0
Puntaje IPIR	0,104	0,104	0,104	0,104	0,031	0,135	0,125	0,114	0,104	0,073	0,135	0,135	0,125	0,125	0,052	0,062	0,052	0,052	0,052	0,042



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría económica																			
Subdimensión	Comercio																			
Indicador	Importaciones intrarregionales (%)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice																6,45	8,86	10,63	7,77	9,62
Costa Rica	4,82	4,67	4,86	4,78	2,85						17,22	16,21	15,65	16,18	8,79	6,61	6,23	5,36	5,25	3,74
El Salvador	21,03	19,80	19,52	19,82	10,49	14,72	13,66	13,50	13,93	8,46	7,23	7,88	6,76	6,63	5,13	25,05	22,68	19,73	19,99	10,70
Guatemala	10,79	12,37	10,37	9,99	6,51	6,87	7,45	6,33	6,11	5,01	15,53	13,33	10,67	11,59	8,99	12,15	17,61	10,53	10,27	6,88
Honduras	20,36	17,62	13,91	15,14	10,50	13,95	12,04	9,68	10,46	8,51	15,43	13,06	14,76	16,27	10,87	25,41	21,28	14,20	15,41	10,81
Nicaragua	24,89	21,72	23,84	26,50	15,98											28,74	22,62	24,60	27,33	16,66
Panamá																7,84	9,07	1,77	1,50	1,61
Media	16,38	15,24	14,50	15,25	9,27	11,85	11,05	9,84	10,17	7,33	13,85	12,62	11,96	12,67	8,45	16,04	15,48	12,40	12,50	8,57
Desviación estándar	0,08	0,07	0,07	0,08	0,05	0,04	0,03	0,04	0,04	0,02	0,04	0,03	0,04	0,05	0,02	0,10	0,07	0,08	0,09	0,05
CV (%)	50,61	45,04	51,46	55,32	53,11	36,56	29,17	36,44	38,54	27,32	32,42	27,48	34,20	36,15	28,41	62,01	46,57	63,72	71,95	58,46
Valor de referencia	5,0	5,5	5,0	4,5	4,5	6,5	7,0	6,5	6,0	7,5	7,0	7,5	6,5	6,5	7,0	4,0	5,5	3,5	3,0	4,0
Puntaje IPIR	0,104	0,114	0,104	0,094	0,094	0,135	0,146	0,135	0,125	0,156	0,146	0,156	0,135	0,135	0,146	0,083	0,114	0,073	0,062	0,083



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría económica																			
Subdimensión	Nivel de deuda																			
Indicador	Deuda externa (millones de U\$\$)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice																577,0	754,0	851,0	933,0	933,0
Costa Rica	3.280,6	3.733,0	3.883,7	3.625,8	3.625,8											3.280,6	3.733,0	3.883,7	3.625,8	3.625,8
El Salvador	3.987,0	4.717,0	4.778,0	4.976,0	4.976,0	3.987,0	4.717,0	4.778,0	4.976,0	4.976,0	3.987,0	4.717,0	4.778,0	4.976,0	4.976,0	3.987,0	4.717,0	4.778,0	4.976,0	4.976,0
Guatemala	3.119,0	3.467,0	3.844,0	3.723,2	3.723,2	3.119,0	3.467,0	3.844,0	3.723,2	3.723,2	3.119,0	3.467,0	3.844,0	3.723,2	3.723,2	3.119,0	3.467,0	3.844,0	3.723,2	3.723,2
Honduras	4.922,4	5.242,1	5.911,8	5.082,3	5.082,3	4.922,4	5.242,1	5.911,8	5.082,3	5.082,3	4.922,4	5.242,1	5.911,8	5.082,3	5.082,3	4.922,4	5.242,1	5.911,8	5.082,3	5.082,3
Nicaragua	6.362,6	6.595,8	5.390,6	5.347,5	5.347,5						6.362,6	6.595,8	5.390,6	5.347,5	5.347,5	6.362,6	6.595,8	5.390,6	5.347,5	5.347,5
Panamá																6.349,1	6.503,6	7.219,2	7.579,7	7.579,7
Media	4.334,3	4.751,0	4.761,6	4.551,0	4.551,0	4.009,5	4.475,4	4.844,6	4.593,8	4.593,8	4.597,8	5.005,5	4.981,1	4.782,3	4.782,3	4.085,4	4.430,4	4.554,0	4.466,8	4.466,8
Desviación estándar	1.338,6	1.258,0	912,6	812,2	812,2	901,9	911,9	1.035,5	755,9	755,9	1.388,0	1.295,5	888,5	723,1	723,1	2.037,6	2.027,3	2.015,1	2.035,2	2.035,2
CV (%)	30,88	26,48	19,17	17,85	17,85	22,49	20,38	21,37	16,45	16,45	30,19	25,88	17,84	15,12	15,12	49,88	45,76	44,25	45,56	45,56
Valor de referencia	7,0	7,5	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,5	8,5	7,0	7,5	8,0	8,5	8,5	5,0	5,5	5,5	5,5	5,5
Puntaje IPIR	0,146	0,156	0,166	0,166	0,166	0,166	0,166	0,166	0,177	0,177	0,146	0,156	0,166	0,177	0,177	0,104	0,114	0,114	0,114	0,114



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría económica																			
Subdimensión	Nivel de deuda																			
Indicador	Saldo de la deuda pública (%)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice																61,9	76,3	80,6	84,0	76,6
Costa Rica	19,5	21,3	20,9	18,2	16,2											19,5	21,3	20,9	18,2	16,2
El Salvador	27,9	31,3	30,2	29,2	29,0	27,9	31,3	30,2	29,2	29,0	27,9	31,3	30,2	29,2	29,0	27,9	31,3	30,2	29,2	29,0
Guatemala	15,0	15,8	16,0	13,6	13,3	15,0	15,8	16,0	13,6	13,3	15,0	15,8	16,0	13,6	13,3	15,0	15,8	16,0	13,6	13,3
Honduras	62,6	63,7	66,6	52,1	45,3	62,6	63,7	66,6	52,1	45,3	62,6	63,7	66,6	52,1	45,3	62,6	63,7	66,6	52,1	45,3
Nicaragua	158,0	160,8	120,7	110,2	100,7											158,0	160,8	120,7	110,2	100,7
Panamá																51,7	50,3	50,9	49,0	46,2
Media	56,60	58,59	50,91	44,64	40,90	35,17	36,94	37,64	31,63	29,19	65,89	67,91	58,42	51,26	47,06	56,66	59,94	55,16	50,88	46,76
Desviación estándar	59,71	60,07	43,78	39,53	35,72	24,63	24,41	26,10	19,34	16,00	64,64	65,05	46,69	42,32	38,05	48,84	49,67	37,47	35,46	32,06
CV (%)	105,48	102,53	86,00	88,55	87,34	70,04	66,07	69,34	61,15	54,82	98,11	95,80	79,93	82,56	80,86	86,19	82,87	67,94	69,69	68,57
Valor de referencia	0,0	0,0	1,5	1,0	1,5	3,0	3,5	3,0	4,0	4,5	0,0	0,5	2,0	1,5	2,0	1,5	1,5	3,0	3,0	3,0
Puntaje IPIR	0,000	0,000	0,031	0,021	0,031	0,062	0,073	0,062	0,083	0,094	0,000	0,010	0,042	0,031	0,042	0,031	0,031	0,062	0,062	0,062



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría social																			
Subdimensión	Pobreza e indigencia																			
Indicador	Distribución del ingreso (Índice de Gini)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice ^a																				
Costa Rica	0,488	0,488	0,488	0,488	0,449						0,525	0,525	0,456	0,456	0,456	0,488	0,488	0,488	0,488	0,449
El Salvador ^b	0,525	0,525	0,456	0,456	0,456	0,525	0,525	0,456	0,456	0,456	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,525	0,525	0,456	0,456	0,456
Guatemala ^c	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543	0,588	0,508	0,508	0,508	0,508	0,543	0,543	0,543	0,543	0,543
Honduras ^d	0,588	0,508	0,508	0,508	0,508	0,588	0,508	0,508	0,508	0,508	0,579	0,579	0,579	0,579	0,579	0,588	0,508	0,508	0,508	0,508
Nicaragua ^e	0,579	0,579	0,579	0,579	0,579											0,579	0,579	0,579	0,579	0,579
Panamá																0,515	0,515	0,515	0,515	0,546
Media	0,54	0,53	0,51	0,51	0,51	0,55	0,53	0,50	0,50	0,50	0,56	0,54	0,52	0,52	0,52	0,54	0,53	0,51	0,51	0,51
Desviación estándar	0,04	0,03	0,05	0,05	0,06	0,03	0,02	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,05	0,05	0,05	0,04	0,03	0,04	0,04	0,05
CV (%)	7,49	6,58	9,28	9,28	11,00	5,88	3,33	8,71	8,71	8,71	5,32	5,64	10,05	10,05	10,05	7,12	6,00	8,30	8,30	10,20
Valor de referencia	9,5	9,5	9,0	9,0	9,0	9,5	9,5	9,0	9,0	9,0	9,5	9,5	9,0	9,0	9,0	9,5	9,5	9,0	9,0	9,0
Puntaje IPIR	0,297	0,297	0,282	0,282	0,282	0,297	0,297	0,282	0,282	0,282	0,297	0,297	0,282	0,282	0,282	0,297	0,297	0,282	0,282	0,282

^a Se carece de datos para Belice

^b El último dato disponible corresponde al 2004

^c El último dato disponible corresponde al 2002

^d El último dato disponible corresponde al 2003

^e El último dato disponible corresponde al 2001



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría social																			
Subdimensión	Pobreza e indigencia																			
Indicador	Población en situación de pobreza (%)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice ^a																				
Costa Rica	20,3	20,3	20,3	20,3	19,0											20,3	20,3	20,3	20,3	19,0
El Salvador ^b	49,8	49,8	47,5	47,5	47,5	49,8	49,8	47,5	47,5	47,5	49,8	49,8	47,5	47,5	47,5	49,8	49,8	47,5	47,5	47,5
Guatemala ^c	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2	60,2
Honduras	77,3	77,3	77,3	77,3	71,5	77,3	77,3	77,3	77,3	71,5	77,3	77,3	77,3	77,3	71,5	77,3	77,3	77,3	77,3	71,5
Nicaragua ^d	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3						69,3	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3	69,3
Panamá																34,0	34,0	34,0	34,0	30,8
Media	55,38	55,38	54,92	54,92	53,50	62,43	62,43	61,66	61,66	59,73	64,15	64,15	63,57	63,57	62,12	51,81	51,81	51,43	51,43	49,71
Desviación estándar	22,13	22,13	22,30	22,30	21,47	13,88	13,88	14,95	14,95	12,00	11,84	11,84	12,79	12,79	10,90	21,63	21,63	21,69	21,69	21,32
CV (%)	39,96	39,96	40,60	40,60	40,14	22,24	22,24	24,25	24,25	20,10	18,47	18,47	20,12	20,12	17,56	41,75	41,75	42,19	42,19	42,90
Valor de referencia	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	8,0	8,0	7,5	7,5	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
Puntaje IPIR	0,094	0,094	0,094	0,094	0,094	0,125	0,125	0,117	0,117	0,125	0,125	0,125	0,125	0,125	0,125	0,094	0,094	0,094	0,094	0,094

^a Se carece de datos para Belice

^b El último dato disponible corresponde al 2004

^c El último dato disponible corresponde al 2002

^d El último dato disponible corresponde al 2001



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría social																			
Subdimensión	Pobreza e indigencia																			
Indicador	Población en situación de indigencia (%)																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Belice ^a																				
Costa Rica	7,8	7,8	7,8	7,8	7,2											7,8	7,8	7,8	7,8	7,2
El Salvador ^b	21,9	21,9	19,0	19,0	19,0	21,9	21,9	19,0	19,0	19,0	21,9	21,9	19,0	19,0	19,0	21,9	21,9	19,0	19,0	19,0
Guatemala ^c	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9	30,9
Honduras	56,8	56,8	56,8	56,8	49,3	56,8	56,8	56,8	56,8	49,3	56,8	56,8	56,8	56,8	49,3	56,8	56,8	56,8	56,8	49,3
Nicaragua ^d	42,4	42,4	42,4	42,4	42,4						42,4	42,4	42,4	42,4	42,4	42,4	42,4	42,4	42,4	42,4
Panamá																17,4	17,4	17,4	17,4	15,2
Media	31,96	31,96	31,38	31,38	29,76	36,53	36,53	35,57	35,57	33,07	38,00	38,00	37,28	37,28	35,40	29,53	29,53	29,05	29,05	27,33
Desviación estándar	18,79	18,79	19,22	19,22	17,09	18,12	18,12	19,33	19,33	15,27	15,08	15,08	16,15	16,15	13,31	17,83	17,83	18,11	18,11	16,40
CV (%)	58,79	58,79	61,24	61,24	57,41	49,60	49,60	54,34	54,34	46,17	39,69	39,69	43,32	43,32	37,60	60,36	60,36	62,34	62,34	59,99
Valor de referencia	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	5,0	5,0	4,5	4,5	5,5	6,0	6,0	5,5	5,5	6,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
Puntaje IPIR	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062	0,078	0,078	0,070	0,070	0,086	0,094	0,094	0,086	0,086	0,094	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062

^a Se carece de datos para Belice

^b El último dato disponible corresponde al 2004

^c El último dato disponible corresponde al 2002

^d El último dato disponible corresponde al 2001



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Dimensión	Simetría social																			
Subdimensión	Desarrollo humano																			
Indicador	Índice de Desarrollo Humano																			
País	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002 ^a	2003 ^a	2004	2005	2006 ^b	2002 ^a	2003 ^a	2004	2005	2006 ^b	2002 ^a	2003 ^a	2004	2005	2006 ^b	2002 ^a	2003 ^a	2004	2005	2006 ^b
Belice																0,780	0,780	0,751	0,778	0,778
Costa Rica	0,832	0,832	0,841	0,846	0,846											0,832	0,832	0,841	0,846	0,846
El Salvador	0,715	0,715	0,729	0,735	0,735	0,715	0,715	0,729	0,735	0,735	0,715	0,715	0,729	0,735	0,735	0,715	0,715	0,729	0,735	0,735
Guatemala	0,656	0,656	0,673	0,689	0,689	0,656	0,656	0,673	0,689	0,689	0,656	0,656	0,673	0,689	0,689	0,656	0,656	0,673	0,689	0,689
Honduras	0,654	0,654	0,683	0,700	0,700	0,654	0,654	0,683	0,700	0,700	0,654	0,654	0,683	0,700	0,700	0,654	0,654	0,683	0,700	0,700
Nicaragua	0,667	0,667	0,698	0,710	0,710						0,667	0,667	0,698	0,710	0,710	0,667	0,667	0,698	0,710	0,710
Panamá																0,797	0,797	0,809	0,812	0,812
Media	0,70	0,70	0,72	0,74	0,74	0,68	0,68	0,70	0,71	0,71	0,67	0,67	0,70	0,71	0,71	0,73	0,73	0,74	0,75	0,75
Desviación estándar	0,08	0,08	0,07	0,06	0,06	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02	0,07	0,07	0,06	0,06	0,06
CV (%)	10,68	10,68	9,43	8,67	8,67	5,13	5,13	4,30	3,39	3,39	4,25	4,25	3,51	2,77	2,77	10,15	10,15	8,66	8,01	8,01
Valor de referencia	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0
Puntaje IPIR	0,563	0,563	0,563	0,563	0,563	0,594	0,594	0,594	0,594	0,594	0,594	0,594	0,594	0,594	0,594	0,563	0,563	0,563	0,563	0,563

^a Los datos corresponden al 2000

^b Los datos corresponden al 2005



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

B. Valor de la complementariedad de los actores sociales -PI₂-

Indicador	Análisis del discurso periodístico																			
Subindicador	Favorables (%)																			
Subregión	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
CA	69,59	55,56	59,47	52,08	54,90															
CA-TN						89,09	54,05	70,34	54,55	47,55										
CA-4											78,57	47,62	62,90	52,00	50,94					
CA+2																70,39	56,86	59,70	51,76	55,37
Valor de referencia	7,0	6,0	6,0	5,5	5,5	9,0	5,5	7,5	5,5	5,0	8,0	5,0	6,5	5,5	5,5	7,5	6,0	6,0	5,5	6,0
Puntaje IPIR	0,875	0,750	0,750	0,688	0,688	1,125	0,688	0,938	0,688	0,625	1,000	0,625	0,813	0,688	0,688	0,938	0,750	0,750	0,688	0,750

Indicador	Análisis del discurso periodístico																			
Subindicador	Desfavorables (%)																			
Subregión	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
CA	19,59	32,32	26,89	21,25	22,73															
CA-TN						9,09	27,03	20,69	10,74	18,88										
CA-4											11,43	35,71	22,58	18,00	21,70					
CA+2																19,08	31,37	26,87	20,00	22,80
Valor de referencia	8,0	6,5	7,0	7,5	7,5	9,0	7,0	7,5	8,5	8,0	8,5	6,0	7,5	8,0	7,5	8,0	6,5	7,0	7,5	7,5
Puntaje IPIR	1,000	0,813	0,875	0,938	0,938	1,125	0,875	0,938	1,063	1,000	1,063	0,750	0,938	1,000	0,938	1,000	0,813	0,875	0,938	0,938



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

C. Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI₃-

Indicador	Índice de Desarrollo Democrático de América Latina																			
	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
País																				
Costa Rica	8,57	7,84	8,63	8,51	9,70											8,57	7,84	8,63	8,51	9,70
El Salvador	5,54	6,27	4,45	5,05	4,71	5,54	6,27	4,45	5,05	4,71	5,54	6,27	4,45	5,05	4,71	5,54	6,27	4,45	5,05	4,71
Guatemala	3,99	2,92	3,88	1,64	3,83	3,99	2,92	3,88	1,64	3,83	3,99	2,92	3,88	1,64	3,83	3,99	2,92	3,88	1,64	3,83
Honduras	3,10	4,09	4,14	4,33	4,43	3,10	4,09	4,14	4,33	4,43	3,10	4,09	4,14	4,33	4,43	3,10	4,09	4,14	4,33	4,43
Nicaragua	2,96	4,23	3,61	4,03	3,15						2,96	4,23	3,61	4,03	3,15	2,96	4,23	3,61	4,03	3,15
Panamá																8,30	8,02	6,91	6,91	6,82
Media	4,83	5,07	4,94	4,71	5,16	4,21	4,43	4,16	3,67	4,32	3,90	4,38	4,02	3,76	4,03	5,41	5,56	5,27	5,08	5,44
Valor de referencia	5,0	5,0	5,0	4,5	5,0	4,0	4,5	4,0	3,5	4,5	4,0	4,5	4,0	4,0	4,0	5,5	5,5	5,5	5,0	5,5
Puntaje IPIR	1,250	1,250	1,250	1,125	1,250	1,000	1,125	1,000	0,875	1,125	1,000	1,125	1,000	1,000	1,000	1,375	1,375	1,375	1,250	1,375



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

D. Capacidad de los Estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI₄-

Indicador	Índice de Gobernabilidad																			
	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
País																				
Belice																57,68 62,25 59,83 57,12 51,60				
Costa Rica	75,50	73,40	72,27	69,25	69,15											75,50 73,40 72,27 69,25 69,15				
El Salvador	44,10	46,58	49,00	47,47	47,65	44,10	46,58	49,00	47,47	47,65	44,10	46,58	49,00	47,47	47,65	44,10	46,58	49,00	47,47	47,65
Guatemala	32,65	30,58	32,32	27,95	30,60	32,65	30,58	32,32	27,95	30,60	32,65	30,58	32,32	27,95	30,60	32,65	30,58	32,32	27,95	30,60
Honduras	33,92	31,67	33,37	32,00	30,05	33,92	31,67	33,37	32,00	30,05	33,92	31,67	33,37	32,00	30,05	33,92	31,67	33,37	32,00	30,05
Nicaragua	36,37	38,52	38,93	36,12	28,63											36,37 38,52 38,93 36,12 28,63				
Panamá																58,08 56,05 57,55 55,37 55,05				
Media	44,51	44,15	45,18	42,56	41,22	36,89	36,28	38,23	35,81	36,10	36,76	36,84	38,40	35,88	34,23	48,33	48,44	49,04	46,47	44,68
Valor de referencia	4,5	4,5	4,5	4,5	4,0	3,5	3,5	4,0	3,5	3,5	3,5	3,5	4,0	3,5	3,5	5,0	5,0	5,0	4,5	4,5
Puntaje IPIR	0,563	0,563	0,563	0,563	0,500	0,438	0,438	0,500	0,438	0,438	0,438	0,438	0,500	0,438	0,438	0,625	0,625	0,625	0,563	0,563

Indicador	Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales																			
	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Subregión																				
CA	92,3	92,3	92,3	92,3	92,3															
CA-TN						92,3	92,3	92,3	92,3	92,3										
CA-4											92,3	92,3	92,3	92,3	92,3					
CA+2																92,3	92,3	92,3	92,3	92,3
Valor de referencia	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5
Puntaje IPIR	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188	1,188



Apéndice estadístico 2

Resultados del Índice de Potencial de Integración Regional -IPIR-

Índice / variables	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Índice del Potencial de Integración Regional -IPIR-	6.423	6.120	6.198	6.054	6.053	6.739	6.189	6.385	6.085	6.254	6.434	5.912	6.213	6.098	5.993	6.599	6.255	6.281	6.084	6.282
Nivel de simetría o igualdad socio-económica -PI ₁ -	1.547	1.556	1.572	1.552	1.489	1.863	1.875	1.821	1.833	1.878	1.745	1.786	1.774	1.784	1.741	1.473	1.504	1.468	1.457	1.468
1. Económica	0.531	0.540	0.571	0.551	0.488	0.769	0.781	0.758	0.770	0.791	0.635	0.676	0.687	0.697	0.646	0.457	0.488	0.467	0.456	0.467
a. Tamaño de la economía	0.177	0.166	0.166	0.166	0.166	0.271	0.271	0.281	0.281	0.291	0.208	0.219	0.219	0.229	0.229	0.177	0.177	0.166	0.166	0.166
PIB	0.104	0.104	0.104	0.104	0.104	0.125	0.125	0.125	0.125	0.135	0.083	0.094	0.094	0.094	0.094	0.083	0.083	0.083	0.083	0.083
PIB per cápita	0.073	0.062	0.062	0.062	0.062	0.146	0.146	0.156	0.156	0.156	0.125	0.125	0.125	0.135	0.135	0.094	0.094	0.083	0.083	0.083
b. Comercio	0.208	0.218	0.208	0.198	0.125	0.270	0.271	0.249	0.229	0.229	0.281	0.291	0.260	0.260	0.198	0.145	0.166	0.125	0.114	0.125
Exportaciones	0.104	0.104	0.104	0.104	0.031	0.135	0.125	0.114	0.104	0.073	0.135	0.135	0.125	0.125	0.052	0.062	0.052	0.052	0.052	0.042
Importaciones	0.104	0.114	0.104	0.094	0.094	0.135	0.146	0.135	0.125	0.156	0.146	0.156	0.135	0.135	0.146	0.083	0.114	0.073	0.062	0.083
c. Nivel de deuda	0.146	0.156	0.197	0.187	0.197	0.228	0.239	0.228	0.260	0.271	0.146	0.166	0.208	0.208	0.219	0.135	0.145	0.176	0.176	0.176
Deuda externa	0.146	0.156	0.166	0.166	0.166	0.166	0.166	0.166	0.177	0.177	0.146	0.156	0.166	0.177	0.177	0.104	0.114	0.114	0.114	0.114
Saldo de la deuda pública	0.000	0.000	0.031	0.021	0.031	0.062	0.073	0.062	0.083	0.094	0.000	0.010	0.042	0.031	0.042	0.031	0.031	0.062	0.062	0.062
2. Social	1.016	1.016	1.001	1.001	1.001	1.094	1.094	1.063	1.063	1.087	1.110	1.110	1.087	1.087	1.095	1.016	1.016	1.001	1.001	1.001
a. Pobreza e indigencia	0.453	0.453	0.438	0.438	0.438	0.500	0.500	0.469	0.469	0.493	0.516	0.516	0.493	0.493	0.501	0.453	0.453	0.438	0.438	0.438
Distribución del ingreso	0.297	0.297	0.282	0.282	0.282	0.297	0.297	0.282	0.282	0.282	0.297	0.297	0.282	0.282	0.282	0.297	0.297	0.282	0.282	0.282
Población en situación de pobreza	0.094	0.094	0.094	0.094	0.094	0.125	0.125	0.117	0.117	0.125	0.125	0.125	0.125	0.125	0.125	0.094	0.094	0.094	0.094	0.094
Población en situación de indigencia	0.062	0.062	0.062	0.062	0.062	0.078	0.078	0.070	0.070	0.086	0.094	0.094	0.086	0.086	0.094	0.062	0.062	0.062	0.062	0.062
b. Desarrollo humano	0.563	0.563	0.563	0.563	0.563	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.563	0.563	0.563	0.563	0.563
Índice de Desarrollo Humano - IDH-	0.563	0.563	0.563	0.563	0.563	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.594	0.563	0.563	0.563	0.563	0.563



Juan Carlos Fernández Saca/ El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-

Índice / variables	CA					CA-TN					CA-4					CA+2				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Valor de la complementariedad de los actores sociales -PI ₂ -	1.875	1.563	1.625	1.626	1.626	2.250	1.563	1.876	1.751	1.625	2.063	1.375	1.751	1.688	1.626	1.938	1.563	1.625	1.626	1.688
Análisis del discurso periodístico	1.875	1.563	1.625	1.626	1.626	2.250	1.563	1.876	1.751	1.625	2.063	1.375	1.751	1.688	1.626	1.938	1.563	1.625	1.626	1.688
Favorables	0.875	0.750	0.750	0.688	0.688	1.125	0.688	0.938	0.688	0.625	1.000	0.625	0.813	0.688	0.688	0.938	0.750	0.750	0.688	0.750
Desfavorables	1.000	0.813	0.875	0.938	0.938	1.125	0.875	0.938	1.063	1.000	1.063	0.750	0.938	1.000	0.938	1.000	0.813	0.875	0.938	0.938
Nivel de desarrollo del sistema político democrático -PI ₃ -	1.250	1.250	1.250	1.125	1.250	1.000	1.125	1.000	0.875	1.125	1.000	1.125	1.000	1.000	1.000	1.375	1.375	1.375	1.250	1.375
IDD-Lat	1.250	1.250	1.250	1.125	1.250	1.000	1.125	1.000	0.875	1.125	1.000	1.125	1.000	1.000	1.000	1.375	1.375	1.375	1.250	1.375
Capacidad de los estados para asumir y ejecutar compromisos de integración -PI ₄ -	1.751	1.751	1.751	1.751	1.688	1.626	1.626	1.688	1.626	1.626	1.626	1.626	1.688	1.626	1.626	1.813	1.813	1.813	1.751	1.751
1. Gobernabilidad	0.563	0.563	0.563	0.563	0.500	0.438	0.438	0.500	0.438	0.438	0.438	0.438	0.500	0.438	0.438	0.625	0.625	0.625	0.563	0.563
Índice de gobernabilidad	0.563	0.563	0.563	0.563	0.500	0.438	0.438	0.500	0.438	0.438	0.438	0.438	0.500	0.438	0.438	0.625	0.625	0.625	0.563	0.563
2. Correspondencia entre la manifestación retórica y la pragmática	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188
Informe del estado de ejecución de los mandatos presidenciales	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188	1.188



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Siglas

ALIDES	Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible
ANEP	Asociación Nacional de la Empresa Privada -El Salvador-
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CARICOM	Caribbean Community and Common Market
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCJ	Corte Centroamericana de Justicia
CC-SICA	Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana
CCT	Consejo Centroamericano de Turismo
CEC	Consejo Económico Centroamericano
CECA	Comunidad Europea del Carbón y del Acero
CECC	Coordinación Educativa Cultural de Centroamérica
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
COCATRAM	Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo
COMTELCA	Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica
CSJ	Corte Suprema de Justicia de Nicaragua
DHIAL	Desarrollo Humano e Institucional en América Latina
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional -partido político de Nicaragua-
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
ICAP	Instituto Centroamericano de Administración Pública
INTAL	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODECA	Organización de los Estados Centroamericanos
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas /23-236.-*

PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PPP	Plan Puebla Panamá
PLC	Partido Liberal Constitucionalista -partido político de Nicaragua-
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
SCAC	Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SG-SICA/DAE	Dirección de Asuntos Económicos
SG-SICA/DAPJ	Dirección de Asuntos Políticos y Jurídicos
SG-SICA/DC	Dirección de Cooperación
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría Permanente del Sistema de la Integración Económica Centroamericana
SISCA	Secretaría de Integración Social Centroamericana
UE	Unión Europea

Abreviaturas

AA	Acuerdo de Asociación
CA	Unidad de análisis: Centroamérica Histórica
CA+2	Unidad de análisis: Centroamérica Ampliada
CA-4	Unidad de análisis: Centroamérica 4
CA-TN	Unidad de análisis: Triángulo del Norte
IDD-LAT	Índice de Desarrollo Democrático de América Latina
IDH	Índice de Desarrollo Humano
PIB	Producto interno bruto
PNB	Producto nacional bruto
TLC	Tratado de Libre Comercio



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Bibliografía

ACHARD Diego; FLORES SILVA Manuel; GONZÁLEZ Luís Eduardo (1993), *Estudio de la variable política en el proceso de integración regional de los países pequeños del MERCOSUR y análisis de las opiniones de sus elites sobre dicho acuerdo*. Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Instituto para la Integración de América Latina -INTAL-. Buenos Aires, Argentina.

ACHARD Diego; FLORES SILVA Manuel; GONZÁLEZ Luís Eduardo (1994), *Las elites argentinas y brasileñas frente al MERCOSUR*. Banco Interamericano de Desarrollo -BID-. Instituto para la Integración de América Latina -INTAL-. Buenos Aires, Argentina.

AFTALIÓN Marcelo E. (1976), "Reflexiones teóricas y prácticas sobre la integración latinoamericana y su dimensión externa" en *Revista de Integración Latinoamericana*, No. 1, año 1. Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe -INTAL-, abril, Buenos Aires, Argentina.

ALTFELD Michael F. (1984), "The Decision to Ally: A Theory and Test", *The Western Political Quarterly*, 37, No. 4, Estados Unidos, diciembre.

ANDERSON David R.; SWEENEY Dennis J.; WILLIAMS Thomas A. (1999), *Estadística para Administración y Economía*. Séptima edición. Internacional Thomson Editores, México D.F.

BALASSA Bela (1961), *The Theory of Economic Integration*. The Irwin Series in Economics. Homewood, Illinois, Estados Unidos. Traducido al español por Jorge Laris Casilla (1964), de la Universidad Nacional Autónoma de México. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1964, México D.F.

BALASSA Bela (1965), *El Desarrollo Económico y la Integración*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos -CEMLA-. Primera edición. México D.F., México.

BARRERA FUENTEALBA Adolfo (2004), *Las limitaciones del funcionalismo en su aplicación a los procesos de integración: el caso del MERCOSUR*. Universidad Central de Chile, Santiago de Chile.

BELTRAN Miguel (1993), "Cinco vías de acceso a la realidad social", en *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, García Ferrando Manuel, Ibáñez Jesús y Alvira Francisco -compiladores-, Editorial Alianza Universidad Textos, 5ª reimpresión. Madrid, España.

BID (1999), *Integración y comercio en América*. Departamento de Integración y Programas Regionales, Washington, Estados Unidos, octubre.

BRONSTEIN Arturo Sergio; VELASCO Manuel Simón (1998), *El Proceso de Integración Centroamericana en Perspectiva*. Organización Internacional del Trabajo, San José, Costa Rica, agosto.

CANOVAS Pedro (2002), "Planteamientos de la Integración. Evolución de la Integración Latinoamericana". III Simposio Grupo de Estudios Jean Monnet, marzo, Madrid, España.

CAPORASO James A.; PELOWSKI Alan L (1975), "Economic and Political Integration in Europe: A Time-Series Quasi-Experimental Analysis". *American Political Science Review*, vol. 65, No. 2, Estados Unidos, junio.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

CEPAL (1994), *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Libros de la CEPAL No. 39, Santiago de Chile, enero.

CEPAL (2000), *La Fuerza de la Nueva Integración Centroamericana. Convergencias y Divergencias de la Política Fiscal y Monetaria*, México D.F., México, septiembre.

CEPAL (2001), *Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano: una interpretación*, México D.F., México, noviembre.

CEPAL (2005a), La Experiencia del Sistema de la Integración Centroamericana, en *Integración Regional y Cohesión Social*, México D.F., México, octubre.

CEPAL (2005b), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2005*, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Buenos Aires, Argentina.

COMISIÓN Europea (2005). "América Central. Concept Note. Borrador para el Diálogo", Bruselas, Bélgica, mayo.

DEUTSCH Karl (1968), "The Impact of Communications upon International Relations Theory / Said A. Theory of International Relations: The Crisis of Relevance". Prentice-Hall, Estados Unidos.

DE VREE Johan K. (1972), *Political Integration: The Formation of Theory and Its Problems*. Mouton and Co, La Haya-Paris, Francia.

DOGHERTY James E.; PFALTZGRAFF, Robert L. (1993), *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*. Capítulo 10: "Teorías de Integración Internacional, Regionalismo y Cohesión de las Alianzas". Traducción de Cristina Piña. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina.

DÜR Andreas; GONZÁLEZ Gemma Mateo (2004), "¿Más hombres ciegos y más elefantes? Una revisión de la literatura más reciente sobre la integración europea". Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona, España.

GRECCHI Ana María; VITTA José María (1999), "Tributación Municipal e Integración". Cuartas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, octubre.

GONZÁLEZ DE HANDAL Claudia María (2006), "Centroamérica y otras Experiencias Internacionales de Integración". Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana -SG-SICA-, San Salvador, El Salvador, enero.

GROOM A.J.R.; TAYLOR Paul (1975), "Functionalism and International Relations", en *Theory and Practice in International Relations: Functionalism*. Crane Russak & Co., Inc. Nueva York, Estados Unidos.

HAAS Ernst B. (1958), *The Uniting of Europe*, Stanford University Press. Stanford, Estados Unidos.

HAAS Ernst B. (1966), *Partidos Políticos y Grupos de Presión en la Integración Europea*. Instituto para la Integración de América Latina -INTAL-. Banco Interamericano de Desarrollo - BID-. Traducción de Néstor Míguez. Buenos Aires, Argentina.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

HAAS Ernst B. (1975), "The Obsolescence of Regional Integration Theory". *Research Series*, No. 25, Institute of International Studies, University of California, Berkeley, Estados Unidos.

HERRERA Felipe (1986), *América Latina: Desarrollo e Integración*. Editorial Emisión, Santiago de Chile.

HERRERO ACOSTA Fernando (2004), "La Integración Centroamericana: Beneficios y Costos". Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- y Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana -SG-SICA-. El Salvador y México.

HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO Carlos; BAPTISTA LUCIO Pilar (2003), *Metodología de la Investigación*. Tercera Edición. McGraw-Hill Interamericana. México D.F., México.

HOFFMANN Stanley (1964), "The European process at Atlantic cross-purposes", *Journal of Common Market Studies*, vol. 3. Reino Unido.

HOFFMANN Stanley (1966), "Obstinate or Obsolete? The Fate of the Nation State and the Case of Western Europe". *Daedalus* vol. 95, 3, Estados Unidos.

HOFFMANN Stanley (1982), "Reflections on the Nation-State in Western Europe Today", *Journal of Common Market Studies*, vol. XXI, Reino Unido.

INSTITUTO de Integración Latinoamericana (1986), *Los Sectores Dirigentes Argentinos y la Integración de América Latina*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

KAUFMANN Daniel; KRAAY Aart; ZOIDO-LOBATÓN Pablo (2000), "La Gobernabilidad es Fundamental: del Análisis a la Acción"., en *Finanzas y Desarrollo*, FMI, Estados Unidos, junio.

KAUFMANN Daniel; KRAAY Aart; MASTRUZZI Massimo (2006), *Governance Matters V: Aggregate and Individual Governance Indicators for 1996-2005*. Banco Mundial, Washington D.C., Estados Unidos, septiembre.

LINDBERG Leon N. (1971), "Political Integration as a Multidimensional Phenomenon Requiring Multivariate Measurement" en Leon N. Lindberg y Stuart A. Scheingold, comps: *Regional Integration: Theory and Research*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos.

LISKA George (1962), *Nations in Alliance: The Limits of Interdependence*. Johns Hopkins Press. Baltimore, Estados Unidos.

MALAMUD Andrés; SCHMITTER Philippe C. (2006), "La Experiencia de Integración Europea y el Potencial de Integración del MERCOSUR". *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, vol. 46, No. 181, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, abril-junio.

MEDINA Fernando (2001), "Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del ingreso". Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-, Buenos Aires, Argentina, marzo.

MENDICOA Gloria E. -Compiladora- (1998), *Manual Teórico-Práctico de Investigación Social. Apuntes Preliminares*. Primera Edición. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.

MENDICOA Gloria E. (2003), *Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de Enseñanza-Aprendizaje*. Primera Edición. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

MELLADO Noemí (2005), "Integración Regional. Insuficiencias de las Perspectivas Teóricas". *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad Nacional de La Plata. Editorial La Ley. La Plata, Argentina.

MELLADO Noemí -coordinadora- y otros (2006), *Los Actores Empresariales Argentinos frente al MERCOSUR*. Editorial de la Universidad de La Plata. Primera edición. La Plata, Argentina.

MILWARD Alan S. (1992), *The European Rescue of the Nation-State*. Routledge. Londres, Reino Unido.

MITRANY David (1943), *A Working Peace System: An Argument for the Functional Development of International Organization*. Oxford University Press, Quadrangle Books. Oxford, Chicago, Estados Unidos.

MITRANY David (1944), *The road to security*. National Peace Council. Londres, Reino Unido.

MITRANY David (1950), *World unity and the nations*. Londres, Reino Unido.

MITRANY David (1965), "The Prospect of Integration: Federal or Functional". *Journal of Common Market Studies*, Reino Unido.

MITRANY David (1969), "The Making of the Functional Theory - A Memoir". Publicado en *The Functional Theory of Politics*, Estados Unidos, agosto.

MITRANY David (1975), *The Functional Theory of Politics*. London School of Economics & Political Science, St. Martin's Press. Nueva York, Estados Unidos.

MONTÁS Juan Temístocles (2002), *Centroamérica y el Caribe: Nuevos Impulsos para la Integración Regional*. Fundación Global Democracia y Desarrollo, Santo Domingo, República Dominicana, julio.

NYE Joseph S. (1969), "Integración Regional Comparada: Concepto y Medición". *Revista de la Integración*, No. 5, BID-INTAL, Buenos Aires, Argentina, noviembre.

NYE Joseph S. (1971), *Peace in Parts: Integration and Conflict in Regional Organization*. Little Brown and Co. Boston, Estados Unidos.

OEA, SICE (2005), *Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana*, Ciudad de Guatemala, Guatemala, mayo.

OROZCO Manuel (2001), "Democracia y Participación Ciudadana". Ponencia presentada en Managua ante la sesión Cátedra Abierta organizada por la Universidad Americana de Managua -UAM-. Véase *Desarrollo Humano e Institucional en América Latina -DHIAL-*, No. 23, Managua, Nicaragua, junio.

PENTLAND Charles (1973), *International Theory and European Integration*. Faber and Faber. Londres, Reino Unido.

PRADO SIFONTES María Elena; CABANES ESPINO Iris (2005), *Aspectos Generales de la Cooperación y la Integración Internacional*. Ámbito Jurídico. Brasil.

PNUD (2005), *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

PNUD (2007), "Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano". Proyecto Regional de Desarrollo Humano.

PROGRAMA Estado de la Nación (1999), *Primer Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, San José, Costa Rica.

PROGRAMA Estado de la Nación (2003), *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*", San José, Costa Rica, julio.

PUCHALA Donald J. (1972), "Of Blind Men, Elephants and International Integration". *Journal of Common Market Studies* -JCMS-, vol. 10, No. 3, Reino Unido, marzo.

RIKER William H. (1962), *The Theory of Political Coalitions*. Yale University Press. New Haven y Londres, Reino Unido.

ROTHSTEIN Robert L. (1968), *Alliances and Small Powers*. University Press, Columbia. Nueva York, Estados Unidos.

SALOMÓN Mónica (1999), "La PESC y las teorías de la integración europea: las aportaciones de los nuevos intergubernamentalismos". *Afers Internacionals*, Fundación CIDOB. Barcelona, España.

SÁNCHEZ Fernando F (2000), *Integración Centroamericana*. Centro Latinoamericano de Competitividad y Desarrollo Sostenible -CLACDS- del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas-INCAE-, San José, Costa Rica.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ Rafael A. (2006), *Integración Centroamericana. Una vista de los intereses salvadoreños sobre la Integración Regional y la Apertura Externa*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-San Salvador, El Salvador.

SARTORI Giovanni (1987), *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, España.

SCHMITTER Philippe C. (1970), "A Revised Theory of Regional Integration". *International Organization*, 24, No. 4, Harvard University Press, Estados Unidos.

SERBIN Andrés; ISA-CONTRERAS Pável; PEÑA Lázaro -coordinadores- (2007), *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, No. 6, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales -CRIES-, julio, Buenos Aires, Argentina.

SICA-CC (2007), "Propuesta para la negociación del Acuerdo de Asociación Europa Centroamérica, desde la sociedad civil centroamericana". En resultados del II Foro Social Civil Centroamérica Europa "Perspectivas hacia un Acuerdo de Asociación", Tegucigalpa, Honduras, marzo.

SICA-SG (2001), "Commemorando 50 Años de la Integración Centroamericana", San Salvador, El Salvador.

SENANTE BERENDES Heidy Cristina (2002), "España ante la integración europea (1962-1967): el largo proceso para la apertura de negociaciones". Tesis Doctoral. Universidad de Alicante. España.

SEGOVIA Alexander (2005), *Integración real y grupos de poder económico en América Central*. Primera edición. Fundación Friedrich Ebert. San José, Costa Rica.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

SELA (2005), *Evolución de la Integración Regional 2004-2005*. Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela, julio.

SIDICARO Ricardo (1993), *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1908-1989*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina.

TAMAMES Ramón (1975), *Estructura económica internacional*. Editorial Alianza. Madrid, España.

TORRES CHICO Ernesto (2006). *Informe del Estado de Ejecución de los Mandatos Presidenciales*. Secretaría General del Sistema para la Integración Centroamericana -SG SICA-, San Salvador, El Salvador, noviembre.

VACCHINO Juan Mario (1981), *Integración Económica Regional*. Instituto de Derecho Público, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

VACCHINO Juan Mario (1983), *Integración Latinoamericana: de la ALALC a la ALADI*. Ediciones Depalma. Buenos Aires, Argentina.

VILLAGRAN KRAMER Francisco (1967), *Integración Económica Centroamericana*. Primera Edición. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Fuentes documentales

Acuerdo de Managua. 22 de abril de 1993. Managua, Nicaragua.

Acuerdo de Nueva Ocotepeque sobre Comercio e Inversión. 12 de mayo de 1992. Nueva Ocotepeque, Honduras.

Constitución Centroamericana de 1823.

Constitución de las Provincias Unidas del Centro de América de 1824.

Constitución de la Confederación Centroamericana de 1842.

Constitución Política de los Estados Unidos de Centroamérica de 1898.

Constitución Política de la República de Centroamérica de 1921.

International Court of Justice -ICJ-, "Case concerning territorial and maritime dispute between Nicaragua and Honduras in the Caribbean sea", 8 de octubre de 2007. La Haya, Países Bajos.

Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR – Protocolo de Ouro Preto. 17 de diciembre de 1994. Ouro Preto, Brasil.

Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana – Protocolo de Guatemala. 29 de octubre de 1993. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Protocolo de Brasilia para la Solución de Controversias. 17 de diciembre de 1991. Brasilia, Brasil.

Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias en el MERCOSUR. 18 de febrero de 2002. Olivos, Buenos Aires, Argentina.



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica: limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos - ODECA-. 12 de diciembre de 1991. Tegucigalpa, Honduras.

Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile. 24 de julio de 1998. Ushuaia, Argentina.

Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. 25 de marzo de 1957. Roma, Italia.

Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. 15 de diciembre de 1995. San Pedro Sula, Honduras.

Tratado para la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, La República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay – Tratado de Asunción. 26 de marzo de 1991. Asunción, Paraguay.

Fuentes electrónicas

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua
www.asamblea.gob.ni -octubre de 2007-

Banco Mundial
www.worldbank.org -febrero/julio de 2007-

Biblioteca Pública Virtual. Secretaría de Educación de Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas
www.bibliotecachiapas.gob.mx -octubre de 2007-

Corte Centroamericana de Justicia -CCJ-
www.ccj.org.ni -octubre de 2007-

Comisión Económica para América Latina y El Caribe -CEPAL-
www.eclac.org -febrero/agosto de 2007-

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales.
<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp> -febrero/agosto de 2007-

Constituciones Hispanoamericanas
<http://www.cervantesvirtual.com/portal/Constituciones/> -enero de 2007-

Fundación Konrad Adenauer
www.kas.org.ar -febrero de 2007-

Foreign Policy - Edición Española
www.fp-es.org -junio de 2007-

Historia de Centroamérica
<http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/> -enero de 2007-

Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe - INTAL
www.iadb.org/intal/ -enero/julio de 2007-



Juan Carlos Fernández Saca/ *El potencial de integración regional de Centroamérica:
limitaciones y perspectivas* /23-236.-

Pontificia Universidad Católica de Chile -PUC-
www.puc.cl -octubre de 2007-

Polilat – Portal sobre la política y la realidad latinoamericana
www.polilat.com -enero de 2007-

Secretaría MERCOSUR
www.mercosur.int -febrero de 2007-

Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana -SG-SICA-
www.sgsica.org -enero/agosto 2007-
Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-
www.sica.int -enero/agosto de 2007-

Tribunal Supremo de Elecciones, República de Costa Rica
www.tse.go.cr -octubre de 2007-

Juan Carlos Fernández Saca

Economista y Maestro en Administración Pública de la Universidad Dr. José Matías Delgado, El Salvador; y Magíster en Integración Latinoamericana, Instituto de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Correo electrónico: jcfersa@yahoo.com